

“En momentos difíciles nosotros somos un pueblo”
Haciendo política en la mixteca de Oaxaca:
un estudio sobre el ritual, la pasión y el poder

Charlynne Curiel

Thesis committee**Thesis supervisor**

Prof. dr. ir. G. E. Frerks
Professor of Disaster Studies
Wageningen University, The Netherlands

Thesis co-supervisors

Dr. ir. M.C.M. Nuijten
Associate professor, Rural Development Sociology Group
Wageningen University, The Netherlands

Dr. ir. P.A. de Vries
Assistant professor, Rural Development Sociology Group
Wageningen University, The Netherlands

Other members

Dr. J.L. Escalona Victoria, CIESAS-Sureste, Chiapas, Mexico
Prof. dr. C. Lomnitz, Columbia University, New York, USA
Prof. dr. W.G. Pansters, Utrecht University
Prof. dr. ir. J.D. van der Ploeg, Wageningen University
Dr. A.J. Salman, Vrije Universiteit Amsterdam

This research was conducted under the auspices of the Wageningen School of Social Sciences (WASS).

“En momentos difíciles nosotros somos un pueblo”
Haciendo política en la mixteca de Oaxaca:
un estudio sobre el ritual, la pasión y el poder

Charlynne Curiel

Thesis

submitted in fulfilment of the requirements for the degree of doctor
at Wageningen University
by the authority of the Rector Magnificus

Prof. dr. M.J. Kropff
in the presence of the

Thesis Committee appointed by the Academic Board
to be defended in public
on Monday 17 October 2011
at 11 a.m. in the Aula.

Curiel, Charlynne

"En momentos difíciles nosotros somos un pueblo" Haciendo política en la mixteca de Oaxaca: un estudio sobre el ritual, la pasión y el poder

Thesis Wageningen University, Wageningen, NL (2011)
With references, with summaries in English, Dutch and Spanish

ISBN 978-94-6173-106-7

A Gonzalo y Sara, mis padres

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	xi
SIGLAS	xv
CAPÍTULO 1. Introducción. Entendiendo la política en la mixteca de Oaxaca	1
1.1 Definiendo el tema de este estudio	1
1.2 Hacia un entendimiento de la política en SMT	6
1.2.1 La política como proceso	7
1.2.2 La práctica de la política	8
1.2.3 El poder y la subjetividad política	9
1.2.4 El antagonismo en la política	10
1.3 El discurso de la costumbre y la ideología local	11
1.4 La práctica ritual en la política	13
1.5 Formas de hacer política, formas de hacer hegemonía: los <i>usos</i> de los usos y costumbres	16
1.6 Consideraciones metodológicas	18
1.6.1 Presentación del material	19
1.7 De la comunidad de destino a la comunidad de origen: mi camino por la antropología de la mixteca oaxaqueña	21
1.8 Organización de la tesis	24
CAPÍTULO 2. Conociendo San Miguel Tlacotepec: De migración, pobreza, cargos y costumbre	29
2.1 La mixteca oaxaqueña	29
2.2 La cabecera municipal de San Miguel Tlacotepec (SMT)	31
2.3 El sistema de usos y costumbres en Oaxaca	34

2.4 El SCA en el SUC tlacotepeñense	39
2.4.1 La organización política de los usos y costumbres	40
a) Autoridad municipal y elecciones municipales	40
b) El comisariado de bienes comunales y el consejo de vigilancia	44
c) El concejo de principales	45
d) La asamblea comunitaria	45
e) El tequio	48
2.5 La organización religiosa de los usos y costumbres	49
2.5.1 El sistema de mayordomías	49
2.5.2 La fiesta a San Miguel Arcángel	53
2.6 Religión e iglesia en Oaxaca	55
2.6.1 La costumbre de la religión o la religión de la costumbre en SMT	57
2.7 Caracterizando los cambios en SMT	58
CAPÍTULO 3. La lucha por el poder local: Un nuevo escenario para la política y la constitución de liderazgos locales	61
3.1 Introducción al capítulo	61
3.2 La descentralización y el municipio en Oaxaca	62
3.3 El movimiento social y las organizaciones en Oaxaca	64
3.3.1 La organización transnacional de migrantes y el surgimiento del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional	66
3.4 Los protagonistas de esta historia	73
3.4.1 Arturo Pimentel: jornalero, migrante, activista y líder social	73
3.4.2 Juan Gutiérrez: profesor, líder magisterial, diputado y autoridad municipal	75

3.5 El surgimiento de la asamblea, la reorganización de las elecciones municipales y la reinterpretación del SCa	78
3.5.1 La aparición de Arturo Pimentel en la contienda electoral de 1995	78
3.5.2 La propuesta del FIOB por “terminar con la costumbre”	81
3.6 Conclusión: Reconfigurando la política en SMT	86
CAPÍTULO 4. Confrontación, división, conflicto y pasión: Política y liderazgos en SMT	93
4.1 Introducción al capítulo	93
4.2 Pasión y antagonismo en los liderazgos en SMT	94
4.3 Caracterizando a los líderes de SMT	96
4.3.1 Arturo Pimentel y Juan Gutiérrez: el padre político del hijo político	96
4.4 Reorganizando al PRI: migración y liderazgo de una familia priista	101
4.5 El performance de un liderazgo: La influencia de Arturo en la destitución de Ramiro León	105
4.6 Creando el antagonismo entre el FIOB y el PRI local	111
4.7 Arturo vs Juan, Juan vs Arturo: liderazgos antagónicos	117
4.8 Una carta para acusar y una asamblea para responder	121
4.9 Antagonismo y pasiones en la política de SMT	133
CAPÍTULO 5. De la tradición política del PRI a la política de la tradición de “la oposición”: Las elecciones municipales de 2007	137
5.1 Introducción al capítulo	137
5.2 Antecedentes de la elección del 2007: del FIOB contra el PRI y viceversa	138
5.3 El ambiente pre-electoral durante el 2007	140

5.3.1. La política social del gobierno del estado y la política local en SMT	140
5.3.2 La reunión para organizar al grupo del presidente	152
5.4 Las asambleas para realizar la elección municipal de 2007	157
5.5 Lo post-electoral	183
5.5.1 La experiencia de hacer política: Juan el presidente municipal	185
5.6 El discurso del pueblo en el teatro de la representación electoral: anotaciones finales	187
CAPÍTULO 6. En el nombre de San Miguel. La relación parroquia-autoridad municipal en la política local	191
6.1 Introducción al capítulo	191
6.2 Antecedentes de la relación parroquia-autoridad municipal en SMT	193
6.3 Antecedente de la disputa por la capilla de San Miguel	196
6.4 La capilla: del pueblo, del santo y para la fiesta	197
6.5 “La tradicional asamblea” del primer domingo de julio	200
6.6 Entre la autoridad religiosa y la autoridad civil: los embates por el manejo de la costumbre	210
6.7 La relación parroquia-autoridad municipal en el marco de la reconfiguración de la política local	216
6.8 Apuntes finales	226
CAPÍTULO 7. “En momentos difíciles nosotros somos un pueblo”. La política de los nuevos sujetos “de razón”: Anotaciones finales	229
7.1 Introducción al capítulo	229
7.2 Los <i>usos</i> de los usos y costumbres: haciendo política, contribuyendo a recrear hegemonía	234
7.3 Organizaciones sociales y las formas de hacer política en el contexto	

de la migración transnacional y la descentralización municipal	237
7.4 La política: de rituales, ansiedad y malestares	240
7.5 El régimen de “el pueblo”: de la gente de costumbre a los sujetos de razón	244
BIBLIOGRAFÍA	247
ANEXO FOTOGRÁFICO	257
RESUMEN	263
ENGLISH SUMMARY	269
SAMENVATTING	275
CURRICULUM VITAE	281

AGRADECIMIENTOS

Las palabras son limitadas para expresar las emociones que cruzan por mi cabeza y corazón cuando debo manifestar mis sinceras gracias a la gente que me ha acompañado en este proceso que inició hace cinco años. Quiero recordar que emprender esta aventura fue posible gracias al consejo de Magdalena Villareal quien fue mi directora de tesis durante mis estudios de maestría. Magda siempre se expresó muy bien de los integrantes del RDS-Group y su programa de doctorado. Fue la primera en confiar que yo podría formar parte de ese grupo y en ayudarme a establecer los contactos necesarios.

Quiero agradecer a los profesores-investigadores del grupo que me recibieron con amabilidad y sonrisas: a Sarah, Paul (mi amigo ¼ alemán) y Gerard, quien comparte con los mexicanos el vínculo del acento y el gusto por el mezcal y la comida picante. A Alberto Arce por nuestra amistad a primera vista y por compartir conmigo muchas cenas con discusiones interminables, música mexicana y buenos vinos chilenos. A Leontine Visser quien facilitó mi solicitud de beca y se mostró en todo momento disponible para atender cualquier eventualidad que pudiera surgirme. A Georg Frerks por leer y comentar la última versión del texto y lidiar con el proceso final para llegar al presente momento. Un homenaje para Jos Michel, recién retirada secretaria, quien fue pieza fundamental para el trabajo del grupo y en ocasiones para mi propio funcionamiento *in situ* y a distancia. Mil gracias también a Annelies Coppelmans por toda su ayuda en la fase final de este proceso. Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) el apoyo brindando de octubre de 2006 a febrero de 2011 con la beca de estudios en el extranjero que financió el programa de doctorado y mis estancias de trabajo de campo en Oaxaca y California.

Menciones especiales merecen mis supervisores de cabecera: Pieter de Vries y Monique Nuijten. A Pieter le agradezco su manera amable de proponer sus sugerencias sin imponerlas. A pesar de su ávida sed por la teoría y la argumentación compleja, tuvo la paciencia de entender mi propio proceso con respeto y encausarlo con claridad. A Monique le agradezco su crítica, el entusiasmo que mostró con mi trabajo y haber compartido siempre su rigor y lucidez. A ambos les agradezco que me hayan ofrecido además de horas y horas de supervisiones, su hospitalidad y sincera amistad en estos años.

Mi estancia en Wageningen hubiera sido menos placentera sin la presencia de quienes hicieron de ella una etapa muy agradable, divertida, ocupada en seminarios y cenas con comida internacional. Mi agradecimiento a Gustavo, Pablo –por todas las degustaciones de quesos franceses- y Laura, a la banda mexicana: Nassim, Vladimir, Carolina y Max. A los colegas Kei, Carlos, Martjin, Jilles, Nuray, Yves y Francine con quienes en distintos momentos compartí oficinas, mesas en De Zaire y muchas horas de conversaciones.

Un grupo especial de latinos –y aculturados- contribuyó a que mi vida holandesa fuera todo menos aburrida. Mi agradecimiento para: Marcos y Roxina (los uruguayos de oro),

Edward y Marjolein, Arturo e Iemke, Francisco, Luis, Antonio y Cecilia (lejana pero cercana). En Martin Moolenar encontré la referencia a una vida holandesa más alternativa y su amistad ha sido muy valiosa. A Martina Havlikova, la chica checa con quien compartí casa y mesa por un tiempo muy agradable. A Robert Smith le agradezco haberme solucionado en varias ocasiones mi problema de hospedaje, vivir en su casa fue tener en buena compañía. A Paula y Sara por estar y reír en distintos momentos de este proceso. Con Alma Mulder he mantenido una amistad que empezó en Guadalajara y se ha extendido a La Haya. A ella le debo la traducción del resumen al holandés. A Abigail Andrews por revisar y corregir la versión en inglés del resumen.

Para Rhiannon no encontraré las palabras que expresen lo que significa haberla conocido y tenerla como amiga, su amistad es uno de mis grandes tesoros ("ay caramba chica!"). A Catarina y Aldana les agradezco haberme adoptado, voy a extrañar esas conversaciones imprescindibles para entender nuestros mundos. Mi más reciente pero profunda amistad con Jerome ha sido un bálsamo y toda una experiencia en el mundo de la buena comida y los vinos franceses. Thank you chic@s for all the good times full of nice food, great concerts and warm company, see you all in Mexico!

Hacer trabajo de campo en Oaxaca no hubiera sido posible sin las relaciones que establecí en San Miguel Tlacotepec con la gente que me recibió e hizo de mi estancia y trabajo una experiencia enriquecedora, llena de fiestas y buen mole. No puedo mencionarlos a todos pero hago un reconocimiento a quienes me dieron su tiempo en entrevistas y me permitieron observar y participar en los eventos comunitarios: la autoridad municipal del periodo 2005-2007 encabezada por Juan Gutiérrez, a los integrantes de la mayordomía de 2007 encabezada por Abel Carrasco, a Yolanda Maldonado y Orlando Molina, Arturo Pimentel, al párroco Jaime Rodríguez. Agradezco especialmente a mi familia tlacotepense -los Legaria Quiroz- (Olga, Lalo, Maribel, Samuel, Anayeli, Macario, Rolando, Abigail, Josue y todos los niñ@s); así como a los hermanos Ocampo Méndez, quienes ausentes del pueblo me ofrecieron su casa así como una en California y compartieron conmigo a Don Celedonio como abuelo. A mis amigas tlacotepenses Reina, Hilda, Rufina, Elba y Panchita y a mi amigo Roque. Agradezco también la amistad de Jorge Hernández-Díaz en la ciudad de Oaxaca y sus comentarios a versiones preliminares de algunos capítulos.

A mis *soul brothers&sisters* alrededor del mundo: Sergio, Marcelo, Fabrizio, Edoardo Chavarin -por el regalo de su creatividad en la portada de esta tesis-, a Jerry, Salvador, Erick, David (de ENS) y Alejandro (quien en 2006 hizo posible la llegada de mi solicitud al CONACYT y se encargó de mi engoroso trámite a distancia); a Naielli, Feliza, Malena, Katia, Gabriela, Daniela y Canela. A Paula López quien hizo pertinentes comentarios a la primera versión de la introducción. A mi clica de Tijuana -los vivafamilia- muy especialmente a Ros, Adrit, Ixi, Julio, Rafa, y Sal.

Llegar a Wageningen significó dejar mi vida en Berlín, pero no las amistades que ahí hice y que en distintos momentos en estos años wageningeanos encontré en el camino: gracias

totales a Philipp, Pippo, Mariela, Horacio, Antonio, Felix y Ayara, Berenice, Wendy, Aurora, Drina y Ale (mi grupo de damas cívicas). En San Cristóbal de las Casas agradezco la imprescindible amistad de Irene, Marla (gracias por el mapa), Patricia, Alicia, Ana, Raquel, Gloria, Martha y Stefano, Juan y José Luis. Con tod@s me unen años de amistad, gustos, vicios, placeres, complicidades e historias que espero seguir compartiendo. A Ada y Alex quienes me han recibido con sonrisas sinceras cada vez que regresaba. A Pablo Salmerón y Gabriela Fenner por ocuparse de la maqueta final de este documento. A Francesco, Monica, Gabrielle, Paulo, Alberto, Eduardo, las zie Claudia y Piera, “*la mia famiglia italiana*” por su hospitalidad y cariño.

A mi abuela Josefina y a mis tíos Lilia y Patricia –siempre en mi corazón-. Quiero agradecer a mis padres, Gonzalo y Sara, a quienes dedico esta tesis, por su inmenso amor e incondicional apoyo. Agradezco sus enseñanzas varias (especialmente la de andar en bicicleta, adorar la música y la afición a comer bien). Ambos son mi ejemplo de honestidad y sensibilidad. A mis hermanas Denisse y Siara y a mi hermano Eric, personas imprescindibles en mi vida, con quienes he crecido y a quienes he visto crecer.

Finalmente quiero expresar toda mi gratitud a Carlo Galli por haberme acompañado con paciencia, solidaridad, mucho ánimo y amor en este proceso y por estar a mi lado para brindar conmigo su final, grazie di cuore.

Ahora si...¿y el postre?

San Cristóbal de las Casas, Chiapas
Septiembre de 2011

SIGLAS

APPO	Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca
CBC	Comisariado de Bienes Comunales
CCPT	Comité Cívico Popular Tlacotepecense
CDI	Comisión de Desarrollo Indígena
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CNC	Confederación Nacional Campesina
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FIOB	Frente Indígena Oaxaqueño Binacional
FNIC	Frente Nacional Indígena y Campesino
FOSDI	Frente de Organizaciones Sociales Democráticas de Izquierda
IEEO	Instituto Estatal Electoral de Oaxaca
INI	Instituto Nacional Indigenista
IOAM	Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante
PAN	Partido Acción Nacional
PCM	Partido Comunista Mexicano
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido de la Revolución Institucional
PPS	Partido Popular Socialista
PSUM	Partido Socialista Unificado de México
SCa	Sistema de Cargos
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SMT	San Miguel Tlacotepec

SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SUC	Sistema de Usos y Costumbres
TEEO	Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

CAPÍTULO 1

Introducción a la tesis:

Entendiendo la política en la mixteca de Oaxaca

“...en San Miguel Tlacotepec hay personas capaces de darle continuidad al desarrollo del pueblo, pero por los *enconos políticos*, por los *intereses*, por el *orgullo*, a veces no hay esa oportunidad para encontrar las vías más idóneas que le permitan *al pueblo salir adelante*. Cuando llega *un grupo que es diferente* a otro, pues *se confrontan*, se pelean. Así se alimentó al *adversario* más fuerte que está cobijado por las siglas del PRI y por las siglas del gobierno...Si las organizaciones que existen acá como el FNIC y el FIOB, se pusieran de acuerdo, el PRI no volvería a gobernar nunca este municipio”. Juan Gutiérrez, presidente municipal de San Miguel Tlacotepec (periodo 2005-2007) y miembro del FIOB.

“...este pueblo es *muy de costumbres y de tradición*...la fe se ha mantenido por esa tradición que tienen y el fervor a su santo San Miguel...*la unidad del pueblo se basa en esas costumbres* que son de tiempos lejanos”. Jaime Rodríguez, párroco de San Miguel Tlacotepec (periodo 2000-2010).

“*Aquí están muy arraigados los usos y costumbres...seguimos en la ignorancia...Hay gente que dice que los mantengamos porque así estamos acostumbrados, pero la costumbre es una pero la política es otra...*” Yolanda Maldonado, líder local del PRI en San Miguel Tlacotepec.

1.1 Definiendo el tema de este estudio

San Miguel Tlacotepec (SMT) es un municipio enclavado en medio de la serranía de la región mixteca en el oeste del estado de Oaxaca. En 1999 visité por primera vez el lugar y desde entonces observé la importancia que la gente le daba a ciertos asuntos públicos y comunitarios. Estos se expresaban como temas cotidianos pero importantes cuando una foránea, como yo, empezaba a preguntar sobre la situación general del municipio. “La división del pueblo” desde que surgieron comités locales de organizaciones y partidos políticos, la importancia de mantener “las costumbres” y la queja constante por los cambios en algunas de sus expresiones ante la emigración y la falta de recursos, fueron algunos de los temas que suscitaban interés, ansiedad y apasionamiento entre personas que ocupaban cargos públicos (civiles, religiosos, políticos). Pero también escuchaba estos temas cuando me entretenía en una reunión informal en la cocina de una familia o, una vez terminada una asamblea comunitaria, me incorporaba al grupo de quienes se quedaban comentando lo ocurrido. Poco a poco me fui interesando en las maneras que la gente en SMT tenía de hablar sobre estos asuntos y actuar en consecuencia.

No pasó mucho tiempo antes de darme cuenta de que este interés y ansiedad que la gente manifiesta es una novedad. Si antes SMT se caracterizaba por ser un pueblo unido alrededor de “su costumbre, su tradición y su santo patrón”, en donde una élite local elegía a las autoridades y tomaba las decisiones más importantes del lugar, en pocos años la aparición de grupos organizados y confrontados, el surgimiento de organizaciones políticas de oposición al PRI¹, las imposiciones de presidentes municipales, algunas deposiciones, las confrontaciones y desacuerdos post-electorales se han ido sucediendo y se han convertido en eventos que ya marcan la historia local desde mediados de la década de los 90.

Identifiqué entonces una serie de eventos y conflictos que se vienen gestando desde años atrás y que se relacionan a las formas particulares de organización socio-política del municipio conocidas y reconocidas legalmente como Sistema de Usos y Costumbres (SUC). Además, los efectos de la migración a la frontera México-Estados Unidos², la llegada de recursos derivados del programa de descentralización municipal, el reconocimiento legal al SUC en la constitución oaxaqueña y el debilitamiento de la influencia y poder del PRI en el estado, formaron una coyuntura temporal (a mediados de la década de los 90) que testificó la fragmentación del ámbito de la política local promoviendo situaciones de confrontación y conflicto. Explicar justamente este proceso y la relación que hay entre los distintos fenómenos, ámbitos de relaciones, actores y eventos es mi interés general en esta tesis.

En la literatura reciente, el SUC se ha analizado en referencia a la construcción de ciudadanías y multiculturalismo (Hernández-Díaz (coord.), 2007) y en relación a los entrelazamientos de su reconocimiento en el marco de las relaciones de poder político en el estado de Oaxaca y, en general, de la política en México (Recondo, 2007).

¹ El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el partido oficial mexicano emanado de la Revolución mexicana. Hasta el año 2000 controló la mayoría de los puestos de elección popular y la presidencia de la república. Actualmente es una de las tres principales fuerzas políticas a nivel nacional y hasta 2010 fue la principal en el estado de Oaxaca cuando perdió por primera vez la gubernatura y la mayoría del congreso del estado.

² La importancia de la migración interna e internacional oaxaqueña –y de la región mixteca específicamente– se traduce a un sinnúmero de trabajos realizados sobre su proceso migratorio, organización social y política, asentamiento, inserción al mercado de trabajo, formación de redes y reconstitución identitaria. Entre ellos destacan: Nagengast, Stavenhagen y Kearney (1992); Kearney (1988, 1994); Fox y Rivera (eds.) (2004); Stephen (2007).

En dicho sistema las autoridades municipales se eligen con procedimientos que se acuerdan por mayoría en una asamblea comunitaria³. Los requisitos para ser electo en un puesto civil o político –como el de presidente municipal- se relacionan al desempeño que los hombres –mayores de 18 años y casados- hayan tenido “sirviendo a su pueblo” en el sistema de cargos (SCa) ocupando cargos tanto de índole civil (policía, alcalde, regidor), como de índole ritual (danzante, vestidor de danzante, mayordomo o algún cargo en el séquito de la mayordomía⁴).

El reconocimiento al SUC en 1995 estableció una distinción entre el régimen del derecho consuetudinario y el de partidos políticos con lo que se creó legalmente una opción política diferente: la de los usos y costumbres (Durand Ponte, 2007: 48), que fue a la que se enlistaron la mayoría de los municipios oaxaqueños. Pero también se fomentaron dos maneras distintas de ganar las elecciones municipales: por unanimidad, lograda en acuerdo con los asistentes a las asambleas comunitarias y por mayoría, a través de votos contabilizados. El reconocimiento al SUC no generó reglas claras de participación y elección, lo que en la mayoría de las casos ha promovido desacuerdos y confrontación cuando no impugnaciones ante las instancias oficiales. Los conflictos electorales y post-electorales han sido, especialmente desde 1995, recurrentes en casi todos los municipios oaxaqueños.

Durante mi trabajo de campo observé cómo algunos actores dirimieron desacuerdos, organizaron elecciones municipales, confrontaron opiniones, se disputaron recursos y se constituyeron en líderes con sus respectivos grupos opuestos. Es decir, observé dinámicas ya conocidas y documentadas del quehacer político. Pero también en este proceso los mismos actores recurrieron a discursos que apelaron al apego a “la costumbre” y a “la tradición” y a una categoría afectiva de “pueblo”, al mismo tiempo que hicieron uso de los espacios rituales y de los símbolos religiosos locales para influir y participar en el devenir de la política local.

Asimismo, el insistente llamado a “la unidad del pueblo” y a los acuerdos de “mayoría” como parte de una retórica común utilizada en distintos eventos públicos y comunitarios evidenció las tensiones latentes entre actores con intereses particulares, grupos con distintas orientaciones políticas y la iglesia –a través de la parroquia- que están caracterizando un proceso de rápidos y dramáticos cambios.

³ En Oaxaca durante un año electoral las poblaciones regidas por el SUC eligen la fecha de su elección un domingo cualquiera entre los meses de septiembre y noviembre. Las elecciones para presidentes municipales en el régimen de partidos políticos son generalmente el primer domingo de octubre.

⁴ Sobre estos cargos, su organización y jerarquía abundo en el siguiente capítulo.

En otras palabras, testifiqué que en SMT en un lapso muy corto de tiempo se empezó a hacer política de una manera distinta.

Por décadas la función del SUC en dicho municipio fue preservar “las costumbres y tradiciones”⁵ alrededor de las imágenes a santos, reproducir un apretado calendario ritual, reservar las posiciones y el acceso a cargos civiles para la élite local, mantener una diferenciación social que no se tornara conflicto irreconciliable y garantizar el control que ejercía el PRI en la población. Todo esto cambió en un proceso reciente que aquí me he propuesto documentar.

Dichos cambios sucedieron, como lo mostraré, porque la política local, la que dominó hasta inicios de los años 90, se fragmentó, convirtiéndose en un espacio menos definido y limitado, en él empezaron a participar actores diversos –surgidos de la experiencia de la migración transnacional y doméstica- que hicieron de ella un ámbito abierto, intervenido desde distintas arenas, utilizando una variedad de discursos que contribuyeron a hacer de la política además de un ámbito más accesible, una manera de actuar frente a los cambios que el SUC empezó a experimentar. No observé un agotamiento del sistema, por el contrario, se renovaron sus prácticas y jerarquías para impedir su desmantelamiento. A esto es a lo que he llamado refuncionalización del SUC.

Por esto lo que he decidido hacer es ubicar y analizar los *usos* (político, moral, ideológico) de “los usos y costumbres” en SMT por parte de diversos actores emergentes que están participando de un ámbito amplio de relaciones de poder que se compone de elementos heterogéneos y extra-locales que al impulsar importantes cambios están apuntando a un proceso de refuncionalización del SUC. Definí un lapso de tiempo para exponer los cambios que se han manifestado en SMT en los últimos 15 años a partir de la consolidación de la migración internacional, la descentralización municipal y el reconocimiento legal del SUC en la constitución de Oaxaca.

⁵ Entiendo las costumbres locales como una institución con base en la definición de J.B. Thompson: “la institución no es necesariamente una organización particular, sino una serie de relaciones sociales relativamente duradera que dota a los individuos de poder, estatus y varios tipos de recursos” (en Bourdieu, 1991: 8). En este trabajo son analizadas además por su uso como discurso en las luchas políticas. Lo tradicional no es la oposición a lo moderno, sino el adjetivo para describir una serie de costumbres, usos y maneras de expresión, acción y pensamiento que la gente asume como particular y propio (la tradición) del lugar en donde nace y habita. Cuando se encuentren entrecomilladas me referiré entonces al uso discursivo (y político) que expresa esencialismo, la tradición como algo inmutable, auténtico, original, “de los antepasados”.

⁶ La costumbre se ha definido como el conjunto de reglas reconocidas y compartidas por una colectividad (Hernández-Díaz y Martínez, 2007: 136).

Lo que yo observé, es que en este periodo de tiempo, este régimen de organización ha sido racionalizado por actores nuevos –emergentes o anteriormente excluidos– que usan los discursos y las prácticas derivadas de dicho sistema –manipulándolas y reinterpretándolas– para participar de nuevas disputas y competencias por el poder local, la administración municipal y debatir la posesión de “la costumbre”.

Actualmente es en el ámbito de la política local donde se observa tanto la manipulación de una elección por el presidente municipal, como su participación en una procesión con la imagen de San Miguel; el desacuerdo del sacerdote por el uso de la capilla para realizar la fiesta al santo patrón como la influencia del mayordomo en una asamblea. La política es el lugar en donde la gente emite sus opiniones en torno a lo que para ellos está bien o mal en la ejecución de la costumbre y sanciona o premia con reconocimiento a quien respeta su protocolo. Es haciendo política que los distintos actores se han ido constituyendo como migrantes-activistas, líderes, defensores de la costumbre, políticos y miembros de grupos organizados desarrollando así una nueva subjetividad política.

Tomando en cuenta la coyuntura temporal, los efectos de los fenómenos antes mencionados y lo que observé durante mi trabajo de campo, agrupé mis dudas e intereses en los siguientes objetivos de investigación:

1. Exponer las formas de hacer política en el proceso de re-funcionalización del SUC;
2. Mostrar que la política se hace a partir del uso (político, moral, ideológico) de “la costumbre”;
3. Exponer la importancia del uso del discurso del “pueblo” (como ente social) en las luchas políticas y lo que están expresando y significando para quienes apelan a él;
4. Mostrar cómo se manifiestan estas maneras de hacer política en la construcción de subjetividades en un régimen de organización socio-política que se está transformando.

Mi intención es explicar un proceso de cambio del régimen del SUC en el cual aparecen y se despliegan distintas formas de hacer política y de construir subjetividades locales, al mismo tiempo que se recrean maneras preexistentes de organización social.

1.2 Hacia un entendimiento de la política en SMT: de nuevos sujetos, poder y pasión

La política en México es un ámbito que ha sido entendido como una actividad que toma forma dentro de marcos definidos e institucionalizados derivados del gobierno y del Estado. Esta visión dominante ha promovido un entendimiento de la política como un espacio público de competencia y lucha que toma lugar y se expresa en contiendas electorales, movilizaciones sociales, surgimiento de líderes y membresías, organizaciones políticas y sociales⁷ y su relación a una serie de fenómenos tales como el faccionalismo (Friedrich, 1981), el caciquismo (Bartra, Boege [et.al], 1975; Knight y Panster, 2005) y el sindicalismo (De la Garza, 2006, 2005; Muñoz Armenta, 2006) por mencionar algunos.

Asimismo se ha dado documentado el papel de los partidos políticos (González Casanova, 1981; Adler-Lomnitz (et.al) 2004), las organizaciones políticas y movimientos armados (Harvey, 1998; Montemayor, 1998) y la construcción de la cultura política mexicana (Tejera Gaona, 1998). También se han realizado trabajos que dan cuenta de la importancia de los discursos, prácticas y arreglos locales en las formas de organización social y política de ciertas comunidades (étnicas, campesinas, religiosas) en relación con la formación (o imaginación) del Estado mexicano (Rubin, 1996; Nuijten, 2003; Zendejas, 2003; Escalona, 2009).

Este trabajo no se adscribe a la literatura que ha observado los procesos de constitución del estado mexicano, pero toma en cuenta las aportaciones de dicha literatura para acceder a un entendimiento distinto sobre el ámbito de la política. A este propongo observarlo como un espacio de poder, conflicto y antagonismo que se conforma como un ámbito de prácticas sociales y discursos, que debe atender a los anclajes de la gente que se expresan en fantasías, sueños y deseos (Mouffe, 2005: 5-9).

En el presente trabajo la política es entendida como un espacio de confrontación y lucha que trasciende los canales institucionales. Ocurre a partir de reglas no escritas que se recrean dependiendo del escenario en donde ésta se despliega. La política tiene que ver con lo público, con lo que la gente encuentra en común porque le interesa, afecta y causa incertidumbre. Pero además se relaciona al proceso en el que los actores se van posicionando y subjetivando en la medida en que influyen y participan de ese proceso. Llegar a este entendimiento implicó para mí pasar por una revisión de literatura sobre el estudio de la política en la

⁷ Me refiero a un grupo de personas reunido en torno a objetivos comunes que pretenden lograr con base en la acción y movilización colectivas. Dichos grupos pueden estar vinculados a instituciones del gobierno o la iglesia (sindicatos, asociaciones religiosas) o actuar para demandar y/o contrarrestar los efectos de dichas instituciones (feministas, indígenas, ecologistas) y se identifican colectivamente con discursos, símbolos, banderas o siglas.

antropología, encontrando así las ideas que contribuyeron a construir la presente propuesta.

1.2.1 La política como proceso

El carácter procesual de la política dominó buena parte de la discusión antropológica sobre política y fortaleció un área específica de investigación. El análisis de la política como proceso implicó explorar en nociones sobre los agentes, la lucha por el poder, los códigos de autoridad⁸ (Swartz, Turner y Tuden, 1966), las relaciones de reciprocidad, las facciones, el conflicto y la conformación del campo político (Kurtz, 2001: 12-13).

Desde este enfoque se atendió además a las acciones, estrategias, ambiciones e intereses de los actores que participan, se privilegió la observación y análisis del *conflicto* (Gluckman, 1965, 1958), la convergencia o divergencia de intereses, las disputas por el poder y las luchas por los recursos (económicos, humanos, materiales, simbólicos) como elementos que le dan a la política su razón de ser. La política se entendió así como algo *público*, que se relaciona al empeño de quienes tienen intereses particulares y quieren lograr ciertas metas u objetivos (Bailey, 1969).

Así de una aproximación orgánica –proveniente del estructural-funcionalismo- que intentó explicar cómo funcionaba el *sistema* o el *orden* social, el paradigma procesual pasó a enfatizar que los procesos políticos, sus actores, conflictos, contradicciones y ambivalencias, intereses y el sentido que los actores le daban a sus acciones eran elementos que conformaban el ámbito de la política. A pesar de sus contribuciones, el paradigma procesual mantuvo una visión ahistorical del proceso político, su noción de política tuvo reminiscencias funcionalistas de lo que se entiende como política formal⁹, y enfocó su atención a los actores sin tomar en cuenta procesos más amplios de cambio estructural.

En este trabajo propongo un análisis de la política como un proceso de cambio en cuya dinámica se despliegan los intereses por los repositorios del poder, autoridad

⁸ En este trabajo entiendo autoridad como un derecho a usar y adquirir poder personal o creado, que es requerido para redistribuir todo o parte del capital acumulado entre la comunidad política (Swartz, et.al, 1966:18, 109; Kurtz, Ibid: 48).

⁹ Me refiero a la circunscrita al sistema político institucional, que comprende el ejercicio de la política desde y la participación en partidos políticos, organizaciones sociales, elecciones y movilizaciones.

y prestigio locales pero también las distintas prácticas –recurrentes o novedosas– de los actores que participan de ella.

1.2.2 La práctica de la política

Wolf (2001) nutrió el paradigma de la economía política centrando su atención en explicar cómo los actores políticos –como líderes o grupos organizados– surgían, influían y se organizaban para participar en ciertos procesos a partir de la adquisición y manipulación de instrumentos económicos e ideológicos de poder que contribuían en el logro de sus objetivos. Su propuesta provocó nuevos intereses de la antropología en el proceso político forzando un viraje del enfoque de los actores hacia la noción de práctica¹⁰.

A diferencia de las propuestas anteriores cuyo enfoque eran los actores participantes en el proceso, la teoría práctica (Bourdieu, 1991, 1990) sugirió problematizar la articulación que existe entre las prácticas de los actores sociales y la estructura o el sistema que las constriñe pero que también puede promover su transformación (Ortner, 2006: 2).

Se ubicó entonces la política como un ámbito importante de la teoría práctica para enfocarse en el análisis de cómo los actores manejaban el poder para lograr intereses públicos y privados, organizando así el ámbito de la política. En contraste con el paradigma procesual, no son las estrategias e intereses de los actores lo que explican el proceso social, sino las formas en los que estos se constituyen en sus prácticas sociales y políticas. El énfasis en las prácticas como fuerza del desarrollo del proceso político es interesante por cuanto que reclama una descripción de lo que constituye la política en esas prácticas en los distintos ámbitos de la vida social.

Siguiendo esta propuesta en este trabajo hago un énfasis en la observación de las prácticas para explicar cómo se está haciendo política en SMT. El uso de ciertos símbolos religiosos, la retórica del pueblo, los apegos y las posiciones que asumen quienes hacen política son parte de las reglas no escritas y expresión de los borrosos límites que contienen la política local actualmente.

Sin embargo los actores participantes de la historia que expondré en estas páginas toman parte de la acción con algo más que prácticas, planes y estrategias para

¹⁰ En ciencias sociales, la noción de práctica se entiende como lo que la gente hace en todos los contextos que implican su acción, reacción, participación, desempeño o actuación.

lograr sus objetivos. Sus disputas y desacuerdos se explican también a partir del uso de discursos candentes que influyen la opinión pública, de sus estrategias reiterativas pero también novedosas, del uso y abuso de recursos varios (económicos, humanos, simbólicos) y de la pasión¹¹ que los actores exhiben y despliegan en la constitución de espacios para la política y que expresan las formas que tienen de percibirse y constituirse como habitantes –sujetos- de su pueblo.

1.2.3 El poder y la subjetividad política

En la literatura e investigación de las últimas dos décadas el poder se ha tornado una noción relevante por cuanto la influencia del post-estructuralismo en el debate académico de las ciencias sociales. A partir de Foucault, el poder se dejó de entender como una fuerza omnipotente, represiva y negativa para dar paso a una noción de poder productivo, que circula y permea de manera continua, ininterrumpida por todo el cuerpo social (1984: 61). Es en todo caso un instrumento, una tecnología o incluso un discurso.

El poder es algo “que atraviesa, que produce cosas, que induce placer, formas de conocimiento, produce discursos”, por lo mismo se debe considerar “una red productiva que corre a través de todo el cuerpo social” (Foucault en Rabinow, 1984: 60-61).

Este poder estructura las posiciones de sujetos (*subject positions*) que los individuos asumen a través de diferentes discursos. El post-estructuralismo de Althusser, Derrida y Foucault – con sus diferencias- propuso analizar a “los sujetos como construidos por, o subyugados a, los discursos histórico-culturales en los que deben operar” (Ortner, 1996: 1). Este interés surge de una propuesta del post-estructuralismo que apunta a explicar cómo ciertos regímenes de verdad o de poder promueven la constitución de nuevas subjetividades¹² (Foucault, 1980). La subjetividad –asegura el autor- no es una condición dada sino un producto de los regímenes de poder.

Ortner señala que la cultura le da forma a las subjetividades de la gente, no tanto como miembros de un grupo en particular, sino bajo un régimen de poder

¹¹ [Las] “Pasiones” refieren a las varias fuerzas afectivas que están en el origen de las formas colectivas de identificación” (Mouffe, 2005: 24).

¹² Retomo la noción de subjetividad de Ortner quien propone entenderla como un ensamblaje de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseos y miedos que animan a los sujetos...una conciencia específica cultural e histórica (2006: 107-110). El sujeto es quien observa, tiene y reflexiona sus experiencias subjetivas (internas).

específico e histórico (2006: 14). Comparto la idea de que lo que la gente en SMT hace, piensa, expresa, actúa, repite y lucha por cambiar manifiesta, obviamente, los cambios que está experimentando como “pueblo” pero también las maneras en cómo se están pensando y asumiendo como sujetos. La autora sostiene que el entendimiento de la constitución de la subjetividad permite la comprensión de cómo la gente actúa en el mundo. Este *cómo* externa deseos e intenciones específicas de los individuos dentro de una matriz de sentimientos, pensamientos y significados.

Esta idea promovió la exploración de la constitución de subjetividades en el marco de ciertas formaciones culturales, ideológicas o discursivas y en relación “especialmente a las formas sutiles de poder que saturan la vida cotidiana...” (Ortner, 2006: 128). Esas formas de poder se manifiestan, según este argumento, en el tipo, la calidad y el uso de los discursos.

En SMT este proceso sucede, a mi parecer, en el fragmentado ámbito de la política local y en un contexto histórico específico que testifica la transformación de un régimen de organización socio-política que funciona como el marco para que la gente cree o refuncionalice otras maneras de constituirse como sujetos a partir de recrear los discursos y prácticas para participar en la competencia y disputa por los repositorios de poder, pero también de sujetarse y/o interpelar las nuevas reglas de la participación política.

Ahí radica la importancia que tiene la noción de subjetividad en este trabajo pues se relaciona entonces a su surgimiento, expresión y transformación en un régimen de poder en el que los sujetos activos y actuantes también se tornan sujetos subordinados a las nuevas reglas o acuerdos de dicho régimen (Foucault, 1984; Ortner, 2006). En el presente trabajo tomo en cuenta la ambivalencia de que subjetivarse implica actuar y posicionarse en el mundo pero también subyugarse. En esta contradicción se ponen en juego los intereses y las decisiones más pragmáticas pero también las emociones, sentimientos y pasiones que promueven las afiliaciones o las enemistades: el antagonismo que caracteriza a la política actual de SMT.

1.2.4 El antagonismo en la política

En la política y su dinámica, la acción de los actores moviliza simpatías y aversiones que se canalizan tomando parte por un líder y grupo determinados. Se genera un antagonismo, una diferencia entre quienes son afines y contrarios que define el ritmo y la intensidad que toman el conflicto, la disputa y la confrontación.

Estos eventos y situaciones han generado una "idea conflictiva del mundo" que en el caso de SMT es la imagen de que "el pueblo unido se divide". Esta idea lleva a los actores a movilizarse alrededor de líderes, discursos y pasiones que devienen en una distinción entre partisans/antagonistas, distinción que caracteriza el ámbito de la política (Mouffe, 2005). En esta distinción entiendo que se da la constitución de nuevas subjetividades en SMT, las que responden a los cambios en las formas de hacer política local en particular y de un régimen de organización social en general.

El ámbito de la política local en SMT está conformado por la participación de líderes de partidos políticos (PRI, PRD¹³) y organizaciones sociales de oposición (FIOB, FNIC¹⁴), los grupos que se generan alrededor de ellos, los vestigios de una élite local, la autoridad municipal, los representantes de instituciones locales (municipio, parroquia, mayordomía). Todos ellos comparten arenas de confrontación (y escenarios de presentación en público) como los rituales políticos y religiosos, utilizando discursos con los que apelan a la costumbre, a la tradición, al "pueblo", mientras con otros apoyan y/o rechazan a los líderes o representantes de partidos políticos y las organizaciones sociales.

En este trabajo quiero apuntar a un entendimiento de política "con capacidad para esparcirse más allá de los límites institucionales" (Spencer, 2007: 17) que incluya tanto los sentidos locales que se la da a esta, como a su carácter performativo pero también estratégico. Explicarla como una esfera de acción en constante relación con otras esferas de relaciones sociales (Escalona, 2009: 41). Una política entendida como un ámbito complejo de "prácticas sociales, juicios morales y posibilidades imaginativas" (Spencer, Ibid: 22), como "el espacio convincente y moralmente desestabilizador en donde el amigo se diferencia del enemigo" (Ibid: 180) o, en palabras de Mouffe (2005), donde se constituye la dimensión antagónica.

Explicarla en estos términos implicó identificar esos "sentidos locales" en los varios discursos que identifiqué importantes, así como ver los espacios sociales en dónde se manifiestan las relaciones de poder y autoridad, los posicionamientos de los sujetos y su performance.

1.3 El discurso de "la costumbre" y la ideología local

¹³ Partido de la Revolución Democrática.

¹⁴ Frente Indígena de Oaxaqueño Binacional, Frente Nacional Indígena y Campesino.

En SMT las maneras de pensar y actuar el SUC, a pesar de haberse modificado en los últimos 15 años mantienen relación a formas anteriores a este periodo de tiempo que han continuado transmitiéndose, actuándose y enunciándose con cierta intención. No obstante los cambios y conflictos que se han presentado me llevaron a pensar que hubo un quiebre o cuestionamiento a la ideología local que había imperado inalterable por mucho tiempo.

Esta fisura fue posible observarla, por ejemplo, en la crisis de autoridad de los cuerpos tradicionales que la ostentaban, el retorno de los migrantes-líderes sociales que cuestionaron las maneras de “la costumbre” y la abundancia de los rituales públicos-comunitarios que se popularizaron para exponer esos cuestionamientos. Sin embargo quienes participaron de este proceso se propusieron remediarla paradójicamente readecuando el mismo SUC para evitar así su total desmantelamiento. Es decir, la ideología local en SMT se está arraigando reivindicando los usos y costumbres.

Al comparar los discursos de los diferentes actores pude observar que la ideología local en SMT mostraba similitudes con la “ideología armónica” documentada por Nader (1998) en Talea, Oaxaca: “...un énfasis en la conciliación; un reconocimiento de que la resolución del conflicto es inherentemente buena y que lo contrario –la continuación del conflicto o su controversia- es malo o disfuncional; una concepción del comportamiento armonioso como más civilizado que el comportamiento de disputa; una creencia en que el consenso tiene más valor de supervivencia que la controversia...” (p. 26). Sin embargo las novedades actuales en SMT se refieren a la intromisión cotidiana de la disputa, la diferencia de opinión entre la gente y el logro del consenso a pesar de la exclusión, no obstante la reiteración generalizada de que el “pueblo” debe seguir unido. La observación de los cambios que se han dado en el uso de los distintos discursos y en las prácticas organizativas me permitió relacionarlas con la constitución de un discurso del pueblo. En las siguientes páginas espero mostrar cómo la ideología comunitaria - como discurso y práctica con sus expresiones performativas y sus rituales- tiene un papel importante en las maneras de hacer política local, pero también en las formas que tienen los actores de pensarse, concebirse y posicionarse como sujetos.

Entiendo que la ideología se ubica en un plano subjetivo, del sentido común, de construcción de imaginarios sociales, creencias y lógicas de pensamiento sin cuya existencia no se pueden explicar todas las motivaciones de la gente para la acción. La ideología constituye los mensajes y palabras con más carga de poder que mantienen o disuelven las relaciones sociales (Wolf, 2001: 379-381). Funciona como un discurso que sirve a intereses particulares que se suponen universales, como si

fueran compartidos por un grupo que se presenta como un todo cohesionado (Bourdieu, 1991: 167)¹⁵.

En el caso que observé, los quehaceres y acciones sociales que la ideología promueve incluyen "afirmaciones simbólicas y sanciones, ritos y prácticas rituales, prácticas no discursivas que toman sentido dentro de un discurso ideológico" (Bloch, 1985: 35). Por eso para lograr credibilidad y aceptación, la ideología debe de tener una representación reconocida en la práctica y esto en SMT se logra más efectivamente a través del ritual.

Es por esto que elegí privilegiar en la etnografía los rituales y eventos comunitarios como los espacios sociales para dar cuenta de cómo se organizan los desacuerdos y las disputas. El registro de rituales durante el trabajo de campo se tornó importante una vez que observé los cambios que se estaban expresando en su organización y ejecución y en la relación que tenía con las formas de hacer política y con el surgimiento de una subjetividad de "el pueblo".

1.4 La práctica ritual en la política

Los rituales producen sentido común y placer estético. Es donde se tornan importantes los elementos performativos¹⁶ porque apuntan a construir una imagen armónica y de unidad y a organizar el conflicto, los desacuerdos y las posiciones de autoridad que son partes del ámbito de la política. Por lo mismo me propuse analizar su organización y ejecución como arenas de confrontación y conflicto -o escenarios concretos (Turner, 1980: 17)- en donde se enfrentan los grupos en pugna por el sentido de "la costumbre y la tradición", sus prácticas y discursos aceptados.

A través del ritual se hacen pasar por "naturales" las relaciones y prácticas sociales lo que por ejemplo, en SMT, alimenta la idea de que "la unidad el pueblo" es

¹⁵ La ideología, según Bourdieu, puede subyacer a procesos de cambios intensos, su permanencia a pesar del desarrollo de otros procesos es su capacidad de no cambiar, de reproducir su discurso autoritario. Se le adjudica a la ideología una importante capacidad de recuperación y adaptabilidad que se encuentra en su naturaleza vaga, ambigua y carente de lógica (Ibid: 44).

¹⁶ Performance entendido como experiencia concreta que se organiza con un programa de actividades, un grupo de actores, una audiencia, un lugar y una ocasión para su realización y que en antropología se ha convertido en una unidad de observación (Turner, 1988: 21-32) que permite explicar la reflexividad, la representación y la constitución de subjetividades. Entiendo que el performance del ritual es el conjunto de expresiones de la manipulación y la reelaboración de elementos simbólicos (la imagen del santo patrón, las procesiones a su alrededor y su fiesta, por ejemplo) que colaboran en la reafirmación de un sentimiento de pertenencia local, al "pueblo" en este caso.

possible gracias a la existencia y persistencia de una “costumbre” que no cambia y se respeta. En SMT, la participación en rituales familiares y comunitarios-religiosos¹⁷ forma parte de las maneras de socialización comunitaria y de pertenecer a lo que la gente denomina “el pueblo”. Es en la realización de rituales en donde las expresiones performativas de los participantes influyen de manera más clara en el manejo y uso de la “costumbre”.

Pero las luchas por los roles o papeles rituales tienen, frecuentemente, un carácter político (Swartz, et.al. 1966: 189) lo que hace de la práctica ritual una arena para contender, confrontar pero sobre todo competir y reconfigurar o reafirmar posiciones de poder.

En SMT esto se hace y, en ocasiones, se logra, gracias al efectivo manejo de los elementos simbólicos “tradicionales” que forman parte de la dimensión ideológica del SUC. En esta dimensión se discute el contenido y sentido de los rituales, la “tradición” y la “costumbre”. Es decir no se cuestionan los rituales como eventos comunitarios en sí mismos, sino la forma que toma su organización que implica la imposición de jerarquías, la coerción y la obligatoriedad, por citar algunos elementos que se han ido constituyendo a lo largo de la historia local como prácticas sociales sedimentadas¹⁸.

Zárate (2006: 32) señala que “la legitimación política no debe sustentarse solamente en acciones prácticas, netamente administrativas, sino que necesariamente lleva implícita la utilización de símbolos que representan el orden existente o deseado...la principal contribución de los rituales es ayudar o permitir construir [ese] orden social único.”

La población en SMT, con excepción de una minoría protestante, es católica y expresa tanto lealtad al santo patrón -San Miguel Arcángel- como a las formas “propias” de elegir a sus autoridades municipales. Ambas lealtades se manifiestan en el empeño por mantener una serie de ritos comunitarios y rituales políticos como la “asamblea general comunitaria”, -que se reconoce como el máximo órgano

¹⁷ A este tipo de rituales se les ha llamado también rituales colectivos (Moore y Myerhoff, 1977) porque se ventilan en público con el fin de llevar cierta parte de la vida social a un orden y control, aunque generalmente lo que se exhibe es la confrontación, organizada y controlada por ciertos actores.

¹⁸ Algo similar es lo que Lomnitz llama *ideologías localistas*, “que son elaboraciones discursivas que buscan dar centralidad a lo local en un contexto de relaciones desiguales, para lo cual se manipulan y reelaboran elementos simbólicos” (1992: 34-35).

en la toma de decisiones comunitarias-. Es decir, expresan la intención de los pobladores de construir un orden social único (un régimen de poder).

Para explicar este proceso daré cuenta de la relación entre las formas de hacer política y la ejecución de rituales. Dicha relación tiene como objetivo "construir una imagen de consenso alrededor de la noción de "el pueblo" (Lomnitz, 2001: 155). En este afán se presentan, entre los diferentes actores, los desacuerdos y conflictos sobre el tipo de orden social o régimen que se quiere construir.

En SMT la organización de la fiesta al santo patrón se puede tornar una arena política cuando, por ejemplo, en periodo pre-electoral el presidente municipal, el mayordomo u algún aspirante a un puesto político toman el festejo como escenario para desplegar su respeto a las formas de la costumbre, contribuir en su financiamiento, externar su gozo por la fiesta y respeto al santo patrón. O cuando el sacerdote se niega a prestar la capilla para la realización de la fiesta y el presidente municipal intercede creando un desacuerdo. En el SUC los límites entre los ámbitos político y religioso derivados de sus propias prácticas son ambiguos en la medida que la organización social en general depende de su estrecha vinculación. Por lo mismo ese vínculo determina buena parte de los motivos del conflicto, la disputa y la confrontación que observé durante el trabajo de campo en este lugar.

Aseguran Moore y Myerhoff que los rituales son promesas de continuidad (1977: 17) y posiblemente ahí radique parte de su importancia para la gente que participa de ellos. El ritual funciona para reafirmar valores dominantes, y en el caso de SMT esto es muy claro. Pero su ejecución también manifiesta cambios en las dinámicas locales de organización social y política que incluye interpelar dichos valores y pugnar por imponer nuevos. La participación de parejas cada vez más jóvenes en el séquito de la mayordomía de San Miguel que se quejan por el exceso de trabajo o se niegan a pasar la noche en vela "porque es costumbre", es un ejemplo de esto.

El ritual se convierte en SMT en un recurso para ganar apoyo desde un cargo oficial y tomar posición en la escala del poder y la autoridad. Pero para que éste tenga el efecto esperado, el ritual se debe presentar como legítimo, e incluir los símbolos estereotipados que permiten su identificación (Bourdieu, 1991: 115). Esto es posible verlo cuando el presidente municipal participa de manera protagónica de la procesión al santo patrón o cuando el mayordomo de San Miguel participa en una asamblea en donde se está llegando a acuerdos en torno a, por ejemplo, elegir a una autoridad municipal e influye en la opinión de los presentes.

La promoción de las asambleas como espacios para dirimir y acordar lo que es común para todos, es una situación reciente. En este trabajo daré un especial énfasis a la asamblea como un ritual político. En este se reafirman ciertas jerarquías y posiciones de poder, pero también se abre un espacio para la opinión y el desacuerdo de quienes asisten. Sin embargo estos espacios son, la mayoría de las veces, manipulados por quienes los convocan.

Si antes estos espacios estaban cooptados por una élite local, actualmente están abiertos para que quienes así lo deseen, participen. Sin embargo esta apertura no se ha traducido en una participación masiva, sino en una asistencia selecta de quienes participan o militan en grupos organizados y que quieren impulsar o apoyar un proyecto en particular. Estos eventos toman mucho tiempo en desarrollarse y terminar, porque en ellos los asistentes recurren al uso de los distintos discursos que están participando en la reivindicación misma del SUC para fortalecer la ideología comunitaria como una forma de hacer política.

Por lo mismo, especialmente el ritual político se ha revigorizado en sentido y efectividad. Conuerdo con Zárate cuando señala que este “no es una realidad omnipresente en todas las prácticas sociales, pero sí una dimensión importante de nuestras prácticas políticas” (2006: 24). En SMT interviene en la construcción de la legitimidad y el consenso (*Ibid*: 30) que se requieren para lograr acuerdos locales.

En la medida en que el SUC siga en su proceso de transformación el ritual político adquirirá nueva vitalidad pues su ejecución se ha convertido en parte de las prácticas que garantizan su recreación a través de la difusión de la ideología local y la diseminación de los discursos dominantes sobre “la costumbre”, “la tradición” y “el pueblo”.

1.5 Formas de hacer política, formas de hacer hegemonía: los *usos* de los *usos* y *costumbres*

Hasta aquí espero haber sido explícita de que mi entendimiento de la política trasciende la disputa por el acceso a nuevos recursos (producto de la descentralización) y la calidad de organizar y movilizar membrecías alrededor de ciertos intereses, líderes y siglas. La política en SMT se hace disputándose la posesión de “la costumbre”, apelando a la categoría afectiva de “pueblo” y generando pasiones (afines o adversas) en torno a ciertos líderes. Así como se burocratiza la institución municipal, la organización de migrantes en los lugares de destino incide en el lugar de origen y el reconocimiento legal del SUC tiene efectos que trascienden el plano de lo legal, también se puede observar un apasionamiento

que se expresa en la conformación de grupos, en las simpatías/antipatías por ciertos líderes y en el uso de distintos discursos cándentes que son parte de los recursos que participan tanto en la formación del fragmentado ámbito de la política como en la construcción de un ideal de "pueblo". La práctica, el discurso y el performance del SUC en SMT están contribuyendo a que así suceda.

Desde mi perspectiva el SUC se ha refuncionalizado porque a través de "la costumbre" y de los cargos sobrevivientes, los tlacotepenses sienten que no han perdido "la unidad de su pueblo", y es a través de la reiterada letanía costumbrista que los locales pueden apelar a algo que les es común y por ende los hace "pueblo".

No obstante en un nivel más amplio la función del SUC es otra. Como régimen socio-político expresa relaciones y ámbitos de poder más amplios y participa de una vasta configuración política. En otras palabras toma lugar en la constitución y producción de una hegemonía en constante cuestionamiento, reacomodo y recreación.

La hegemonía se ha definido como "arena de dominación" (Gramsci cfr. en Roseberry 2002), "proceso social experimentado" (Williams, 1977), "articulación de subjetividades y espacios" (Lacau y Mouffe, 1998, 1985) y "marco común material y significativo" (Roseberry, 2002) entre otras definiciones. Utilizando distintas nociones y partiendo de diversos niveles de análisis hay no obstante un consenso de que la hegemonía es cuestionada, interpelada y construida constantemente.

Para efectos de esta tesis la propuesta de Roseberry coincide con el tipo de tratamiento que propongo para explicar este proceso. El autor definió hegemonía como un proceso dinámico e incompleto que permite entender la lucha y las formas que toma la dominación moldeando "las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos utilizados por las poblaciones subalternas para hablar de la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistir a ella" (2002: 220). En esta propuesta, la hegemonía se relaciona al uso político y simbólico del discurso con la intención de dispersarlo. Es decir la hegemonía se manifiesta en una lucha discursiva.

El autor propuso además que en la formación de la hegemonía no se constituye una ideología compartida o un consenso, sino "un marco común material y

significativo para vivir a través de los órdenes sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos” (Idem)¹⁹.

Lomnitz (1992: 26-27) señala que la hegemonía (a nivel del Estado-nación) se modifica en cada contexto local y así las regiones adquieren distintas posiciones de poder en el marco de dicha hegemonía²⁰. Esta noción nutre la idea de que la política mexicana se compone por una diversidad de prácticas y acomodos locales y regionales que apuntan a explicar una construcción cultural diferenciada de la política de regímenes en varios lugares de México (Rubin, 1996).

En este trabajo entiendo que la hegemonía produce el marco común para disentir, discutir y luchar por imponer los sentidos del discurso y práctica de la costumbre, en donde los actores hacen una selección de estos (incorporando unos, ignorando otros) fragmentando la política y posicionándose sujetos de un pueblo y un régimen en transformación, contribuyendo así a la constitución y recreación de procesos más amplios y participando de diversos ámbitos de relaciones de poder.

1.6 Consideraciones metodológicas

En la propuesta teórica de este trabajo he privilegiado el estudio de las prácticas, los discursos, la performatividad, las estrategias y pasiones. Este interés tuvo implicaciones metodológicas para definir los espacios sociales en los cuales ocurrió mi observación y participación. Así gran parte de mi trabajo de campo implicó observar, registrar y grabar los eventos públicos como las asambleas comunitarias que se realizaron afuera del palacio municipal. En esos espacios, en los cuales la gente se reúne para dirimir algún asunto de interés colectivo y tomar decisiones que la afectan, se presentaron muchos de los elementos que captaron mi atención. Ahí identifiqué la conflictiva relación que privaba entre la autoridad municipal y la parroquia, el apoyo recíproco entre la mayordomía y la autoridad municipal, la

¹⁹ En esta idea se encuentra una referencia a Williams (1977) para quien la hegemonía es el proceso social experimentado, “un complejo de experiencias, relaciones y actividades, con límites específicos y cambiante [que] no existe pasivamente como forma de dominación, [sino que] tiene que ser constantemente renovada, recreada, defendida y modificada (p.112).

²⁰ También señala que la hegemonía implica la construcción de ideologías dominantes a través de las cuales se media entre las élites locales y los grupos de poder nacionales. El caso de la dimensión ideológica del SUC es ilustrativo -aunque no son las élites locales únicamente quienes hacen uso de ella- pues la “costumbre” y sus formas han sido las vías por las cuales los municipios organizados por dicho régimen se han relacionado a instancias de los gobiernos –estatal y federal- interactuado con sus representantes.

competencia entre los líderes locales y cómo la gente premia o sanciona a quien respeta –o no– el protocolo de "la costumbre".

Al transcribir y revisar mis grabaciones de eventos públicos y de entrevistas personales me di cuenta también de las apelaciones más recurrentes en las intervenciones orales y respuestas de la gente a mis preguntas. Entonces el manejo de ciertos discursos cobró importancia pues su reiteración en momentos particulares y frente a situaciones concretas los dotó de sentido y traspasaron el límite de la demagogia. Interesante fue también identificar quiénes y cómo usan esos discursos y el hecho de que actores confrontados recurran a los mismos tipos de arengas para lograr fines distintos. Ahí radica el énfasis que en este trabajo hago en lo que los actores dicen, dónde, cómo y frente a quiénes lo dicen.

A partir de la observación de los espacios rituales, las prácticas organizativas y el uso de ciertos discursos me limité entonces a reconstruir y analizar confrontaciones en los que se conformó una idea conflictiva del "pueblo", en las que surgieron grupos antagonistas ligados a ciertos líderes enfrentados y en las que los actores se posicionaran dentro de la configuración local ya fuera como líderes opositores o de alguna institución, defensores de "la costumbre" o promotores de cambios a esta. No incluí el papel de los migrantes que no militan en organizaciones transnacionales y que retornan a su lugar de origen pues su participación fue mínima en estos eventos, cuando no marginal.

Entonces por su importancia en la dinámica pública-comunitaria y en las formas de hacer política en este trabajo enfaticé el uso de distintos discursos (que identifico como uso-costumbrista, anti-priista, priista, pro unidad del pueblo), ciertos símbolos (el santo patrón) y prácticas de organización que los actores (líderes de oposición, la vieja élite caciquil, los migrantes-activistas, el sacerdote y el presidente municipal) despliegan y hacen coincidir tanto en los rituales (la fiesta patronal, la elección municipal, las asambleas comunitarias) como en la conformación de grupos políticos (comités locales de partidos políticos y de organizaciones sociales).

Resumiendo: para explicar los objetivos que me propuse y priorizando el material que día con día recopilé durante mi trabajo de campo elegí exponer y analizar los rituales, símbolos y eventos comunitarios, que junto con ciertos discursos y prácticas de organización, me permitieron estudiar el proceso de cambio del régimen del SUC y el surgimiento de nuevas subjetividades políticas.

1.6.1 Presentación del material

Lo que presento en esta tesis es un caso de estudio extendido (Mitchell, 2006 [1956]). Este se caracteriza por presentar el material de campo organizado en una secuencia de tiempo que generalmente es un periodo largo, en el que los mismos actores están involucrados en una serie de situaciones en las cuales sus posiciones se redefinen. Así mismo es posible, a partir del caso de estudio extendido, ilustrar cómo y de qué formas han cambiado las maneras de hacer política y cómo los actores han ido adaptando la dimensión ideológica del SUC según las contiendas, disputas y luchas por el poder local. La elección de presentar el material de esta manera me permite dar cuenta del análisis de una serie de eventos sucesivos en un periodo de poco más de 15 años.

El material de campo es producto de mi diario elaborado a partir de mi observación participante en distintos tipos de eventos públicos, privados, rituales comunitarios, familiares y políticos. También de las transcripciones de los cinco eventos públicos que grabé (en una grabadora digital) con las que pude reconstruir los discursos expresados en asambleas que duraron varias horas. Asimismo, el material se compone de situaciones que presencié y que tomaron relevancia una vez contextualizándolas y encontrando las relaciones entre los actores involucrados en ellas. También hice alrededor de 30 entrevistas dirigidas – formales- y mantuve conversaciones informales con una gama muy variada de actores. Visité y revisé el archivo municipal de donde no obtuve información especialmente interesante y revisé algunos periódicos regionales y páginas de internet. Y también obtuve copias de videogramaciones de eventos que sucedieron antes de mi llegada a SMT que me ayudaron a conocer, corroborar y a cotejar cierta información para la reconstrucción de algunos sucesos. Mi observación participante, mi presencia en eventos públicos, comunitarios, familiares y su registro y la realización de entrevistas dirigidas y conversaciones informales con diversos actores conforman el material que presento en los capítulos siguientes.

Incluí los registros de asambleas (presenciadas o video-grabadas) pues son importantes por cuanto el acomodo y los arreglos sociales que se pueden observar en ellas. Quiénes presiden una asamblea, quiénes acuden a estas, quiénes hablan, opinan, apoyan, critican y se callan; a quiénes se les toma en cuenta lo que dicen y a quiénes se les ignora campalmente o se les deslegitima, son situaciones que van generando alianzas, lealtades y solidaridades, y que ponen en evidencia los grupos, las afiliaciones y los antagonismos.

Aunado a este material incorporé también entrevistas y partes de historias personales de los protagonistas y participantes de estos eventos con el fin de contar con más información sobre sus trayectorias personales, el proceso más amplio del

que fueron participantes y de los espacios en los que se expresó la dinámica de la que ellos formaron parte. A través de las entrevistas que presento se pueden observar los elementos que le dan forma a este discurso que, apelando a la "costumbre y a la tradición", promueve cambios y reformas, pero también maquilla decisiones y prácticas que no fueron consentidas por la mayoría de la población al momento de tomar acuerdos "por el pueblo".

Durante mi trabajo de campo me enfoqué en observar y dar seguimiento a algunos elementos pragmáticos como la conformación de liderazgos y el desarrollo de conflictos que contribuyen a dar cuenta de cómo se está haciendo la política en SMT. Sin embargo el reto de este trabajo estriba en combinar dichos elementos con una propuesta interesada en la dimensión ideológica, la constitución de nuevas subjetividades y la expresión de la pasión por la política y su performance, que también juegan un papel importante en la refuncionalización de este régimen.

1.7 De la comunidad de destino a la comunidad de origen: mi camino por la antropología en la mixteca de Oaxaca

Entre los años 1994 y 2000 tuve la oportunidad de presenciar en mi ciudad natal, Tijuana (Baja California) los varios eventos que organizaron migrantes indígenas de Oaxaca (principalmente de las regiones mixteca y zapoteca) que residían en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos. En ese entonces yo era estudiante de la licenciatura en historia de la escuela de humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). También trabajaba como asistente de investigación del departamento de estudios culturales de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), en donde colaboraba con una investigadora cuyo tema de investigación era precisamente la migración indígena oaxaqueña y sus procesos de organización socio-política en el espacio transnacional. Mi trabajo con ella incluía asistir a dichos eventos, documentarlos y en algunas ocasiones colaborar en la organización de los mismos.

Al poco tiempo de conocer el fenómeno de la migración indígena y su proceso organizativo, no tardé mucho en entender que lo que yo quería hacer profesionalmente era tener "contacto con la gente". ¿Qué gente? Gente como los migrantes que estaban luchando por sus derechos culturales, laborales, humanos y se reunían a dirimir sus acuerdos y desacuerdos y a compartir sus vivencias de migración, racismo y discriminación, pero también a mostrar un lado esperanzador que surgía de la experiencia de organizarse, discutir, consensuar y posicionarse en el nuevo contexto que enfrentaban a partir de su activismo y militancia social y política.

Mi urgencia personal por salir a estudiar y vivir en otra parte y mi nueva curiosidad –después interés- me llevó unas vacaciones a visitar la región mixteca en 1999. Visité los comités locales de una organización de migrantes (el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional-FIOB) que se convertiría en el paradigma de ciertos estudiosos del transnacionalismo. Me entusiasmé y emocioné al escuchar a las mujeres hablar de su participación en marchas a la ciudad de Oaxaca a donde iban a “exigirle al gobierno” mejoras para sus comunidades y de sus proyectos productivos con los que esperaban “salir de la pobreza”. Después de esa semana visitando distintas comunidades y hablando con diferentes personas, y a pesar de mi carácter más bien urbano, decidí que mi migración sería en sentido contrario al que esta población emprendía.

Llegó el año 2000 y yo dejé Tijuana para iniciar, en la ciudad de Guadalajara, mis estudios de maestría en antropología social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ahí desarrollé un anteproyecto que se relacionó a la constitución de identidades étnicas y de género en el contexto de la participación política en la mixteca de Oaxaca.

En septiembre de 2001 llegué al municipio de SMT a partir de los contactos que había hecho dos años atrás. La falta de espacios para rentar y la lejanía del hotel más próximo me hicieron aceptar la oferta de una familia para hospedarme en su casa por el periodo de mi trabajo de campo. Así me convertí en el integrante número 11 de la familia Legaria Quiroz cuya jefa había sido líder local de las mujeres de la organización y cercana a uno de sus líderes.

Ese año el FIOB, que yo había conocido en Tijuana y que en la región mixteca había tenido importante recepción, estaba en un impasse en SMT. Un conflicto entre líderes había desarticulado a las mujeres tlacotepenses organizadas que yo había conocido en 1999. No había proyectos productivos, no había marchas, no había reuniones. Pero tampoco encontré reivindicaciones de carácter étnico como las que encontré en la frontera norte. Nadie parecía pertenecer ni sentirse parte del grupo mixteco, ni retomar esa categoría identitaria para construir un discurso y una manera actuar y presentarse. Por otro lado la gente organizada alrededor del PRI me miraba con sospecha por vivir en una casa cuyos integrantes eran anti-priistas. Por lo que hablar con alguien perteneciente a ese grupo se hizo casi misión imposible. Mi trabajo de campo tuvo que adaptarse a las dinámicas del lugar y de su gente.

Influida por mi interés en los estudios de género decidí observar a las mujeres en otros espacios de constante y enfática participación. Ese giro temático, nuevos

intereses, otro tipo de bibliografía y varias sesiones de supervisión se concentraron en mi tesis: "De esas mujeres quiere dios. Participación femenina en la reproducción comunitaria y la recreación de la costumbre" defendida en septiembre de 2002, cuya etnografía tuvo más relación con las fiestas, las cocinas, los moles y los metates que con las reivindicaciones étnicas y políticas. Entre 2002 y 2005 visité el municipio un par de veces. No tenía interés en volver a trabajar ahí pero tengo afectos insustituibles.

Por cuestiones ajenas a mi voluntad mi ingreso a un programa de doctorado se retrasó más de lo que yo hubiera querido. Pero agradezco que así hubiera sucedido. En 2006 hice otra mudanza: después de tres años de vivir en Berlín me mudé a Wageningen para incorporarme al grupo de Rural Development Sociology (RDS), el cual era ampliamente conocido en cierto grupo de investigadores del CIESAS-Guadalajara.

Mi interés era realizar una investigación sobre diversificación de cultivos en Michoacán. Quería entrar al tema de la producción de enervantes y sus efectos en las relaciones sociales de un municipio en ese estado. Afortunadamente mi supervisor avizoró el panorama. Michoacán se convirtió en un infierno por todos temido. Él me sugirió volver a la mixteca. No lo dudé una vez. Lo primero que planteé fue un anteproyecto sobre la conformación de comunidad transnacional y la creación de "lugar" haciendo trabajo de campo en el pueblo de origen en Oaxaca y en el asentamiento de destino en EEUU, Vista, California.

Con ese proyecto –muy vago- me fui a hacer mi primera temporada de campo que incluyó ocho meses en Oaxaca y dos en California entre 2007 y 2008. Fue sorprendente y gratificante que en SMT la gente se acordara todavía de mí. Mucha gente sabía quién era yo y estaba contenta con mi presencia.

El presidente municipal en ese entonces era un militante de la organización a quien yo había conocido y entrevistado durante mi primer periodo de trabajo de campo, durante la maestría. Me presenté con él para solicitarle autorización para presenciar todo tipo de eventos públicos. El sacerdote también era el mismo que yo había conocido años atrás. La explicación que di para justificar mi presencia era mi interés en conocer y estudiar "la costumbre" local. Eso facilitó mi estancia pues en general la gente gusta de hablar de su "costumbre" mientras que de política es algo de lo que nadie quiere abiertamente hablar.

Eso facilitó mi acceso a casi todos los grupos que estaban ya conformados (alrededor de líderes sociales, de organizaciones y partidos políticos, de

asociaciones católicas y religiones no católicas) y a todos los eventos públicos, en donde no tuve restricciones ni para grabar ni para fotografiar. A través del presidente conocí al mayordomo del año 2007 y tuve acceso a todo el proceso de organización de la fiesta patronal en esa ocasión.

Sin embargo aunque durante ese periodo residí en casa de unos padres que viven en California, la gente del PRI seguía viéndome relacionada a la familia Legaria Quiroz y por ende al grupo contrario, por lo que tuve que pensar en una estrategia para acercarme a su grupo o al menos a sus líderes. Lo logré formando parte del grupo de danza que coordina el presidente del comité local del partido. Ensayé la coreografía y bailé durante tres días de la fiesta patronal vestida con enagua, blusa bordada, huaraches y sombrero, lo que me valió la amistad de los rejegos priistas y el respeto de la gente en el pueblo. Puedo decir sin equivocarme que logré relacionarme, observar y hablar con todos los protagonistas-antagonistas del proceso que aquí estoy documentando.

Después de esos meses pasé unas semanas en el condado de Vista, California intentando que mi trabajo de campo fuera igual de intenso que en SMT. El estilo de vida, la dispersión de los tlacotepenses en la comunidad de destino, el poco tiempo que la mayoría podía dedicarme y la limitada información que obtuve en esa estancia me defraudaron. Comparado con el material y la experiencia que había obtenido en SMT, el material de mi estancia en California no era tan abundante ni tan interesante.

Al volver a Wageningen y empezar a revisar el material, seleccionar, escuchar las entrevistas, leer el diario de campo y hacer decisiones teóricas y metodológicas, me di cuenta que lo que a mí me interesaba era lo que estaba sucediendo en SMT. De ahí surgieron mis preguntas sobre el discurso del pueblo, los *usos* de los usos y costumbres, la importancia de los rituales políticos y religiosos. Otro giro temático, lectura de bibliografía distinta y la supervisión me hicieron repensar mis prioridades.

Volví a SMT por períodos más cortos (tres meses a finales de 2008, dos meses a mediados de 2009) en los cuales –a pesar de que había cambiado la autoridad municipal- igualmente pude seguir accediendo a todos los espacios públicos y a todos los actores que para entonces ya eran los protagonistas de la historia que quería contar. Mi decisión estaba hecha y sí, volví a mi interés primordial: la política.

1.8 Organización de la tesis

Este trabajo está compuesto de siete capítulos. Esta introducción es el primero de ellos. En el segundo capítulo introduzco el municipio de SMT. Explico la historia del sistema de usos y costumbres (SUC) y su relación con la política mexicana local, regional y con el viejo sistema de partido único. Incluyo las particularidades que dicho sistema tomó en las formas de organización social y política. Además describo las instituciones locales, sus jerarquías y el papel que tienen en la organización de la vida comunitaria en general así como la participación de su población en el proceso de migración -doméstica e internacional-. El objetivo de este capítulo es dejar claro el contexto socio-histórico que prevaleció por muchos años sin cambios importantes. Es en este contexto en el que se empiezan a gestar las primeras importantes transformaciones que dan inicio a la fragmentación de la política local.

A estas innovaciones me refiero en el capítulo 3. Ilustro los primeros cambios que experimentó el ámbito de la política local. Doy cuenta de cómo se inicia su fragmentación a partir del surgimiento de actores que emergen de la experiencia de la migración y el retorno. Son quienes también participan de eventos regionales que trastocaron la política estatal con el surgimiento de organizaciones sociales opositoras al PRI. En ese contexto tanto los recursos devenidos del programa de descentralización municipal como los cargos civiles se tornan un codiciado botín que hace de las elecciones municipales la primera gran arena de confrontación y lucha entre los nuevos actores. Asimismo explico cómo se consolida la asamblea como el órgano legitimado para lograr acuerdos comunitarios y van surgiendo los distintos discursos que tomaron lugar en las disputas por el poder local. Al mismo tiempo que expongo el contexto surgido a partir de mediados de los años 90, muestro cómo se inician las trayectorias de los actores involucrados en este proceso de reconfiguración de la política local y cómo aparecen nuevas subjetividades producto de este novedoso contexto.

En el capítulo 4 presento una etnografía que muestra la importancia de la conformación del antagonismo entre los líderes y los grupos organizados como elemento central que constituye el ámbito de la política. Expongo el tipo de prácticas y discursos que participan –a través de los nuevos líderes, activistas, asistentes a las asambleas y grupos confrontados- de la disputa por "la costumbre" y cómo se fue construyendo la idea de la "unidad del pueblo" como un referente a usar en los conflictos políticos y como una reacción al proceso de fragmentación de la vida en común. Estos cambios igualmente dan cuenta de la vinculación - promovida por el proceso de descentralización- entre el municipio e instancias extracomunitarias. Dicho vínculo se fortaleció además con la influencia que los

actores ejercieron en éstas y en las decisiones oficiales que desde ahí se tomaron afectando las dinámicas del municipio.

En el capítulo 5 la etnografía se refiere a la elección municipal de 2007. Describo todo el proceso organizativo pre-electoral hasta la resolución final para dar cuenta de cómo se constituyó la disputa, confrontación y despliegue de intereses y pasiones personales que influyeron la participación de quienes organizaron dicho evento. Asimismo es posible observar cómo apelar al SUC funcionó para promover intereses personales, darle cauce al antagonismo para que no se convierta en violencia irreconciliable y constituir un recurso ideológico que mantuviera al “pueblo” unido frente a la división.

En el capítulo 6 doy cuenta de lo que aparentemente es una tirante relación entre la parroquia y la autoridad municipal. Dicha relación se da entre sus representantes y expresa, más allá de un desacuerdo doméstico, el tipo de relación que se generó en SMT a partir del debilitamiento de la élite caciquil y el surgimiento de actores que cuestionaron la relación civil-religiosa. Con la exposición de un desacuerdo por el uso de la capilla mi objetivo es mostrar cómo el ámbito de relaciones y confrontación entre las dos instituciones es una arena en la que los representantes se disputan el uso y manejo del discurso “uso-costumbrista” y la posesión de la “costumbre”. Esto sucede a través del uso estratégico e instrumental de ciertos rituales (desde su organización hasta su ejecución) y símbolos, expresando las renovadas maneras de hacer política en el marco de los cambios que el SUC está experimentando.

El capítulo 7 contiene las anotaciones finales originadas de los hallazgos presentados y su relación con las ideas y nociones que guiaron mis reflexiones. Este trabajo trata sobre las nuevas formas de hacer política en el contexto de un sistema de organización social particular y de los cambios promovidos por la migración, la descentralización municipal, el reconocimiento legal al SUC y el reacomodo de la política regional. Accedí a dar cuenta de este proceso interpretando la refuncionalización de dicho sistema y la racionalización que de este hicieron los actores que participaron de los diferentes espacios que se fueron generando cuando la política local se fragmentó. La observación de dicho proceso y los resultados me permiten ubicar este trabajo en dos debates distintos pero relacionados entre sí: los efectos de las organizaciones transnacionales en las comunidades de origen y la posibilidad del surgimiento de una “política del pueblo” frente a los embates del malestar democrático que afecta a la política mexicana en general.

Para el primero de ellos argumento cómo la política transnacional se subordinó a la política local y regional y en su caso fortaleció –a través de los líderes- los vínculos del municipio con instancias extra-locales sin necesariamente promover una gobernanza trasnacional. Los líderes derivados de la experiencia de migración transnacional y doméstica invirtieron su experiencia en fortalecer su presencia en los ámbitos políticos local y regional. Esto lo hicieron y lograron a través del uso político de diversos discursos, entre ellos uno que fue emergente y que reunió a los habitantes de SMT alrededor de preocupaciones comunes. Esto, propongo, se expresó en una nueva forma de hacer política –con el surgimiento de una nueva subjetividad- en el que se comparten intereses, pero también ansiedad, incertidumbre y malestar. A pesar de esto hay indicios que me permiten avizorar un panorama futuro con lugar para el surgimiento y discusión de una política hecha alrededor de "el pueblo".

CAPÍTULO 2

Cuando la costumbre era una y la política era otra: Conociendo San Miguel Tlacotepec

2.1 La mixteca oaxaqueña

Para llegar a SMT yo tenía dos opciones. Podía tomar un autobús nocturno desde la ciudad de México con destino a Juxtlahuaca y de ahí tomar un taxi a la cabecera municipal que está a 22 kilómetros al noroeste de dicho lugar (tiempo estimado de viaje 9 horas). Otra opción era tomar un transporte privado y compartido (camionetas para 12 personas que salen cada hora) desde la ciudad de Oaxaca con dirección noroeste hacia la región mixteca (hasta Huajuapan de León) para después virar al sur (dirección Juxtlahuaca) y bajarme justo en la entrada del municipio en plena región mixteca (tiempo estimado de viaje 5 horas).



Desde la carretera que atraviesa la región mixteca de norte a sur es posible ver el árido paisaje serrano. El verdor de las milpas y los llanos cultivados es un lujo entre los meses de mayo y agosto –durante la temporada de lluvias- pues de septiembre a abril el paisaje se torna amarillo y seco.

La región mixteca es una de las ocho regiones culturales y etno-lingüísticas que conforman el estado de Oaxaca. Esta ubicada al noroeste del estado, hace frontera con los estados de Guerrero y Puebla. Está dividida en tres zonas: alta, baja y de la costa. El trabajo de campo que da forma a esta tesis lo realicé en la mixteca baja, en la cabecera del municipio de San Miguel Tlacotepec a la que me referiré en todo el trabajo como SMT. Visité en varias ocasiones sus tres agencias municipales (San Martín Sabinillo, Santiago Nuxaño, Guadalupe Nucate) y sus dos agencias de policía (Yosondaya y Xinitioco). Tanto cabecera como agencias se ubican entre cerros y llanuras. Tlacotepec en náhuatl significa “lugar entre cerros”. Según el último Censo Nacional (2010), la población actual del municipio es de 3220 habitantes, de los cuales aproximadamente 2,500 se asientan en la cabecera.

Señala Kearney que “Oaxaca está entre los estados más pobres de México y la mixteca es la región oaxaqueña más deprimida económicamente. La escasez de trabajo y la prevalencia de un cultivo familiar que no cubre las necesidades de ingreso y comida han provocado la migración de la mixteca por varias generaciones” (2004: 310).

La población de SMT se incorporó al proceso de migración desde el inicio del programa bracero en la década de 1940. Desde entonces y de manera ininterrumpida continuó el flujo de tlacotepenses hacia California y Oregón, en donde actualmente hay vastas comunidades de paisanos radicados. Desde la década de los 70 también las hay en el noroeste de México (Sinaloa y Baja California) en donde se emplearon en los campos agroexportadores y en la ciudad de México a donde empezaron a migrar a finales de los 50 y principios de los 60 para incorporarse –los hombres- al trabajo de construcción del sistema de transporte subterráneo “El Metro” y –las mujeres- al trabajo doméstico.

La migración en SMT ha sido una opción de sobrevivencia para sus pobladores desde hace más de 60 años quienes se han dispersado estableciéndose e incorporándose al mercado de trabajo manteniendo un vínculo con el pueblo de origen. Actualmente las casi 700 unidades domésticas registran cuando menos dos miembros de la familia viviendo en EEUU. Lo que hace de las remesas producto de la migración internacional la primera fuente de ingresos de los tlacotepenses. Además de que se han intensificado las relaciones entre la población no migrante y migrante. No en vano se le considera a SMT una comunidad transnacional por excelencia²¹.

²¹ Actualmente SMT es parte de la muestra de un estudio en proceso llamado “Mexican Migration Field Research and Training Program” del Center for Comparative Immigration Studies de la

2.2 La cabecera municipal de San Miguel Tlacotepec



SMT se extiende en la orilla de la carretera Huajuapan de León-Juxtlahuaca, por lo que comparado con otros municipios de la región su acceso es relativamente fácil. En la entrada hay un letrero con el nombre del poblado. Se entra por una calle larga y ondulada que termina justo en el lado norte de la iglesia central.

Frente a esta hay un amplio atrio y a un lado se encuentra el curato o casa parroquial. Una cuadra hacia el oeste se encuentra "el parque", como le dicen los locales a la plaza frente al edificio del palacio municipal. Desde el año 2006 en el kiosco de esta plaza se encuentra el centro de cómputo en donde gratuitamente los usuarios acceden a internet en una sala con 12 computadoras. A un lado está el renovado edificio del mercado que data apenas de 2005. Las calles del casco central y varias de los barrios aledaños están pavimentadas. La cabecera está dividida en cuatro secciones. Los servicios públicos de electricidad, agua potable y drenaje cubren la cabecera en un 90%. En varias casas las familias ya tienen servicio telefónico. SMT cuenta con una clínica de salud pública con un médico y dos enfermeras; con todos los niveles educativos desde el jardín de niños hasta la preparatoria y una biblioteca pública

UCSD, coordinado por W. Cornelius. Los datos recolectados en 2007 se editaron en una publicación de 2009 llamada Migration from the Mexican Mixteca. A Transnational Community in Oaxaca and California y editada por Cornelius, Fitzgerald, Hernández-Díaz y Borger.



Además de la iglesia católica central, en la cuarta sección (la más alejada del centro) está una capilla dedicada al Santo Niño de Atocha. Aún más alejada del centro y a orilla de la carretera se encuentra un enorme templo adventista. El cementerio se ubica en la orilla oeste debajo de lo que se conoce como “el cerro de las calaveras” pues en décadas anteriores ahí se encontraron entierros de los antiguos habitantes mixtecos. Se sabe que el pueblo prehispánico habitó en ese cerro, mientras que el lugar que ahora ocupa la cabecera fue el poblado español que se fundó en el siglo XVII.

La tenencia de la tierra es de bienes comunales²². La tierra de riego corresponde a un 4% del total de tierra cultivable. Predomina el minifundio, con campesinos que tienen una hectárea o menos. Una minoría de 8% posee más de una hectárea. Se cultiva maíz, calabaza y frijol para el autoconsumo. Sin embargo es práctica de pocas unidades domésticas. El área del llano donde la gente tiene sus parcelas para sembrar luce seco todo el año.

²² Una vez consolidada la revolución mexicana se reconocieron e instituyeron tres tipos de posesión de tierra: la propiedad privada, el sistema de ejidos y los bienes comunales que caracterizan especialmente a Oaxaca y Chiapas.



Otras actividades económicas son el comercio (tiendas de abarrotes, telas, panaderías, florerías, tortillería, servicio de costura y corte de cabello), la cría de ganados (reses, y chivos) y de otros animales (cerdos y pollos) y el transporte público (taxis de ruta de SMT a Juxtlahuaca).

Según el INEGI, SMT es un municipio con bajos índices de alfabetismo y escolaridad y altos índices de desempleo. La gente en general cubre sus necesidades básicas de alimentación, techo, acceso a servicios de salud y desde mediados de los años 90 han recibido apoyos oficiales devenidos de diferentes políticas sociales según sean del gobierno federal (Oportunidades) o del gobierno del estado.

Si no fuera por las remesas no se explicarían las construcciones de casas hechas con material y en modernos estilos, la popularización de los electrodomésticos (refrigeradores, televisores, componentes para música y DVD, lavadoras, hornos de microondas), el uso del automóvil, los celulares, la ropa y el calzado de fábrica y el dispendio en rituales familiares y comunitarios que actualmente ameritan varios miles de pesos.

El municipio se enlista además entre los 418 del estado²³ que se rigen por el SUC. Este régimen de organización social y política ha existido y funcionado desde

²³ El total de municipios en Oaxaca es de 570 de ellos 152 eligen a sus autoridades por el sistema de partidos políticos.

décadas atrás en regiones indígenas y rurales de muchos estados mexicanos²⁴. En Oaxaca a mediados de los años 90 fue reconocido en la constitución estatal, convirtiéndose en el primer estado en todo el territorio nacional en tener una legislación al respecto.

2.3 El sistema de usos y costumbres en Oaxaca

En 1995 el congreso del estado “aprobó la reforma al Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca (CIPPEO), en lo relativo a la renovación de autoridades municipales por sistemas electorales tradicionales. El objetivo de esta reforma consistió en otorgar pleno respeto y reconocimiento a los usos y costumbres en el nombramiento de concejales en municipios indígenas”²⁵. Dos años después se reformaron tres artículos de la constitución política estatal para explicitar los derechos electorales de los pueblos indios del estado. Se hicieron además ajustes al CIPPEO, en lo referente al Libro IV: “De la Renovación de Ayuntamientos en Municipios que Electoralmente se Rigen por Normas de Derecho Consuetudinario”, para otorgar claridad “al ordenamiento del proceso electoral por usos y costumbres” en el que se excluyeron los partidos políticos de las contiendas electorales (*Idem*)²⁶.

El SUC se define “por principios colectivos de reciprocidad y servicio público para el acceso a los cargos de representación; por el cumplimiento previo de obligaciones para ser sujeto de derechos; y por mecanismos también colectivos de legitimación” (Hernández-Díaz y Martínez, 2007: 135). Muy distinto a la noción de ciudadanía del Estado mexicano, cuyos requisitos están establecidos en la constitución, ser sujeto de derechos comunitarios en un pueblo regido por el SUC implica un proceso dinámico de negociaciones constantes y despliegue de capacidades. El SUC incluye la existencia de un mecanismo jerarquizado de organización social, política y ritual: el sistema de cargos (SCa). De manera muy general este se ha definido como el “resultado de una mezcla de formas prehispánicas de organización política, que sobrevivieron a la conquista y al

²⁴ El SUC funciona en comunidades y municipios que pueden o no identificarse como indígenas en Oaxaca, pero también en el Estado de México, Guerrero y Chiapas.

²⁵ <http://www.usosycostumbres.org/uyc.htm>

²⁶ En el artículo 110 del código estatal electoral de Oaxaca se estableció en 1995 que los municipios de usos y costumbres son aquellos que “desde tiempo inmemorial o cuando menos hace tres años (sic) eligen a sus autoridades mediante mecanismos establecidos por el derecho consuetudinario” (*Ibid*: 52). Lo absurdo en la redacción de este artículo en particular es un botón de la muestra de la ambigüedad de la ley en lo general. Finalmente en 1998 se promulgó la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca.

ayuntamiento español impuesto a los indígenas durante la Colonia" (Hernández-Díaz, 2007: 39).

El SUC también es entendido como "una institución de integración, representación social y autogobierno de la comunidad basada en el consenso y el trabajo colectivo...comprende ciertas responsabilidades que confiere la comunidad, a través de una asamblea general, a individuos para desempeñar tareas religiosas y cívicas de servicios, de carácter escalafonario y permite ocupar puestos de representación" política y civil (Bautista, et.al. 2007: 131). También refiere "...a un sistema de normas colectivas que ha sido integrado en las comunidades indígenas a través de los siglos pero que ha probado su flexibilidad, coherencia y capacidad de coexistir con el estado moderno" (Carlsen cit. en Bautista, Ramírez, Ibid: 132).

Esta serie de prácticas que caracterizan al SUC hasta antes de 1995 no tenían sustento legal en ninguna constitución (ni estatal ni nacional). Muy al contrario contravenían los principios básicos del régimen post-revolucionario: "separación de la iglesia y el Estado, igualdad de todos ante la ley; prohibición del trabajo obligatorio no remunerado; sufragio universal, individual y secreto" (Recondo, 2007: 72).

Si bien el reconocimiento legal al SUC llegó en 1995, Durand Ponte (2007: 18) señala que hasta ese año "de manera formal todas las autoridades municipales en Oaxaca eran elegidas adoptando el procedimiento establecido por las constituciones nacional y estatal, esto es, mediante el registro de planillas propuestas por los partidos políticos. Sin embargo la competencia real entre partidos sólo se registraba en poco más de un centenar de municipios, ya que en el resto era costumbre que sólo se inscribiera la planilla del PRI". Por lo que gente vinculada a ese partido resultaba beneficiada por los votos y premiada con los cargos. Sin campañas electorales ni candidatos oficiales, votar al PRI era parte de estas formas y modos "tradicionales" de elección. Así se ha reportado en otros municipios y así mismo me fue narrado por varios tlacotepenses.

De este modo comunidades y municipios pequeños como SMT estaban insertos en una serie de relaciones extracomunitarias a nivel regional. Los representantes del partido oficial visitaban el pueblo esporádicamente para negociar o acordar cuestiones con los caciques, sus representantes locales. Organizaban los nombramientos del comité local del PRI y aprobaron quienes quedaban electos para ocupar cargos en la autoridad municipal. Este sistema propio de municipios y comunidades se reproducía en base a la relación que elites del pueblo tenían con instancias de poder y autoridad regionales e incluso nacionales.

Lo que en el discurso los municipios reclamaban como un sistema “propio, tradicional y auténtico” fue, según queda documentado, una creación negociada del gobierno del estado con otros actores involucrados (líderes indígenas, activistas, políticos de otros partidos) en un muy reciente proceso de reconocimiento oficial y legalización (Recondo, 2007).

Este cambio legislativo detonó en la antropología mexicana una polarización de opiniones sobre el reconocimiento del SUC²⁷. Según algunos autores estas formas de organización socio-política –SUC y SCa- son formas de gobierno corporativas y autoritarias (Bartra, 1997; Viqueira, 2001, 1999) en el que se utiliza el discurso de la defensa de la tradición para excluir a las mujeres, a los migrantes, a los habitantes de las agencias municipales y a los no católicos de las prácticas organizativas y de la toma de decisiones comunitarias.

Bartra (*Ibid*) lo definió como las “formas coloniales político-religiosas de ejercicio de la autoridad, profundamente modificadas por las guerras y la represión, en las que apenas puede apreciarse la sobrevivencia de elementos prehispánicos. Estas formas de gobierno han sido profundamente infiltradas y hábilmente manipuladas por los intereses mestizos o ladinos y por la burocracia política de los gobiernos posrevolucionarios, con el fin de estabilizar la hegemonía del Estado nacional en las comunidades indígenas. Los ingredientes que podríamos calificar de democráticos son muy precarios; se reducen al plebiscito y al ejercicio de una democracia directa en asambleas, donde las mujeres y las alternativas minoritarias suelen ser excluidas o aplastadas”.

Otra crítica consideró que el discurso “uso-costumbrista” supone que las culturas indígena y nacional no han tenido contacto alguno y defiende las prácticas culturales indígenas como si provinieran directamente de las sociedades mesoamericanas cuando muchas tienen un claro origen español (Viqueira, 2001). Según este autor “la lógica uso-costumbrista reifica las diferencias culturales y profundiza las distinciones sociales y de identidad entre ambos grupos²⁸” (*Ibid*: 34). Además se ha documentado que la costumbre legalizada puede tornarse un instrumento de legitimación para algunos grupos que detentan el poder municipal,

²⁷ La transcendencia de dicha discusión en Oaxaca se encuentra en su diversidad étnica. Además de contar con 570 municipios, cuenta con 12 grupos étnicos distintos y un priismo muy arraigado. Cabe aclarar aquí que mi trabajo no se realizó en un municipio indígena, si por ello se entiende que su población se adscribe o identifica como indígena. SMT es un municipio regido por el SUC que a pesar de contar como municipio indígena en el listado oficial, su población en general no se asume como tal. En este caso el SUC no es reivindicado por motivaciones étnicas.

²⁸ Se refiere a los mestizos e indígenas.

por lo que defender "la costumbre" significa defender su propio poder, por eso los detractores del reconocimiento del SUC ven en su legalización una manera de reforzar el caciquismo y la violencia (Recondo, 2007: 339-343).

Pero por otro lado se ha presentado también su defensa. Por ejemplo Luis Hernández Navarro (cfr. en Hernández-Díaz y Martínez, 2007: 91) defiende el carácter democrático de los mecanismos de decisión como el plebiscito, la asamblea comunitaria y el consenso. Esta defensa no deja de expresar un "relativismo cultural radical" que apela a que "los principios y los mecanismos de la democracia representativa son ajenos a las culturas indígenas y, por ende, no aptos para regular la vida política de las comunidades" (Recondo, Ibid: 350). Buena parte de este discurso defensor del SUC es utilizado por los líderes sociales que reclaman con este respeto a las culturas, tradiciones, costumbres y formas de organización propias de los grupos "originales"; reclaman respeto por lo que se ha nombrado "autogobierno indígena". Pienso que esta polarización de opiniones sobre el reconocimiento del SUC opacó la observación de las diversas modalidades que ha tomado y toma en los municipios organizados bajo este régimen y que están experimentando cambios en sus maneras de relacionarse a nivel local y a procesos más amplios.

Ya se ha dicho que el SUC no es un régimen estático ni una entidad ahistórica. Se ha visto modificado a través del tiempo desde que el Estado post-revolucionario alentó su existencia. Se puede entender, a pesar de la insistencia de algunos en atribuirle formas prehispánicas, que tal como se conoce, el SUC es una institución moderna, que se desarrolló junto con el Estado mexicano para que este se relacionara con las comunidades indígenas y rurales más alejadas de los centros urbanos y así establecer y garantizar su control (Recondo, Ibid: 29) no obstante su relación a ámbitos de poder regionales y nacionales.

Aparte del análisis antropológico, en la práctica el SUC "busca la legitimidad en el pasado, en la elaboración de un discurso de originalidad y en lo primigenio..." (Hernández-Díaz y Martínez, 2007: 137-8). En SMT, la gente invoca una conexión de sus tradiciones y costumbres con "los antepasados", que son los indios pertenecientes al grupo mixteco que habitó desde el 1700 ANE en esa región²⁹. La

²⁹ La cultura mixteca que se asentó en esta región ha sido objeto de múltiples estudios históricos y arqueológicos (Carmagnani, 1993; Caso, 1977) por ser una de las culturas más complejas de la época prehispánica. Estos estudios históricos revelan una serie de costumbres, cosmovisiones y formas de organización cuya raíz es compartida con otros pueblos mesoamericanos, sin embargo se caracterizaban por ciertos rasgos específicos que los diferenciaba de otros grupos vecinos o contemporáneos. No es este el lugar para exponer los rasgos y peculiaridades de la conocida y

gente elabora un discurso de continuidad y permanencia en sus formas y valores (“la costumbre”) a pesar de las importantes y obvias novedades que han modificado su organización socio-política.

Sin ninguna reivindicación étnica “mixteca” de la población de SMT, parte importante de la dinámica local y de la dimensión ideológica del SUC se relaciona propiamente a una práctica religiosa católica, a profesar una fe y rendir un culto al santo del lugar, todos ellos elementos que se consideraron básicos de la comunidad indígena (Aguirre Beltrán, 1991).

La “costumbre” en SMT es una letanía de imperativos, que se ha convertido en un discurso, que si bien norma la vida política y religiosa de la cabecera municipal, es flexible y está en constante recreación, negociación y por ende en disputa. Como sistema normativo no escrito³⁰ ha sido reinventado en el tiempo con adjetivos que apelan a la “tradición”, a los antepasados y a la historia local pero toma otros sentidos frente a la gama de cambios que se han promovido en el municipio desde finales de los años 80³¹.

El SUC es resultado de prácticas previas, arraigadas y reproducidas en el tiempo. Funciona para relacionarse con instancias externas y controlar o limitar la intervención de éstas. Aunque no siempre sucede así, funge como un régimen que, para garantizar su existencia, impone, obliga, vigila, ejerce la coerción sobre el grupo y promueve su cohesión (hace un llamado a la “unidad del pueblo”, excluye a la “gente que no es del pueblo”, obligatoriedad de participar en los rituales, etc.). Se compone de una dimensión “performativa” que se manifiesta especialmente en la ejecución de rituales (comunitarios, religiosos y familiares) en donde generalmente se confrontan las distintas interpretaciones que se tiene de “la costumbre”.

compleja cultura mixteca, mi intención es aclarar que esta investigación se desarrolló en una población ubicada en una amplia región con características históricas y culturales, resultado de procesos que se remontan a la época prehispánica. El presente trabajo en SMT no pretende llegar a generalizaciones ni ser representativo de esta cultura.

³⁰ En muchos municipios regidos por el SUC hay reglamentos o leyes comunitarias escritas que especifican las particularidades de la organización del lugar. En SMT este reglamento comunitario no existe aunque en varias situaciones distintos actores han abogado por su creación.

³¹ Entiendo también que las costumbres son una institución con base en la definición de J.B. Thompson: “la institución no es necesariamente una organización particular, sino una serie de relaciones sociales relativamente duradera que dota a los individuos de poder, estatus y varios tipos de recursos” (en Bourdieu, 1991: 8).

Considero entonces que la persistencia y vigencia del SUC se debe a que más que un sistema normativo homogéneo, es un ensamble de diversas instituciones, discursos y prácticas que de manera diferenciada se fortalecen o debilitan según se racionalizan y refuncionalizan cuando aparecen nuevos actores, otras instituciones, nuevas maneras de relacionarse con instancias y fenómenos extra-comunitarios y cambian las formas de hacer política.

2.4 El SCa en el SUC tlacotepense

La literatura antropológica sobre el sistema de cargos SCa ha sido especialmente abundante³². Con distintas perspectivas se ha abordado los efectos que tiene en la organización social de los distintos pueblos que los ostentan. Sin embargo poco de lo que se ha escrito al respecto contribuye a entender cómo funciona el SCa en SMT.

Por ejemplo Dewalt (1975: 90) señala como condiciones del SCa que 1) implica un servicio voluntario sin remuneración económica; 2) quienes ocupan cargos civiles se encargan de todas las funciones necesarias para el funcionamiento de la oficina del gobierno local y quienes ocupan cargos religiosos hacen lo propio para la iglesia; y 3) la tenencia de estos cargos es rotativa entre los miembros de una comunidad. En el caso que me ocupa, ni los cargos religiosos ni los cargos civiles han sido voluntarios, ni la tenencia de los cargos ha sido rotativa si con ello se entiende que todos los habitantes de un pueblo son potenciales cargueros.

Como ya se ha estudiado y reportado en otras partes de México y particularmente en Oaxaca (Bartolomé, 1997), la "gente de costumbre" (monolingüe en lengua indígena, campesina y sin bienes) quedaba excluida de participar en ocupar dichos cargos mientras que la "gente de razón" (hablante de español y con bienes y recursos) ocupaba los estratos más altos de la pirámide social y controlaba el acceso a las instituciones locales: la autoridad municipal y los cargos religiosos³³.

³² La literatura antropológica sobre el SCa es nutrida y se ha desarrollado siguiendo distintos marcos de interpretación y análisis. Sobresalen Carrasco, (1961) quien ofrece un análisis histórico - prehispánico y colonial- sobre el SCa; Dewalt (1975) enfatiza el efecto nivelador del SCa; mientras que Friedlander (1981) muestra su función en el México post-revolucionario como mecanismo de discriminación. Para una síntesis sobre el SCa en la discusión antropológica hasta mediados de los años 80 ver Chance y Taylor (1985:2-7).

³³ El SCa en SMT fomentó, como en otros lugares en donde ha sido estudiado, una diferenciación social y un acceso desigual a los cargos de influencia política y religiosa, en la que se excluyó a la población más empobrecida. El SCa promovió lo que Cancian (1965) encontró en Zinacantán, Chiapas: una economía de prestigio que funcionaba invirtiendo dinero para obtener buena reputación, reconocimiento y respeto locales.

Este sector de la población accedía a los pocos recursos económicos que el gobierno enviaba al pueblo para realizar alguna obra, administrarlos a su voluntad, relacionarse con funcionarios del gobierno que llegaban al pueblo, tomar decisiones a partir de sus intereses privados. Contaba con los recursos económicos, la autoridad, el control del poder local y el acceso a instancias más amplias del gobierno del estado y por ende del PRI³⁴.

Para el presente trabajo los cambios en el SCa de SMT se tornaron importantes porque representaron sobre todo rupturas y quiebres en las posiciones tradicionales de poder en el municipio. En los siguientes apartados explicaré cómo se organizaban y expresaban las relaciones de poder, se manifestaba la autoridad y se adquiría prestigio local en la lógica del SCa y del régimen de usos y costumbres, para después en los siguientes capítulos abundar en los eventos tanto regionales como nacionales que fueron contribuyendo a su reconfiguración a nivel local y su importancia en los cambios que este régimen de organización socio-política está experimentando.

2.4.1 La organización política de los usos y costumbres

a) Autoridad municipal y elecciones municipales

El presidente municipal ha sido la máxima autoridad reconocida y, frente a instancias más amplias, el representante del municipio. Se ha elegido cada tres años junto a los otros integrantes del cabildo, que con el tiempo ha cambiado su conformación hasta la actual de seis integrantes titulares y seis suplentes³⁵. Además del cabildo oficial, en el palacio municipal se contaba –y se sigue contando- con la presencia de un alcalde, quien se encarga de trámites legales (registro de recién nacidos, matrimonios, etc); de un secretario, para cuestiones burocráticas y de un cuerpo de policía local para tareas de vigilancia³⁶. Con excepción de los integrantes

³⁴ Es posible así entender porque fue la “gente de costumbre” la primera que se incorporó al programa brasero en los años 40 y después temporalmente al corte de caña en Veracruz, o la compra pescado y frutas tropicales de la costa de Oaxaca para vender en la región durante la década de los 50 y 60. Sus descendientes fueron los migrantes que se incorporaron de manera más intensa al proceso de migración ya señalado. Sin embargo para la década los 80 ya había miembros de la vieja élite tlacotepense migrando tanto a EEUU como a la ciudad de México y a Puebla.

³⁵ Los cargos actuales son: presidente, síndico, regidor de hacienda, regidor de obras, regidor de educación, regidor de salud y sus respectivos suplentes.

³⁶ Anteriormente la policía formaba parte del SCa. Con los recursos que actualmente el municipio obtiene, a los policías se les da una remuneración quincenal y su labor no se cuenta como servicio. El secretario, quien fungía como tesorero, ha recibido una remuneración por su labor en el palacio municipal, no contando su cargo como servicio al pueblo.

de la policía y del secretario, el resto de los cargos se adjudican por elección popular, o sea a través de un procedimiento público convocado por el presidente municipal en turno cada tres años para que la asamblea elija a los integrantes de la nueva autoridad, incluyendo a su presidente municipal.

El procedimiento de elección definido, o consensado por la población, como parte "la costumbre", fue reconocido –como derecho consuetudinario- por la constitución del estado de Oaxaca en 1995. Como ya lo señalé en el apartado anterior parte de la "costumbre" o de la "tradición" política era –en teoría- realizar elecciones sin la participación "abierta" del PRI como partido único. Anterior a esa fecha en SMT no se realizaron elecciones en la que contendieran candidatos propiamente realizando campañas, apoyados por o representando a un partido político. La organización y realización de la elección era responsabilidad directa de los habitantes del pueblo, así como la toma de decisiones, ya que para cualquier propuesta que afectara sus intereses se convocabía a una asamblea comunitaria. Reunidos en asamblea los pobladores reconocían a las autoridades según hubieran sido electas y en ese momento se hacía una entrega de bastón de mando, símbolo de su autoridad, cargo y deberes.

La historia local de las elecciones municipales hasta antes de 1950 las registra como elecciones directas –de deliberación en asambleas- en las cuales los hombres mayores de edad proponían una terna y votaban alzando la mano. En estas reuniones deliberativas participaban los pobladores de las agencias. Alrededor de los años 1960 en el municipio se implementó un sistema de elección que implicaba entregar boletas en blanco en los domicilios y después reunirlas para su conteo. A las agencias también se les enviaban dichas boletas para su distribución. Así participaron hasta mediados de los años 90 en la elección del presidente municipal³⁷. La población de las agencias, no obstante ha elegido a sus agentes sin la participación o anuencia de la autoridad municipal de la cabecera.

Estas "costumbres locales" implicaban la existencia del SCa que incluía tanto las responsabilidades civiles como rituales. De este sistema participaban los hombres casados y mayores de edad que iniciaban su vida de servicio ocupando el cargo de menor prestigio hasta llegar al de presidente municipal, habiendo pasado previamente por otros cargos tanto civiles (propios de la oficina de gobierno) como rituales (propios de las mayordomías y de colaboración con la iglesia).

³⁷ A partir de 1995 los cambios en el ámbito de la política local relatados en el siguiente capítulo, incluyeron excluir a las agencias de las elecciones del presidente municipal.

Tradicionalmente los cargos de mayor prestigio eran ocupados por hombres de edad avanzada.

Así los cargos civiles se ocupaban de menor a mayor importancia y quienes los detentaban incurrían en cuantiosos gastos económicos para sobrellevarlos pues no había remuneraciones económicas. Quienes cumplían cargos civiles debían depender de su familia nuclear o extendida para sobrevivir cumpliendo su deber por el tiempo que el cargo determinaba. A pesar del sentido de obligatoriedad que se imponía para garantizar el funcionamiento del SCa, por mucho tiempo en SMT únicamente quienes poseían bienes y contaban con las posibilidades económicas podían servir a su pueblo en cargos importantes.

Aunque no se recibía un salario, ni el municipio contaba con recursos para implementar obra pública o de infraestructura, quienes fungían como autoridades municipales se ungían del poder político necesario para intermediar y negociar con representantes del gobierno estatal y del PRI recursos para su propio beneficio. La élite en SMT se fue consolidando a través del tiempo, por la monopolización de los distintos tipos de recursos, al ocupar los cargos rituales de mayor prestigio y por la capacidad para negociar con interlocutores externos al pueblo a través de los cargos civiles.

En SMT se reprodujo entonces un patrón de diferenciación social entre quienes ocupaban cargos –civiles o rituales- y además poseían el capital económico que les permitía ocuparlos, y quienes por la carencia de recursos económicos no podían acceder a ocupar cargos de mayor prestigio. Así, una élite comunitaria - conformada por familias- fue cooptando los espacios de toma de decisiones y de interlocución en SMT, generando un sistema jerárquico, abriendo una brecha entre quienes participaban de estos espacios y quienes eran excluidos por seguir hablando una lengua indígena, por pertenecer al género femenino o por no contar con suficientes recursos económicos.

Esta élite comunitaria se conformó en SMT por familias que fueron heredando tierras y negocios familiares. Fueron pocas pero sus apellidos siguen resonando en la memoria local: Los Rivera, los Niño, los Morales, los Bolaño, los Soriano, los Maldonado y los Reyes, quienes pertenecían mayoritariamente a la “gente de razón”. Se constituyeron en una élite caciquil que lograba intermediar entre el municipio y el gobierno del estado y el PRI privilegiando sus intereses privados sobre los comunitarios, garantizando que personas de su grupo accedieran a los cargos de poder y autoridad locales. Asimismo mantenía una buena relación con el sacerdote.

Su cercanía con los representantes del Estado los hicieron el canal adecuado para ejercer control entre la población: evitando la disidencia y las expresiones de inconformidad y reproduciendo un discurso defensor de "la tradición y la costumbre". Las elecciones se organizaban con la élite del pueblo, de entre sus integrantes se iban rotando los cargos que podían ostentar y se elegían para ocupar los asientos del cabildo para desde ahí controlar los pocos recursos que llegaban, distribuirlos a su parecer y mantener la privilegiada posición que les permitía la subordinación del resto de la población.

Lo que sucedía en SMT, como en muchos otros municipios del estado de Oaxaca fue producto del "modo de dominación que se instaló después de la revolución". Las comunidades indígenas se incorporaron paulatinamente al sistema político nacional emanado del PRI, en el cual el Estado toleró las costumbres locales y respetó la autonomía territorial de estas comunidades a cambio de que ellas prestaran apoyo "masivo e incondicional" al partido oficial en las elecciones (Recondo, 2007: 29). La ambigüedad de las formas del SUC sirvió para construir socialmente la idea de que las elecciones bajo dicho régimen se realizaban "respectando formas auténticas y modos tradicionales" de los pueblos. Así lo evidencian las expresiones de personas y líderes que defienden en SMT el SUC como "la manera de hacer las cosas como los antepasados" o "así hacían las cosas nuestros antepasados" o "haremos las cosas como siempre se han hecho" y que son parte del discurso de "la costumbre y de la tradición", que se ha denominado "uso-costumbrista" y que ha permeado las prácticas y formas de organización socio-política del pueblo.

Por mucho tiempo las elecciones municipales en SMT se habían realizado en eventos que la historia local dejó pasar desapercibidos. Sin embargo desde finales de los años 80 a la fecha se han caracterizado por el conflicto. Confrontaciones, imposiciones, manipuleos e impredecible participación son algunos de los elementos que han confluido desde entonces en las coyunturas electorales de cada tres años.

Para mediados de los años noventa, por primera vez en la historia de SMT, la autoridad municipal contó con recursos propios para administrar y ejercer su labor terminando así con los cargos civiles honorarios. Dichos recursos son aportaciones de los gobiernos estatal y federal para el fortalecimiento de la institución municipal y se canalizan para ser administrados por la autoridad municipal. A partir de este cambio se establecieron nuevas relaciones al exterior del municipio, con el gobierno del estado de Oaxaca y con dependencias oficiales. Pero también al

interior: entre las agencias y la cabecera y entre los grupos políticos que empezaron a disputarse el control del nuevo tipo de administración municipal.

b) El comisariado de bienes comunales y el consejo de vigilancia

Desde la época de la Colonia en muchas regiones indígenas las comunidades obtuvieron los títulos de propiedad del lugar que habitaron. Después de la revolución mexicana se estableció en algunas regiones de Oaxaca un régimen de tenencia de tierra conocido como bienes comunales que se caracteriza por la posesión colectiva de la tierra con un usufructo individual de la misma. En SMT como en el resto de los pueblos aledaños se reconocieron derechos comunitarios sobre la tierra.

Además de la autoridad municipal, existe el comisariado de bienes comunales (CBC), que fue instituido en 1954. Esta instancia regula la dotación de tierras y depende del Registro Agrario de Oaxaca, que a su vez dependía de la desaparecida Secretaría de la Reforma Agraria (SRA).

Según las leyes mexicanas éste CBC, que incluye también al concejo de vigilancia, tiene como funciones vigilar los límites territoriales del municipio, la tala ilegal de árboles y el uso del agua comunal. Pero también se encarga de dotar de tierra a los locales que lo requieran para hacer una vivienda o para sembrar, de cobrar el peaje de ganado que pasta en los terrenos comunales y la renta de la explotación de un banco de arena que pertenece al municipio. Con estos recursos el comisariado ha financiado su papelería, trámites y los viajes que sus integrantes hacen a reuniones en instancias oficiales, que tienen sus oficinas de representación en la ciudad de Oaxaca, para realizar trámites u obtener información sobre algún proyecto o nueva política rural.

El CBC se forma de un presidente, secretario, tesorero y tres vocales; de igual conformación es el concejo. Su función dura tres años y se elige en una asamblea de comuneros un año antes de la elección de las nuevas autoridades municipales, por lo que su periodo de operación no coincide con el trienio de la autoridad municipal. Sus actividades poco o nada interfieren con ésta. Sobre el techo del palacio municipal de SMT hay una oficina a la que sus integrantes asisten los sábados medio día para atender asuntos de los pobladores comuneros. Las doce plazas del CBC formaban y siguen formando parte del SCa, por lo que los integrantes siguen sin recibir remuneración económica alguna por su servicio.

Las funciones del CBC han cambiado principalmente porque la actividad agrícola en SMT ha disminuido. Desde hace más de una década el llano –tierra dividida en parcelas para la siembra de temporal- luce abandonado pues por la migración ya son pocas las familias que siembran y cosechan, y ante lo caro de los insumos para la actividad agrícola (fertilizantes, semillas, mano de obra) la gente que no migra ha optado por comprar el maíz. Por estas razones últimamente las actividades del CBC se han concentrado en vigilar los límites del municipio y sus colindancias y promover proyectos productivos para el campo, financiados por el gobierno federal, para incentivar la producción agropecuaria, aunque hasta la fecha no se registran beneficios ni incrementos en la producción de este sector.

c) El concejo de principales

El SCa implicaba la existencia de un concejo de principales. Este grupo se conformaba de cuatro hombres mayores cuya función era aconsejar y vigilar el cumplimiento del sistema tradicional político y religioso. En teoría eran las personas que por haber ocupado varios cargos a lo largo de su vida, sabían cómo se debía repetir y respetar la costumbre. Se dice que es un vestigio del cuerpo de "tatas mandones" que aconsejaban al antiguo pueblo mixteco y cuya presencia, influencia y variantes están documentadas en otros pueblos mesoamericanos.

Este consejo cambiaba cada tres años y se constituía por nombramiento de la autoridad municipal cuando ésta iniciaba su periodo de gobierno. El presidente y su cabildo elegían a cuatro hombres mayores para que sirvieran al pueblo formando parte de este órgano tradicional que según Velasco (2002) en SMT se convirtió en una gerontocracia³⁸. Hasta mediados de la década de 1990 el concejo mantenía cierta influencia emitiendo su opinión en todo asunto público-comunitario. Eso, como lo explicaré más adelante, cambió.

d) La asamblea comunitaria

La asamblea y el tequio son dos importantes prácticas institucionalizadas en municipios organizados por el SUC que caracterizan parte de su dinámica socio-política.

³⁸ "Para el caso de Chiapas, Yvon Le Bot (1997: 84) define a la gerontocracia masculina como un sistema de autoridad y cargos jerárquicos vertical dominado por los "principales y los chamanes", y manipulado por los caciques que garantizan su inserción en el sistema político nacional (cfr. en Velasco, 2002:99).

El SUC supone que todas las decisiones comunitarias se toman según el consenso que logre la población mayor de 18 años sujeta ya de derechos y obligaciones. Por esto la asamblea comunitaria se fue consolidando como uno de los mecanismos “tradicionales” para la toma de decisiones, aunque hasta hace pocas décadas estaban excluidas de participación las mujeres y la llamada “gente de costumbre”. Dicha instancia formó parte del modo de dominación que por años se reprodujo en SMT pues también la asamblea fue un espacio cooptado por la élite comunitaria.

Anteriormente cuando se convocababa a una asamblea se tocaban las campanas de la iglesia con un repique particular que la gente reconocía como llamado para ir al palacio municipal o “juzgado”, como se le decía anteriormente al edificio en donde se ubica la autoridad. Actualmente cuando se realiza una asamblea se perifonea varias veces con algunos días de anticipación para avisar sobre su realización y el asunto de la misma. Dichas citas son la mayor parte de las veces en día domingo antes de medio día, las convoca y encabeza la autoridad municipal y después de terminados los asuntos del orden del día se incluyen asuntos generales: quejas, comentarios o preguntas de parte de los asistentes.

Antes de iniciar propiamente a tratar los asuntos de interés público, se debe nombrar una mesa de los debates. De entre los asistentes se elige a un hombre o mujer (aunque generalmente se elige un hombre) para que funja como secretario. Éste ocupa un lugar a un lado del presidente y toma nota de lo que sucede en la asamblea. También se eligen dos o tres personas que fungen como escrutadores, quienes cuentan las manos levantadas de la gente que vota cuando se solicita. El secretario anota a mano los puntos que se tratan, los acuerdos que se toman, los votos que se emiten, las opiniones de los ciudadanos. Sus anotaciones se convierten después en unos documentos llamados actas de asamblea. Éstas se firman por el secretario y por los escrutadores como testigos y son los registros de cómo se desarrollan dichas reuniones comunitarias. Se mantienen en un archivo en la oficina del palacio municipal. En caso de algún problema o inconformidad, dichos documentos se presentan como pruebas que avalan las decisiones y acuerdos tomados en esos eventos.

Reconocida oficialmente desde 1995, la asamblea es el espacio en donde se proponen y dirimen asuntos comunitarios que van desde elecciones municipales, hasta la organización de la fiesta patronal pasando por la conformación de comités para realizar alguna obra pública o para dar a conocer iniciativas de la autoridad local o programas oficiales.

En SMT las asambleas se han institucionalizado como el lugar para que la gente se exprese y tome decisiones y acuerdos que afectan a la comunidad. Sin embargo cuando estos espacios de interlocución estaban cooptados por la élite funcionaban para dar a conocer los acuerdos que previamente se habían tomado. Recientemente en SMT la asamblea se ha caracterizado por una presencia cada vez más importante de mujeres, de practicantes de religiones varias³⁹ y de grupos formados alrededor del PRI local o de organizaciones sociales y políticas de oposición. El resto de la población en edad de decidir generalmente no participa en la toma de decisiones y acuerdos que se consensúan –porque no asiste a las asambleas-.

Recondo señala que en este afán por lograr acuerdos en público se somete a los habitantes en desacuerdo y a minorías a presiones directas y conscientes, pues el fin es que todos los presentes actúen o suscriban la opinión de la mayoría, evitando así la exclusión y el desacuerdo que amenazan "la unidad de la comunidad" (2007: 271).

Es por esto que la asamblea se ha institucionalizado como el espacio público por excelencia para tomar acuerdos y decisiones en nombre "de la mayoría", o "del pueblo", aunque lo que se logre sea el consenso entre unos pocos asistentes. Además se ha reconocido por el gobierno del estado como la instancia para legitimar acuerdos, decisiones o elecciones. Y en estos términos las responsabilidades y decisiones se vuelven colectivas, comunitarias y anónimas pues ante una eventualidad, "la asamblea" es la única responsable.

La importancia de las asambleas radica en que ahí se presentan, se exhiben y se reconocen las autoridades morales y/o políticas. Son el lugar indispensable para erigirse autoridad legitimada. Es en el ámbito público en donde esa autoridad se reafirma al ser reconocida en estos espacios deliberativos de toma de decisiones y en el que se dirimen asuntos del pueblo. Las manifestaciones del discurso en estos eventos sirven para reconocer el derecho de hablar y opinar que se asocia a expresiones de poder y autoridad (Thompson en Bourdieu, 1991: 8). Quien da y dice la última palabra, quien propone y dispone, quien manipula los acuerdos, necesita de estos espacios para posicionarse y alterar el orden de las cosas que quiere cambiar a su favor o en su beneficio.

³⁹ La presencia en SMT de practicantes de otras religiones no es nueva. Data de más de dos décadas. La influencia de otras denominaciones religiosas no ha sido tan visible como en otros lugares indígenas o con antecedentes indígenas, sin embargo en un lento y sigiloso proceso han ido ganando adeptos que se conforman en pequeños grupos que por sus prácticas religiosas quedan excluidos de las festividades y rituales comunitarios, lo que genera animadversión y burla entre la mayoría católica.

Es el escenario en donde se reafirman las jerarquías. Generalmente es el presidente municipal quien lleva la batuta en la asamblea, cercanos se ubican el presidente del CBC y el síndico municipal⁴⁰. En la fila de atrás se sienta el resto del cuerpo de autoridades (regidores, suplentes y el alcalde) y en otra fila se encuentra el grupo de principales, cuando éste asiste.

e) El tequio

Por su parte el tequio se ha definido como una institución de ayuda mutua y colectiva que forma parte de la letanía de servicios que los habitantes dan a su pueblo. En SMT el tequio era convocado por el párroco cuando se trataba de hacer un trabajo de obra y limpieza para la iglesia o por la autoridad municipal cuando se trataba de llevar a cabo una obra de beneficio público (realización de calles, instalación de drenaje, pavimentación, etc.).

Con el surgimiento y establecimiento de las diferentes escuelas y el centro de salud, desde hace algunos años los tequios también son convocados por los comités de padres de familia (cuando se trata de llevar a cabo una limpieza general a los patios o una renovación a las aulas y su mobiliario) y por el comité de salud (cuando se trata de realizar una limpieza u obra en la pequeña clínica).

Actualmente con la llegada de recursos federales y estatales –producto del programa de descentralización- para realizar obra pública, la autoridad municipal se ve cada vez menos en la necesidad de convocar a la población a tequios (pues ya paga la mano de obra para la realización de los trabajos). Sin embargo hay algunas cosas para las que sigue eventualmente convocando a la población según se beneficie con la limpieza de los pozos de agua, de las áreas de lavaderos y de las calles.

Tanto la asamblea como el tequio siguen manteniéndose como prácticas sociales y espacios para la socialización en SMT. No obstante sus formas, regularidad y asistencia han cambiado, se siguen presentando como elementos importantes de la organización social y política.

Entonces, en resumen: en SMT la política local se definía por la participación de una élite o grupo privilegiado que mantenía el control de los espacios y mecanismos de toma de decisiones comunitarias. Aun y cuando quienes ejercían

⁴⁰ El síndico es el segundo cargo después del presidente municipal y es quien se encarga de la seguridad local y tiene a su cargo a los integrantes de la policía.

cargos civiles no obtenían ninguna remuneración, ganaban reconocimiento y prestigio, al mismo tiempo que cuidaban sus intereses económicos y eran los interlocutores directos con los gobiernos estatal y federal. Esto les garantizaba mantener el status quo reproduciendo una ideología local sin disidencias políticas pues "todos eran priistas" a la hora de votar. Así su posición permitía subordinar y excluir a los sectores que consideraron poco o nada capacitados para opinar sobre el devenir del pueblo. La exclusión, la discriminación y el abuso de poder eran los constantes agravios⁴¹ que padecía buena parte de la población local. Pero desde mediados de los años 80, la incorporación de buena parte de la población al proceso de migración, la llegada de recursos oficiales para su administración municipal, el reconocimiento legal del SUC y el ambiente político regional afectaron de manera dramática las formas de organización socio-política local, sus jerarquías y las posiciones de autoridad y poder.

2.5 La organización religiosa de los usos y costumbres

2.5.1 El sistema de mayordomías

Dentro del SCa además de los cívico-políticos se incluyen los cargos religiosos. En SMT estos habían sido ocupados por hombres que tomaban en su responsabilidad distintas actividades propias de la iglesia y de las celebraciones religiosas. Entre estos cargos estaban los guardianes de las imágenes, el cantor, el campanero y por supuesto los mayordomos de las imágenes. El mayordomo de la imagen del santo patrón era el cargo más importante, de mayor responsabilidad y que implicaba más inversión económica, por lo que la ejecución de dicho cargo dotaba de mayor prestigio y reconocimiento.

La figura de mayordomía (o cofradía) –como asociación religiosa que organiza la celebración a la imagen de un santo- fue introducida por la iglesia católica como parte de su programa para lograr la conquista espiritual. Dicha figura de origen hispano tomó gran cantidad de significados y variantes a partir de las propias interpretaciones de los indígenas. Estos usaron a los santos como símbolos que remplazaron a sus deidades y muy pronto se apropiaron de estos como si pertenecieran a su cosmovisión desde tiempos inmemoriales obteniendo con esta

⁴¹ Me refiero a la exclusión de la gente más empobrecida de la participación en el SCa para ocupar los cargos más importantes, o de jornaleros explotados y mal pagados que trabajaban en las parcelas de la gente con tierra, o de la venta de productos comestibles o de vestir a altos precios cuya compra generaba deudas.

operación el control de las celebraciones y procesiones que son más una expresión popular europea que una práctica prehispánica (Gledhill, 2000: 84).

En SMT hasta antes de 1997 el sistema de mayordomías se componía de doce asociaciones que festejaban a las doce imágenes que se guardaban en el templo. En promedio se festejaba a un santo por mes. Las fiestas de mayor importancia eran la de San Miguel -el santo patrón-, San Rafael, San Gabriel y el Santísimo. Seguidas por Santo Entierro, el señor de la Columna, San Pedro y la Virgen de Guadalupe entre otras.

Esto significaba que la autoridad civil municipal debía de llamar aproximadamente a 80 hombres al año para encargarles la realización de las diferentes fiestas a las imágenes. La cantidad de eventos festivos y de gente involucrada en su organización habla de un pueblo con un cargado calendario religioso y por ende con una viva actividad ritual que era parte de la vida comunitaria.

La autoridad municipal anualmente hacía la convocatoria a individuos específicos para ocupar los cargos religiosos en el sistema de mayordomías. Cuando el SCa aún funcionaba, el presidente municipal mandaba al topil⁴² en turno a la casa de un individuo para que éste se presentara en el cabildo o juzgado.

Una vez frente al cuerpo de autoridades civiles, el presidente le pedía al individuo en cuestión participar en un cargo en alguna de las doce mayordomías que se estuviera conformando. En décadas anteriores, me platicaron, se encarcelaba a quienes se negaban a participar, por lo que generalmente obligados, los hombres participaban. Quien quedaba como mayordomo era quien realizaba el dispendio de dinero más alto para la realización de la fiesta.

El caso de la fiesta patronal es muy ilustrativo. El mayordomo realizaba y organizaba toda la celebración al santo patrón, hospedaba dicha imagen en su casa cuando recibía el nombramiento y la mantenía ahí por un año, hasta que después de realizada la fiesta se nombraba a otro mayordomo y este recibía la imagen. El mayordomo financiaba la decoración de la iglesia, la misa del día 29 de septiembre, los fuegos artificiales, la banda de música y la comida y bebida para los danzantes,

⁴² El topil era el primer cargo en el escalafón del SCa y consistía en fungir como mensajero que hacía las diligencias que el presidente municipal le encomendaba

los integrantes de las otras mayordomías⁴³, la autoridad municipal y el pueblo en general, por un lapso de varios días. El resto de los integrantes de la mayordomía (escribano, arriero y diputados) colaboraban financiando y realizando la comida para ellos y sus familias durante los días en que sus funciones consistían en apoyar al mayordomo para realizar sus actividades organizativas. Ni la autoridad municipal, ni la población colaboraban económicamente en dicho gasto.

Las cantidades de dinero desembolsadas para realizar dicha celebración no estaban en los bolsillos de todos. Habiendo ya en el pueblo una diferenciación social entre quienes tenían posibilidades económicas y bienes (tierra, excedente de maíz, ganado, insumos para el campo) y quienes vivían al día, las familias "de razón" tomaron el control de los cargos rituales que también tenían influencia en el devenir de la parroquia y con los que se preparaban el camino para un cargo civil importante.

La historia oral local también da cuenta de algunos hombres que participaron en alguna de las doce mayordomías y que, además de ganarse el reconocimiento y prestigio locales, se vieron en la necesidad de migrar para recuperar el dinero invertido o para pagar el préstamo que habían solicitado -generalmente a las familias más acaudaladas del pueblo⁴⁴. Los dispendios para reproducir el calendario ritual contrastaban con la poca infraestructura que había en el pueblo y la pobreza extrema en la que estaba sumida buena parte de la población. La carga económica del servicio en una mayordomía es una de las primeras razones que la gente en SMT expone como motivo del éxodo, primero a otras partes de México, después a los EEUU.

Sin embargo quien cumplía como mayordomo del santo patrón San Miguel Arcángel, generalmente un hombre mayor que ya había pasado por otra serie de cargos, no era llamado para servir el resto de su vida y contaba con la legitimidad, si así se decidía, para ocupar el lugar de presidente municipal. Quienes

⁴³ El papel de las mayordomías durante la fiesta patronal era responsabilizarse por el vestuario de un danzante del grupo de chilolos. Cada mayordomía financiaba el traje, el sombrero y los accesorios que ocupan los danzantes. Además los integrantes de dichas mayordomías se ocupaban de estar con el danzante cuidando que su traje estuviera siempre correcto, que tuviera algo para beber y de llevarlo a comer. Con la desaparición de las mayordomías, esta responsabilidad ha recaído en hombres del pueblo, que son llamados por la autoridad municipal para fungir como "vestidor" de chilolo. Esta responsabilidad es uno de los nuevos cargos que se registran como servicio al pueblo.

⁴⁴ En conversaciones y entrevistas se mencionó que era práctica común entre las familias con dinero hacer préstamos con altos intereses.

participaban de las mayordomías eran investidos del prestigio que les confería gastar y realizar la fiesta de tal o cual imagen.

En esos tiempos, el sacerdote -como representante de la iglesia católica- tenía un papel más activo y los mayordomos de las imágenes coordinaban con él ciertas actividades, era invitado formalmente a los eventos de las mayordomías y a compartir la comida y bebida en las casas de los mayordomos, en donde anteriormente se realizaban las fiestas.

La práctica religiosa contribuía de manera importante al mantenimiento de valores, normas y sentimientos que expresaban un bien común (Swartz, Turner y Tuden, 1966: 189) aunque fuera el de un sector de la población. La fiesta patronal como una expresión local reafirmaba los límites del “pueblo” frente a comunidades vecinas y reivindicaba la tradición y costumbres locales como rasgos distintivos de los tlacotepenses frente a los habitantes de las agencias municipales y de otros municipios cercanos.

El ámbito religioso se caracterizaba por una actividad ritual constante y cotidiana. La iglesia a través de su sacerdote mantenía una influencia importante, sobre todo fortaleciendo a las mayordomías que se convirtieron en una estructura influyente especialmente en el ámbito de las decisiones y quehaceres comunitarios.

Por esta razón las mayordomías se convirtieron en concejos a la hora de tomar decisiones, pues quienes las integraban eran quienes participaban en las pocas asambleas comunitarias que la autoridad civil convocaba, ya fuera para distribuir algún recurso, para asignar ciertos cargos o para relevar a la autoridad civil. Como las mujeres –por “costumbre”- y “la gente de costumbre” –por no ostentar cargos de importancia- estaban excluidos de las asambleas, las mayordomías generaron una estructura cohesionada para tomar decisiones que no afectaran los intereses de estas familias que se pasaban entre ellas el control de los cargos importantes excluyendo al resto de la población de participar de estas instancias.

El aparato de mayordomías se convirtió también en el escenario para escalar y llegar a cargos civiles con el prestigio y la autoridad moral que los servicios rituales proveían. Invertir en una fiesta, especialmente la patronal, se convertía en un recurso que bien utilizado legitimaba a la persona para ocupar el más alto cargo de autoridad local. Los cargos civiles y religiosos fueron mecanismos efectivos para obtener la aceptación y el reconocimiento de la comunidad.

Si bien durante décadas esta fue la dinámica en SMT, los cambios que se dieron en el SCa, empezaron a transformar los mecanismos que determinaban la pertenencia y el lugar en la jerarquía local, por lo que tuvieron el potencial de desestabilizar el status quo (cfr. en Perry, et.al, 2009: 214).

Los cambios en el SCa y la modificación de las "costumbres" van profundamente ligados a la migración de tlacotepenses ya que en pocos años se convirtió en un reto cubrir todos los cargos anuales, pues la salida masiva y permanente de hombres adultos dificultó dicha labor. Junto a la disminución de gente que participaba para reproducir el aparato ritual, se fue minando la representatividad del concejo de ancianos, que antes tenía mayor prestigio y su figura era más respetada.

Sin embargo más que disminuir su influencia en la organización socio-política tradicional, el discurso defensor del SCa se fue convirtiendo en un recurso manipulable y estratégico, lo que inhibió su total desaparición pero no su reinterpretación y refuncionalización.

Como ya expliqué el SUC se ha constituido socialmente como un dispositivo que incluye ámbitos, prácticas y discursos tanto civiles como religiosos. Uno de estos ámbitos que se añade a la letanía de imperativos morales y de escenarios importantes para obtener prestigio y poder es la fiesta patronal.

2.5.2 La fiesta a San Miguel Arcángel

La celebración patronal es el ritual católico más elaborado, vistoso y complejo del que se tiene registro en México. Dicha fiesta -que se realiza cada año en casi todos los pueblos y barrios del país que se identifican con la imagen de un santo- se ha convertido, en SMT, además de un ritual en una arena de negociación y disputa a partir de los cambios por lo que ha pasado como práctica organizativa y sistema de jerarquías.

Escalona (s/f) señala que el ritual es uno de los aspectos importantes que se ha identificado con la religión. Para el caso que documenta, en un pueblo tojolabal, describe las fiestas como "rituales que mantienen un conjunto de símbolos que se repiten tanto en las peregrinaciones y visitas a cerros, cuevas y manantiales, como en los rituales de curación o en los ritos de paso que se hacen en la trayectoria de vida de los habitantes de estos pueblos. Se trata de una serie de formatos (entrega de ofrendas a cambio de bienes como la vida, la salud y el bienestar) y de conjuntos de símbolos (ofrendas, llamadas "flores", e imágenes...) que conforman

un núcleo básico de la actividad ritual y que se han heredado de manera no escrita”.

Por su parte Marroquín define la fiesta como “la disolución momentánea de la vida social organizada; es una ruptura de las rutinas laborales, de la división del trabajo, de los roles establecidos por los actores. En ella, el hombre se abandona a la espontaneidad errante de su ser, a lo inopinado del deseo” (2007: xxix).

Si bien la fiesta de San Miguel tiene elementos de ambas definiciones, en el caso que yo presentaré, enfatizo que su proceso organizativo se constituye como un escenario en donde se reafirman ciertas posiciones de autoridad en la disputa por el manejo de “la costumbre”.

Las fiestas a santos, especialmente al santo patrón, forman parte de una retahíla de símbolos y elementos religiosos que participan en la conformación del sentido común en SMT⁴⁵. La que se realiza en honor a San Miguel Arcángel se enlista como el más importante de los eventos de “la costumbre” y en dicha celebración de cinco días participa la mayor parte de la gente del pueblo y del municipio. Son, a decir de los pobladores, “los días más bonitos del año”.

Dicho evento implica prácticamente seis meses de organización. Desde que los integrantes son elegidos por la autoridad –llamados y convencidos para participar y se conforma la mayordomía-, hasta el último día de la celebración, quien más se involucra en el proceso organizativo de la fiesta, además del propio grupo de la mayordomía, es la autoridad civil. La participación del sacerdote es secundaria y se limita a cumplir con los ritos propios de la fe católica sin participar en la toma de decisiones o representar un papel protagónico durante los eventos.

Si bien los participantes se abandonan a la espontaneidad y gozo del baile, la música y el consumo de alcohol, esto no inhibe que ciertos actores aprovechen esta oportunidad festiva para generar antagonismos y participar en una arena de confrontación con el objetivo de acrecentar su presencia, prestigio, influencia y poder.

⁴⁵ Coincido con Zárate (1993: 23) en que los símbolos no son un reflejo de la organización social, sino que cumplen funciones prácticas que afectan las relaciones de poder. En la organización y realización de la fiesta patronal a San Miguel Arcángel hay ejemplos que pueden sostener esta afirmación.

En este trabajo los entretelones de la fiesta patronal son analizados como un ámbito de interacción que involucra comportamientos, normas y expectativas de los participantes. Se construye en base a prácticas protocolarias y a un discurso conocido que se utiliza y manipula según sea necesario. Durante el evento ritual un cuerpo de autoridades o de líderes se reacomoda, reconoce y legitima, se hacen evidentes los grupos confrontados y se expresan las relaciones de poder y autoridad que forman parte de la dinámica comunitaria cotidiana. Por esto generalmente estos eventos se convierten en cuestiones de conflicto político (Geertz, 1999: 150).

Rituales comunitarios, como la fiesta patronal, han cambiado a través del tiempo por la migración de hombres, sus largas ausencias y el debilitamiento de los cuerpos de autoridad tradicional. Estas experiencias y los actores que surgen de ellas son parte de la explicación de este cambio que está experimentando SMT en su forma de hacer política y sus modos de organización social en general.

En el siguiente apartado hago un breve paréntesis para dar un contexto sobre la importancia de la religión católica, la presencia de la iglesia en SMT y la organización y prácticas que de ahí derivan.

2.6 Religión e iglesia en Oaxaca

La religión ha sido definida como un sistema de creencias y acción (Boissevain, 1969: 56) y como una dimensión legitimadora de las estructuras sociales (Marroquín, 2007: 199). Para el caso de las comunidades indígenas en Oaxaca la religión ha sido, según este último autor, "el elemento central de su cosmovisión" (*Ibid: xxxvii*). Citando a Berger y Luckmann, Marroquín arguye que los símbolos y elementos que provienen de la religión católica forman en dichas comunidades los "universos simbólicos que ordenan la realidad y brindan a la colectividad seguridad y sentido de pertenencia, asignan los rangos y jerarquías, vinculan a los hombres con sus antepasados y con la tradición (p.3)...es la visión del mundo que posibilita el acceso a la realidad" (p.198).

Como en todo México, la historia de la iglesia católica en Oaxaca inicia en la época de la Colonia. A las diversas comunidades oaxaqueñas llegaron hordas de misioneros –especialmente de la congregación dominica- que se fueron estableciendo con el fin de convertir a los grupos originales a una religión monoteísta y establecer a la iglesia católica romana como institución. Los misioneros establecieron parroquias para abarcar una mayor cantidad de comunidades dispersas. Según Carmagnani (1993) a partir del siglo XVII, los

indígenas de la región mixteco-zapoteca (parte del actual estado de Oaxaca) decidieron recrear su identidad ética con elementos tanto del catolicismo como de sus antiguas prácticas y creencias.

Durante el siglo XIX el oaxaqueño Benito Juárez, primer –y único- presidente con ascendencia indígena promovió las leyes de Reforma⁴⁶. Como consecuencia se presentó una marcada distinción entre la religiosidad rural y la urbana. La primera se vio menos afectada por estas leyes especialmente en las localidades que dependían de una organización social con base en la vinculación de los cargos tanto civiles como religiosos que no se modificó. Este modo de organización le permitió a la iglesia reforzar y mantener su presencia en las regiones indígenas y rurales.

Para el siglo XX algunas de las premisas de “la comunidad indígena” eran precisamente contar con un SCa y expresar fe y culto a un santo del lugar. Es por eso que “los ritos y creencias religiosas del catolicismo indígena se habían convertido desde el siglo pasado en signos de la propia identidad cultural” (Marroquín, ibid: 33).

Sin embargo para la década de 1930 el ambiente anti-religioso y anticlerical puso en jaque a la iglesia y a los sacerdotes quienes en Oaxaca fueron reducidos en número por lo que varias poblaciones dispersas tenían que compartir al mismo párroco o sacerdote. Con la llegada de las escuelas rurales con una clara orientación socialista (“vanguardia de la política indigenista”, ibid: 26) impulsadas por el presidente Lázaro Cárdenas (periodo 1934-1940) se intensificó dicho ambiente.

Los maestros rurales llegaron a los pueblos y se posicionaron en ellos como los intelectuales “desfanatizadores” quienes, según Marroquín (idem) prestaban en público el siguiente juramento: “No creo en dios, por lo tanto no practicaré ninguna manifestación de culto religioso y me empeñaré por desterrar de nuestro pueblo esta maléfica influencia fanática”.

En poblaciones como SMT con un fuerte arraigo costumbrista emanado de la religión, el sacerdote quedó como “el intelectual tradicional”, mientras que el maestro empezó a fungir como un actor “modernizante”. La escuela exigía “renunciar a la lengua, al vestuario y a las costumbres religiosas, introyectando en

⁴⁶ Estas leyes decretaron en 1859 la separación de la iglesia y del Estado, la confiscación de bienes de la iglesia, la educación laica, la validez única del matrimonio civil y la libertad de culto entre otras novedades.

los indígenas sentimientos auto-vergonzantes" (*ibid*: 34)⁴⁷. Desde entonces el maestro y el sacerdote se han visto como antagonistas en pugna, participando de un mismo proceso de cambio en el que ambos luchan por imponer su proyecto institucional y permear a la población de sus respectivas doctrinas⁴⁸.

En su papel de salvaguardar la religión católica, el sacerdote en las regiones oaxaqueñas ha tenido que lidiar con el proyecto oficial de la iglesia y con las creencias y tradiciones de los pueblos de ascendencia indígena. Y ha sido esta tensión lo que le ha permitido a la iglesia católica como institución sobrevivir los embates de la migración, la secularización de la educación y de otros ámbitos de la vida social y la llegada y presencia cada vez más contundente de iglesias de otras denominaciones. Esto lo ha logrado tolerando y fomentando las festividades a santos, las procesiones, la celebración del día de muertos y demás prácticas del catolicismo popular como parte de la cultura y tradición de los pueblos.

2.6.1 La costumbre de la religión o la religión de la costumbre en SMT

En SMT no es la iglesia -como institución- sino la costumbre –devenida de la tradición religiosa dominante- la que se fortalece con prácticas rituales, la repetición de ciertos discursos y un manejo adecuado de los símbolos. Desde ahí surge la matriz del sentido común que norma el comportamiento de la gente, especialmente en el ámbito público-comunitario.

La religión en este trabajo no la entiendo como una institución homogénea sino como un ensamble de distintos fenómenos sociales tales como "aspectos simbólicos, elementos doctrinales, las iglesias como instituciones y las formas de organización..." (Escalona, s/f) que comparten una matriz de sentido derivado de aspectos sagrados. La costumbre es una de estas prácticas discursivas que en su constitución histórica y social ha tenido un fuerte elemento religioso predominantemente católico.

La importancia de las prácticas religiosas radica en que pueden crear los símbolos para "1) formular propuestas objetivas de la realidad, 2) mantener la identidad como una forma de solidaridad e interdependencia, así como sostener el sentido de pertenencia en la representación de comunalidad... las prácticas –religiosas-

⁴⁷ Posiblemente esto expliqué porque a diferencia de otros pueblos aledaños que no contaron, como SMT, con educación básica desde tiempos tempranos, la mayor parte de la población no hable más el mixteco y que el vestido típico también haya sido sustituido por ropa de fábrica.

⁴⁸ Es importante resaltar este factor pues la mayor parte de los líderes y activistas protagónicos de este trabajo son de formación profesores normalistas.

aseguran el poder (y control) de los recursos simbólicos..." (Rivera, 1998: 15). En este trabajo mostraré cómo hacer política en los últimos años se trata –en parte- de poseer y usar políticamente los símbolos locales y de apelar a un ideal de "pueblo unido", alrededor –por ejemplo- del santo patrón.

En muchos municipios y poblados a lo largo y ancho de México, la religión y la política son "dos esferas entrelazadas de la vida social... [y] elementos importantes mediante los cuales se caracterizan tendencias conflictivas enmarcadas en las...relaciones de poder" (Ibid: 14). Es por esto que el análisis de este ámbito de la vida social tlacotepense se tornó importante para el presente trabajo, pues los cambios observados responden a reconfiguraciones de jerarquías y posiciones de poder en las posiciones y cargos de la institución municipal, la parroquia y del pueblo en su conjunto. Pero también responden a una manera distinta de expresar fe a un credo, de manifestar fervor por un santo y de experimentar la costumbre de manera más racional e instrumental.

2.7 Caracterizando los cambios en SMT

Varias de las situaciones que observé durante mi trabajo de campo seguramente se están repitiendo a lo largo y ancho del estado de Oaxaca e incluso en otros estados con características similares. Sin embargo la literatura ha dado cuenta de lugares como SMT en la mixteca de Oaxaca privilegiando su papel en la constitución de la comunidad transnacional y desde esa perspectiva se han ensombrecido los procesos locales en los que la gente que no migra está inserta experimentando cambios importantes no nada más en las formas de organizarse social y políticamente sino también de percibirse como lugareños.

El ámbito religioso se ha transformado a partir de la desaparición del grupo de doce mayordomías que funcionaba hasta 1997, por citar un ejemplo. En el ámbito social, se ha transformado la institución del tequio a partir de la distribución de recursos a través de políticas sociales y se ha minado la autoridad moral del cuerpo de principales. En el ámbito de la política, el SCa civiles ha desaparecido y los criterios de elección de la autoridad municipal han cambiado. Pero sobre este régimen y sus cambios en SMT profundizaré en el siguiente apartado.

El SCa en muchos de estos municipios también se ha ido modificando cuando no debilitando. La influencia disminuida del párroco y la aparición de otras denominaciones cristianas ha transformado las relaciones de los pueblos con la iglesia católica y de los pueblos con sus instituciones más respetadas como las mayordomías.

La disponibilidad de recursos oficiales para su autónoma administración y el surgimiento de partidos políticos que requieren comités locales han contribuido a que la gente se organice identificándose con unas siglas u otras para participar de la competencia por el ejercicio de dichos recursos y del poder político.

Las organizaciones sociales y políticas del estado -que asumen un discurso anti-oficial y de preocupación por la justicia, las necesidades básicas de los más empobrecidos y el respeto a la libre determinación y a las culturas indígenas- también están contribuyendo a que el ámbito de la política regional se complejice. Actualmente son muchos los actores, surgidos de distintos contextos, quienes participan llevando con su lucha intereses, motivaciones y pasiones fluyendo entre distintos niveles de relaciones y ámbitos de poder.

SMT está participando de todos estos cambios que suceden con más rapidez de lo que los locales están dispuestos a aceptar. La nostalgia por las cosas como eran antes, la queja continua por que las costumbres se están terminando, el regaño porque nadie respeta las formas de hacer las cosas como se hacían, se están convirtiendo en un discurso efectivo para mantener vigente un régimen de organización social recreado y refuncionalizado que permite tener un ideal de pueblo, como entidad legítima y genuina.

Sugiere Nader que "cuando los antropólogos describen la vida social como ordenada por medio de arreglos que coordinan las actividades sociales y organizan las relaciones sociales, el desorden se vuelve un problema que surge de sabotear la idea de comunidad a través del faccionalismo o la inmigración" (1998: 62). En el caso de SMT, este desorden surgió y se expresó justamente en las formas de hacer política. Se saboteó la imagen del "pueblo unido" a través de las disputas por los recursos, el surgimiento de grupos confrontados y de actores emergentes, es decir a través de constituir antagonismos entre líderes, membrecías y representantes institucionales.

De esto tratará este trabajo. De dar detalles sobre cómo los actores están actuando y reaccionando a los cambios que su municipio experimenta. De exponer cómo se están conformando arenas de disputa y desacuerdo que logran visibilizar a los grupos contrarios, que expresan la división del "pueblo". De exhibir justamente que la constitución de "el pueblo" -como categoría afectiva- y poseer "la costumbre" y la "tradición" son elementos importantes para participar en la política local actual. De explicar cómo la política es un ámbito que se está abriendo a la participación de más y diversos actores, en el que se validan los más contradictorios discursos y prácticas, en el que el proceso de la toma de decisiones

es mucho más interesante que los acuerdos mismos porque es en esa dinámica que los actores toman posición, se legitiman, se agrupan y se enfrentan. De advertir que la refuncionalización del SUC como régimen de poder está promoviendo el surgimiento de otras subjetividades. De mostrar que es en este ámbito en el que se expresan tanto la pasión por la política como la ansiedad que se genera entre su población.

CAPÍTULO 3

La lucha por el poder local: Un nuevo escenario para la política y sus nuevos actores

3.1 Introducción al capítulo

Hasta principios de los años 80 la relación que las comunidades regidas por el SUC tenían con el gobierno se daba a través del PRI, el partido oficial que fue gobierno durante 70 años. Esas poblaciones de difícil acceso, con precaria infraestructura y marginadas del proceso de urbanización e industrialización que se dio en otras partes de México tuvieron sus formas propias de relacionarse con el “PRI-gobierno” que se constituyó como una diada que representaba a las instituciones estatales⁴⁹.

Esto cambió con el impulso del proyecto de descentralización a partir de mediados de los años 80. Dicho proyecto tuvo como fin último –en términos oficiales y pragmáticos- el fortalecimiento de la institución municipal a partir de la canalización de recursos, la promoción de su autonomía y del establecimiento de una estructura que auxiliará al municipio a tener una relación directa y efectiva con los dos niveles superiores de gobierno y sus instancias.

En Oaxaca la implementación de esta política a nivel federal coincidió con el surgimiento de un abanico de organizaciones sociales y políticas regionales y de otras opciones partidistas que aparecieron minando el aparato del PRI en el estado. Aunado a esto el panorama político regional se complejizó con el reconocimiento legal del SUC en 1995. Los municipios en el estado pudieron regirse por este sistema o adoptar el de partidos políticos. Esta decisión se tomó a la luz de los intereses que suscitaron tanto el reconocimiento a un modo distinto de organización socio-política, como los recursos que recibirían para su autónoma administración con la implementación del programa de descentralización municipal.

En este capítulo mi intención es explicar los cambios que tiene la organización socio-política y ritual local a partir de la aparición de actores emergidos de una organización trasnacional, fundada por migrantes en la frontera México-EEUU, que surgen justamente en la coyuntura que se presenta con la llegada de recursos producto de la descentralización y el reconocimiento oficial del SUC. Su presencia

⁴⁹ Las que derivan de la organización y administración del gobierno, como la figura del municipio, los partidos políticos, las políticas sociales y programas de desarrollo rural.

minó la influencia de la vieja élite comunitaria vinculada al PRI y participaron en la disputa por la administración municipal, pero también por el uso político de la costumbre, recreando el discurso “uso-costumbrista” y construyendo uno del “pueblo” que funcionó como una voz efectiva para apelar a una categoría afectiva y de pertenencia.

Pero antes de proseguir, voy a dar una breve explicación sobre el proyecto de descentralización y sus efectos locales.

3.2 La descentralización y el municipio en Oaxaca⁵⁰

En México el tercer nivel de gobierno es el municipio, que constituye “la unidad básica de la organización política, administrativa y territorial del país, y es el espacio de organización territorial donde se construyen instancias fundamentales de articulación entre lo local, lo estatal y lo nacional” (p.9).

Fue en 1980 cuando se iniciaron las reformas constitucionales para fortalecer la base legal del municipio y explicitar sus funciones y competencias. A partir de un nuevo marco jurídico se dotó a los municipios de autoridad para cobrar el impuesto predial y responsabilizarlo de ciertos servicios públicos. A partir de mediados de la década de los 90 se consolidó la llamada descentralización⁵¹ de los recursos federales. En 1995 –durante la presidencia de Ernesto Zedillo (periodo 1994-2000)- al impulsarse el “nuevo federalismo” se pretendía “redistribuir atribuciones, responsabilidades y recursos presupuestarios a favor de estados y municipios; de aumentar las prerrogativas de estos dos niveles de gobierno en materia fiscal; y de reforzar las capacidades administrativas de los ayuntamientos....se preveía también una reforma del sistema de coordinación fiscal, que garantizara una mejor distribución del presupuesto federal y permitiera a entidades y municipios aumentar sus propios ingresos fiscales” (p.177).

⁵⁰ Para la redacción de este apartado me baso en la información proporcionada en Jorge Hernández-Díaz y Víctor Leonel Juan Martínez (2007) Dilemas de la institución municipal. Una incursión en la experiencia oaxaqueña, Porruá-UABJO, México.

⁵¹ Según Rondinelli (en Mathus Robles, 2008) la descentralización “es la transferencia o delegación de autoridad legal y política para planear, tomar decisiones y administrar funciones públicas de agencias centrales de gobierno a organizaciones de base, unidades subalternas de gobierno, corporaciones descentralizadas, autoridades regionales, autoridades funcionales, gobiernos autónomos y locales y organizaciones no gubernamentales”. Sin embargo lo que sobresale como problema principal es el de la transferencia de poder entre las figuras de otorgante (en este caso el gobierno federal) y de receptor (los gobiernos locales) (*Ibid*).

En 1998 se constituyeron los ramos 28 (participaciones municipales que son utilizadas para el gasto corriente del municipio) y el 33 (con sus fondos III para la infraestructura social y IV para el fortalecimiento municipal) cuyos recursos deben ejercerse para infraestructura básica, educación y salud (p.178). Para 1999 otra reforma constitucional reconoció al municipio como un nivel de gobierno que consideraba su territorio, la población y el gobierno (como cuerpo de servidores públicos electos) (p.16). Al municipio institucionalizado se le reconocieron autonomía política para elegir y designar democráticamente a sus autoridades sin intervención de otro órgano o nivel de gobierno; autonomía administrativa para gestionar y resolver los asuntos propios de infraestructura, organización y reglamentaciones internas; y autonomía financiera para generar, controlar, distribuir y fiscalizar los recursos propios (pp.19-20).

Estas transformaciones impulsadas por el programa federal de descentralización fueron incorporándose de diversa manera en los 570 municipios del estado de Oaxaca⁵². En SMT el primer cambio se observó en el SCa civiles, pues la llegada de recursos federales para ser manejados y distribuidos por las cabeceras municipales y el otorgamiento de salarios (o dietas) para los puestos de la autoridad municipal terminaron con la obligatoriedad de "servir al pueblo" -con la carga simbólica que eso implicaba dentro del SCa- en un puesto de la autoridad municipal⁵³.

El presupuesto y su administración se convirtieron en unpreciado botín que dos grupos (el del PRI y el del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional-FIOB) empezaron a disputarse caracterizando así el ámbito de la política con la participación de nuevos actores y disputas. Elegir una autoridad en SMT se convirtió en una competencia por el manejo de los recursos y las elecciones dejaron de ser las imposiciones de un grupo de familias para convertirse en contiendas generalmente conflictivas.

Al transferir el gobierno federal los recursos a los gobiernos estatales para que estos a su vez los distribuyeran a los municipios, les transfirió además la

⁵² Antes de estas reformas de fortalecimiento al municipio, la gente se identificaba con su comunidad y la comunidad –más allá de su categoría administrativa o del municipio al que pertenece- cuidaba la autonomía de su propio sistema de organización política y social. Con el impulso de la descentralización de los recursos, estas comunidades -agencias municipales o de policía- empezaron a reivindicar "su pertenencia a un espacio mayor, que es el municipio, generando una nueva dinámica en las elecciones locales y los mecanismos de toma de decisión y rendición de cuentas de los ayuntamientos" (p.166).

⁵³ Actualmente además de los doce integrantes del cabildo y el alcalde, en el palacio municipal se emplea a dos secretarias y un tesorero.

responsabilidad de atender las demandas de las diferentes comunidades por lo que el gobierno estatal se convirtió en el nuevo blanco de las organizaciones y movimientos sociales regionales. La ciudad de Oaxaca se convirtió en el escenario de manifestaciones, plantones, toma de oficinas de gobierno y enfrentamientos.

Por esta razón a pesar de que la ley señala que no debe haber intermediarios entre los tres niveles de gobierno, en Oaxaca el gobierno estatal decidió crear una instancia para intermediar con los municipios. Los delegados de gobierno son figuras creadas para funcionar como interlocutores inmediatos de las autoridades municipales ante el gobernador con el fin de tener a los municipios controlados y cooptados sobre todo en periodos electorales⁵⁴. Se registra además otro tipo de intermediación derivada de la presencia de partidos políticos y organizaciones sociales de oposición al PRI. Por lo que son estos espacios de intermediación los que empezaron a disputarse los líderes de organizaciones opositoras y las “nuevas” figuras de los delegados de gobierno. Como expondré más adelante esta competencia e intermediación influyeron de manera directa en la dinámica que siguieron ciertos eventos conflictivos en SMT.

3.3 El movimiento social y las organizaciones en Oaxaca

Oaxaca que concentraba (y sigue concentrando) a una población mayoritariamente pobre, analfabeta, monolingüe, marginalizada y aislada, se presentó como un caldo de cultivo desde la década de los 70 para el surgimiento, a lo largo y ancho del estado, de una cantidad considerable de organizaciones sociales, políticas, magisteriales, campesinas e indígenas. Éstas se proponían luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida, por terminar con cacicazgos locales y regionales, acceder a servicios educativos, de salud y de impartición de justicia, el respeto a sus derechos culturales, soluciones para problemas de tenencia de tierra, programas de apoyo a la producción agrícola, la realización de elecciones libres

⁵⁴ Oficialmente la función del delegado es asesorar, capacitar y colaborar para que la administración municipal funcione como lo solicita el gobierno del estado. Ante la burocratización de los municipios durante la descentralización de recursos, varios municipios requirieron de sus servicios para conocer y aprender a manejar y administrar el financiamiento que recibían. Los delegados de gobierno surgieron con esa razón, aunque las organizaciones sociales de oposición los acusan de ser “los ojos del gobernador”. Este los elige para que ocupen oficinas llamadas delegación de gobierno local que están ubicadas en los distritos de Oaxaca para, en teoría, asesorar a los gobiernos municipales. Sin embargo han sido objeto de diversas acusaciones –por parte de líderes y políticos de oposición- por manipular y tratar de controlar a las autoridades municipales condicionando apoyos, recursos y gestiones efectivas por votos y membresía para el partido del gobernador. Pero también por monitorear el comportamiento de líderes y organizaciones de oposición al gobierno estatal.

que conllevaran a la alternancia política y un trato libre de discriminación y racismo para la población indígena.

También buscaron terminar el monopartidismo, el corporativismo y el clientelismo que caracterizaron al "PRI-gobierno". Posteriormente sus intenciones fueron contrarrestar los efectos de las políticas neoliberales que estaban empezando a tener consecuencias especialmente en el campo, en la ausencia de políticas de desarrollo rural y en el debilitamiento de los cacicazgos regionales.

Durante la década de los 80, algunas de estas organizaciones se agremiaron a asociaciones oficialistas como la Confederación Nacional Campesina (CNC), pero hubo otras que lo hicieron a los primeros partidos de izquierda reconocidos por el gobierno, como el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Comunista Mexicano (PCM), desde donde intentaron participar de la lucha social. Posteriormente las organizaciones que se habían identificado con un discurso de izquierda, reivindicativo de la cultura propia, de los derechos humanos y de lucha por el acceso a todo tipo de recursos encontraron eco en los discursos y promesas del Partido de la Revolución Democrática (PRD)⁵⁵ con quien también han hecho alianzas políticas no exentas de negociaciones, favores y prebendas.

En 1992 la modificación al artículo 27 constitucional, que permitió privatizar tierras tanto ejidales y comunales y suspendió el reparto agrario, se convirtió en otro motivo y razón de ser de varias organizaciones campesinas. Así, en este contexto, se multiplicaron las organizaciones cuyos fundadores encontraron la manera de convertirse en interlocutores con el gobierno, prescindiendo de los antiguos intermediarios y caciques, para exponer sus demandas y peticiones.

El reconocimiento legal de las formas consuetudinarias de elección y la oficialización de la reforma al código electoral de Oaxaca, que establece dos formas de elección de autoridades municipales (la de usos y costumbres y la del régimen de partidos políticos) fue un parteaguas en la historia política del estado. El gobierno además de abrir un amplio espectro de posibilidades para elegir de manera "autónoma" a las autoridades municipales, replanteó sus maneras de negociar con las organizaciones sociales, de lidiar con el multipartidismo y de

⁵⁵ El PRD se fundó en 1989 emanado del Frente Democrático Nacional una coalición que participó en las elecciones presidenciales de 1988 con Cuauhtémoc Cárdenas –hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas- como candidato. Como él, muchos de sus fundadores fueron priistas que cuestionaron el autoritarismo de dicho partido. Esta elección la ganó Carlos Salinas de Gortari del PRI, pero carga con el estigma del fraude electoral por la famosa "caída del sistema".

relacionarse con su membresía organizada en los comités locales. Esto recompuso el panorama de interlocución entre las organizaciones sociales e indígenas y el gobierno, que insistiendo en la cooptación, facilitó el acceso a recursos y a las vías para que la presencia de estos grupos organizados se consolidara en el estado.

Sin embargo en Oaxaca el PRD tomó ventajas de este contexto penetrando en zonas marginadas y de difícil acceso apoyando a organizaciones sociales surgidas en esos parajes. No obstante su primera postura en rechazo de la reforma de 1995 que legalizó los usos y costumbres⁵⁶, dicho partido se ha comprometido en el discurso con las comunidades apoyando sus reclamos identitarios y étnicos, convirtiéndose así en la segunda fuerza partidista en el estado⁵⁷. Ha buscando la adhesión y el apoyo de organizaciones campesinas y sociales como el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) que fue un actor importante en la historia política de SMT producto de la organización transnacional de migrantes en la frontera México-EEUU.

3.3.1 La organización transnacional de migrantes y el surgimiento del FIOB

SMT no estuvo marginado de este proceso en el que se vieron surgir organizaciones locales y regionales. Por el alto índice de migración que ya presentaba durante la década de los 80, se incorporó súbitamente a estas dinámicas de organización y participación políticas regionales e incluso trasnacionales.

Como migrantes primero y activistas después, tlacotepenses como Sergio y Rogelio Méndez, Algimiro Morales, Juan Lita⁵⁸ y Arturo Pimentel, simpatizaron con

⁵⁶ Al iniciarse las negociaciones en la cámara local de diputados, el PRD asumió una postura en contra del reconocimiento legal del SUC porque vio en esto una estrategia del PRI para inhibir la consolidación del multipartidismo en Oaxaca. Para el PRD la propuesta del PRI era una manera de cambiar la relación gobierno-municipios pero sin modificar sus formas tradicionales de control social.

⁵⁷ Los números son una muestra: en la elección para presidente de la república del año 1994 en Oaxaca el PRI ganó con 50% de los votos mientras que el PRD contabilizó 12.9%. En la última elección presidencial en 2006 el PRD ganó en Oaxaca con el 46% de los votos sobre un 31.7% del PRI. Mientras que en la elección para gobernador del estado de 1992 el PRD perdió con 9.4% de los votos muy por debajo del 74.7% que contabilizó el PRI. En las últimas elecciones realizadas en 2010, el PRD ganó (en alianza con otros partidos) el 50.1% de votos contra un 41.9% que dejó al PRI fuera del poder estatal por primera vez, pues también perdió la mayoría del congreso local (IFE, 2010).

⁵⁸ Todos ellos migrantes radicados desde los años 80 en Tijuana, B.C., y en California EEUU. Son parte importante de la historia organizativa de los migrantes mixtecos. Fundaron distintas asociaciones y organizaciones que después se adhirieron al FIOB, aunque poco después se

partidos políticos de izquierda como el PCM y PSUM. En 1985 algunos de ellos radicaban en la ciudad de México y decidieron impulsar junto con los paisanos del pueblo la creación de un Comité Cívico Popular Tlacotepense (CCPT).

A través de la conformación del CCPT estos "jóvenes inquietos" –como les llamaron los hombres mayores en el pueblo- se organizaron para reunir el dinero que se requería para impulsar obras comunitarias (como comprar el terreno en donde se construiría la primera -y única- escuela secundaria). Para entonces algunos paisanos tlacotepenses que también participaban en el CCPT organizaron en la frontera norte –junto con otros paisanos oaxaqueños- una Caja Unidad Democrática o Cajas Populares en las que los paisanos de la región mixteca aportaban dinero para generar fondos que contribuían a cubrir gastos colectivos o de realización de rituales en sus pueblos de origen. Con esta asociación estuvieron canalizando recursos a estos pueblos.

Sin embargo además de los intereses por el pueblo de origen, las condiciones laborales y de discriminación junto a una necesidad por hacer visibles las expresiones culturales propias de los migrantes contribuyeron a que las organizaciones de oaxaqueños en California proliferaran⁵⁹. Con distintos intereses e intensidades estas organizaciones de oaxaqueños en la frontera México-EEUU han formado parte del panorama organizativo también en Oaxaca pues cuentan con comités de apoyo en las localidades de origen⁶⁰ (Kearney, 2001; Kearney y Besserer, 2004; Rivera, 2006; Fox y Bada, 2008).

En 1992 con el motivo de organizar eventos paralelos a los oficiales para la conmemoración de los 500 años de la conquista de América, en Los Ángeles, California, tres organizaciones de oaxaqueños migrantes fundaron el Frente

apartaron. Actualmente ninguno de ellos tiene relación institucional con el Frente. Ver Velasco, 2002:90-120.

⁵⁹ Rivera (2006) identifica dos tipos de organizaciones de migrantes. Un primer tipo son las asociaciones basadas en los pueblos originarios cuyos integrantes se reúnen para apoyar a su pueblo recaudando fondos e invirtiéndolos en obras comunitarias. Su radio de acción trasciende su espacio inmediato desplazando sus intereses y acciones apoyando las iniciativas de las comunidades en Oaxaca. Otro tipo son las asociaciones de migrantes formadas por coaliciones de personas provenientes de una misma y extensa región etno-geográfica cuyo trabajo en conjunto apela a una identificación como grupo cultural y étnico que reivindica su lucha contra la opresión y el maltrato (por ser migrantes indígenas mixtecos, zapotecos o oaxaqueños, por ejemplo).

⁶⁰ Muestra de estas organizaciones son la Asociación Cívica Benito Juárez (ACBJ) fundada por mixtecos en Fresno, California, la Organización Regional de Oaxaca (ORO) de indígenas zapotecos en Los Ángeles, California; y la Organización de Comunidades Indígenas Migrantes Oaxaqueñas (OCIMO) fundada en Oregón.

Mixteco-Zapoteco Binacional (FMZB) para conmemorar los 500 años de resistencia indígena y eligieron al migrante tlacotepense, Arturo Pimentel, como su dirigente. Como coordinador general de la naciente organización Arturo tuvo la posibilidad de viajar por California y reunirse con paisanos oaxaqueños que para inicios de los años 90 ya estaban establecidos en distintos lugares al norte del condado de San Diego pero también en lugares cercanos a la bahía de San Francisco. A partir de entonces el trabajo se fue intensificando, reuniendo a más personas, creando nuevas organizaciones y generando espacios para los encuentros, la discusión y negociación de propuestas conjuntas.

Rivera (*Ibid*) señala que “el uso del término *frente* en el caso del FIOB refleja el activismo previo de algunos de los líderes fundadores en movimientos y organizaciones de la incipiente izquierda mexicana. En este contexto, el concepto de *frente* se refiere a una coalición que podía coordinar las acciones de grupos independientes que buscaban sumar sus esfuerzos en una causa común, manteniendo a la vez su propia autonomía política” (*ibid*: s/p). Algunos de sus miembros originales fueron activistas en la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), el principal sindicato independiente de obreros agrícolas en México durante los años 70 y 80 (y que fue especialmente activo en el estado de Sinaloa). Varios líderes del Frente fueron también maestros y veteranos del movimiento para democratizar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) -sindicato oficial del magisterio- en Oaxaca.

A pesar de las diferencias en sus modos organizativos, el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 le dio a las organizaciones de indígenas migrantes un nuevo impulso que se consolidó en septiembre de 1994 en la ciudad fronteriza de Tijuana, cuando con representantes y militantes de organizaciones de Baja California, Oaxaca y California, se fundó el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) cuyo nombre apeló a las características que tendría como organización social y política⁶¹. Sus objetivos generales eran la defensa y promoción de los derechos de los indígenas migrantes oaxaqueños en la frontera México-EEUU. Como Frente agrupó a una serie de asociaciones, organizaciones, comités y colectivos cuyas historias de trabajo se remontaban a la década de 1970, en los diversos lugares a donde los indígenas oaxaqueños (principalmente

⁶¹ Frente para referir al trabajo en colectivo de varios grupos ya organizados que luchaban por la promoción de los derechos humanos, laborales y culturales; Indígena por la filiación étnica de sus miembros (mixtecos, zapotecos, triquis y chontales); Oaxaqueño por el territorio geopolítico compartido de los migrantes y Binacional por su trabajo en ambos lados de la frontera y en los lugares de origen en Oaxaca. Para algunos estudiosos del transnacionalismo, el FIOB se convirtió en un paradigma de las organizaciones de migrantes indígenas (Velasco, 2002; Kearney, 2001).

mixtecos y zapotecos) habían migrado. El trabajo del Frente se orientaba principalmente a la población indígena y migrante y su amplio radio de acción trascendía los límites del Estado-nación mexicano, organizando un trabajo trasnacional en sus oficinas de representación en la zona mixteca, triqui y zapoteca de Oaxaca, en Tijuana y los campos agrícolas de Baja California y California, EEUU⁶².

Para su funcionamiento se formó un organigrama encabezado por la asamblea general binacional como máximo órgano para la toma de decisiones⁶³. La dirigencia se integró con un coordinador general binacional, coordinadores regionales en Oaxaca, California y Baja California y comités locales o comunitarios de base.

Los líderes que participaron en la fundación del Frente provenían principalmente de pueblos ubicados en la mixteca baja por lo que en esta región rápidamente se armó una infraestructura para efectos organizativos. Para permear de una manera más efectiva a las comunidades de origen, el FIOB se propuso conformar comités municipales que serían los responsables de vincular a la membresía local con la directiva de la organización. Así, los comités municipales en la región mixteca formados por seis personas (presidente, secretario, tesorero y tres vocales) se encargaban de convocar a los miembros para realizar una marcha, de realizar reuniones periódicas y de llevar un control de los integrantes, así como de repartir los recursos que se gestionaban ante diversas instituciones⁶⁴. La fundación del FIOB en la frontera norte de México impulsó el proyecto de la organización primero en la mixteca de Oaxaca para después extenderse a todo el estado.

⁶² Actualmente el FIOB cambio su nombre por Frente Indígena de Organizaciones Binacionales porque está incluyendo a otros grupos de migrantes indígenas que no son de Oaxaca. Para un seguimiento sistemático sobre la organización, sus antecedentes, surgimiento y proceso organizativo y de lucha social véase Velasco (2002); Kearney (2004 [2001]); Vargas Collazos (2005); Hernández-Díaz (2000).

⁶³ Desde su fundación, el FIOB contó con dos asociaciones legales con el fin de gestionar y captar recursos para proyectos de desarrollo comunitario: el Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño, ubicado en Juxtlahuaca, Oaxaca y un homónimo ubicado en Livingston, California, reconocido por el gobierno estatal de California y federal estadunidense. Han sido las gestiones con fundaciones, asociaciones y fondos de inversión en Estados Unidos quienes han capitalizado al FIOB para sus gastos de operación, de organización y del desarrollo de programas comunitarios tales como talleres de capacitación, proyectos rurales, reuniones y encuentros de intercambio de experiencias. En Oaxaca el FIOB ha gestionado recursos ante instancias oficiales tales como el desaparecido Instituto Nacional Indigenista (INI), ahora Comisión de Desarrollo Indígena (CDI) y otras dependencias que atienden al medio rural, a las mujeres rurales y a los indígenas.

⁶⁴ Entre las comunidades con comités municipales en la región mixteca sobresalieron por su activa participación: San Pedro Chayuco, San Agustín Atenango, San Miguel Cuevas, Ixpantepet Nieves y, por supuesto, SMT.

Velasco (2002) estudió la migración indígena oaxaqueña a la frontera norte y sus procesos de organización social y política, reconstruyendo las genealogías de las organizaciones que fueron el antecedente del FIOB. Esto la llevó a dedicar un apartado especial a SMT por ser la cuna de varios de los migrantes que se hicieron líderes sociales con la experiencia de la migración.

Con base en relatos y entrevistas realizadas a los protagonistas oriundos de SMT, Velasco (*Ibid*: 92) narra una parte de la historia tlacotepense que incluye la separación ya mencionada –que se presenta en muchas de las regiones indígenas– entre “gente de costumbre” y “gente de razón” que se expresaba no nada más en el uso de la lengua (mixteco los unos, español los otros) en el vestido (de manta blanca y con bordados los mixteco hablantes, ropa de fábrica los otros) y en algunas expresiones rituales, sino en quienes tenían el acceso a la tierra, al dinero, a la realización de trámites administrativos (que se hacían en español) y a los puestos de autoridad civil y cargos rituales. Esta diferenciación entre las gentes de “costumbre” y de “razón” contribuyó a generar una segmentación social basada en la discriminación.

Con la aparición de los compañeros del CCPT, que se reconocían y posicionaban como mixtecos (o sea “de costumbre”), se empezaron a expresar inconformidades de cierto sector de la población que Arturo Pimentel y otros paisanos, posicionándose del lado de “los más jodidos” y cuestionando “las injusticias en el pueblo” (Arturo Pimentel, entrevista). Aunque las formas coloniales de discriminación social las habían padecido más intensamente generaciones anteriores, estos nuevos actores empezaron a cuestionarlas haciendo surgir entonces una participación, conciencia y activismo políticos novedosos en el pueblo.

Los migrantes no nada más regresaban y aportaban el recurso económico, proveniente de los comités de paisanos migrantes, que se requería para concretar proyectos. La experiencia de migración aunada al contexto socio-político que estos jóvenes encontraron en los lugares de destino promovió que su participación e intereses políticos se tradujeran en un discurso político formado en base a sus luchas en los campos agrícolas en donde se empleaban, de sus experiencias en organizaciones campesinas en Sinaloa, sociales en la ciudad de México, o magisteriales en Oaxaca.

Hasta principios de los años 80 en SMT había predominado la autoridad de la gerontocracia y la reproducción de una práctica política oficialista que garantizaba

la ausencia de oposición o disidencia al régimen del PRI. La existencia de cacicazgos –como los que han sido documentados en otras partes de México como parte de una política de intermediación entre el Estado y las comunidades rurales– se menciona como parte de la historia local tlacotepense. En entrevista Arturo Pimentel enfatizó este hecho:

El PRI heredó de sus antecesores (el PNR y PRM) toda una serie de símbolos, de formas de control, que en muchas partes del país y sobre todo en Oaxaca en las comunidades indígenas se acentuaron. Empezando por el color de la bandera nacional. Era papá-gobierno, crearon un partido paternalista ligado al gobierno y entonces la gente no diferenciaba. Yo recuerdo que desde niño existía una lógica así, había hombres que representaban al PRI en el pueblo, decían "les llegó el nombramiento como presidente del partido". Pero no actuaban como partido, nada más tenían el nombramiento. Pero en el fondo estaban controlados, a nivel federal y estatal. Se fue quedando la idea de que teníamos que estar con el PRI, el callismo y el cardenismo⁶⁵ con sus reformas y repartos agrarios fueron creando el voto duro y así se explica que haya funcionado por tanto tiempo. De ese tipo era el PRI que había en Tlacotepec, como en todos los pueblos de la región. (Arturo)

Desde los años ochenta esto empezó a cambiar, pero fue a mediados de los noventa, con el surgimiento y la presencia abierta del FIOB como actor político cuando muchas de las formas locales de organización "tradicional" empezaron a modificarse.

El FIOB se estableció en la región mixteca a través de comités municipales establecidos en varias comunidades de la zona utilizando un discurso de trabajo por el pueblo, gestionando proyectos productivos y apoyos económicos para sus militantes. También se convirtieron en gestores para futuros chóferes de transporte público (taxis principalmente)⁶⁶.

En SMT el primer comité municipal del FIOB fue impulsado en 1996, un par de años más tarde de la fundación de la organización en la frontera México-EEUU, por Arturo, Juan Gutiérrez (quien pertenece a una generación posterior a la de Arturo) y simpatizantes de la organización que radicaban en el pueblo y ya participaban en el CCPT.

⁶⁵ Se refiere a los periodos presidenciales de Plutarco Elías Calles (1924-1928) y de Lázaro Cárdenas (1934-1940).

⁶⁶ Intentando terminar con los cacicazgos en el transporte público y con el fin de ofrecer otra fuente de empleo, una de las primeras acciones del FIOB fue ayudar a habitantes locales a tramitar la importación de vehículos norteamericanos y el permiso para poseer un taxi. Así se fueron formando, en distintos municipios y pueblos, grupos de chóferes vinculados a la organización.

Un nuevo escenario para la política y sus nuevos actores

Además de fundar el comité municipal, organizar a las mujeres en proyectos productivos, movilizar a su membresía para demandar recursos al gobierno estatal y consolidarse como un interlocutor político, el FIOB se presentó como un escenario, una arena de confrontación entre Juan y Arturo quienes tomaron a SMT como su base social para despegar sus propias carreras políticas.



3.4 Los protagonistas de esta historia

3.4.1 Arturo Pimentel: jornalero, migrante, activista y líder social

Como varios de los simpatizantes y fundadores del FIOB, Arturo Pimentel es profesor normalista. Desde muy joven se incorporó al proceso de migración. Después de realizar los estudios de educación básica, durante los años 70, fue jornalero en los campos de Sinaloa en donde –asegura- haber organizado las primeras huelgas de jornaleros en ese estado y en Baja California. En Sinaloa las huelgas de jornaleros se vieron apoyadas por el movimiento estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y por la organización de jornaleros migrantes que eran explotados en los campos agrícolas y que conformaron la CIOAC de la cual también fue miembro.

La experiencia de migrar aunado al contexto socio-político que imperaba en México en los años setenta lo marcaron tanto a él como a otros migrantes que se diferenciaron de generaciones anteriores que salían y regresaban al pueblo según su calendario agrícola sin adquirir una conciencia política crítica sobre su situación y condición. Me refiero a generaciones de migrantes que no se identificaron ni como campesinos, obreros o jornaleros. Estas fueron categorías introducidas por esta nueva generación de migrantes influenciada por movimientos sociales y partidos de izquierda que apeló a la conciencia de clase y a la explotación a la que los migrantes eran sujetos en los lugares a donde llegaban a emplearse (Arturo Pimentel, entrevista).

Arturo narra que haber salido a los campos agrícolas del noroeste de México y haber trabajado y organizado huelgas para demandar mejoras a las condiciones de vida de los jornaleros -la mayoría paisanos de Oaxaca-, lo marcó para seguir en el camino de la lucha social. Desde muy joven se involucró en estos menesteres, estuvo encarcelado en Baja California por haber organizado huelgas de jornaleros y fue vetado de ser contratado en cualquier campo de ese estado o de Sinaloa por su capacidad para organizar a la gente y encabezar huelgas y paros laborales. Cuando se decidió a empezar a estudiar se matriculó en la normal rural "Reyes Mantecón" cuyos alumnos se unieron al movimiento estudiantil de 1968 y fueron reprimidos por el ejército –como sucedió en otras ciudades del país-.

Gustavo Díaz Ordaz (periodo 1966-1972) posteriormente, por decreto presidencial, desapareció algunas normales rurales –entre ellas la "Reyes Mantecón"- y fue entonces que Arturo continuó sus estudios en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) en donde se graduó de profesor normalista. Durante ese

periodo -el segundo lustro de los años setenta- se involucró en el movimiento estudiantil de dicha universidad:

Yo me fui a la UABJO, pero varios compañeros del movimiento estudiantil fuimos cooptados por grupos de izquierda más radicales...Conocí a Gustavo Hirales de la liga 23 de septiembre⁶⁷ quienes nos entrenaron militarmente en Oaxaca. Con otros compañeros de Monterrey y con Gustavo empezamos a participar de las juventudes comunistas del PCM. Fuimos a varios congresos del PCM antes de que se hiciera PSUM. Con 'compas' (camaradas) que había conocido en la lucha en Sinaloa y en Baja California hicimos una comuna en Michapa de los Reyes, ahí estaba Algimiro Morales que también es de San Miguel Tlacotepec...La 'tirada' (el objetivo) era la lucha armada, no lo decíamos, pensábamos dar la lucha dentro del PCM, pero estábamos entrenándonos militarmente, leyendo, discutiendo. Pensábamos que en Tlacotepec podíamos realizar esa utopía, esos ideales que teníamos de cambiar el sistema político eran nuestras motivaciones. (Arturo)

Después de esta experiencia interrumpida, pues según me platicó no se incorporó a la lucha armada, a principios de los años 80 Arturo regresó a SMT y se encontró con un grupo de tlacotepenses migrantes que estaban organizando un comité para apoyar obras del pueblo.

Durante el periodo del presidente Aureo Reyes, Algimiro Morales, Sergio Méndez y otra gente que estaba trabajando en la ciudad de México formaron el CCPT y vinieron al pueblo para hablar conmigo porque de alguna manera yo ya era un referente importante. Ya juntos le dimos más vitalidad al Comité. Sacamos la revista "La Puya" como un órgano informativo del CCPT. Esta experiencia la estuvimos manteniendo en los lugares en donde nos reuníamos y enarbolábamos los intereses del pueblo. Esto lo llevamos a Sinaloa y a Baja California para organizar a la gente, a los paisanos. Con el CCPT empecé a organizar a la gente en donde anduvieramos. Después nos relacionamos con Rufino Domínguez que era chavo y estaba en la secundaria. A Rufino, que aún está en el FIOB en California, lo jalamos, y me armó en el pueblo un grupito de estudiantes que adoctrinamos. Empezamos a juntar otros chavos de aquí cerca, de comunidades. Nos ligamos a los hermanos maristas que eran muy progresistas y así empezamos a organizarnos. (Arturo)

⁶⁷ La liga 23 de septiembre fue un movimiento de orientación marxista-leninista formado a principios de la década de los años 70, que a través del uso de las armas tenía como objetivo incorporar a las clases populares a la lucha armada para derrocar al gobierno del PRI. Su presencia fue más bien de carácter urbano concentrando a sus militantes en la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. Entre sus acciones más notables está haber secuestrado al cónsul de EEUU en Guadalajara y por su liberación haber logrado la liberación y extradición a Cuba de varios de sus miembros encarcelados. Asaltaron bancos y secuestraron a varios empresarios para cobrar los rescates que financiaron sus acciones. La liga quiso tener una alianza con la guerrilla de Lucio Cabañas en la Sierra Madre del Sur en Guerrero, la cual nunca se concretó pero permitió a la liga unir huestes rurales a su membresía.

La primera aparición pública de Arturo y su incipiente grupo se dio en un evento para depoder al mencionado presidente Aureo Reyes y así empezar a organizar y movilizar a la gente contra las imposiciones que el grupo cercano al PRI realizaba a la hora de elegir a las autoridades municipales.

Aurelio Reyes estuvo más de 20 años como secretario municipal. Siempre había muchos problemas porque le gustaba mucho jugar baraja y de la cantina lo iban a sacar para que hiciera su trabajo. Tenía mucho poder porque era el que sabía escribir, hacer trámites, gestiones, hablar con priistas de la capital (ciudad de Oaxaca). Fue un cacicazgo de 20 años y no contento con eso, en 1981 impuso a su hijo Aureo Reyes para que quedara como presidente municipal. Pero duró un año porque ese fue al primer presidente, y no me jacto, al que le organicé un movimiento popular para sacarlo. A Aureo y a Juan Soriano su síndico, les decíamos los güeros⁶⁸ y los sacamos de la presidencia. (Arturo)

Con este evento Arturo y su grupo se dieron a conocer en el pueblo. Y fue a ese grupo al que se integró Juan Gutiérrez.

3.4.2 Juan Gutiérrez: profesor, líder magisterial, diputado y autoridad municipal

Juan también es profesor normalista. Es casi 10 años más joven que Arturo y a diferencia de éste nunca fue migrante. Su salida del pueblo se debió a la continuación de sus estudios a principios de la década de los 80:

Yo quería estudiar leyes en la UABJO, pero en 1983 me fui a la normal experimental de Putla (en la costa de Oaxaca), a cursar la carrera de profesor de educación básica y terminé en 1987. Estando en la normal fui el presidente del consejo estudiantil que era una estructura de representación e intensifiqué mi trabajo político. Estudiando y teniendo un cargo en el concejo estudiantil, se rompe el contexto de la escuela y empieza la interacción a nivel comunidad (en SMT), e incluso a nivel regional. Teníamos que tratar algunas problemáticas de las normales con funcionarios estatales y otros consejos estudiantiles. También tuve la oportunidad en ese año de representar a la comunidad estudiantil y hablar con Heladio Ramírez López que era el gobernador de Oaxaca, haciendo planteamientos de las necesidades de las normales. Los horizontes de interlocución fueron más amplios, empezamos a hacer planteamientos más amplios, no solamente de Putla. (Juan)

Esta "interacción a nivel comunidad" se expresó en su participación en el naciente CCPT y su apoyo en las asambleas y reuniones que tenían Arturo, él y otros para

⁶⁸ Güero en español mexicano significa rubio y en ese contexto significaría pertenecer a la gente de razón, a la gente blanca, quienes pertenecían al estrato social más alto dominando a la gente indígena o "de costumbre".

organizar un frente común que estaba coordinando acciones con tlacotepenses en la frontera norte. Es en la asamblea comunitaria organizada por Arturo y el CCPT cuando Juan hace su primera participación importante para destituir al presidente municipal Aureo Reyes:

En Tlacotepec se presentaron varios actos de nepotismo promovidos por los caciques en turno. Hubo un tiempo en que toda la familia Reyes gobernó el pueblo, Aureo Reyes era el presidente, su cuñado era el síndico, su papá -Aurelio Reyes- el secretario, el hermano del presidente era el encargado del correo que en ese entonces era el único medio de comunicación y del que se obtenían algunos recursos. Entonces se dio un empoderamiento de ese cacicazgo y varios actos de corrupción más visibles que fueron los que ya nosotros empezamos a cuestionar. Entonces el CCPT convocó por primera vez a una reunión y la sorpresa fue que tuvo el suficiente poder de convocatoria para hacerle saber a los habitantes de Tlacotepec lo que estaba sucediendo. A Aureo Reyes y a su ayuntamiento se les quitaron del cargo en ese instante, se les sacó del palacio municipal. Fue una asamblea multitudinaria por el hartazgo de la gente de lo que estaba pasando. Dialogábamos con los señores grandes (el cuerpo de principales) y con otros jóvenes, y se puso de interino a Luis Rodríguez Hernández y desde entonces esos cacicazgos tuvieron que replegarse por un tiempo. (Juan)

A partir de entonces Juan se incorporó al trabajo del CCPT. Se enlistó al PRD y fue participante pionero en el FIOB en Oaxaca. Se hizo dirigente magisterial del sindicato disidente del SNTE (la sección 22)⁶⁹ y se impulsó una carrera política que lo llevó de diputado local (periodo 1998-2001) a presidente municipal en SMT (periodo 2005-2007).

Para 1995 Juan y Arturo impulsaron la presencia del FIOB en la región mixteca. Siendo Arturo el coordinador general binacional -y ambos paisanos- se enfocaron especialmente en formar un comité en SMT. En 1997 el PRD hizo una alianza con el FIOB y lanzó a Juan como candidato a la diputación local por el distrito Juxtlahuaca-Silacayoapan. Su triunfo llevó al FIOB a otro nivel de interlocución con el gobierno del estado. Así recuerda Juan la alianza para la elección:

Yo ya era militante del PRD. El FIOB buscó al PRD. Había un planteamiento en la estructura que tomaba decisiones al interior del FIOB: el candidato tiene que venir de uno de los cuadros más compactos y se tenía que decidir entre dos grupos del PRD que querían apoyar cada uno a su propio candidato. Pero yo, como parte del FIOB, era el fiel de la balanza, tenía buenas relaciones con los actores regionales, era bien visto

⁶⁹ Esta sección está compuesta por profesores que se oponen al SNTE. Tuvo un papel importante en el conflicto contra el gobierno del estado de Oaxaca en el verano de 2006. En ese año Juan ocupaba la presidencia municipal en SMT, lo que le impidió participar de este conflicto, pero apoyó a los maestros locales para que se unieran a la huelga y a la movilización.

porque estaba joven, desconocido hasta cierto punto en otras esferas pero por lo mismo sin historial negativo o de acusaciones. Entonces voy yo y llegamos al congreso. Junto con el diputado del distrito de Juchitán, Daniel López Nelio de la COCEI, fuimos los únicos dos diputados del PRD que ganamos por mayoría. Llegamos con un bloque de 13 diputados del PRD, el más grande en la historia del partido en el congreso local. Entonces entiendo la gama de interlocutores con los que tengo que relacionarme y los intereses que se mueven a nivel estatal. Empezamos la negociación para coordinar la fracción parlamentaria y soy yo quien la encabeza el primer año. Tomamos la decisión de entrar en negociaciones y desde ahí abrir espacios y buscar el empoderamiento para la organización. (Juan)

Esta experiencia y participación en el congreso del estado le aportaron a Juan nuevos contactos, acceso a redes y a los intermediarios necesarios para gestionar y canalizar recursos para la organización. Cuando terminó su periodo en el congreso local Juan regresó a dar clases a escuelas primarias de la región mixteca, siguió militando en el PRD y representando a los profesores de su distrito ante el sindicato.

Bourdieu (1991: 176) señala que en la política hay una correlación entre la concentración de los medios políticos de producción en manos de unos profesionales y la desposesión de una mayoría. Arturo y Juan son el ejemplo de una concentración de capital que los erigió representantes de una parte de la población que adquirió cierta conciencia sobre su situación de pobreza y que esperaba que a través de las organizaciones que ellos representaban se pudieran mejorar sus condiciones de vida.

Las historias de vida de Arturo y Juan, aunque distintas, expresan que sus interacciones no se iniciaron, y tampoco se quedaron, en el pueblo. Ambos estuvieron desde temprano expuestos a contextos extra-comunitarios que les permitieron relacionarse con otros actores e interesarse por otras luchas y propuestas políticas más allá de SMT. El activismo, la experiencia e intereses de Arturo y Juan promovieron la presencia del FIOB en SMT como un contrapeso y una reacción a las maneras previas de hacer política local, pero también abrieron los caminos para que ellos trascendieran la "interacción a nivel comunidad" y participaran en los ámbitos de la política regional y estatal.

Parte importante de la reorganización del SUC tuvo que ver con la sustitución de la élite comunitaria –cuyos miembros eran más autoritarios pero menos dependientes de recursos externos y reconocimiento institucional-, con activistas (después líderes) respaldados por organizaciones sociales o partidos políticos que apelaron al "pueblo" para organizar y tomar decisiones, y para captar el poder local.

También gestionaron recursos extra-locales, convirtieron al FIOB en un interlocutor del gobierno del estado al que presionaban pero con el que negociaban, cambiando así tanto las reglas y las formas de hacer política, como las maneras de erigirse en líder con autoridad y de investirse de legitimidad, prestigio y reconocimiento a nivel local.

3.5 El surgimiento de la asamblea, la reorganización de las elecciones municipales y la recreación del SCA

3.5.1 La aparición de Arturo Pimentel en la contienda electoral de 1995

La presencia del FIOB en SMT significó en el ámbito electoral la aparición por primera vez de una oposición al PRI. La confrontación de ambos grupos en coyunturas electorales se ha convertido en parte del devenir político a lo largo de la historia de los últimos 15 años, haciendo de las elecciones el espacio para que grupos y líderes se disputen cargos, poder, autoridad y el manejo de recursos.

En 1995 Arturo hizo su primera aparición exitosa en la arena electoral –apoyado por el FIOB en California-. Esta presencia coincidió además con el año en que el SUC fue reconocido legalmente. Esto le permitió a Arturo apelar a la legitimidad de la asamblea comunitaria y de los acuerdos tomados por mayoría. Así sucedió la elección de ese año. Dicho evento aún está fresco en la memoria de la gente simpatizante de la organización y los allegados al PRI. Los primeros hablan de esta elección como un triunfo de la organización, mientras que los segundos la adjetivan como una imposición de Arturo.

Orlando Molina, presidente del comité local del PRI desde 2005, me platicó cómo en esa ocasión los simpatizantes del FIOB organizados por Arturo, líder de la organización en ese entonces, desconocieron las elecciones que previamente se habían realizado y organizaron una nueva asamblea eligiendo a Abel Carrasco como presidente municipal:

La elección de 1995 fue al mismo estilo que la anterior (la de 1992) cuando quedó de presidente Antonio Moreno. Pero Arturo Pimentel hace su movimiento para echar abajo al señor Gumeциndo Bolaños quien había quedado de presidente. Arturo a control remoto manejó las cosas, buscó la gente que creyó conveniente, que sabía que lo iba a seguir y a base de algún engaño hizo que Antonio Moreno firmara algunos documentos en donde se anulaba la elección de Gumeциndo. Después hacen una nueva elección de la que poca gente se dio cuenta y -una persona me platica, porque en 1995 yo no estaba-, que toda la gente que llegó votó por el profesor Abel Carrasco. Ese era el plan “vamos todos y todos vamos a votar por él”. Era la gente que estaba

manejada para eso, no era el pueblo. El profesor Abel Carrasco ganó con 50 votos. Él ya había salido electo como síndico en la planilla de Gumeциndo. Entonces uno de los pretextos que dieron fue que no podía ocupar un cargo más abajo si ya había sido síndico, cuando en SMT no se respeta el sistema de cargos. Entonces Arturo y su gente hicieron esa nueva votación, registraron al presidente electo y el día primero de enero de 1996 fueron por el profesor Abel para darle su cargo. A partir de que asumió el cargo es cuando yo me empiezo a quedar aquí. Me di cuenta que todo anuncio que hacía esa autoridad municipal siempre era "el FIOB en coordinación con la autoridad municipal. (Orlando)

Utilizando el argumento de que la elección no se había realizado en una asamblea comunitaria, Arturo y sus allegados movilizaron a la gente para realizar una segunda elección pues el triunfo de Gumeциndo era, a su decir, una imposición del PRI. Arturo quiso apoyar a Abel Carrasco aprovechando que era simpatizante del FIOB. Este contaba entonces con reconocimiento por el papel que como síndico municipal había desempeñado unos años atrás en la autoridad municipal. Apelando a la jerarquía del SCa, los seguidores de Arturo se negaron a aceptar que Abel ocupara un puesto menor al que ya había ocupado. El síndico ocupa una posición por debajo del presidente municipal.

Este repentino respeto por el SCa fue un elemento que permearía el discurso de los líderes del FIOB a partir de entonces. Arturo y la gente que lo apoyó apelaron al respeto de la jerarquía de un SCa cuya influencia se estaba debilitando y a la consideración de las decisiones por mayoría tomadas en asamblea. Envalentonados con lo que estaba sucediendo a nivel estatal –con el reconocimiento legal al SUC- la defensa por promover las formas de un sistema reconocido legalmente le dio legitimidad a su discurso y a su estrategia.

Así lograron de 1996 a 1998 que las autoridades municipales estuvieran representadas por profesores normalistas (además del presidente, Abel Carrasco; Arcángel Pimentel –como regidor de educación- y Juan –como suplente del regidor-) que compartían la simpatía con la organización y con su líder. Además Arturo y Arcángel son primos y este último es compadre de Juan. Estos vínculos rituales y familiares fueron aprovechados por Arturo para armar y activar la primera red que sustentaría el comité municipal del FIOB.

Con Abel Carrasco en la presidencia, Arturo y el primer comité del FIOB se propusieron trabajar en coordinación con la autoridad municipal para lograr beneficios en el pueblo ya que este contaba en ese entonces con una infraestructura precaria: problemas de abastecimiento de agua y luz eléctrica y falta de infraestructura vial como calles pavimentadas y puentes. Estos beneficios se

materializaron a través de gestiones para realizar obra pública. En ocasiones dichas gestiones fueron antecedidas por movilizaciones y plantones realizados en la ciudad de Oaxaca a donde iban los miembros del FIOB para exponer sus demandas y “presionar al gobierno”. Arturo Pimentel organizaba a la gente de las comunidades de la región para transportarlas a la capital del estado y reunirlas para realizar manifestaciones públicas, algunas veces en coalición con otras organizaciones del estado, otras únicamente a nombre de FIOB. Al final Arturo como líder del Frente negociaba las demandas y las soluciones a estas con representantes del gobierno del estado⁷⁰.

La relación del FIOB y la autoridad municipal de este periodo le permitió a la organización afianzarse en el municipio. En una revisión al “archivo muerto” del palacio municipal encontré carpetas que incluían invitaciones hechas por la autoridad municipal al líder del FIOB para asistir a asambleas comunitarias y a reuniones. Asimismo había invitaciones hechas por el FIOB a la autoridad municipal para que asistiera a las reuniones de sus militantes. Otras carpetas incluían la documentación sobre los proyectos productivos que el FIOB gestionó (especialmente para mujeres) y que siempre contaron con el aval (firma y sello) de la autoridad municipal. También copias de cartas dirigidas al líder regional para asistir a reuniones de cabildo⁷¹, sesiones en donde se toman decisiones concernientes al gobierno del municipio.

Esta documentación expresa que durante el periodo 1996-1998 el FIOB no era solamente un interlocutor importante para la autoridad municipal, sino que las gestiones y labores de ambas figuras –la organización y el municipio- dependían de una buena relación y se hacían en absoluta coordinación. También manifiesta que Arturo logró posicionar al Frente como gestor ante el gobierno del estado y él se ubicó como un intermediario importante. Esto convirtió a Arturo en una persona indispensable, que era tomada en cuenta al momento de decidir sobre una obra o de realizar algún trámite. Ningún otro grupo, comité o partido político ha logrado desde entonces una relación similar con la autoridad municipal en SMT.

Durante los últimos meses de la administración de Abel Carrasco se realizó la elección para presidente municipal resultando electo Ramiro León, quien fungía

⁷⁰ Tomando en cuenta que los municipios ya recibían recursos municipales de los ramos 28 y 33, las movilizaciones del FIOB tenían como objetivo conseguir el financiamiento complementario para cierta obra en particular, la implementación de alguna política social o gestionar proyectos productivos y recursos para el funcionamiento de la organización.

⁷¹ Las reuniones de cabildo son a puerta cerrada y deben participar el presidente, sindico, los regidores y los suplentes.

como presidente del comité local del FIOB. Dicha elección dejó a muchos inconformes –sobre todo a las personas vinculadas con el PRI, pero también a quienes ni siquiera tuvieron la oportunidad de votar- quienes la calificaron de un evento organizado por el Frente y que se negaron a participar en los rituales de reconocimiento y de cambio de autoridades que se realizan "tradicionalmente" el día primero de enero.

Los logros en infraestructura en el periodo de Abel Carrasco aún se toman en cuenta cuando se habla del desarrollo del pueblo pues se hicieron varias obras importantes que eran urgentes en esos años. Esto le ha valido a Abel reconocimiento público y legitimidad ante la parte del pueblo que no incluye a los priistas que lo consideraron siempre un integrante e imposición más del FIOB, cuando no un "títere de Arturo". La buena relación que hubo entre el FIOB y el primer gobierno "electo por el pueblo", a decir de los priistas expresaba que "quien gobernaba el pueblo era Arturo".

Fue durante este periodo de gobierno que la autoridad municipal propuso al "pueblo" disminuir el aparato de mayordomías. Esta propuesta innovó las formas de organización social que por muchos años habían prevalecido en SMT. Las ideas y propuestas de "los jóvenes inquietos" fueron rechazadas por "los señores grandes" porque vieron en ellas amenazas al orden tradicional que "los principales" y la gente allegada al PRI se encargaban de reproducir y que mantuvieron por mucho tiempo a la élite local intacta. Estas ideas en el pueblo de origen se volvían cuestionamientos a las maneras de elegir a la autoridad municipal, se convertían en planes para evitar la manipulación de un grupo, que en este caso se relacionaba al PRI o se expresaban en cuestionamientos por la obligación de participar en rituales que implicaban cuantiosos gastos festivos. Esto, a decir de quienes no simpatizaron con los activistas del Frente, fue una afrenta por "terminar con las costumbres".

3.5.2 La propuesta del FIOB por "terminar con la costumbre"

Si bien los líderes del FIOB, además de llevar recursos económicos, tenían como objetivo contrarrestar la influencia del priismo histórico local, encarnado en un grupo de familias y de hombres viejos pudientes e influyentes, también echaron mano de la serie de prácticas y discursos "tradicionales" para posicionarse en el escenario local. En esta tensión entre terminar o cambiar el status quo anterior a su presencia y seguir contando con los recursos y medios para legitimarse frente a un pueblo que defiende, a su decir, sus costumbres a capa y espada, se dio la

propuesta de recomponer el sistema de mayordomías y con ello el aparato ritual en su conjunto.

Quienes participaban en las 12 mayordomías, como ya referí en el capítulo anterior, eran personas que cumplían un cargo obligatorio, convocadas por la autoridad municipal. Imaginando la realización de doce festividades al año se podría decir que había una por mes, lo que mantenía la dinámica del pueblo en constante actividad ritual y el gasto anual por motivo de las fiestas era considerable.

En los registros a los que pude acceder en el palacio municipal⁷², me pude dar cuenta de que hasta antes de la década de los ochenta, los cargos de mayordomos eran ocupados mayormente por miembros de un mismo grupo de familias (Reyes, Morales, Niño, Rivera) que por años habían detentando el control de las decisiones comunitarias, las pocas actividades económicas y los cargos rituales y civiles importantes. Algunas de estas familias tienen actualmente pocos miembros en el pueblo y ya no forman parte de la élite local. La mayoría migró a Estados Unidos, a la Ciudad de México o a Puebla. Al preguntar al respecto a un hombre mayor -don Luis Rodríguez-, quien también fue migrante pero que radica en el pueblo nuevamente y participó en la mayordomía en el año 2007, me contestó:

Estas familias que me comentas eran muy participativas. La autoridad les llamaba porque sabía que podían cumplir con los cargos. Tenían tierras, cosechaban bastante, vendían maíz, tenían tiendas y animales para el campo... Muchas de las veces cumplían con el cargo en la mayordomía y después ya podían ser presidentes municipales, porque ya habían sido mayordomos y podían mantenerse tres años sin ganar un centavo en el cabildo, ahí antes no se ganaba nada, pero eran de las familias que podían darse esos lujos de servir al pueblo... Se fueron, no tanto por necesidad sino porque no querían quedarse aquí, muchos vendieron sus casas. (Luis)

Antes de la llegada del FIOB, la migración ya era un fenómeno consolidado en SMT, por lo que, con el envío de remesas o la posibilidad de ahorrarlas, muchas otras familias se fueron incorporando al aparato de mayordomías, participando en las prácticas festivas al contar con los recursos necesarios para invertirlos en fiestas

⁷² Registros recientes, de la década de 1960 en adelante. El archivo histórico del pueblo es relativamente pobre por la falta de interés que privó por muchos años en mantener la documentación oficial archivada. Además toda la documentación histórica de SMT se quemó junto con el palacio municipal en un incendio accidental en 1920. Actualmente con la burocratización del municipio a partir de la política descentralizadora los ayuntamientos tienen la obligación de clasificar y archivar su documentación oficial.

a las imágenes de los santos. Esto le permitió a otra gente -que por cuestiones económicas antes no podía participar en las mayordomías- incorporarse a ofrecer servicios rituales ocupando cargos y con ello obtener reconocimiento y prestigio local, como signos de estatus y pertenencia al pueblo que la gente en SMT precisaba poseer. Esto habla de que uno de los efectos de la migración fue abrir el jerárquico SCa del pueblo, que por estar perdiendo influencia y autoridad se iba haciendo más accesible para el resto de la población.

Pero la migración al noroeste de México y al sur de EEUU –principalmente de hombres- promovía estancias cada vez más largas en los lugares de destino que hacía problemático para la autoridad en turno encontrar hombres dispuestos (con tiempo y dinero) para ocupar uno de los casi 80 cargos que se requerían en las mayordomías.

Entonces la propuesta de la autoridad municipal encabezada por Abel Carrasco (periodo 1996-1999) fue desaparecer once mayordomías y mantener la principal, la del santo patrón. En ese entonces el argumento de la autoridad municipal giraba en torno a la escasez de hombres para cumplir los compromisos rituales, que llevaban cuantiosos gastos. Con la realización de asambleas en el pueblo y con tlacotepenses radicados en la ciudad de México, Sinaloa, Baja California y California, EEUU, la propuesta se aceptó:

A partir de los años 80 para acá se hizo muy difícil conseguir el mayordomo. Todos nos quejábamos de que no había dinero, no había trabajo. La autoridad tenía que conseguir a la persona, el que era mayordomo se endeudaba para poder desempeñar una comisión así, se iba para EEUU, regresaba al año, o si tenía posibilidades vendía parte de lo que tenía. Se vio que era muy difícil, entonces se le dio esta modalidad actual. Los que tomamos la iniciativa fuimos los que estábamos en la presidencia municipal...Todavía en el 97 hubo mayordomo, en el 98 ya no. Decidimos hacer encuestas con los paisanos que radican en el valle de San Quintín en Ensenada, paisanos que están en EEUU y en México (D.F). Mucha gente se molestó, 'que ¿Por qué teníamos que cambiar las costumbres? Si las costumbres eran la base de un pueblo'. Otra gente nos decía "cuidado, porque acabar con las mayordomías es acabar con el patrimonio de un pueblo y no es tan fácil"...Claro, puedo decir que nos apoyó Arturo Pimentel que estaba fuerte con el FIOB y eso influyó. A través de ellos se pudo convencer a gran parte de la gente para que asistiera a las asambleas. Ellos no tomaron la iniciativa de manera directa pero si de manera indirecta, además nos apoyaron. Hubo realmente esa fortuna de que a través del FIOB se retomara está inquietud que sale de la presidencia y se le dio seriedad al asunto. Si nos costó, pero Arturo, Juan, quien también integraba la autoridad, ayudaron, después la gente también. El sacerdote que estaba en ese entonces apoyó, y esa era la parte más difícil. Pero no hubo ningún enfrentamiento abierto (con los grupos allegados a la iglesia)...hubo comentarios, hubo críticas

desde luego, porque no era tan fácil terminar con las mayordomías. Se decidió formar un comité con las mismas funciones, mayordomo, segundo del mayordomo, escribano, arriero y todos los demás diputados. Ya no había un mayordomo sino que era un comité. Pero bueno costó mucho porque la gente no se acostumbraba, no había un respeto para la mayordomía, pero poco a poco la gente fue entendiendo. (Abel)

El comité del FIOB contribuyó organizando y convenciendo a la gente para lograr un acuerdo con respecto a esta propuesta y desde entonces las asambleas como espacios para dirimir estos acuerdos tomaron una importancia distinta al incluir al “pueblo en general”, esto es a quienes no participaban normalmente en las asambleas comunitarias. A pesar del significado que tenía para las familias más influyentes del pueblo “acabar con las mayordomías”, Arturo y la gente del FIOB lograron inclinar la balanza a favor de desmantelar dicho aparato dejando únicamente la mayordomía del santo patrón. La propuesta no sólo fue dada a conocer en el pueblo, algunos miembros de la autoridad municipal viajaron para hablar y exponer dicho asunto con los paisanos que vivían fuera de él:

Fue un proyecto que impulsamos, junto con el profesor Abel Carrasco quien era el presidente municipal de SMT en ese entonces, yo estaba en la regiduría de educación. Entonces el proyecto lo escribimos nosotros y nosotros fuimos los que lo echamos a andar. Hicimos una asamblea aquí con la gente de los grupos católicos, les preguntamos “¿ustedes pueden comprometerse durante nuestra administración a sacar las fiestas?”, por ejemplo, “¿usted acepta ser mayordomo de San Miguel?, ¿usted el de San Rafael?”, contestaron que “No”. Entonces les dijimos que necesitábamos encontrar un mecanismo que nos permitiera mantener esta tradición, porque iba a desaparecer en el momento en que nosotros siguiéramos encarcelando a las personas para que le sirvieran a las imágenes. No era correcto. Además no podíamos obligar a una persona a que gastara 50 mil, 60 mil pesos si no los tenía, por eso la gente se estaba yendo del pueblo y ya no regresaba. Teníamos a nuestra gente que si entendió desde el principio la intención del proyecto, entonces se votó. Bajo la protesta de la asamblea del pueblo, nos fuimos a la ciudad de México, a Baja California, a Vista y a Brenwood (en California). Por unanimidad se aceptó la propuesta en todos esos lugares. Regresamos acá y convocamos otra vez a la asamblea y les mostramos las actas y las firmas recabadas con los paisanos. Por decisión mayoritaria se suprimieron las demás mayordomías y quedó la de San Miguel. (Juan)

Según la reconstrucción de Juan, la inconformidad venía de los grupos católicos (acción católica y vela perpetua) que históricamente estaban –obviamente- más vinculados a la iglesia y a la antigua estructura de las mayordomías, quienes acusaron al FIOB de querer “terminar con las costumbres”. Pero al no poder responsabilizarse por las fiestas anuales de las doce imágenes y frente a la otra

parte de la población -incluidos los migrantes- que apoyó la propuesta de la autoridad municipal, tuvieron que ceder.

La importancia de este cambio radica en que desactivó la estructura de poder que las mayordomías habían constituido por muchos años, pues era, como lo referí en el capítulo anterior, con la ostentación del cargo y el "servicio" a las imágenes de santos desde donde se podía obtener prestigio, autoridad y por ende legitimidad y control de los cargos civiles para tomar decisiones comunitarias, ejercer los pocos recursos públicos e imponer a las autoridades municipales. Con la decisión de mantener una mayordomía este ámbito de poder y control se fragmentó.

El acuerdo al que llegó la autoridad municipal de entonces con los tlacotepenses en el pueblo y fuera de él, era que a partir de 1997 cada familia apoyaría anualmente la realización de la fiesta patronal con un monto que se establecería en asamblea. Asimismo la autoridad aportaría una cantidad importante de dinero y la mayordomía se encargaría de fijar una cantidad de dinero que cada pareja participante entregaría. Así se acordó reunir los miles de pesos que se gastan en una fiesta patronal⁷³ que antes eran invertidos únicamente por el mayordomo en turno. La carga económica disminuyó junto con el respeto a la investidura del mayordomo que "ahora gasta igual que todos" los participantes de la mayordomía.

Para la autoridad municipal de entonces fue posible comprometerse con ese apoyo a la fiesta patronal gracias a la disposición de recursos municipales, de los cuales hay partidas que puede usar a discreción. Lo que han hecho todos quienes han ocupado el cargo de presidente municipal desde que el municipio dispone de recursos propios⁷⁴. Esto le dio a la autoridad municipal la posibilidad de tener un papel más activo y de reconocimiento público ante la población por su participación en el ritual comunitario más apreciado del pueblo, al mismo tiempo que les fue restando presencia tanto al sacerdote como a la figura del mayordomo de San Miguel.

⁷³ En la fiesta patronal que me tocó presenciar y registrar, el gasto total fue de casi 225,000 pesos, poco más de 20,500 dólares. Sin contar las donaciones y regalos que gente realiza, por ejemplo el adorno de la iglesia y las flores del templo.

⁷⁴ Desde entonces la autoridad municipal coopera "por voluntad" en la realización de la fiesta. El gasto que hace depende del interés del presidente municipal en turno por sobresalir, ser reconocido, legitimado y lograr ciertos objetivos políticos. En el capítulo 6 abundo sobre su relación con la mayordomía y su colaboración en la fiesta.

Lo que la gente en SMT consideró cambios irremediables, pueden interpretarse como estrategias que fueron abriendo nuevas vías de acceso a los espacios de prestigio y autoridad y maneras de reestructurar el acceso a los cargos, minimizar el gasto del mayordomo y democratizar el SCa el cual ya se encontraba en un proceso de readaptación al nuevo contexto.

Ha sucedido que ciertas personas en lugar de permitir que “se terminara con las costumbres”, se han organizado voluntariamente en “hermandades” de imágenes para organizarles anualmente una celebración. Algunas de estas imágenes son nuevas en el repertorio de santos locales⁷⁵, pero otras, como la cofradía de San Rafael, pertenecían al viejo sistema de mayordomías. Este es el segundo santo en importancia que se celebra en octubre. Esta asociación sigue vigente por la “voluntad” de una familia que tiene los recursos económicos para organizarla. Esto ha generado una nueva composición del aparato ritual que está reconfigurando la práctica religiosa en general, una recreación de la costumbre al incluir celebraciones y festividades que no existían antes de los cambios promovidos al sistema de mayordomías y –especialmente- la apertura de otros escenarios comunitarios para acumular prestigio.

En este proceso de reconfiguración del SCa, ocupar un cargo ritual, participar en el tequio o ser danzante, se capitaliza cuando los intereses están en la competencia por el poder local. Desde entonces la participación ritual, el acceso a cargos, dar servicio al pueblo, el dispendio en fiestas, tener prestigio y reconocimiento público y el manejo de un discurso costumbrista son los recursos que forman parte actuante de una dinámica política más fragmentada y competitiva. La mayordomía se convirtió en una arena abierta de negociación, disputa y conflicto político.

3.6 Conclusión: Reconfigurando la política en SMT

Mi intención en este capítulo fue ilustrar los primeros cambios que experimentó el ámbito de la política local SMT a partir de la consolidación de la descentralización municipal, la presencia de una organización transnacional producto de la migración y la recomposición de la organización socio-política y ritual.

⁷⁵ Un ejemplo es la hermandad de Santo Niño de Atocha, santo al que se le celebra anualmente una fiesta en el mes de enero, la cual cada año es más grande y vistosa. Esta hermandad está formada por habitantes de la cuarta sección del pueblo, en donde se ubica la pequeña capilla a la imagen, lo que le da a dicha celebración un significado de identidad barrial. Una hermandad nueva también es la de la Virgen de Juquila, a quien se le celebra en diciembre con una pequeña festividad e incluso se organiza anualmente una visita de peregrinos tlacotepenses al santuario en el pueblo de Juquila que se ubica en la costa oaxaqueña.

El FIOB como organización llegó en el contexto de la efervescencia de las organizaciones sociales e indígenas en Oaxaca y de la aparición del PRD -partido etiquetado de izquierda - como segunda fuerza partidista en el estado. Aparición que por una parte se dio cuando dicho partido empezó a hacer alianzas políticas y a respaldar a ciertos líderes de organizaciones sociales lanzándolos como candidatos de su partido para elecciones de presidentes municipales (en municipios con sistema de partidos) y de diputados locales y federales (como fue el caso la candidatura de Juan en 1998 y de la de Arturo en 2001). El PRD reconoció en las organizaciones canales viables para acceder a las membrecías organizadas bajo demandas sociales, étnicas y políticas. El FIOB y sus líderes, como otras organizaciones en Oaxaca, vieron en el PRD la oportunidad de institucionalizar su participación en contiendas electorales. Así el Frente se erigió a nivel local como una oposición al grupo que dominaba las decisiones políticas, pero a nivel regional y estatal se erigió como una oposición al PRI al aliarse con su principal oponente.

En este proceso el FIOB local se fue consolidando a partir de las alianzas con partidos políticos, la presencia de una infraestructura de la organización trasnacional, los elementos novedosos (y la remuneración) de una política de descentralización municipal, el acceso a diversos recursos a través de gestiones en instituciones públicas y privadas (dependencias del gobierno, fundaciones, ONG's), la ventaja del reconocimiento oficial al SUC, las prácticas propias del gobierno del estado y sus intenciones por ejercer control sobre los municipios. Además en estos primeros años de funcionamiento del FIOB local, los líderes promovieron una serie de cambios que afectaron la organización socio-política local expresando sus intereses y en ocasiones trascendiendo, sustituyendo e incluso ignorando las iniciativas surgidas de la organización⁷⁶.

El reconocimiento en 1995 del SUC fue muy pertinente para que el FIOB pudiera afianzarse apelando a la democracia comunitaria y al respeto por los acuerdos tomados en asamblea y consensados por la mayoría. La asamblea se constituyó como un ritual que "activa al operador ideológico a través de su actuación...el efecto último del ritual recae en el mantenimiento y elaboración de cadenas cargadas de significado ideológico, cuya función es ensanchar la base del ejercicio del poder..." (Wolf, 2001: 382). Los líderes del FIOB la establecieron como el máximo órgano de toma de decisiones comunitarias en municipios regidos por el

⁷⁶ Que en la frontera México-EEUU incluían la promoción de las manifestaciones y expresiones culturales, reivindicación y defensa de la identidad étnica y la promoción de mecanismos democráticos para la toma de decisiones. Y que en los pueblos de origen eran gestionar proyectos productivos para darle opciones a la gente de no migrar, promover los derechos de las mujeres y ser un interlocutor ante el gobierno del estado.

derecho consuetudinario. Este cambio al incluir al “pueblo en general” fue muy importante para contar con un aval para la toma de acuerdos generalmente inducidos por quienes las dirigen.

Mientras en la ciudad de Oaxaca se expresaban (entre organizaciones indígenas, partidos políticos y la academia) los argumentos a favor y en contra de dicho reconocimiento, a niveles locales diversos actores ya estaban participando en la reconfiguración de los modos y los poderes de la política local para beneficiarse al máximo de dicho reconocimiento legal especialmente en las confrontaciones que se presentarían en la arena electoral.

El discurso “uso-costumbrista” se popularizó entre quienes siguieron al Frente y a sus líderes. Y estos se dotaron de autoridad en la medida en que sus recursos político y simbólico (historias de lucha social y migración, manejo apropiado de la costumbre, relaciones de compadrazgo, uso del discurso correcto, contactos en otros niveles de gobierno, participación ritual y comunitaria) se iban incrementando, pero también en la medida en que dichos recursos fueron legitimados por un grupo de personas.

El surgimiento de la arena de disputa por “la costumbre” puso en evidencia después de un tiempo los distintos intereses políticos de los promotores del FIOB en SMT. Sin embargo su desacuerdo se expresó en ámbitos de relaciones más amplias cuando el FIOB había logrado tener una membresía local importante y neutralizar a la antigua élite priista, pero también cuando se había convertido en un interlocutor con el gobierno del estado y participaba de la contienda electoral en alianza con el PRD.

Un conflicto entre Juan y Arturo –que narro en el siguiente capítulo y que sigue vigente- promovió el surgimiento de un ámbito político antagónico que generó tres grupos: la gente de Arturo, la gente de Juan y la gente del PRI que se reorganizó –en un principio- para contrarrestar la influencia del FIOB. La reconstrucción de esta confrontación que inició en el año 2001 me dio elementos para explicar sobre las maneras contradictorias, ambiguas y conflictivas de hacer política que se inauguraron con la fragmentación de la política local y la reestructuración de la jerarquía tradicional.

Si bien la influencia de la élite local disminuyó, esto no se dio exclusivamente por la llegada de los “jóvenes inquietos” y su movilización. La disminución de la autoridad del concejo de principales, el éxodo de las siguientes generaciones, el acceso de la mayoría de la población a recursos económicos a través de las

remesas, la misma división del grupo que se consideraba priista a principios de los años 90, contribuyeron a que poco a poco estas familias dejaran de ser tan influyentes como lo eran y cedieran sus lugares a otros actores individuales y colectivos.

La élite comunitaria controlaba el acceso al poder local a través del SCa. Los cambios que experimentó responden a varios motivos como la movilidad de la población local, a la canalización de recursos hacia el municipio y a un cuestionamiento de las prácticas autoritarias de quienes ejercían el poder local. El FIOB apareció en el escenario local justamente en una coyuntura importante para encauzar los reclamos tanto de los migrantes como de los no migrantes, aprovechando la legalización del SUC para apelar a "la tradición y la costumbre" y tomando una posición para aventajar a sus oponentes en la nueva disposición de recursos para el municipio. La burocratización del municipio promovió "la necesidad de nuevas formas de mediación que funcionaron de plataforma" para el surgimiento –en el caso de SMT- de grupos contrarios⁷⁷.

Utilizando el discurso "de la costumbre y la tradición" los migrantes-activistas-líderes terminaron con las imposiciones que no consideraban al resto de la población, cuestionaron el "priismo tradicional" contribuyendo a que la gente accediera a nuevas prácticas políticas y formas de participación comunitaria.

"Terminar con las costumbres" significó terminar definitivamente con la distinción colonial entre "gente de costumbre y gente de razón". El SCa y el discurso costumbrista tenían como función encubrir el antagonismo (Mouffe, 2005) entre "gente de costumbre" y "gente de razón", pues simplemente a esta última no se le permitía acceso a cargos de ningún tipo. Se reproducía en la medida de lo posible un discurso de "pueblo unido". Cuando se abrió el jerárquico SCa, como consecuencia también de la migración, y se disminuyeron el número de mayordomías, se terminó con la oposición entre quienes podían y accedían a cargos civiles y rituales y quienes eran excluidos de los sitios desde donde se tomaban las decisiones importantes para el municipio. A partir de entonces migrantes y no migrantes podían acceder a "servir a San Miguel" y por ende a construirse su propio camino de prestigio y reconocimiento local.

⁷⁷ "Centralización y burocratización re-establecieron la necesidad de nuevas formas de mediación que sirvieron de plataforma para nuevos cacicazgos" (Panster, 2005: 363). Prescindo de la cita completa por estarme refiriendo a otro tipo de actores participantes de un fenómeno similar.

Pero otro tipo de distinción, de antagonismo se generó. Y fue el de quienes apoyaron estos cambios promovidos por el Frente y quienes estuvieron en su contra. Surgieron los adversarios de unos y otros: los del FIOB, los priistas, los defensores de las mayordomías, los habitantes de las agencias, los que “terminaron con la costumbre”.

Ninguno de estos grupos y actores ha actuado solamente conforme a un plan político estratégico. Sus propios intereses, ambiciones y pasiones políticas jugaron un papel importante en la manera como se desarrolló su trayectoria de participación y sus maneras de pensarse y actuar como migrantes, líderes y habitantes de SMT. Esto ha incluido también el manejo de los elementos simbólicos que les generan reconocimiento y autoridad moral, ambos importantes para formar parte de la disputa por el poder local⁷⁸.

Arturo y Juan no “terminaron con las costumbres” sino que adaptaron este dispositivo heterogéneo que es el SUC llevando las instituciones religiosas (como la mayordomía y la fiesta patronal) al ámbito de la negociación y la disputa y legitimando la asamblea como el órgano más importante de toma de decisiones. Cambiaron el criterio de “servir al pueblo” al disminuir las responsabilidades de los cargos religiosos, para revalorar la participación política como servicio al pueblo (Zárate, 1993: 134). Así fueron constituyendo y movilizando la categoría afectiva de “el pueblo” (“lo mejor para el pueblo”, “desarrollo del pueblo”, “lo que el pueblo decida”) como referente tanto para los habitantes como para los migrantes, que funcionó como un discurso “unificador” ante la fragmentación de la política local que se estaba promoviendo entre gente a favor y en contra de los efectos de su presencia. Apelar a esta categoría implicó también revalorar el discurso “uso-costumbrista”, apoyar y utilizar sus formas ritualizadas, sus prácticas festivas y sus protocolos en el ámbito de la política local.

El SUC (readaptado, refuncionalizado, reinterpretado), sus distintas instituciones y discurso se convirtieron entonces en el eje alrededor del cual se organizó el conflicto, la confrontación y la disputa por sus nuevos sentidos y significados en el contexto de un ámbito político fragmentado y de un “pueblo” dividido en grupos que tomaron partido por un líder u otro.

⁷⁸ Juan no se pierde el jaripeo ni los bailes de la fiesta patronal, como tampoco ningún ritual o compromiso familiar. E incluso Arturo, casi de forma clandestina, asiste al pueblo la noche del 28 de septiembre a ver los juegos pirotécnicos dedicados a San Miguel Arcángel. Ambos tienen compadres en SMT, participando así de ese lazo ritual que es el compadrazgo, en ocasiones apreciado tanto o más que un parentesco sanguíneo.

En el siguiente capítulo enfatizo cómo la conformación de liderazgos locales y los conflictos que promovieron tuvieron efectos en esta reinterpretación tanto del SCa como del SUC. La recomposición del priismo local a través de los miembros de una familia migrante que vuelve a SMT y la aparición en la contienda electoral de Arturo Pimentel y del FIOB me permitirán explicar cómo se profundizaron los antagonismos, se vieron surgir nuevas arenas de confrontación y se enmarcaron nuevas maneras de hacer política que movilizó además las pasiones de unos y otros.

CAPÍTULO 4

Confrontación, división, conflicto y pasión. Política y antagonismos en SMT

[La] movilización requiere politización y esta no puede existir sin la producción de una representación conflictiva del mundo, con campos opuestos con los que la gente se pueda identificar, permitiendo así que las pasiones se movilicen políticamente...⁷⁹
(Chantal Mouffe)

4.1 Introducción al capítulo

En este capítulo expongo cómo se fragmenta la política local a partir de la consolidación de las figuras de Juan y Arturo. Mostraré cómo sus liderazgos y confrontaciones incidieron en los efectos que tuvieron en el surgimiento, auge y debacle del FIOB -como organización transnacional- a nivel local. Expondré cómo Arturo y Juan y el resurgimiento de los priistas, sustituyeron la diada “élite comunitaria-PRI” con la de “líderes-membrecías” ya estuvieran éstas organizadas alrededor del PRI local, el FIOB o, más recientemente, del FNIC. Esto promovió la división de la gente en SMT haciendo necesario para los líderes recrear un discurso “unificador” de “el pueblo” que contribuyera a pensar e imaginar la unidad. Este discurso de “la unidad del pueblo” se constituye de menciones a un pasado local cuando no había “divisiones” entre la población, pondera la unión sobre la división y hace de esta una condición anómala que debe ser resuelta. Las cosas, según este discurso, se hacían por deliberación, sin exclusión y democráticamente: “antes todos, afuera del corredor del palacio municipal elegíamos a la persona que mejor podía servir al pueblo como presidente”.

En este proceso de fragmentación los actores empezaron a sentirse, pensarse y presentarse como migrantes concientizados, activistas y líderes sociales que podían incidir en la toma de decisiones que afectaban al pueblo en su conjunto promoviendo “su unidad y desarrollo”. Se desarrolló así una nueva subjetividad política que provenía de la experiencia de la migración, de la organización y de posicionarse como actores “de oposición” al PRI. Sin embargo este proceso los llevó a reinventar algunas formas de autoritarismo (el manejo de la intermediación con el gobierno del estado, la promoción del divisionismo, imposición en las elecciones) combinadas con el uso de los discursos de “la unidad del pueblo”, “anti-PRIista” y, por supuesto, el “uso-costumbrista”. El segundo un discurso utilizado por los activistas emergentes para posicionarse en oposición al régimen

⁷⁹ Mi traducción.

autoritario de dicho partido. Los líderes opositores y sus huestes apelaron a él para acusar a quienes “no respetan las decisiones comunitarias tomadas por usos y costumbre”, o para acusar de tener un vínculo con el gobierno del estado y por ende “traicionar al pueblo”. El último, un nuevo discurso constituido de argumentos que apelan al respeto de “una costumbre” propia basada en imperativos morales (“servir al pueblo”, cooperar en la fiesta, celebrar al santo patrón) que se creen permanentes. En el proceso de refuncionalización del SUC tiene una función política, afectando las reacciones y actitudes de la gente ante los líderes, las organizaciones, partidos y eventos inmediatos.

En estas dinámicas destacaron el conflicto de intereses, la lucha por los recursos (cargos políticos, membrecías, dinero y el discurso “uso-costumbrista”) y la disputa por erigirse autoridad moral y personalidad con reconocimiento público. Los liderazgos de Juan y Arturo, sus colaboraciones, enemistad y confrontaciones de los últimos años expresan cómo se está haciendo política a partir de rivalizar sobre el manejo de recursos, ciertos puestos políticos y la posesión y el uso político de apelar a “la costumbre” y “la tradición”.

En estos eventos se expresan además los sentidos que adquiere la burocratización de la administración municipal, la influencia que tuvieron en Oaxaca algunos actores del FIOB que estaban en California, la relación del gobierno del estado con las organizaciones de oposición y las maneras que manifestó el PRI de tomar ventaja de los actos, dichos y hechos de los líderes sociales aprovechando su confrontación para reposicionarse a nivel local.

4.2 Pasión y antagonismo en los liderazgos en SMT

La intención de un líder es crear, consolidar o incrementar una comunidad política. En ese proceso los líderes “pueden intentar adaptar su cultura para que las prácticas y creencias de sus miembros sean compatibles con [sus]...valores e intereses” (Kurtz, 2000: 131). En SMT observé que quienes lograron convertirse en líderes se apgararon a las reglas consensuadas de la práctica política local (en este caso de “la costumbre”) por lo que tuvieron pronta aceptación entre ciertos sectores del pueblo. En ese proceso los líderes aprendieron que la participación en política tiene que ver con manipular dichas reglas tanto en el escenario público como detrás de este. A pesar de su relativo éxito, en el caso que expongo, los liderazgos no mantuvieron la misma intensidad a lo largo del tiempo. Estos disminuyeron y/o aumentaron en relación a la autoridad moral acumulada, al cargo ostentado, la retribución a la membresía, al manejo de poder que los líderes

tuvieron sobre su grupo organizado y al ánimo de la gente que decidía o desistía de participar.

Los líderes (Juan, Arturo, Yolanda, Orlando) que conocí en SMT trataron de replegar sus acciones y discursos a la lógica de la costumbre sin inhibir su participación en nuevos procesos y en experiencias que van refuncionalizando el carácter de dicha costumbre⁸⁰. La constitución de su liderazgo se dio con la tensión que se creó entre querer establecer nuevas reglas del juego político para su beneficio personal y manifestar respeto por salvaguardar las reglas que la gente considera "tradicionales". Y en esa vaguedad se abrió un espacio para la negociación y el consenso pero también para el desacuerdo y el conflicto del que fueron y son protagonistas.

En este trabajo un factor a considerar en el análisis de estos líderes y sus carreras políticas es su personalidad y actitud frente a su contexto, eventos o situaciones inmediatas. Este es el elemento "performativo" de su carácter, en el que se manifiesta la pasión, emoción e imaginación que los actores invierten en la política. Este performance que es inherente al actuar de los líderes en los ámbitos públicos, habla sobre las maneras en cómo ellos se están pensando como sujetos políticos, como actores que inciden en la dinámica socio-política de su pueblo.

Con un análisis novedoso del caciquismo en el occidente de México, de Vries (2002) observa las manifestaciones de un imaginario de excesivo poder entre caciques como factores que explican la reproducción de un régimen de poder. Y concluye que el re-juego entre el performance y el imaginario del goce excesivo de estos sujetos, garantiza la efectividad de un mecanismo ideológico y sostiene los procesos hegemónicos en el que se imagina un centro de poder que el cacique mismo revela y enmascara (p.923).

No obstante Arturo y Juan no son propiamente caciques, me parece que un análisis a su condición de líderes tomando en cuenta el performance, imaginarios de poder y pasión manifestados en sus presentaciones públicas y confrontaciones puede proveer de más elementos para entender cómo se manifiestan nuevas formas de hacer política en el contexto cambiante del SUC a la vez que lo refuncionalizan, lo legitiman y le garantizan una nueva vigencia. Los líderes del Frente cooptaron la

⁸⁰ En la noción de Hobsbawm (1983) sería tradición inventada. Williams propone tradición seleccionada: "...es una versión intencionalmente elegida de la tradición que da forma al pasado y prepara la forma que tomara el presente...es el poderoso operador en el proceso de definición e identificación socio-cultural" (1977: 115).

intermediación entre el municipio e instancias extra-locales, los espacios de deliberación pública y los discursos efectivos para participar de la fragmentada política local⁸¹.

Ya que mi intención es apuntar a un entendimiento de la política que incluya sus aspectos expresivos y performativos (Spencer, 2007) el material que presento en el siguiente apartado incluye las caracterizaciones de Juan y Arturo enfatizando las formas que tienen de presentarse y relacionarse en público, del performance, las maneras de hacerse una imagen pública de sí mismos y que da elementos para entender cómo toman parte de la dinámica política. Además de incluir parte de sus trayectorias, experiencias e intereses personales.

Después expongo la historia de confrontación que ambos han protagonizado desde 2001. Este desacuerdo y enemistad promovieron primero confusión entre la membresía organizada del FIOB, después división hasta llegar a desarticular el comité local y a las huestes. Prosigo con la reorganización del PRI, con actores producto de una migración doméstica, como reacción a la presencia de una organización de oposición. Una familia perteneciente a la élite local que regresó a recuperar nichos de poder y que ante el contexto tomaron ventaja de los conflictos atravesados por el grupo opositor y se iniciaron en la disputa por la administración municipal, los recursos y por el uso de los discursos.

4.3 Caracterizando a los líderes de SMT

4.3.1 Arturo Pimentel y Juan Gutiérrez: el padre político del hijo político

En el capítulo anterior narré parte de las trayectorias de vida de Arturo y Juan y su relación como activistas y políticos. Pero para efectos de este capítulo quiero aclarar algunos elementos importantes de sus opuestas personalidades y maneras de expresarse y presentarse en público.

⁸¹ Zárate (2005:275) afirma que se ha supuesto que los caciques ya no son necesarios pues los ciudadanos pueden elegir con libertad a sus representantes, sin embargo son justamente los efectos de las nuevas políticas –en este caso entiendo la descentralización, el reconocimiento al SUC y la organización transnacional- lo que “lleva a reciclar y renovar la mediación política caciquil”. Asegura que esto ha causado el “renacimiento de líderes sociales y políticos”. El proceso de refuncionalización del SUC expresa la sustitución de una élite local por nuevos sujetos que se formaron y posicionaron como activistas y líderes gracias en parte a la experiencia de la migración pero que echaron mano de algunas de las viejas prácticas priistas.

Arturo fue coordinador general del FIOB desde la fundación de la organización y después coordinador estatal de la misma. Como dirigente del Frente formó parte de los asesores del EZLN en los diálogos de paz entre este grupo armado y el gobierno federal en 1996 y ha representando al movimiento indígena en diversos foros sobre el tema tanto en México como fuera del país. Después de haber sido expulsado del FIOB en el 2001, fundó el Frente Nacional Indígena y Campesino (FNIC) en 2002 ostentando hasta la fecha el cargo de coordinador general. Representando a su organización se unió a otras organizaciones del estado para participar de la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO) durante el conflicto de 2006 que estalló en la capital del estado. Desde el año 2009 coordina el Frente de Organizaciones Sociales Democráticas de Izquierda (FOSDI) que aglutina siete organizaciones de oposición en el estado. Pasa mucho tiempo en la ciudad de Oaxaca en donde tiene una casa, atiende asuntos de la organización, se encuentra con líderes de otras organizaciones pero también con políticos de dependencias oficiales en donde gestiona proyectos, financiamientos y recursos para su organización.

Es de personalidad apabullante y carácter fuerte, dice llevar guardada discretamente una pistola; es "bravucón" de reacciones impulsivas quien parece no temerle a nada. No escatima en amabilidades cuando se trata de hablar sobre su trayectoria política y su trabajo organizativo. Al platicar con él da la impresión de estar hablando con alguien que conoce muy bien los resquicios de la política tras bambalinas, la de acuerdos en "lo oscurito", negociaciones y prebendas, o sea la que en general se practica en México. Habla con un tono de voz alto para ser escuchado, usando palabras altisonantes del español mexicano como "pinche", "cabrón", "chingada madre", "pendejo" y "puto" -que usa como sinónimo de cobarde-. Tiene fama de bebedor y bailador. Aunque está casado con su primera esposa y únicamente reconoce a los cuatro hijos que tiene con ella también tiene fama de mujeriego. Cuando se lo propone es un caballero, amable, simpático y atento.

Su celular suena a toda hora y es difícil encontrarlo en su casa familiar (ubicada en Juxtlahaca, a 20 kms de SMT) aunque intenta estar ahí los fines de semana, pues viven ahí su esposa, su hija menor y una nieta. Incluso cuando está en su casa sigue atendiendo asuntos de la organización y recibiendo gente que lo visita para hacerle peticiones. La oficina del FNIC en Juxtlahuaca está vecina y ahí también se encuentra con gente que viaja de comunidades aledañas especialmente para verlo y pedirle ayuda para realizar alguna gestión, quejarse sobre un asunto en particular o denunciar abusos de poder o actos de corrupción en su comunidad por parte –generalmente- de militantes priistas. Él se sienta atrás de un escritorio para

ver pasar a la gente que, por turnos, ocupa las sillas frente a él para, invariablemente, pedirle consejo, ayuda económica o su directa intervención en la solución de asuntos de los pueblos. Tiene un asistente que le va diciendo quién es la gente y de dónde viene para que él se dirija a ellos manejando la información que, como líder de la organización, debe tener.

El primer día que decidió darme tiempo para una entrevista⁸² me cito un sábado muy temprano en su casa. Primero hablamos de su trayectoria y trabajo en una oficina que tiene anexa a su casa y después pasamos a la cocina en donde desayunamos junto con su hija y nieta y en donde aprovechó para hacerme preguntas sobre mi vida en general (mi familia, estudios, viajes). Cuando terminamos tuvo la iniciativa de invitarme a la oficina del FNIC en donde dijo tener una reunión con gente que venía de San Juan Cóbala, un pueblo vecino que en los últimos años ha tenido muchos problemas relacionados a la violencia entre militantes de organizaciones sociales y presuntos grupos paramilitares vinculados al PRI.

Salimos en su camioneta a la oficina y cuando llegamos su asistente, el también tlacotepense Israel Rodríguez Martínez, alias “El Chiquis”, le dio una actualización sobre los encuentros que sostendría en su oficina. Me pidió que me sentara a su lado, detrás del escritorio. Yo ocupé una silla a su derecha, parecía que los dos estábamos despachando. El asistente se sentó a su izquierda pero no ocupó un lugar frente al escritorio. Después empezó la peregrinación de la gente que estaba esperándolo. “El Chiquis” le susurraba quienes eran las personas, de dónde venían y cuál era el asunto que iban a tratar.

En grupos de tres, cinco u ocho personas se iban acercando para pedirle su intervención. Los temas variaban. Un grupo le dijo que “el presidente municipal de x pueblo no estaba gestionando el presupuesto para la obra de drenaje” como habían acordado; otro grupo de otro pueblo pertenecía al gremio de taxistas y fueron a exponerle que había taxistas no registrados en su gremio trabajando en su zona. La gente de San Juan Cóbala llegó a pedirle intervención pues desde hacía semanas miembros de un grupo paramilitar vinculado al PRI tenía bloqueados los

⁸² Yo conocí a Arturo en el verano de 1999. Estuve en la que era la oficina del FIOB en Juxtlahuaca (renovada y ampliada actualmente es su casa). Cuando volví en 2001-2002 lo vi en el velorio de su hermano menor pero después ya no pude localizarlo pues ya había sido expulsado de la organización y no hacía acto de presencia en SMT. Lo pude volver a contactar hasta el periodo de 2007-2008 gracias en parte a Hilda Hernández su comadre e integrante del FNIC a quien acompañé a un mitin que Arturo convocó en Juxtlahuaca y en parte también a que conozco a la familia Pimentel en SMT y tengo muy buena relación con dos de sus hermanas.

accesos al pueblo. Incluso una mujer de SMT llegó para pedirle "de parte del comité de salud" apoyo económico para la ampliación del centro de salud pues les estaban pidiendo a las beneficiarias del programa OPORTUNIDADES que donaran parte del apoyo económico para realizar dichas obras.

Al escuchar las peticiones le daba instrucciones a su asistente y contestaba con frases como "esos cabrones no entienden", o "déjenmelo a mí, yo lo arreglo", o "ahora que yo vaya para allá vamos a hablar con esa bola de pendejos", o "hablen con x persona, él es de los nuestros". A la mujer de SMT Arturo le contestó que era ilegal que les pidieran contribuciones del apoyo oficial para realizar obra pública, le sugirió que lo denunciara con los brigadistas de dicha política social, pero no se comprometió a gestionar recursos, "a mí no me corresponde", me dijo volteándose a ver, "que le pidan al presidente municipal".

Entre las peticiones Arturo además recibía llamadas telefónicas de carácter urgente⁸³. Cuando no contestaba él su celular, lo contestaba su asistente quien le repetía lo que escuchaba del otro lado del teléfono y Arturo le daba las instrucciones que se debían seguir, que incluían frases como "denle en su madre a esos hijos de la chingada", "no respetaron el acuerdo son unos putos" o "resistan a esos pendejos". La gente que estaba en el lugar y escuchaba lo que Arturo decía prestaba atención a sus palabras. La imagen y voz de Arturo se imponían en la oficina. Después de casi tres horas la reunión terminó pues todos los asistentes habían ya hablado con Arturo y se habían ido. Salimos de la oficina y nos despedimos, él debía atender otra reunión en otro pueblo. En esa ocasión no fui invitada.

Semanas después nos volvimos a encontrar en la ciudad de Oaxaca –a iniciativa de él- en el cine. No permitió que yo pagara nada. Después de ver una película mexicana me llevó en su camioneta hasta el lugar en donde me hospedaba y en el trayecto hablamos de los planes que él y su organización tenían para la elección estatal a gobernador del 2010. Fue muy amable y atento conmigo. Halagó mi personalidad y mi "amplio criterio" y dijo estar muy intrigado por leer el trabajo que estaba realizando. Estuvimos en contacto telefónico unos meses después de nuestro último encuentro⁸⁴.

⁸³ Según pude entender, ese día en la ciudad de Huajuapan de León (a 80 kms. al noroeste de SMT) gente de su organización había tomado una escuela en apoyo al sindicato de maestros disidentes y estaban en un enfrentamiento con gente del PRI que quería recuperar la escuela.

⁸⁴ Me pidió una recomendación pues necesitaba a alguien que pudiera redactar unas propuestas de proyectos productivos y de desarrollo para proponerlos a unas financieras que él había identificado. Una amiga mía le hizo ese trabajo e incluso fue a visitar la región.

Desde hace muchos años su nombre aparece en los medios de comunicación oaxaqueños cuando se registran bloqueos carreteros, ocupación de edificios de gobierno y toma de predios por parte de miembros del FNIC y en ocasiones relacionado a eventos violentos que incluyen el uso de armas, secuestros e incluso violaciones sexuales⁸⁵. Estas acusaciones integran notas de medios impresos y electrónicos y de rumores que en ocasiones provocan temor entre quienes lo conocen. A pesar de la serie de imputaciones, nunca ha sido procesado y/o enjuiciado por delitos graves. Su fama sigue creciendo y él no se ha echado a dormir⁸⁶.

Juan es menor que Arturo cuando menos 10 años, los dos estudiaron la normal superior. El segundo nunca trabajó en un salón de clases, mientras que el primero se ha dedicado al magisterio desde finales de la década de los 80. Juan es un hombre de personalidad tranquila. Es un político formal, bien hablado, que prefiere la mesa de negociación al bloqueo carretero, no obstante participa de este tipo de manifestaciones cuando acompaña a sus compañeros del sindicato de profesores disidentes.

Forma parte del comité de coordinación política del PRD en Oaxaca y es consejero del FIOB desde que dejó la coordinación estatal en 2004. A diferencia de Arturo, Juan evita la confrontación violenta y sus formas de actuar en público son las de un político que manifiesta respetar los márgenes y canales de lo “legal” y lo “correcto”. Le gustan los reflectores, los eventos públicos en donde pueda probar su talento para hablar con un discurso pausado, correcto y bien articulado. Cuando habla usa un tono de voz mesurado -aunque cambia de entonación- y el lenguaje corporal -alza los brazos, usa las manos- como quien sabe presentarse en público. Se nota que tiene experiencia en hablar frente a grandes cantidades de personas, toma el micrófono con contundencia y se dirige a la gente observando las reacciones a sus palabras. Está casado con una profesora que al igual que él trabaja en una de las dos escuelas primarias de SMT. Tiene tres hijos con ella.

Desde que lo conocí en el año 2001, Juan se ha manifestado respetuoso con la gente con la que se relaciona. Para platicar con él hemos tenido encuentros en su casa, generalmente en sábados cuando su familia está presente aunque nunca testificando nuestras conversaciones. En excepcionales ocasiones le he escuchado palabras altisonantes y su manera de dirigirse a la gente (incluidos sus subalternos

⁸⁵<http://cinoticias.com/2008/06/29/en-oaxaca-nuevos-ataques-de-paramilitares-contra-la-comunidad-de-san-isidro-vista-hermosa-tlaxiaco/>

⁸⁶ El dicho popular mexicano reza: “Cría fama y échate a dormir”.

cuando fue presidente municipal) es con amabilidad. Le gusta beber alcohol. Mientras ocupó la presidencia municipal lo vi bebiendo "por costumbre" en rituales comunitarios, sin embargo yo no observé que su estado propiciara discusiones, conflicto o situaciones de violencia. Durante su periodo de gobierno fue muy respetado por la gente, especialmente la gente mayor y las mujeres que apreciaban su trato atento. Sin embargo cuando atiende un ritual familiar o comunitario siempre está rodeado de hombres que ríen sus chistes y ocurrencias porque en esos contextos es simpático y dicharachero. Parte del periodo de mi trabajo de campo se desarrolló durante el último año de su gobierno municipal, por lo que es uno de los protagonistas de la etnografía que presento en este trabajo. Actualmente viaja mucho a la ciudad de Oaxaca en donde trabaja integrado al nuevo gobierno del estado encabezado por Gabino Cué (primer gobernador de oposición triunfador gracias a una coalición entre el PAN-PRD) en el Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM)

En SMT se dice que Juan es el hijo político de Arturo, que él lo hizo líder y lo ayudó a obtener los puestos que ocupó hasta el 2001. Con todo y que las personalidades y sus performance los diferencian, alrededor de 1996 ambos se posicionan como políticos, activistas y líderes de organizaciones de oposición, antagonistas –hasta el 2010- al gobierno y gobernador del estado⁸⁷. También se opusieron a que la élite local siguiera manipulando e imponiendo a las autoridades locales y a través del CCPT iniciaron la organización para contrarrestar la influencia de la élite tradicional -como lo expliqué en el capítulo anterior-. Sin embargo a los pocos años se empezaron a diferenciar sus formas de actuar y movilizar a la gente. El conflicto entre ellos detonó una serie de reacomodos tanto locales –con la reaparición del PRI local- como en el mismo FIOB a nivel trasnacional –con la expulsión de Arturo-. Y es de la rearticulación del priismo local que me ocupo a continuación.

4.4 Reorganizando al PRI: migración y liderazgo de una familia priista

Durante la década de los años 50 en SMT cuando era todavía una niña, Yolanda Maldonado se afilió a distintas organizaciones de jóvenes católicos, organizaba la realización de obras de teatro y declamación de poesía en donde ella participaba pues, según me dijo, disfrutaba de los escenarios y del público. Su familia era parte de la élite tlacotepense, por lo tanto priista. "Con ganas de ser presidenta nunca me

⁸⁷ El PRI había mantenido el control del gobierno estatal hasta las últimas elecciones de 2010 cuando ganó el candidato (Gabino Cue) de la coalición de partidos PRD-PAN-Convergencia. Juan milita en el primero, mientras que Arturo es suplente de un diputado plurinominal por el último. Supongo que sus respectivas organizaciones tendrán relaciones de colaboración con el nuevo gobierno y viceversa.

quedé" me dijo a propósito de que en toda asociación que participaba ella era invariablemente la presidenta. Ya que su papá no le permitió seguir estudiando, a los 14 años con ayuda de un tío sacerdote dejó el pueblo para terminar su primaria y hacer una carrera técnica en corte y confección en Huajuapán de León. Después de tres años regresó a vivir al pueblo. Su acercamiento a la política empezó en ese tiempo pues sus familiares (tíos, padrinos) la mandaban a ella a anunciar la llegada de los candidatos locales -tanto del PRI como del PAN- que iban a hacer campañas electorales y dejar promesas. Invitaba a los mítines. "Todo lo que a mi me decían que yo dijera en público lo decía. Pero si me invitaban los del PAN también iba. Al final sí preguntaban "esta chamaca ¿de qué partido es?", pero en ese tiempo no tenía edad para votar así que era libre de estar con quien quisiera". A pesar de haber estado en constante relación con las actividades de la iglesia y de estar expuesta a la doctrina del PAN, Yolanda ya tenía "ideales muy particulares...en el PAN no encontré sustancia, eco a muchas necesidades de la gente...además yo traigo el priismo de la cuna pues mi papá siempre fue priista".

A principios de los años sesenta conoció al hombre con el que se casó en 1962. Dejó SMT al poco tiempo junto con su esposo y sus primeros dos hijos para radicar primero en Juxtlahuaca, en donde su esposo tenía propiedades y después en Naucalpan, estado de México. Ahí se hizo líder de la colonia organizando a la gente para gestionar infraestructura y servicios públicos. Ya que venía de una familia priista, en Naucalpan no tardó en afiliarse al partido y participar en su estructura interna, como representante local y como delegada. Su participación en el PRI la llevó a participar en convenciones anuales del partido y encuentros de mujeres priistas entre otras cosas.

Yo llegué a una colonia en donde no había luz, gestionamos la luz y fue como Dios, "hágase la luz" y se hizo, "hágase el agua" y se hizo, gracias a Arturo Montiel y a Carlos Hank González el gobernador en ese entonces (ambos connotados políticos del PRI en el Estado de México). Poco a poco me fui relacionando y me tomaron a mí como la líder de la colonia. Los 33 años que viví ahí, fueron de pura gestión, aunque yo siempre he trabajado y tenía que atender a mis hijos y a mi marido, así que lo hacía en mis ratos libres, o sábados y domingos...porque para mi primero la obligación y después la devoción. (Yolanda)

Según me platicó en esos 33 años fuera de SMT nunca dejó de "estar al pendiente" de lo que pasaba en el pueblo. Daba cooperaciones si se realizaba alguna obra e incluso ayudaba a gestionar materiales de construcción para obras de infraestructura municipal. En 1994 el presidente municipal en turno en SMT la visitó para pedirles, a ella y a su esposo, que fueran los mayordomos de San Miguel. Entonces Yolanda volvió al pueblo para renovar la casa de su familia, la

cual estaba deshabitada y en mal estado, para poder recibir la imagen de San Miguel y realizar la fiesta. Tres semanas antes de que empezara la celebración patronal su esposo falleció. Orlando, uno de sus dos hijos varones, tuvo que ocuparse del rol de mayordomo pero como era aún muy joven, fue ella quien desempeñó el cargo principal "como era la costumbre". A partir de ahí hizo intentos por quedarse en el pueblo hasta que definitivamente regresó a instalarse en una casa que tiene en Juxtlahuaca y con ella regresaron Orlando y Norma, los más jóvenes de sus cinco hijos. Al poco tiempo de vivir otra vez en Juxtlahuaca, asumió la responsabilidad del comité de obras para renovar la torre de la iglesia de SMT.

Orlando me platicó que con el fin de allegarse recursos para esa obra, se les "ocurrió pedirle ayuda al candidato del PRI para la diputación local [habrían elecciones estatales]...y fue que nos acercamos con el candidato y coincide que delegados del partido vienen al pueblo a buscar al comité del partido" pero al encontrar un comité desarticulado buscan a Yolanda para pedirle el apoyo de la gente de SMT para las elecciones a diputados locales de 1995:

En el comité anterior estaba Filemón León, como el presidente, y le seguían Rogelio Cuevas, Arturo Salazar y Beto Morales. SMT se caracterizaba por ser priista, había muy poquita gente que estaba con lo que era el PSUM o con el PRD, que era oposición por llamarlo de alguna manera. Cuando la gente del partido venía y hacía algún trabajo lo hacía sin ningún problema. No sé cómo trabajaban porque no estábamos aquí nosotros (se refiere a él y a Yolanda, su mamá). Inclusive las autoridades municipales seguían al partido por pura lógica (sic), porque normalmente era pura gente del PRI... El delegado del PRI quiso buscar al comité local del partido, fue a buscar al presidente del comité y al parecer el profesor Filemón León dijo que no se quería meter... Quedó una muchacha como promotora del voto, quien llegó a nuestra casa... Yo le propuse que nos pusiéramos de acuerdo con mi mamá y se unió a nosotros. (Orlando)

Yolanda y Orlando empezaron a convocar a reuniones en el pueblo a las que, a su decir, primero fueron 30 personas pero el número se fue incrementando. Buscaron a los integrantes del comité municipal del PRI pero ellos le dijeron que "el partido estaba muerto en SMT, que ya no existía".

Una persona del comité municipal en Juxtlahuaca le recomendó al delegado que fuera a ver a mi mamá y así lo hizo... el hecho de haber ido a ver al candidato y pedirle el apoyo para la obra de la iglesia funcionó porque la gente empezó a venir a las reuniones y a trabajar en su favor. Ninguno de los integrantes del viejo comité participó. En una ocasión invitamos a los viejos priistas, hicimos una reunión como con 50 personas. El partido apoyó al nuevo comité porque no había con quién trabajar. (Orlando)

A pesar de no estar de acuerdo en que los recién llegados tomaran el comité del partido, Filemón León dejó el cargo vacante: "Yo no quería que fuera así...Orlando y Yolanda están acostumbrados a trabajar de otra manera, vienen de la ciudad...iban a perjudicar al partido, además no tienen visión política". Sin embargo él ya quería dejar la presidencia del comité y como en la oficina del partido en la ciudad de Oaxaca no le aceptaban su renuncia, decidió dejar de hacer gestiones y así desarticular el grupo. Filemón ya no apoyó la elección municipal realizada en 1995 en la que quedó electo el priista Gumecindo Bolaños pero que fue invalidada por Arturo Pimentel al movilizar a la gente y realizar otra en la que se eligió como presidente municipal a Abel Carrasco. Esta situación fue posible en parte por la situación en la que estaba el comité local y la falta de interés que manifestaron quienes se decían priistas. Orlando asegura que nadie del partido defendió a Gumecindo ni peleó por el cargo que supuestamente había ganado.

Ante la falta de gente comprometida, el control del comité local lo tomaron Yolanda y su hijo Orlando, quienes siguieron gestionando recursos con sus contactos y colegas de partido en la ciudad de Oaxaca. Igual que el FIOB, Yolanda empezó organizando grupos de mujeres bajo la figura de proyectos productivos o para dar capacitaciones en corte y confección de ropa, manualidades o para arreglo personal (peinados, cortes de cabello, tintes, permanentes).

Aunque su mamá si lo es, Orlando no es un católico practicante. Se convirtió en el impulsor de dos grupos de danzas (en 1997 inició la danza de los diablos y en 2006 con la danza de los rubios) para las fiestas comunitarias, lo que le generó reconocimiento entre la población tan cuidadosa y pendiente de la reproducción de sus danzas tradicionales como expresiones culturales. Orlando pasa de los 40 años es un hombre soltero, que gusta de la danza y el fútbol (entrena al equipo de SMT y lo involucra en torneos regionales) por lo que tiene mucho contacto y buena relación con los jóvenes del pueblo. Es sencillo, de trato agradable y amable. Como a Juan tampoco le gusta la confrontación directa, pero a diferencia de Juan no es afecto a dar discursos en público.

Su mamá en cambio participa en las asambleas expresando su opinión cuando algo no le parece y discute si quiere defender su punto de vista. Sus allegadas le dicen "Tía Yola"⁸⁸, muestra preocupación por la situación de las mujeres y su trabajo organizativo se ha desarrollado básicamente con ellas.

⁸⁸ En SMT tío o tía no tiene una connotación de parentesco. Es la manera en que la gente más joven le habla a la gente mayor, en un sustituto de señor o señora. En el pueblo todos y todas son tíos y tíos.

A través del comité empezaron a hacer el proselitismo pro-PRI recurriendo a las prácticas conocidas: apoyos económicos, acarreos a mítines, compra de votos, etc. (como lo ilustraré con un evento en el siguiente capítulo). Quienes se veían beneficiados con el apoyo económico o en especie que gestionaba Yolanda, tenían que retribuir el beneficio asistiendo a marchas o a mítines políticos de candidatos. Desde 1996 como presidenta del comité local Yolanda fue conformando un grupo constante que le dio votos y triunfos locales y distritales al PRI en las elecciones estatales y presidenciales de 1995, 1998, 2000, 2006 y 2010 en contra de la tendencia general en el estado (ver nota 9 del capítulo 3). En el 2005 Orlando asumió la presidencia del comité local. Pero es Yolanda la líder moral del partido en SMT.

Yolanda y Orlando entraron en la contienda electoral con la experiencia de trabajo que llevaron del estado de México. En este reacomodo del priismo local quedaron fuera los hombres viejos que participaban en la imposición de autoridades. Aprovechando la descentralización de los recursos, el nuevo comité del PRI –como lo hacía ya el FIOB- entró en la dinámica de gestionar recursos y organizar proyectos productivos para alentar a la membresía. Pero también repitieron las prácticas de intercambio de apoyos económicos o en especie por votos o asistencia a movilizaciones priistas. Esta reacción no era para menos, la influencia de Arturo a través del Frente tenía efectos en los viejos nichos de poder "del partido". Así de la política de las imposiciones de ciertas familias se pasó a la política de los activistas/líderes sociales que lograron intermediar e imponer sus intereses personales y de grupo promoviendo incluso destituciones presidenciales como esta que expongo a continuación.

4.5 El performance de un liderazgo: La influencia de Arturo en la destitución de Ramiro León

En la pantalla de televisión veo un video grabado el 11 de febrero del 2000⁸⁹. En él se observan escenas de una asamblea afuera del palacio municipal. La cámara enfoca los rostros de Ramiro León -presidente municipal en turno-, del síndico municipal y de varios regidores y sus suplentes. Todos representan la autoridad

⁸⁹ El material video-grabado que cito me fue facilitado por la persona que tuvo la cámara y registró el evento todo el tiempo. Ella se dedica profesionalmente a la videograbación de eventos tanto comunitarios como familiares. Sin embargo no me quiso decir quién le pidió estar presente durante este evento y registrarlo. Por razones que no compartió conmigo "alguien" que sabía lo que iba a suceder en dicha reunión le pidió que acudiera para registrar lo que ahí pasaría. Así lo hizo y es, además de las conversaciones con algunos de los involucrados, el material al que pude acceder para reconstruir este evento.

municipal del periodo 1999-2001. Ellos están ocupando las sillas detrás de la mesa pues presiden la asamblea. Todos tienen una expresión acongojada en la cara, son el motivo de la reunión.

Los presentes escuchan a los regidores quienes quieren exponer y expresar su descontento con la administración municipal en turno, razón, explica uno de ellos, por la que convocaron a dicha asamblea. Entre el público sobresalen personas que forman parte del FIOB y en la primera fila solo con un portafolio está Arturo Pimentel, líder regional en ese entonces de dicha organización.

Ramiro, el presidente (un hombre joven, bajo de estatura, delgado, de tez morena clara, con ralo bigote y de sencillo hablar) insiste en que para iniciar la asamblea y tomar decisiones es importante la presencia de la mayoría del pueblo por lo que pide convocar o esperar más afluencia de gente. Como la reunión es para destituirlo de su cargo insiste en que ante la poca asistencia de gente, la asamblea no se puede instalar. Es cierto, en el video se alcanzan a ver no más de 60 personas. Pero un regidor lo cuestiona: "Cuando el presidente recibió su cargo no estaba el pueblo y ahora pide al pueblo presente".

Entonces toman el micrófono los regidores y uno por uno van presentando su renuncia indefinida. Se ven y escuchan decididos. Acusan al presidente de "irse a Oaxaca con gente del PRI" y también dicen no haber podido trabajar porque durante el primer año no hubo recursos o al menos el presidente no los ejerció. Se ve la tensión en el rostro de Ramiro. La gente está a la expectativa. Mientras hablaron, los regidores no veían al presidente a la cara pero tampoco directamente a la gente que tenían frente a ellos.

Prosiguieron. Según ellos, el presidente no ha entregado cuentas claras de los recursos municipales, ha usado el presupuesto a discrecionalidad y no les ha permitido tomar decisiones para realizar el trabajo que a cada uno por su cargo le corresponde. Además tienen la certeza de que gente del PRI asesora al presidente y que él está cumpliendo órdenes de personas relacionadas con ese partido.

Arturo Pimentel, fornido, lampiño, moreno y de cabello oscuro, vistiendo jeans oscuros y camisa clara se levanta para hablar. Su manejo del discurso es fluido y su actitud muestra seguridad:

Ya hemos escuchado la participación de la mayoría de los regidores. Con dos excepciones, hay una renuncia total de todos los regidores del H. Ayuntamiento. De ocho integrantes que han estado funcionando renuncian seis. El congreso del estado

tiene conocimiento de la renuncia por lo que procede tomar dos decisiones. Ya sabemos que hay gente de secretaria general de gobierno y gente del PRI que están apoyando a Ramiro. Aquí lo apoya Héctor López del comisariado de bienes comunales. Entonces lo que procede es que Ramiro nos entregue el cargo. O Ramiro entrega su licencia indefinida o todos se retiran y se queda solo. No queremos entrar en conflicto. Si Ramiro se queda gobernando solo, según la ley, desaparece el ayuntamiento y el congreso nombra una administración municipal que si nosotros lo acordamos se puede reconocer como autoridad municipal. Si no tiene vergüenza que se quede solo, a ver cómo le hace, porque no va a ir con los del PRI para elegir al síndico o al regidor de hacienda, porque son puestos de elección popular. Entonces tenemos que tomar el siguiente acuerdo: o se va Ramiro, o se queda solo gobernando. Nosotros estamos acusando porque yo he comprobado irregularidades. Yo a través de una organización he apoyado el desarrollo de este pueblo. Ramiro usó cosas que nosotros gestionamos en la administración pasada. Ahora como presidente las reporta como gastos de su administración. Mi bronca no es personal sino con el presidente municipal porque se exageran los montos de obras y bienes. Además de que Ramiro hace proselitismo para el PRI con la camioneta oficial del municipio. Eso no está bien. Incluso lo han acusado de acoso sexual dos mujeres que no son del pueblo. Nosotros no podemos aguantar a un presidente que está golpeando a sus compañeros. ¿Es el tipo de autoridad que estamos defendiendo? No ha tomado en cuenta a sus compañeros, sino al delegado de gobierno quien es el que asesora a Ramiro León, y quien está con el grupo de Yolanda Maldonado. (Arturo)

Antes de terminar, Arturo muestra un folde en el que, dice, trae pruebas en contra de Ramiro, pero no muestra ningún documento. Al terminar su discurso en tono fuerte, casi incendiario, la gente le aplaude. Aunque no todos. Héctor López, secretario en turno del comisariado de bienes comunales (CBC), quien fue mencionado por Arturo por estar apoyando a Ramiro, toma la palabra y pone el dedo en la llaga:

La actual autoridad fue impuesta y nosotros la aceptamos. El problema es que si a San Miguel Tlacotepec se le impone una autoridad y luego se le quita, esa es una manera de obedecer, hay muchas maneras de obedecer y de mandar y esto lo hace bien alguien con capacidad organizativa. Vamos a ser firmes, si ya está ésta autoridad hay que mantenerla. Basados en los Usos y Costumbres vamos a llamar al pueblo para decidir. Como pueblo tenemos la garantía de nombrar otra autoridad, es nuestro poder. (Héctor)

En la reunión dan sus opiniones varios de los presentes. Unos defienden la idea de que para tomar decisiones se debe convocar a la mayoría del pueblo. Arturo, sin embargo, insiste en la inmediata destitución de Ramiro. Lo acusa de tener acuerdos con el delegado de gobierno, Roberto Girón "y su querida", para cometer un fraude a través de una compra de cemento. Le señala a Ramiro que como se siente perdido: "te vas a refugiar con el PRI donde históricamente se han refugiado quienes han fregado a este país".

La cámara enfoca las caras de quienes hablan y después la cámara enfoca a todos los que ocupan un lugar en la mesa donde la autoridad en turno preside la reunión. Ramiro insiste en no dejar su cargo hasta que no se realice “una asamblea con todo el pueblo” y entonces acusa:

Tal vez Arturo esté molesto porque me postuló a la presidencia municipal, junto con mis compañeros. Todos somos producto de la organización del señor Arturo. Pero tal vez no nos dejamos manejar por él, tal vez por eso está resentido, tal vez lo que ha querido es dinero y de esta presidencia no ha salido. A la gente de su organización yo le pregunto, en los últimos cuatro o cinco años ¿en qué han cambiado sus vidas, en qué se han favorecido? En cambio en los últimos años, ¿cuál es el avance, la diferencia en la vida de Arturo? No me puede engañar diciendo que todo lo que tiene es de su familia en EEUU. (Ramiro)

A este señalamiento Arturo no contesta. Héctor López, ocupando un lugar atrás de los -todavía- integrantes de la autoridad municipal, toma la palabra y secunda: “sí, a ver díganos ¿en qué ha cambiado la vida de los seguidores del FIOB? ¿Qué beneficios han tenido? ¿Dejaron de comer tortillas y salsa? El problema es ser gente borrega que dejamos que pongan y quitan autoridades.”

Las palabras suben de tono. Todos están inconformes y lo expresan. Hasta ese momento las mujeres presentes no se han involucrado en la discusión. Arturo tajante insiste en que Ramiro debe dejar el sello de la presidencia municipal, las llaves de la camioneta oficial e irse. Arturo le pide a uno de los regidores que lea el documento que ya han firmado. El regidor de salud - el doctor Abundio, uno de los médicos del pueblo y compadre de Arturo- toma la palabra para leer el documento que al día siguiente, dicen, presentarán personalmente ante el congreso del estado:

El H. Ayuntamiento de SMT, Oaxaca.
Asunto: se presentan licencias indefinidas
Dirigido a Aquiles López Sosa
Diputado del H. Congreso del Estado

Los abajo firmantes integrantes del ayuntamiento se dirigen a usted para exponer lo siguiente:

El ciudadano Ramiro León Herrera, presidente municipal de esta población, ha incurrido en errores que ya no permiten la gobernabilidad de nuestro H. Ayuntamiento que hasta ahora se ha regido por el sistema de Usos y Costumbres.

- 1) desde el principio de la administración municipal no nos ha consultado sobre el impulso de actividades y de las obras que benefician el desarrollo de nuestro municipio,
- 2) en su alineamiento con un grupo partidista que es una minoría, está actuando tendenciosamente, contradiciendo los Usos y Costumbres y nuestra comunidad
- 3) el ejercicio de inversión no está clara, licita y contrata en procedimientos que desconocemos
- 4) en innumerables ocasiones nos ha tratado con autoritarismo
- 5) su conducta moral como presidente municipal no es propia.

No queremos ser cómplices de la administración municipal. Estaremos dispuestos a asumir nuevamente los cargos si Ramiro León Herrera se retira de su cargo.

Se menciona que la carta contiene firmas y sellos de los regidores y suplentes inconformes.

Arturo vuelve a intervenir para decirle a los presentes que esa carta ya es del conocimiento de Juan Gutiérrez, en ese entonces diputado local de distrito, y que ante este hecho lo único que procede es elegir entre aceptar la renuncia de los integrantes de la autoridad municipal y dejar a Ramiro solo o que éste deje su cargo.

La mayoría de los presentes son personas vinculadas al FIOB y son quienes opinan apoyando a Arturo hablándole directamente a Ramiro para que acepte renunciar y dejar el cargo. Entre estas personas hay tres mujeres que empiezan a opinar en voz alta: "Si tú sabes que no tienes intereses deja el cargo Ramiro, deja que los compañeros sigan, como compañera te lo digo", le dice Rosalba, una de las integrantes del comité local del Frente que apela al compañerismo en la organización para convencerlo. Pero entre cada opinión a favor de la propuesta de Arturo hay otras que hacen referencia al hecho de que "el FIOB", "la organización" o "Arturo" impusieron esta autoridad que ahora se quiere deponer.

Víctor Niño, toma la palabra para aludir al antecedente de esa asamblea. Habla de una reunión sostenida en oficinas de gobierno del estado en la ciudad de Oaxaca, a la que asistieron Ramiro, el diputado local Juan Gutiérrez, Arturo Pimentel como representante de la organización, tres personas representando al pueblo como ciudadanos inconformes: Ángel Moreno, Miguel Martínez, Héctor Martínez y José Onofre representando a los principales. Él dice haber estado presente como representante del FIOB municipal. En esa reunión se expuso el problema que había entre Arturo y Ramiro y este aceptó renunciar a su cargo si se realizaba una asamblea comunitaria en el pueblo.

Dicha explicación reforzaba la insistencia de Ramiro de que esa no es una asamblea, sino una reunión de la organización (el FIOB) por lo que él prefería que hubiera más gente reunida. Pero su petición no hace eco. Los regidores, quienes convocaron a la reunión se niegan a posponerla señalando que ellos ya no estarán en una próxima asamblea, pues no formaran parte de la autoridad municipal.

Uno de los mencionados que atendió dicha reunión en Oaxaca, Héctor Martínez⁹⁰, se dirige a Arturo: “nosotros como ciudadanos no estábamos de acuerdo cuando tú nombraste esta autoridad, ahora da la oportunidad de que el pueblo elija como Usos y Costumbres”. La gente empieza a opinar en voz alta y todo se vuelve confuso. Se escucha decir a Héctor López que en esa asamblea “esta la mayoría del FIOB no la mayoría del pueblo”; Hilda Hernández –militante de la organización y comadre de Arturo- le contesta: “ésta es la gente que siempre viene a las asambleas, el pueblo nunca viene”.

Un hombre mayor le habla directamente a Ramiro: “Cuando ustedes tomaron posesión lo hicieron como grupo, como organización, y ahora esa misma pide tu renuncia. Que le sirva de aprendizaje a esa gente que hizo esto porque por ellos estamos como estamos. Les fallaste y ellos te fallaron también. Espero que sirva de experiencia.”

Arturo aprovecha el caos formado por los gritos de varios, las opiniones de algunos y el desacuerdo entre todos, para acercarse a la mesa del presídium hablando en un tono alto de voz. Visiblemente alterado, Arturo le exige a Ramiro que entregue el sello del municipio, las llaves de la camioneta y que se vaya. Ramiro insiste en que hará eso cuando esté presente el doble o triple de gente. El regidor de hacienda, Francisco Quiroz, dice en nombre de sus compañeros que ellos ya cumplieron anunciando su renuncia y que ya no tienen más que hacer. Se retiran todos de los lugares que estuvieron ocupando, no así de la asamblea. El ex síndico remata: “que Ramiro se quede gobernando solo”.

Ramiro se queda solo y se pone de pie. Arturo ya frente a él le dice que entregue el sello municipal y las llaves, que si no lo hace –lo amenaza- lo meterá a la cárcel. Se acerca al presidente para forzarlo, alterando los ánimos de los presentes. Una mayoría pide que Ramiro se vaya. Y finalmente lo hace pero sin entregar el sello

⁹⁰ Héctor Martínez es un hombre que externa una defensa al SUC y critica –siempre que puede- la intervención de los partidos políticos. A pesar de haber sido alcalde en dos ocasiones no es una figura que goce de respeto, sin embargo aparece frecuentemente en las asambleas y externa su opinión. Esta no será, en el presente trabajo, su única aparición.

municipal. Deja el corredor del palacio municipal. A pesar de que Arturo le pide volver para que entregue el sello y las llaves de la camioneta, Ramiro no lo hace y desaparece del lente de la cámara. Esta capta a Arturo que se queda hablando con sus allegados mientras el resto de la gente se dispersa.

Un hombre mayor que está cerca de la cámara dice en voz alta: "ustedes lo pusieron y ustedes lo vienen a sacar, es una vergüenza". Y la pantalla se torna negra.

4.6 Creando el antagonismo entre el FIOB y el PRI

Como lo muestra el video anteriormente narrado, Arturo estaba en ese tiempo experimentando y expresando su mayor influencia en la toma de decisiones concernientes a la autoridad municipal. Promoviendo y forzando esta destitución, utilizando el discurso "anti-priista" acusando a Ramiro de estar desviando fondos y recursos del municipio, pero también de ser aliado de dicho partido (ergo, un traidor). Arturo se impuso como un líder de oposición defensor de una administración municipal que no tuviera vínculos con el enemigo que el Frente estaba contrarrestando. Sin embargo, Héctor López, quien fuera secretario del CBC durante el periodo 2000-2002, cuando sucedió la destitución de Ramiro, opina otra cosa:

A Ramiro León lo sacaron por un conflicto interno. El pueblo no fue a sacarlo. Lo sacó la gente que lo eligió. Se dijo que a Ramiro lo acusaban de acoso sexual, de robo, cuestiones particulares que a la población le molestaron pero no demasiado (sic). Lo que pasó es que se negó a servir a esa organización que lo eligió, se negó a servirlos. No sé por qué Ramiro se distanció de su organización, pero ellos lo sacaron. Ya que Arturo y su gente comenzaron a hacerle ruido pues la gente del pueblo dijo "está bien que lo saquen, este chamaco ni se desempeña", porque no estaba haciendo nada, entonces ya no lo apoyaron. (Héctor)

Ramiro León fue una imposición de Arturo. En la asamblea recién narrada varios lo dijeron y ninguno de los militantes del FIOB ni el mismo Arturo negó esa afirmación e incluso Ramiro reconoció el hecho. El periodo presidencial de Ramiro es el ejemplo –de la historia local y para sus narradores- de que Arturo y la organización "podían quitar y poner autoridades", pues –como FIOB- antes de Ramiro apoyaron la llegada de Abel Carrasco y a mediados de los 80 Arturo ya había encabezado actos para deponer a un presidente -como lo narré en el capítulo anterior-

Entonces la aclamada “mayoría” no destituyó a Ramiro. Fue la gente de la organización quien legitimó los argumentos y la decisión de Arturo. Pero también es importante anotar que, como dijo Hilda Hernández en la asamblea video-grabada, “el pueblo nunca va a las asambleas” y eran precisamente los miembros del Frente quienes asistían. Esto fortaleció el discurso construido -por Arturo primero y fortalecido por Juan después-, alrededor de “el pueblo”. Con este avalarían, apoyarían y justificarían sus propuestas. Cuando apareció en la escena pública, el FIOB se erigió como “el pueblo”, es decir, el ente según “la costumbre” que toma los acuerdos que se consensan entre la mayoría (de los asistentes a las asambleas).

Todavía algunas semanas después de la asamblea narrada, Ramiro se negaba a renunciar y mientras tanto en la ciudad de Oaxaca hubo una serie de reuniones para dirimir el conflicto en la oficina de usos y costumbres del IEEO, en las que, además de Arturo y Juan, participó Yolanda Maldonado defendiendo a Ramiro León. Este al no recuperar su cargo se fue a EEUU -en donde tenía parte de su familia-.

De la sub-delegación de gobierno en Juxtlahuaca, enviaron un administrador para que tomara las riendas en el palacio municipal, pero sólo estuvo unos días. Las mismas personas de la organización que exigieron la destitución de Ramiro, también la exigieron del administrador, con el argumento de que “nadie de fuera iba a decirnos qué hacer con nuestro pueblo”. Por un tiempo hubo en algunas bardas letreros anónimos pintados con aerosol que denotaban ese rechazo al administrador y acusaban a Ramiro de “ratero”. Detrás de este rechazo al administrador estaba la renuencia de que alguien del gobierno estatal se inmiscuyera en los asuntos locales. Esto fue respaldado incluso por personas que no participaban de la organización, quienes se opusieron también a que el administrador trabajara y se instalara en el palacio municipal y apoyaron a la gente del FIOB en sus acciones para impedirle trabajar desde las oficinas del gobierno local.



Fue entonces cuando otra vez en la oficina de la subdelegación de gobierno en Juxtlahuaca se decidió que el suplente de Ramiro –Alberto Martínez- tomara el cargo de presidente municipal y se restituyeran a los regidores, al síndico y a los suplentes que habían renunciado, formando un concejo municipal. Así quedó “resuelto” el problema. Esta nueva autoridad también apoyó actividades del Frente por lo que la resolución se interpretó como una negociación en la que Juan Gutiérrez –como diputado local- y Arturo habían participado.

Estos eventos son parte aún de la memoria reciente de la gente en SMT. Aunque algunos de los personajes que formaron parte de dicha historia no viven en el pueblo, la importancia de esta fue que la deposición de Ramiro enfrentó por primera vez a los líderes del FIOB con el PRI en SMT tanto a nivel local como a nivel estatal.

A nivel local fue la primera vez que los líderes del PRI reaccionaron organizándose para apoyar a Ramiro. Yolanda, en ese entonces representante local del partido y Orlando, su hijo, recuerdan cómo defendieron a Ramiro de las acusaciones:

Después de Abel, Arturo puso a Ramiro, pero no le funcionó y lo quitó. A Ramiro lo acusaron de violador, de ratero, de borracho. Tuvimos un careo en Oaxaca porque yo defendí a Ramiro. Arturo dijo de todo. Yo traté de comportarme. Arturo y Juan Gutiérrez se me amontonaron, me dijeron de lo que quisieron porque yo defendí a Ramiro. Ya que acabaron de hablar, el licenciado con el que estábamos me dio la palabra. Le dije “para empezar licenciado Eduardo levántese de esa silla porque aquí el señor Arturo viene y hace lo que quiere y usted se queda sentado, levántese usted y déle la silla a él que parece la autoridad máxima”. Ahí ya se le quitó lo gallo al hombre de gobernación. A Juan le dije “y tú también diputadillo que no sirves para nada,

primero aceptas que vaya un administrador al pueblo y ahora dices que ya no, si no te sabes las leyes para que te metiste en esto.

Ch. ¿Usted por qué decidió defender a Ramiro?

(Se ríe), nomás....por llevarle la contra a Arturo. Y porque al pobre de Ramiro ellos lo estaban haciendo pedazos, el priista tenía que defender algo. (Yolanda)

Después de que Arturo quita a Ramiro, no por malos trabajos, sino por otras razones, nosotros buscamos la oportunidad de meternos y pedir explicaciones “a ver señores ¿qué pasa?”. Llegó el administrador que enviaron de Juxtlahuaca, no lo dejan entrar y se tuvo que ir. Nunca quisimos nosotros echar guante (pelea violenta), aunque se notaba que ellos si estaban dispuestos. Nosotros dijimos no. Nos fuimos por la vía institucional defendiendo a Ramiro pero dictaminaron al final a favor de ellos. ¿Cómo es posible que los regidores presentaron no una licencia, sino una renuncia para dejar solo al presidente, y resulta que luego los activan otra vez? Siempre les ganamos, en el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO), en la cámara de diputados local, siempre nos dieron la razón a nosotros, pero al final los representantes de esas oficinas dictaminaban a favor de ellos, de Arturo Pimentel, por el miedo a sus plantones, sus bloqueos y sus desmanes. Todo el tiempo se les ganó pero al final allá arriba fallaron a favor de ellos. (Orlando)

La respuesta de Yolanda: “El priista tenía que defender algo”, y la defensa que ella y su hijo Orlando asumieron como representantes del PRI local dan muestra de sus intereses por recuperar espacios de participación a nivel local ante su exclusión de la política por la presencia del FIOB y las maneras de actuar de Arturo. Sin embargo no lo lograron. “Dictaminar” desde “allá arriba” en beneficio de Arturo es un ejemplo de la relación (de negociación, acuerdos, prebendas) que el gobierno del estado, las organizaciones de oposición y sus líderes estaban construyendo⁹¹.

En la asamblea narrada los participantes exhibieron el discurso “uso-costumbrista” como un recurso usado según conviene y que convence. Unos lo usaron para defender el régimen para que el pueblo acceda a elegir una autoridad por mayoría. Tanto Héctor López como Héctor Martínez, ninguno simpatizante del FIOB, hicieron alusión a que es el mecanismo propio y legítimo con el cual contrarrestar una imposición. Sin embargo ni Arturo ni un sólo miembro de la organización prestó oídos a esos comentarios en la asamblea.

Pero en la carta que los regidores enviaron al congreso del estado argumentaron que una de las razones para renunciar al cargo es que el presidente se había

⁹¹ Durante el periodo que José Murat fue gobernador de Oaxaca hizo varias visitas a California para reunirse con líderes, activistas y migrantes oaxaqueños que empezaban a ser visibles en el escenario organizativo y a hacer demandas desde sus lugares de destino al gobierno del estado. Murat quiso vincular a su gobierno con las organizaciones de migrantes como parte de una estrategia que se caracterizó por la cooptación de la oposición.

alineado "con un grupo partidista que es una minoría (y) está actuando tendenciosamente, contradiciendo los Usos y Costumbres y nuestra comunidad". Esta carta fue enviada al congreso del estado con la anuencia de Arturo, por lo que se infiere que él apeló al SUC reconociéndolo como el régimen de organización social y política en el pueblo. Pero en la asamblea no mencionó a dicho régimen y se amparó en la acusación a Ramiro de traición y corrupción, sin escuchar a quienes propusieron elegir en asamblea a otro presidente municipal o de tomar en asamblea una decisión por mayoría.

Es durante la primera intervención de Arturo en la asamblea acusando a Ramiro cuando se devela la confrontación política que está en juego: la del FIOB con el PRI. Las razones que Arturo dio para deponer a Ramiro se relacionan a una traición y a una falta de colaboración:

Como FIOB llevamos a la presidencia a Ramiro León pero empezó a hacer mal uso de la presidencia, benefició a quienes no debió beneficiar, gente del PRI, de delegación de gobierno. Son cosas muy cabronas las que hizo y se lo demostramos todo. Después se refugió con Yolanda, representante del PRI en Tlacotepec. Ese grupo apareció defendiendo a Ramiro. En ese tiempo que todavía estábamos Juan y yo en la organización le dije a Juan que me dejara hablar con Ramiro antes de proceder porque si no nos íbamos a partir la madre. Llamé al papá de Ramiro, Manuel, un señor que tenía cierto respeto en el pueblo, y a Ramiro, para que fueran a mi casa. Hablamos. Me dijo Ramiro "pues yo necesito comer", entonces le pregunté "¿qué necesitas tú para comer?", porque el asunto era de dinero, de mal uso del dinero y hubiéramos podido arreglar eso porque dinero había, pero no apoyaba a la organización. Le dije "los compañeros del FIOB necesitaban sellar documentación y te niegas". Me dijo "es que no puedo trabajar para una organización", yo le dije "si, pero de ¿dónde saliste?". Pero Ramiro no entendió, hasta su papá le dijo: "hijo, yo no sé de estas cosas, ustedes saben porque son jóvenes y están estudiados hazle caso a Arturo". Ramiro dijo que no, que él era el presidente y que él decidía. Del PRI lo trabajaron de tal manera que se cerró al diálogo y pues tuvimos que proceder. (Arturo)

Lo que Arturo quería era que desde la presidencia municipal se siguiera apoyando al Frente como organización a nivel local, tal como había sucedido durante la presidencia de Abel Carrasco. O aventurándome podría decir que Arturo quiso subordinar la administración de los recursos y la labor del presidente municipal, a los intereses de la organización y de él mismo. Los recursos municipales se convirtieron en motivo de la disputa. Pero además la intención era consolidarse como actor y mediador político y posicionar al FIOB como interlocutor entre el municipio y el gobierno estatal. Pero, según Arturo, Ramiro se negó, se alió al PRI y la consecuencia fue esa destitución en el año 2000.

Hasta la fecha las acusaciones a Ramiro de traición y mal uso de los recursos municipales, según otras conversaciones, jamás se comprobaron. Pero en aquel año fueron usadas como una herramienta política. La gente del FIOB creyó o quiso creer las acusaciones que hizo Arturo y apoyaron la destitución del presidente sin importar que hubiera o no pruebas. Yolanda y Orlando negaron haber estado en algún tipo de negociaciones con Ramiro. Pero lo importante es que las acusaciones le valieron a Arturo conseguir el apoyo que requería para deponerlo, conformar un cabildo a su antojo y legitimar este cambio posicionando al FIOB como organización que luchaba por el bien común de la gente y del municipio, que defendía las formas propias de organización social “contra la corrupción y el autoritarismo del PRI”. Desde entonces las acusaciones de corrupción se convirtieron en parte de los recursos políticos para participar de la confrontación y el conflicto.

El papel de Juan como diputado local también fue importante para que este suceso desembocara dejando ventajas al Frente. Las resoluciones que las diversas instancias hicieron sobre el tema de la destitución del presidente municipal expresan las negociaciones de las que tanto Juan como Arturo fueron parte y que manifiestan que desde sus posiciones fueron considerados interlocutores válidos e intermediarios efectivos.

Las resoluciones tomadas en torno a este conflicto tanto en el IEEO como en otras oficinas del gobierno del estado durante el año 2000, muestran la influencia de Arturo quien –siendo un “oppositor” al gobierno- fue capaz de lograr dictámenes a su favor en instancias de un gobierno priista. El papel que Juan como diputado jugó desde el congreso estatal fue importante para beneficiar a la organización impidiendo que un administrador nombrado por la subdelegación de gobierno se ocupara de los asuntos locales.

Se puede pensar que un municipio como SMT no es una prioridad para el gobierno del estado, pero permitir el debilitamiento de los representantes locales del partido oficial y la influencia de los líderes de una organización contraria son elementos interesantes para entender de qué manera se estaba reacomodando el ámbito político regional y la relación gobierno-municipios-organizaciones sociales. Estas negociaciones expresan los “acuerdos políticos” en los que Arturo participaba con representantes de los organismos estatales en donde se dirimían estos conflictos locales y se decidían las soluciones⁹².

⁹² En ese entonces Arturo ya preparaba su candidatura a diputado local por el PRD, para ocupar el mismo lugar que Juan ocupaba en el congreso de Oaxaca. Sus acciones durante ese tiempo se

En este contexto un líder migrante y sus seguidores pudieron intervenir en un ámbito que estaba cooptado por el concejo de principales, los integrantes de las mayordomías y personas allegadas al PRI y a la iglesia.

Lo más importante es que la deposición de Ramiro León agudizó la confrontación entre los dos grupos que para finales de los años 90 buscaban un nicho de poder local. Desde entonces los conflictos electorales y post-electORALES en SMT se han estado presentando de manera periódica (cada tres años) y siempre caracterizados por la disputa de los cargos públicos, los recursos y la administración municipal. Esto ha promovido que el ámbito de la política local se encuentre en una constante fragmentación y reconfiguración según el actuar de los líderes, el comportamiento de las membresías, la intervención de instancias y actores extra-comunitarios y los consensos que se logran y a los que la gente se sujeta o se rebela.

En SMT los priistas y gente no adepta a organizaciones y partidos, acusan a los líderes del FIOB de haber llegado a dividir a su pueblo pues "antes todos eran priistas". Arturo y Juan argumentan que por ellos y la presencia de la organización se terminaron las manipulaciones e imposiciones priistas y alrededor de este objetivo estuvieron varios años unidos y organizados.

Desde mediados de la década de los 80 hasta principios del 2001 Arturo y Juan pudieron unir a buena parte de la población contra el que entonces era el enemigo a vencer -el PRI- cuestionando y fragmentando el orden que imperaba. Con un grupo de gente organizada fueron capaces de desconocer y revocar un resultado electoral en 1995, elegir a dos presidentes municipales (simpatizantes de la organización) en periodos consecutivos -1996 y 1999-, deponer (en 2000) al que habían elegido, llevar a Juan Gutiérrez al congreso del estado de Oaxaca (1998-2001) y resolver los conflictos post-electORALES siempre a su favor. Sin embargo, como ya mencioné, sus actuares, intereses y pasiones los llevaron a un enfrentamiento que continúa y que se ha convertido en un factor importante que se expresa en las formas de hacer política local.

4.7 Arturo vs Juan, Juan vs Arturo: liderazgos antagónicos

En 2001 sucedió la expulsión de Arturo del Frente. Ese fue el último año que Juan estuvo en el congreso de Oaxaca. Por su parte Arturo hacía campaña política como candidato del PRD para la siguiente elección a diputado local. Pero durante ese

encaminaron a preparar el terreno y el camino de su candidatura, su campaña y su eventual triunfo.

periodo fue desconocido por los líderes de la organización en EEUU quienes lo acusaron de corrupción y mal manejo de los recursos. En el boletín que el FIOB publicó en su página de internet⁹³ se informó sobre la campaña para hacer pública la expulsión de Arturo Pimentel y su desconocimiento como coordinador general:

El 19 de mayo del 2001, ante representantes de diferentes comunidades, se hizo público el desconocimiento de Arturo Pimentel Salas como Coordinador General del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional...una comisión estuvo recorriendo distintas comunidades, explicando esta decisión: Arturo traicionó los principios más elementales de la organización (autonomía de cualquier organización política y toma de decisiones por el acuerdo de la mayoría) al querer acaparar en sus manos el control del FIOB al mismo tiempo que se convertía en el candidato a diputado local por el distrito XXI del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y por negarse a rendir cuentas sobre el uso de los recursos que las fundaciones y entidades gubernamentales habían otorgado al FIOB para la implementación de proyectos productivos entre 1998 y 2000...Se llevó cabo en la ciudad de Oaxaca una marcha del FIOB con la finalidad de nombrar al Coordinador General interino... los manifestantes llegamos al frente de la Cámara de Diputados, allí tomó la palabra el Diputado Juan Romualdo Gutiérrez Cortés, quien expresó: "estamos marchando hoy para presionar para que se atiendan nuestras demandas, así como también para expresar nuestro desconocimiento al hasta hoy Coordinador General del FIOB, Arturo Pimentel Salas". Ante la presencia de los representantes de diversas comunidades miembros del FIOB...[se le] entregó el Bastón de Mando Binacional al compañero Rufino Domínguez Santos...De esta manera se simbolizaba la delegación de autoridad y el reconocimiento de las comunidades indígenas⁹⁴ para que funja como Coordinador General Provisional hasta que se realice la próxima Asamblea Binacional del FIOB...Se nombró una Comisión Política integrada por el Diputado Juan Romualdo Gutiérrez Cortés, [se mencionan varios nombres]... Los integrantes de esta comisión manifestaron que por la falta de transparencia y la toma de decisiones de una sola persona se fue deteriorando al FIOB, pero se comprometieron a que la organización tenga un cambio para bien por lo que pidieron a las comunidades su respaldo absoluto...

⁹³ <http://fiob.org/243>. La página de internet del FIOB está diseñada y es coordinada por los activistas de California.

⁹⁴ Es interesante notar el uso de los símbolos que el FIOB ha hecho para legitimar su discurso y reivindicación étnica e indígena en eventos públicos. El bastón de mando en las comunidades indígenas sigue siendo un objeto-símbolo reconocido para legitimar y reconocer autoridades civiles y políticas.



Estos actos públicos le generaron a Arturo una mala campaña y su fracaso en las elecciones locales frente al candidato del PRI. Cuando Juan dejó de ocupar el cargo de diputado local en el congreso de Oaxaca, concentró el liderazgo regional de la organización. En entrevista conmigo Arturo acusó al entonces gobernador de Oaxaca, José Murat (periodo 1998-2004), de haber sobornado a Juan, mientras era diputado, para golpear al Frente.

Nosotros pudimos haber avanzado si no nos hubiéramos dividido en Tlacotepec pero Juan se prestó. Lo ayudé mucho a este cabrón para que al final empezara a negociar con quienes no debía. Ya que era diputado, una vez llegó y me dijo "o compras casa tú o la compro yo", me muestra 1 millón de pesos que le había dado Murat, era su estilo maicear a los diputados, comprarlos. "Pues cómprala" le dije, él vivía en la ciudad de Oaxaca y no tenía casa, hasta la buscamos juntos. Pero después ya estaba beneficiando a gente priista. Yo le acerqué gente a su equipo, abogados, arquitectos, consultores, toda esa gente para que lo ayudara. Le presenté a Francisco Arzola, con quien al final Juan negoció para que fuera el candidato del PRD y lo sustituyera en el congreso. Pero hicimos una asamblea aquí en Juxtlahuaca con gente del PRD para definir el candidato del 2001, y la gente decía "le toca a Arturo", yo no quería. Pero al final me tuve que decidir y entrar en la elección, lo hice para terminar con el proceso. Gané yo la elección interna. Pero luego se vienen las acusaciones (de corrupción, de autoritarismo) y Juan se presta a golpearme a través del FIOB, pero atrás estaba José Murat y el PRI que no querían que yo figurara en las elecciones...pero fregó al FIOB porque ahora como organización ya no tiene presencia (en SMT) y eso repercutió, porque ahora Yolanda Maldonado, representante del PRI, es la hegemónica. (Arturo)

Meses después del evento público en donde Arturo fue desconocido, él seguía coordinando trabajos en nombre del FIOB. En SMT las mujeres, quienes nutrían la

membrecía, se dividieron en dos grupos: las que apoyaron a Juan y las que apoyaron a Arturo. Ante las insistentes aclaraciones a la prensa por parte de la dirigencia del FIOB en California y Oaxaca, Arturo tuvo que desistir de seguir utilizando el nombre de la organización. Empezó un auto-exilio, pues por diez años no apareció públicamente en SMT.

Acusado y demandado por el FIOB, Arturo fue retenido judicialmente, al mismo tiempo que Juan, quien ya no siendo diputado fue encarcelado por una denuncia penal impuesta por Arturo acusándolo de robo calificado (esta acusación no se pudo comprobar). Esta situación fue urdida y provocada, según el Frente, como una embestida del gobierno del estado contra la organización. Algunos medios de comunicación informaron de este evento, siguiendo –según el FIOB- la “línea trazada por el gobierno”⁹⁵. El FIOB informó así a su membresía de este suceso:

La política represiva del Gobernador José Murat Casab, para ejecutar varias órdenes de aprehensión añejas en contra de los líderes que han encabezado marchas de protesta en contra de su gobierno. En este contexto, atacó al FIOB, encarcelando al Coordinador Estatal, el Profesor Juan Romualdo Gutiérrez Cortés. El día 21 de octubre de 2002, mediante un operativo policiaco detienen a nuestro compañero en su centro de trabajo de Tecomaxtlahuaca, y lo trasladan preso a la Penitenciaría Estatal de Ixcotel de Oaxaca. La justificación para detener y encarcelar a nuestro compañero se sustenta en el expediente número 50/2002. Se acusa al representante estatal del FIOB de robo calificado con violencia. Acto supuestamente cometido el 20 de septiembre. La rectitud y transparencia de actuación de Juan Romualdo Gutiérrez Cortés ha quedado plenamente establecida mediante la defensa legal realizada y en donde se demuestra que los hechos de que se le acusó son absolutamente falsos y fabricados. Esto movilizó al FIOB a nivel internacional, en donde se recibieron cientos de mensajes dirigidos al gobierno de Murat, de personas y diferentes tipos de organizaciones de Estados Unidos, Europa, México y Sudamérica. Por esta presión se liberó a nuestro compañero 8 días después”. Rufino Domínguez, Informe Binacional de Actividades 2001-2005⁹⁶

El evento de las detenciones expresó –evidentemente- el antagonismo de los dos líderes. Tanto Juan como Arturo se acusaron mutuamente de sus detenciones y acusaciones⁹⁷, pero ambos argumentaron que detrás de las acciones encabezadas

⁹⁵ Con encabezados de prensa como estos: “Se capturó a dos dirigentes de organizaciones campesinas y de migrantes oaxaqueños que habían hecho del chantaje y la presión su modus vivendi”, o “Los detenidos se han distinguido por utilizar el nombre de su organización para obtener recursos tanto estatales como federales, sin entregarlo a los verdaderos campesinos”.

⁹⁶ <http://fiob.org/819> publicado en marzo de 2005.

⁹⁷ A otros medios de comunicación, sin embargo, Juan ha declarado que en esa única ocasión fue encarcelado por el delito de “insistir en un nuevo camino de desarrollo económico que pudiera elevar los niveles de vida rural haciendo de la migración una opción y no un medio indispensable de sobrevivencia”.

por cada uno el fin último del gobierno del estado era golpear al Frente como organización y a ellos como dirigentes.

Esto expresa las maneras del gobierno de José Murat para manejar a los activistas, líderes y a las organizaciones sociales, en el cual fue característica promover confrontación y generar confusión para inhibir el activismo y la protesta en el estado. El PRI estatal aprovechó la rivalidad que había entre Arturo y Juan para intensificar el conflicto que causaría la división de la organización y con ello debilitarla.

Sin embargo es posible que Arturo viera en el FIOB un escenario demasiado chico en el que tenía que compartir autoridad, recursos y liderazgo tanto con activistas regionales como con los dirigentes en EEUU. En 2002 alejado de SMT, Arturo fundó otra organización en la ciudad de México, el Frente Nacional Indígena y Campesino (FNIC) de la cual ha sido su único dirigente. Mientras el FIOB poco a poco iba perdiendo visibilidad en SMT y aunque mantenía una red de apoyo y trabajo a nivel regional, a nivel local no pudo evitar debilitarse al dividir, confundir y después desalentar a la membresía.

Desde entonces entre Juan y Arturo sólo ha habido confrontación. A pesar de que los intereses de ambos nacieron y crecieron fuera del pueblo, ha sido SMT, como el lugar de origen de ambos, el escenario para desplegar su conflicto. Este fue también promovido por una competencia en la que Juan ha logrado cargos públicos que Arturo no ha podido ocupar.

Su confrontación ha promovido reacciones en la población al enlistarse a algún grupo, apoyar a uno de los líderes o reaccionar en contra de "las organizaciones que no traen nada bueno para el pueblo". El antagonismo de ambos ha sido elemento central en la conformación de una división del pueblo y en los discursos, prácticas y estrategias que despliegan especialmente en tiempos electorales.

Después de la expulsión de Arturo de la organización por muchos años no se hizo presente en el pueblo, sin embargo todo este tiempo logró mantener una cuota de personas que se incorporó al FNIC. A través de este grupo Arturo promovió -sin éxito- candidatos para las elecciones municipales de SMT, pidió cuentas a la administración local en turno, echando a andar estrategias para desestimigar a Juan y ha gestionado recursos económicos para sus allegados que se traducen en paquetes de alimentos básicos o de material para la construcción de viviendas. Se

hace presente constantemente por otros medios y el siguiente evento es un ejemplo de las maneras que tiene de confrontarse con Juan, mantener vigencia entre la población conservando un lugar para influir en lo que sucede en el municipio y en su dinámica política.

4.8 Una carta para acusar y una asamblea para responder



Después del típico protocolo que, como presidente municipal, Juan solía hacer para instalar las asambleas comunitarias daba lectura a la orden del día. Una vez hecho esto, el evento seguía su curso según lo estipulaba la lista de asuntos a tratar. Todas las asambleas que me tocó presenciar se desarrollaron así. Pero hubo una excepción. Esta sucedió durante una asamblea que se había convocado un par de semanas previas a las elecciones de noviembre de 2007 para acordar el procedimiento de dicha elección.

A punto de iniciar este asunto estaba Juan cuando fue interrumpido por la señora Elvia Rivera. La señora pertenece a una familia que fue parte de la élite de SMT, pero como la mayor parte de los integrantes de esas familias, vive en la ciudad de México desde hace muchos años. Sin embargo por algún motivo desconocido para mí estaba presente en el pueblo durante esos días. Entonces Elvia pidió permiso para hablar y hacer uso del micrófono. Iba muy bien ataviada, con vestido negro, perfectamente peinada y luciendo discreto maquillaje. Fuera del guión en curso,

según la orden del día, desvío la asamblea a otro tema dirigiéndose a Juan, parada casi frente a él pues estaba ocupando una silla de la primera fila.

Señor presidente, yo radico en la ciudad de México pero soy nacida en este pueblo. Entonces creo yo que tengo el derecho de pedir cuentas porque cuando el río suena es que agua lleva... me ha llegado hasta la ciudad de México un documento que supongo lo tienen todos ustedes. Es un documento del Frente Nacional Indígena y Campesino (FNIC) en el que se habla de esta administración. Así que me atrevo, porque creo que estoy en mi derecho, a pedir que nos aclare ciertos puntos que aquí se dicen y yo pregunto a la asamblea si quieren que lo lea pues creo que esto hay que hablarlo.

En ese momento se escuchó una expresión generalizada de afirmación de los asistentes a la asamblea, para dar paso a un absoluto silencio que Juan rompió al tomar la palabra diciendo que este asunto también estaba incluido en la orden del día, aunque yo no escuché que lo hubiera mencionado en su lista de asuntos, y prosiguió en tono de enojo:

...le vamos a entrar a ese escrito, porque ya basta de calumnias, de incongruencias, de mentiras, se tiene que aclarar y tiene que haber castigo para el que mienta. Porque si no al ratito cualquier ciudadano que no vive aquí, que no asiste a las asambleas, que no da servicios, que no da cooperaciones, va a venir a levantarle falsos a los que gobiernan. Eso no lo debemos de permitir. La ley dice que debe castigarse a el que mienta y debe ir a la cárcel, y aquel que acusa es porque tiene pruebas en la mano. Les ofrezco públicamente que vamos a aclarar punto por punto este documento que firma el FNIC. Yo como presidente municipal estando al frente del Ayuntamiento les pido que sea la asamblea quien decida si quieren tratar este asunto.

La gente empezó a murmurar. Unos comentaban que conocían la carta, otros decían que no la habían leído. Otros decían que una mañana había aparecido en la puerta de sus casas, otros no la habían recibido. Este alboroto se suscitó porque días antes de dicha asamblea, aparecieron fotocopias -en las puertas de varias casas- de una carta impresa en hoja membretada y firmada por Arturo Pimentel – como dirigente del FNIC-. Dicho documento presentaba descalificaciones y acusaciones a Juan como presidente municipal. El proceder fue intrigante porque la carta no siendo anónima pudo haber sido entregada de mano en mano.

Juan prosiguió mostrando valentía: "...el que nada debe nada teme, díganme ustedes si quieren que se lea esa carta!..." Por mayoría de manos levantadas, pero también de expresiones verbales, la gente decidió que se leyera la carta firmada por el FNIC, pues no todos los habitantes del pueblo la habían recibido y muchos de los asistentes a la asamblea desconocían su contenido. Juan explicó que unos días antes la carta apareció tirada en varios domicilios y en la calle pero que a él le fue entregada en sus manos por Israel Rodríguez Martínez (el "Chiquis") militante

del FNIC y asistente personal de Arturo. Entonces Elvia, utilizando un tono de voz alto con énfasis, inició la lectura de la carta desde el membrete en la hoja:

Frente Nacional Indígena y Campesino (FNIC)

Carta abierta a los habitantes del municipio de SMT, Juxtlahuaca, Oaxaca. La administración municipal que encabeza Romualdo Juan Gutiérrez Cortés (RJGC), está llegando a su fin. Dentro de poco tiempo se elegirá a los integrantes del nuevo Ayuntamiento Constitucional y es el momento en que los militantes del FNIC en este municipio en común acuerdo con su dirigencia regional, estatal y nacional presentan ante ustedes un balance crítico a la administración citada. Primer punto, desafortunadamente una de las mayores virtudes de nuestro actual presidente municipal RJGC es ser una persona incongruente, mentirosa, traidora, chinga fino y manipuladora con los principios democráticos que dice tener y para comprobarlo citamos los siguientes hechos...

La primera acusación hacia la administración de Juan fue que cuando esta inició él se comprometió públicamente a auditar la administración anterior pues el municipio estaba demandado por malversación de recursos. El proceso no se concluyó y nadie rindió cuentas del manejo del presupuesto. Después de terminar de leer esta parte introductoria Elvia hizo una pausa y le pidió al “señor presidente” que fuera contestando acusación por acusación. Como si hubiera un guión para dicha presentación, Juan tomó el micrófono para explicar cada punto acusatorio de la carta:

...Antes de tomar el cargo yo ni ninguno de mis compañeros aparecimos públicamente ante nadie. [Además]...Yo no me comprometí, un grupo de ciudadanos pidió que el ayuntamiento actual solicitara una auditoria al congreso del Estado. Se hizo esta solicitud de auditoria, se entregó a la secretaría de la contraloría del gobierno, lo tenemos firmado de recibido. Nosotros cumplimos. En esa primera asamblea que hicimos había un grupo que quería linchar al anterior presidente Feliciano Luna Ortiz diciendo que se había malgastado el dinero de la administración...Nos pidieron que investigáramos e investigamos... Fuimos a la secretaría de finanzas en donde les dijimos en qué fecha y cuanto de dinero cobró la administración del señor Feliciano Luna Ortiz...Otra vez esta autoridad les preguntó a ustedes ¿qué hacíamos? Aquí en asamblea quienes fueron regidores de hacienda de estas dos autoridades se comprometieron a pagar los gastos de abogados y nosotros a lucharle para que se consiguiera el dinero y pagar, porque como municipio ya teníamos una demanda penal por las obras que se debían...En la segunda asamblea que tuvimos ya no comparecieron y se echaron para atrás las comisiones de las autoridades anteriores que dijeron que ya no pagaban. Les preguntamos en asamblea ¿qué cosa hacíamos?, la asamblea dijo ‘pónganse a trabajar ustedes y dejen eso a un lado, no queremos que estén peleando porque se van a pasar los tres años peleando y no van a hacer nada’. Eso nos dijo la

asamblea, por lo tanto no protegí, ni tapé a la autoridad anterior. Eso a ustedes les consta como asambleístas. Por lo tanto lo que se asienta en esa carta del FNIC es una vil mentira. Tenemos las actas en donde están asentados esos acuerdos. Nosotros cumplimos con lo que el pueblo nos pidió y en cada momento íbamos tomando acuerdos. Es la respuesta que doy.

Elvia le dio las gracias a Juan y continuó con la lectura de la carta:

En su segundo informe de gobierno municipal en diciembre del 2006, RJGC vistió a su administración de respeto a la voluntad del pueblo, pluralidad, tolerancia y respeto a los derechos humanos (DDHH), cuando en la práctica hizo y hace todo lo contrario. Durante el año 2006 en forma intolerante e injustificada encierra en la cárcel a Rigoberto Lita Cuevas por el hecho de oponerse a validar documentos de justificación financiera sobre la construcción de las bardas de la escuela primaria Ricardo Flores Magón, que no correspondía a la realidad. Y este señor presidente hizo su berrinche de no asistir al acto inaugural de mentado centro educativo.

Juan respondió:

...¿Está aquí el señor Rigoberto Lita Cuevas? (no estaba presente) Que diga si en algún momento este ayuntamiento municipal o su servidor en particular lo obligó a firmar documentación de las aulas que se construyeron en la escuela Ricardo Flores Magón. Segundo, aquí en la oficina está el expediente de la obra, el presupuesto que hizo el comité de planeación de las escuelas en Oaxaca, CAPSE y la documentación de la constructora. En el momento en que la quieran revisar ahí se van a dar cuenta si hubo cambios, si se alteró, porque lo que quiere decir aquí el escrito es que al señor Rigoberto Lita se le metió a la cárcel porque no quiso firmar una documentación falsa, eso es lo que dice...Eso no es verdad, está en el expediente y lo pueden probar. Porque ninguna obra se disparó más allá del presupuesto que el gobierno del estado hizo. Incluso algunas fueron hasta más baratas. Y no es costumbre de este ayuntamiento engañar a la gente...Esta calumnia se desmiente porque el expediente ahí está con las pruebas...Que bueno que le llevaron el documento a doña Elvia, no se equivocaron al llevárselo a ella eh!, porque doña Elvia tiene gente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tiene gente en la cámara federal de diputados. Pero el que firma esto también está muy enchufado con el gobierno, puede abrir las dependencias ahí donde quiera y puede sacar la información. La verdad es la verdad, pero les digo, está es otra mentira más.

Reanudó Elvia la lectura:

Como se puede comprobar en el segundo informe de gobierno municipal, en diciembre del 2006, la administración de RJGC hizo y hace un gasto verdaderamente injustificable e insultante para un municipio pobre, como el nuestro. Al autorizar un gasto de servicios personales (dietas), sueldos y

salarios de más de 90 mil pesos mensuales, ¿Cuál austeridad y penuria para los empleados de la autoridad municipal? nada más revisen la situación personal privilegiada de algunos de ellos, por ejemplo la del suplente del síndico y el regidor de Hacienda...Curiosamente en este rubro Romualdo Juan no percibe ninguna dieta, pero sabemos bien que no la necesita, porque tiene la cuchara grande para poder servirse de otros recursos estatales que él gestiona a nombre del pueblo de SMT. Y ni quien diga nada, por esto en ese caso Romualdo Juan debe explicar a los habitantes del municipio como ha administrado los recursos que las dependencias de los gobiernos estatal y federal han destinado para obra de SMT. Estamos hablando de recursos extraordinarios fuera de los comprenden los ramos 33 y 28 de que ya de por si vienen asignados por el congreso federal para los municipios del país, y que en el caso de SMT son cercanos a los 4 millones de pesos anuales. En el mismo sentido RJGC debe explicar como administró los recursos federales que aportó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CONADEPI) para la realización de la obra de drenaje público y que para esa obra y otras que menciona en su citado informe ascienden a más de 5 millones de pesos adicionales sin contar que en varias de las obras que realizó y está realizando, los vecinos hicieron su aportación monetaria correspondiente, como es el caso de las obras de drenaje, cuyo monto de aportación es bastante significativo y se trata también de un buen número de aportantes.

Juan inició su réplica:

Aquí dice que estamos insultando al pueblo con las dietas que percibe el ayuntamiento y que yo autoricé esas dietas. Señores de la asamblea ¿se acuerdan de la primera asamblea que tuvimos el 30 de enero del 2005, que fue cuando se acordó lo de las dietas? Yo les pregunto ¿Quién autorizó las dietas, el presidente o la asamblea?" (la gente responde que la asamblea). Otra mentira, yo no autoricé dietas. Este es el primer ayuntamiento que pregunta esto porque dos administraciones anteriores ya cobraban pero no le decían al pueblo. Y este ayuntamiento fue el primero que le preguntó al pueblo si estaba de acuerdo en que se recibiera una gratificación, como dieta. 4 mil pesos mensuales autorizó la asamblea, nadie se está llevando más. Esta administración y se los vamos a demostrar en las nóminas, está pagando sueldos hasta ahorita en ese ultimo año 2007 igual a los que pagó la administración anterior en el ultimo año de su gobierno que fue el 2004. Es decir, ¿Qué hicimos nosotros como Ayuntamiento? En el año 2005 les bajamos sueldos a los trabajadores, muchos de ellos no nos van a dejar mentir. Ahí está el administrador de correos, ahí está la bibliotecaria, ahí esta la que hace el aseo en la clínica...Entonces es una mentira que este ayuntamiento este haciendo mal uso de los recursos, y que le este dando privilegios a unos y a otros no. No señores, aquí los pagos han sido modestos, están por debajo de Juxtlahuaca, es más hasta de otros municipios más chicos. Y para comprobarlo ahí están las nóminas. Luego dice aquí que yo no recibo esta dieta, pues están mal

informados, porque un servidor de ustedes también la está percibiendo y dice aquí que me sirvo con la cuchara grande porque yo manejo recursos extras. Dice que recibí 5 millones de pesos adicionales a nombre del municipio. Porque el municipio de Tlacotepec, como todos los del estado, ya por ley les toca una cantidad, y depende de si la autoridad es activa consigue más. Pues en la carta dice que para construir el drenaje público la CONADEPI entregó a este municipio 5 millones de más. Y que yo explique cómo los administré. Yo les digo que el último informe de gobierno se va a dar entre el 15 y 20 de diciembre, yo les diría a estas personas de esta organización que les doy hasta ese día para que demuestren que RJGC a nombre del municipio de SMT, recibió esos 5 millones de pesos, si me lo comprueban me voy al bote (a la cárcel) y que no vuelva yo a salir. Y si no me lo comprueban entonces que el que los está calentando (incitando) que se vaya al bote, ¿están de acuerdo? (la gente dijo "si" y después hubo aplausos).

Elvia prosiguió:

RJGC como presidente municipal debe explicar con claridad y honestidad la inversión de unas obras materiales realizadas tales como los depósitos de agua de la Huichicata, y que se construyó en el área de terrenos que la administraron del señor Abel Carrasco compró a la señora María Rivera. Pues no se han dado a conocer, ni existe un escrito, ni reporte financiero. Y por ello se les debería de solicitar una auditoria, no queremos informes con cifras maquilladas. El pueblo necesita cifras reales. Entonces ¿Cuál transparencia en la actual administración? La misma acción que está pasando con la construcción de la obra de drenaje, ¿Cómo se han manejado los 5 millones de pesos que a RJGC le dio el gobierno federal para la construcción de la obra de drenaje público de esta cabecera municipal? Pero también hay que reconocer que Romualdo Juan sabe utilizar esos recursos para obtener beneficios personales, por este motivo se ve su camarilla beneficiada y que ya está trabajando su reelección como presidente municipal. Podría ser con el chantaje y el cinismo de los cuales Romualdo Juan es un maestro.

Juan tomó el micrófono nuevamente para responder con un tono de voz más bajo:

Me da tristeza tanta maldad, tanta peligrosidad, es que no nada más es quien lo firma, es también un grupito que está con él. Y si esta asamblea permite que haya gente que continúe haciendo esto, al rato con otra autoridad va a suceder lo mismo. Calumnias, chantajes, mentiras, no ayudan a nuestro pueblo. Esta administración ha dado mínimo tres informes al año, y después de que esta administración rinde su informe se les dice, "quienes no estén de acuerdo y tengan alguna duda pasen a los archivos municipales por favor porque esa información es del pueblo". Nadie se ha quejado. Pero este señor que firma acá, si tengo memoria serán 8 años que no ha parado un pie en asambleas generales del pueblo. Entonces que autoridad tiene para decir que estamos haciendo mal las cosas... Ya les dije

que ninguna obra presupuestada esta alzada de dinero, al contrario esta achicada. La obra del agua del terreno donde esta tío Margarito Carrillo, iba a costar 1 millón 300 mil. Lo que esta administración le dijo al gobierno del estado fue que se concursara esa obra, que no la dieran por asignación directa. Es decir que no se la diera a sus amigos sino al que diera mejores precios y cumpliera la calidad técnica que deben tener las obras públicas. Cuando se asignó esa obra sobraron 400 mil pesos del presupuesto original. El ayuntamiento le pidió al gobierno que se quedara con el dinero para hacer otra obra de agua potable, se hizo la Huichicata, que se terminó con ese dinero que había sobrado y otros 400 mil pesos que conseguimos del gobierno del estado. Entonces no nos gastamos ese dinero, sino que lo aprovechamos para en vez de una obra hacer dos. Eso se les informó en asamblea. Por eso a mí ni me preocupa los que vienen a la asamblea porque ellos tienen la información, a mí me preocupan más los que no vienen. Porque son los que confunden a la gente que tampoco viene. Pero que bueno, SMT se merece honestidad, aclarar las cosas para que no les compren los votos y al rato estén arrepentidos. Ahora dice que yo estoy trabajando en mi reelección, ¿a quienes de ustedes les he dicho que quiero ser presidente otra vez? Ser presidente aquí es una chinga más en estos últimos días que el periodo ya casi se acabó. El ayuntamiento es la casa del pueblo y el pueblo es el que dice quien va a quedar en el cargo. Así que con el perdón de ustedes pero yo no estoy trabajando en mi reelección, o si no que alguno de mis colegas diga si le he pedido que trabajemos a la gente para dejarme a mí. Si lo que quiere uno es salir de esto, poquito o mucho que hayamos hecho ya está. El pueblo tiene la palabra.

La carta también incluyó menciones contra la decisión de ubicar el centro de cómputo en el lugar en el que estaba ubicado. Juan respondió que esa decisión se había tomado en asamblea y que quien no asistía a ellas no tenía derecho de oponerse ni de criticar los acuerdos que se tomaban en dichas reuniones. De paso agradeció a quienes hicieron posible la construcción de dicho centro que se realizó con contribuciones de paisanos en EEUU. Posteriormente se hizo mención a un caso deliberado en las comisiones nacional y estatal de derechos humanos, por presunta violación de estos por parte de Juan a una habitante de SMT, quien denunció –según la carta- que los límites de su propiedad habían sido invadidos por una obra pública realizada afuera de su casa y con anuencia de la autoridad encabezada por Juan. A esta acusación Juan también respondió explicando cómo se dieron los hechos y el procedimiento que se siguió para resolver este desacuerdo que, a su decir, fue también conocido por la asamblea y deliberado en todas las instancias pertinentes en la ciudad de Oaxaca quedado así concluido.

Elvia prosiguió con los cuestionamientos de la carta:

Hay otras cosas que realizó la actual administración municipal que se tienen que cuestionar por los habitantes del municipio de la población, una vez que RJGC rinda su último informe de gobierno municipal, la población podrá determinar la formación de una comisión investigadora de la

administración municipal encabezada por RJGC para conocer los montos de dinero estatal y federal que gestionó a nombre de nuestro pueblo. También para conocer el destino que se le dio a esto. No es crítica, sino una determinación política real de nuestra organización.

Juan reaccionó visiblemente alterado alzando la voz y moviendo las manos:

Aquí está la asamblea que lo diga, porque esto ya es más bien una amenaza, dice que una vez que rinda el informe esta organización (FNIC) va a formar una comisión para que me investigue, no en lo personal, sino a mi investidura actual. ¿Creen ustedes que esas personas que se dedican a calumniar, a difamar, tengan derecho de ser personas honorables para juzgar? ¿Creen que esas personas tienen esa calidad moral? ¿Se les debe permitir que las personas más nefastas, las más opuestas, sean las que investiguen a las autoridades? ¿Qué dicen, manifiesten? ¿Están de acuerdo que esa organización que está calumniando investigue al presidente o a las demás administraciones porque tenga calidad moral para hacerlo?" (Se escucharon negativas, varios "no" y "fuera" para el FNIC de la gente que reaccionó).

Una mujer interrumpió al presidente para preguntarle si ese documento únicamente lo firmaba Arturo Pimentel o había más personas involucradas. A pesar de que nadie había mencionado su nombre, pues durante la asamblea se refirieron al FNIC y a "él", toda la gente sabía de quien se estaba hablando, pero fue esta mujer quien primero le puso nombre. Juan contestó:

Voy a mencionar a los representantes de esta organización: el señor Miguel Reyes Gutiérrez, la señora Hilda (Hernández, apellido que no mencionó), el joven Alberto Méndez, y también en algún momento firmó el señor Miguel Sierra Soriano. Efectivamente yo creo que no tenemos más que darnos cuenta qué tipo de ciudadanos son, si han cumplido con lo que les han mandado o nomás es para echarle lumbre a la cosa, si alguien lo quiere decir que lo diga, si están cumpliendo con el pueblo cuando se les ha pedido. Ahora un servidor de ustedes con su ayuntamiento no tiene temor a que lo investiguen, es más bendito sea dios que este documento llegó a manos de la señora Elvia que tiene mucha gente en el poder federal. Que investiguen las pruebas de que recibí ese dinero. Si no también esas personas que calumnian que reciban su merecido. Y todas las personas que tengan conocidos en el gobierno investigúenme, que no hay ningún temor. Porque aquí no entramos a robar sino a trabajar como la asamblea nos lo pidiera. Por eso las obras que se ejecutan son votos de asamblea.

Elvia continuó leyendo la última parte de la carta:

Como miembros del FNIC y que somos originarios y vecinos del municipio STM queremos mencionar y reflexionar sobre los siguientes temas: primero, invitar a toda la población de nuestro municipio para que juntos revisemos nuestro sistema para elegir al H. ayuntamiento de nuestro municipio, pues a

nosotros nos parece un tanto indefinido y antidemocrático. Necesitamos actualizarlo de acuerdo con la población del municipio. Haciéndolo abierto y participativo a los candidatos o planillas comunitarias que quieran fijar un compromiso claro hacia los intereses del pueblo y no grupitos que se quedan en las sombras y que se generan al interior de la población. Y que cada vez que llega el tiempo de elegir a nuestra autoridad municipal avancemos hacia la transparencia y eficacia de nuestro sistema de elección por usos y costumbres. Evitando el manipuleo de votos y la tardanza en ofrecer resultados en la elección municipal. Hay que institucionalizar un sistema de elección más transparente, abierto y democrático. Y así evitaremos a grupillos con retórica populista, como la del actual presidente municipal. Segundo, nos pronunciamos porque los habitantes de las agencias municipales y de policía tengan participación con voz y voto en la elección de autoridades municipales. No nos olvidemos que a la hora que designan recursos para nuestro municipio los habitantes de estas comunidades (siglas de las agencias SMS, GN, Y, SN, y X), son tomadas en cuenta por su numero de habitantes registrados por el INEGI, aunque tienen olvidados sus derechos políticos de votar y ser votados. Luchemos porque todos los habitantes de nuestro municipio tengan derechos políticos plenos y que están concentrados en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Por último el FNIC declara a los habitantes de todo el municipio lo siguiente: 1) que realmente la administración municipal de RJGC presente un informe real, preciso, honesto y transparente de los recursos estatales, federales que gestionó durante su período y el uso claro y no con cifras maquilladas de su utilización; 2) que nos demuestre con términos administrativos y no políticos, que se justifiquen el pago de dietas y demás salarios al personal contratado por el ayuntamiento y que en este caso nos diga que criterios o parámetros utilizó para contratar a las personas que están en su administración y si los regidores que reciben mensualmente su pago-dieta todos están cumpliendo con horarios completos de sus cargos; 3) que RJGC abandone su actitud prepotente y autoritaria y que reconozca públicamente en un acto de humildad y autocrítica que es un deshonesto, mentiroso, demagogo, violador de DDHH y chinga quedito además de ser una persona traidora y desleal a sus principios y compromisos políticos; 4) que se revise nuestro sistema de elección de autoridades municipales de usos y costumbres, haciéndolas más democráticas, transparentes, abiertas y participativas; 5) que se luche porque los habitantes de nuestras agencias municipales y de policía tengan plenos derechos políticos en nuestra vida política comunitaria y municipal. Conociendo las actitudes manipuladoras y autoritarias de nuestro actual presidente municipal acordamos que este

documento lo firme en nombre de la organización el actual presidente del consejo directivo nacional del compañero Arturo Pimentel Salas, el cual contará con el apoyo de la militancia del FNIC y en caso de actos delictivos en su contra dentro del municipio de SMT se hará una gran concentración masiva estatal en la cabecera municipal, para demostrar nuestro repudio a RJGC. Este documento se entregara directamente a la presidencia municipal de San Miguel Tlacotepec, para evitar sea catalogado de cobarde. Para cualquier aclaración sobre esta carta abierta favor de dirigirse a la oficina nacional del FNIC, Ixtapalapa, México, D.F. Cédula particular de Arturo Pimentel Salas, y aquí vienen los teléfonos. Por el respeto a los derechos de todos, por el FNIC Arturo Pimentel Salas, Presidente del Consejo Directivo Nacional.

Un silencio -que sólo rompía el viento sobre las hojas de los árboles que hay en la plaza principal- se sintió cuando Elvia terminó de leer la carta. Juan recibió el micrófono, en esta ocasión respiró profundamente y recorrió con la mirada a toda la asamblea para continuar su réplica:

Que bueno que tuvieron paciencia para leer ese documento en el que hay hasta amenazas. Dice que yo tengo que aceptar públicamente que soy todo lo que él dijo, si no quiero que me siga llamando traidor, deshonesto, corrupto, violador de los DDHH, así las cosas se arreglarán. Parece comedia pero no es comedia. ¿Cómo es posible que alguien que no aporta quiera destruir y quiera decir cómo se hacen las cosas? Creo que aquí la mejor forma de ayudar a las autoridades municipales es decir 'señores de la autoridad municipal, ¿qué necesitan?, ¿en qué puedo apoyarlos con mi servicio?'. Si barriendo una calle, en eso, pero cuando no se apoya a la autoridad municipal y se le critica pues creo que ya no es justo. Luego dice aquí que yo tengo que informarles a ustedes si todos los regidores del ayuntamiento desquitaron sus dietas y cumplieron horarios completos. Yo solamente les quiero decir que los once que estamos activos, ahí estamos juntos y pocas veces una autoridad termina juntos, porque aquí la información no se oculta, la conocemos los de la autoridad, los señores principales y el pueblo a través de su asamblea general comunitaria. Desde la primera junta se pegaron las listas de cuanto ganaba cada trabajador. No estamos contratando de más. Pero aquí lo grave es lo siguiente, miren: dice en los últimos renglones que "en caso de actos represivos en su contra, o sea en contra de Arturo Pimentel, dentro del municipio de SMT se hará una gran concentración masiva estatal en la cabecera municipal para demostrar nuestro repudio a RJGC". Creo que si es un asunto personal Arturo sabe dónde vivo. Pero está amenazando con traer a personas de otros pueblos aquí, solamente para lavar su imagen. Hay cosas que ni con cloro ni con ácido se lavan. Aquí en Tlacotepec los únicos que podemos decidir somos los que vivimos en SMT y que le hemos dado algo a SMT, por poquito que sea, esos somos los que tenemos el derecho de decidir el futuro. Porque al rato va a venir una concentración de gente de otros pueblos a gritar, a pintarrajear, porque recuerden que cuando se iba a nombrar la autoridad hace tres años, mi nombre también lo pintarrajearon en las paredes, que yo era un traidor, un ratero. Que me demuestren, pero con hechos. A mí ya me metió a la cárcel diciendo que le había robado

una computadora, y no me lo comprobó. La resolución de los jueces estatales y federales fue a mi favor. Porque a mi no me enseñaron a robar, ni estoy acostumbrado a hacer eso. ¿Cuál es el ardor (rencor) pues? Que se presente en una junta y diga si el ardor es porque yo he ocupado unos cargos que él ha ambicionado mucho y que no ha podido ocupar. Dijera por ahí una persona muy querida en Tlacotepec "cada quien su suerte". Pero al pueblo no lo debemos engañar. Por eso yo les pregunto a ustedes ¿están de acuerdo en que entre gente de otros municipios, a involucrarse en los problemas de Tlacotepec? ("no, no" -la gente gritó al unísono-).

Juan le pidió a la señora Elvia que realizara una investigación a través de las personas que ella conoce en instituciones de gobierno en la ciudad de México, para que se aclararan los puntos de la carta firmada por Arturo Pimentel, especialmente por la acusación de haber recibido 5 millones de pesos adicionales y añadió:

Es muy grave que se diga que aquí se dieron 5 millones adicionales y que no aparecen. Quien haya tocado ese dinero merece ir a la cárcel para que el pueblo se componga, para que de aquí en adelante los que queden aquí (en la autoridad) sepan que tienen que trabajar honestamente. Porque de lo contrario por eso mucha gente se pelea, porque quiere llegar acá para ver a quien beneficia. Les dijimos que ustedes iban a tomar las decisiones y lo cumplimos, ustedes lo cumplieron. Esta carta tiene mucha insidia, mucho veneno, mucho coraje. Con calumnias no se resuelven las cosas en SMT y si él (Arturo) tiene la capacidad de gobernar se hubiera venido a agregar como asesor, 'señores yo tengo mucha experiencia, y me ofrezco como asesor'. Pero malamente él estuvo asesorando a la administración del señor Alberto Martínez y ¿cómo terminaron? No comprobaron recursos y quedaron a deber obras. Pero eso si que se asiente en el acta que en mi carácter de presidente municipal lo responsabilizo de lo que llegara a pasar física o moralmente a algún integrante de mi familia, o a un servidor de ustedes. Porque estas críticas que me está haciendo me las está haciendo como presidente municipal, por eso quiero que se asiente. ¿Qué dicen señoras y señoras, ya estamos cerrando este asunto, creen que es justo lo que pido o no es justo lo que pido? (se escuchó "si, si", de la gente)

Después de escuchar opiniones de personas de la asamblea que redundaron en el hartazgo a los grupos que dividen al pueblo y a la manera de actuar de Arturo, Elvia tomó la palabra para pedirle a la asamblea que le permitiera llevar a cabo una investigación en las instancias pertinentes de la ciudad de México. Se comprometió públicamente a formar una comisión junto con alguien que la quisiera acompañar para dirigirse a las instituciones en las que podría corroborar o no lo que Arturo Pimentel afirmaba en relación a los 5 millones de pesos. Juan le pidió que se hiciera presente al día siguiente a las 9 de la mañana para entregarle la documentación e integrar un expediente para que ella se lo llevara a las instancias estatal y federal en donde se podría realizar la investigación correspondiente. Ahí terminó el asunto de la carta y de la réplica.

Supe que al día siguiente Elvia fue al palacio municipal, desconozco lo que sucedió ahí dentro, y por la noche se fue a la ciudad de México. Pero nada, absolutamente nada pasó.

4.9 Antagonismo y pasión en la política de SMT

En este capítulo expuse material y un análisis que corresponden al entendimiento que propongo sobre las nuevas formas de hacer política en SMT. Las acciones y discursos de los protagonistas contribuyeron a darle al SUC una nueva vigencia y *razón* de ser. Si anteriormente dicho sistema se limitaba a gobernar (a través de la realización de rituales, de la ostentación de cargos, ambas obligaciones locales) a "la gente de costumbre" en beneficio de los intereses de la "gente de razón", la novedad de su *uso político* durante el desarrollo de los conflictos y disputas -por los recursos, por la legitimidad y por las posiciones de autoridad locales- deja en evidencia cómo se fue re-funcionalizando eliminando dicha distinción.

Asimismo es posible observar cómo emerge un discurso de "el pueblo", al que se recurre cuando las cosas se complican demasiado y los actores se ven en la necesidad de apelar a "la costumbre", a lo que "el pueblo decida" porque se supone que este ente está sobre los intereses y demandas de partidos políticos, organizaciones sociales y líderes. Este discurso de "el pueblo" influye en las nuevas formas que toma la política y en la constitución de nuevos sujetos -líderes, representantes de partidos, pero sobre todo sujetos del "pueblo"-.

Las etnografías presentadas también muestran la inversión de emoción y pasión que tanto Juan como Arturo han desplegado a lo largo de sus carreras políticas. La intriga, la mentira, las descalificaciones y los "dimes y diretes" entre ambos han sido reacciones y emociones que han nutrido sus enfrentamientos y desencuentros. A partir de estos eventos es posible observar cómo se fueron posicionando como líderes en oposición a la antigua élite manejando el discurso de "el pueblo", el "uso-costumbrista", o el discurso "anti-PRI", que se convirtieron en recursos infalibles para unir y organizar a la gente a su alrededor. Pero lo mismo hicieron los impulsores del PRI a nivel local para reactivar su presencia ante la influencia de los líderes sociales de oposición, aprovechar su eventual rompimiento y participar en la disputa por los nichos de poder antaño priistas.

Con Arturo, Juan y la familia Maldonado, la política local en SMT empezó a hacerse rivalizando sobre la posesión, buen manejo y uso político de "la costumbre" -racionalizada- para funcionar según los intereses personales y de

grupo. Al mismo tiempo que se fortalecía una idea de “pueblo” como entidad legítima para avalar las decisiones que se consensaban.

En estas páginas quise además mostrar los elementos performativos de los actores protagonistas de esta historia. Por haber sido electo presidente municipal, Juan acumuló reconocimiento y prestigio locales, por ende autoridad para opinar, proponer y manipular asuntos que se propuso dirimir de manera abierta para lograr consensos que incluyeron actos de exclusión. Por su parte Arturo construyó una imagen de sí mismo a través de sus presentaciones públicas, su lenguaje oral y corporal y los rumores que corren por la región haciendo de él un hombre apreciado pero también temido.

Es posible observar además que la llegada del FIOB a SMT coincide con la consolidación de la descentralización de recursos a los municipios promovida por el gobierno federal. En esta coyuntura particular el Frente entró en el ámbito de la disputa por estos nuevos recursos a través de las contiendas electorales. Con el acceso a presupuestos y la implementación de las dietas, formar parte de la autoridad municipal significó también tener un empleo remunerado e investirse de la autoridad que un puesto político otorga.

La burocratización del municipio ha obligado a que los presidentes municipales, más allá de haber cumplido cargos rituales y gozar del prestigio local, deban saber cómo gestionar, distribuir y ejercer el presupuesto que recibe de los gobiernos estatal y federal para realizar infraestructura y obra públicas, pero también del que gestiona ante otras instancias que promueven el desarrollo de municipios como SMT. Este es un novedoso acceso a dinero estatal que por lo mismo trae consigo nuevas formas de planear y distribuir el gasto municipal.

Procedimientos que la gente en general desconoce, aunque sepa que “al municipio llega mucho dinero” (algo que escuché de manera frecuente durante mi trabajo de campo). Esta idea generalizada incita la duda sobre los manejos del presupuesto. Dichas gestiones y acceso a dineros públicos generan siempre suspicacia entre quienes no participan de la autoridad municipal y ven un manejo discrecional del presupuesto.

La serie de acusaciones que Arturo le hizo a Juan –a través de la carta recién expuesta- están motivadas por la relación que Juan como presidente municipal tuvo con programas de gobierno, instancias oficiales y el acceso a recursos públicos estatales y federales. Acusar de corrupción y desvío de fondos parece que fue un proceder novedoso que todos los políticos locales han estado cultivando. Como lo

expuso en el video narrado, a través del uso del discurso "anti-priista", Ramiro también fue blanco de ese tipo de acusaciones que terminaron en su destitución, acusándolo de traidor por colaborar con el PRI, pero también de no ejercer el presupuesto y querer hacer "negocios" con el delegado de gobierno⁹⁸.

Estos fueron ejemplos de cómo se está expresando el antagonismo que toma forma en el ámbito de la política local: acusaciones públicas, cartas acusatorias difundidas entre la población, rumores sobre mala gestión, traición, negociaciones y corrupción, réplicas candentes y apasionadas externadas en público, el uso del discurso "uso-costumbrista" y apelar a las decisiones del "pueblo". Quienes echan mano de este tipo de prácticas promueven el surgimiento de pasiones a favor o en contra de los líderes, de la autoridad municipal, de los representantes del PRI. Esto se expresa en tomar partido por un líder u otro, por uno u otro grupo: o sea en la división antagónica del "pueblo". Un ejemplo de esta polarización fue la elección municipal de 2007 y es el evento que expongo en el siguiente capítulo.

⁹⁸ Este que no fue un actor visible se hace presente en este tipo de relaciones y especialmente cuando líderes, como Arturo o Juan compiten con él por el espacio de la intermediación. Desde su surgimiento los delegados de gobierno ocuparon los sitios de los antiguos caciques por lo que líderes de oposición han tenido que disputarse las vías de intermediación con el gobierno del estado y sus instancias.

CAPÍTULO 5

De la tradición política del PRI a la política de la tradición de “la oposición”: Las elecciones municipales de 2007

“[El] antagonismo no fue un producto de la moderna política de partidos, sino del teatro de la representación electoral”⁹⁹
Jonathan Spencer

5.1 Introducción al capítulo

En este capítulo mostraré cómo se expresó el conflicto y la competencia por el poder local durante las elecciones municipales del 2007 que presencie durante mi estancia de trabajo de campo.

Según Lukes (cfr. en Spencer, 2007: 77) las elecciones representan “...la afirmación simbólica de la aceptación de los votantes de su sistema político...y estos rituales electorales pueden interpretarse como parte del aparato hegemónico de un sistema político particular que se reproduce a si mismo...”. En el caso de SMT, la participación de la gente en elecciones si bien muestra la afirmación a la forma de elección con base en el SUC también expresa y confirma las distintas interpretaciones que se tiene de él, los criterios cambiantes por los que alguien puede obtener un cargo o ganar una elección y los motivos de la gente para votar a favor de alguien. Las elecciones municipales en SMT muestran de manera muy elocuente cómo se recrea y reconstituye el SUC incorporando o eliminando ciertas prácticas y discursos, apelando a “la costumbre” y al “pueblo”. Si bien en las arengas de los actores, estos discursos se enuncian combinados están invocando a distintas cosas. Mientras con el discurso “uso-costumbrista” se apela al respeto de las formas “propias” o “auténticas” de elección, con el discurso de “el pueblo” se pondera la unión para inhibir el desacuerdo y el conflicto.

Si anteriormente las viejas huestes del PRI acordaban la lista de hombres que ocuparían los sitios del palacio municipal, la fragmentación de la política ha propiciado que los grupos en competencia se organicen con anticipación para apoyar a su candidato. Si bien esto cabe dentro de la lógica de cualquier competencia electoral, los eventos pre-electORALES y los conflictos post-electORALES hablan de cómo se politizó el discurso “uso-costumbrista”, se revaloró el desarticulado SCa y las decisiones en asamblea se convirtieron en los argumentos que hicieron posible todo tipo de acuerdos desde la exclusión de las agencias de elegir al presidente municipal hasta algunos inéditos en la historia electoral del

⁹⁹ Mi traducción

municipio (como establecer criterios para elegir a la autoridad municipal y “calificar” dichos criterios una vez realizada la elección).

La población de las agencias fue excluida de las elecciones municipales como parte de los cambios promovidos por el naciente comité del FIOB a mediados de 1990. No obstante en poco más de 10 años no demandaron su derecho político de votar al presidente municipal. Se mantuvieron al margen. Pero en el año 2007 dos habitantes de una de las agencias con intereses en apoyar -con los votos de la población de las agencias- a un candidato, reclamaron el derecho al voto de los pobladores esas comunidades vecinas en un evento público que en este capítulo narraré. La petición no fue concedida por la asamblea.

Así los conflictos electorales y post-electORALES –muy comunes- en varios municipios que eligen autoridades bajo el SUC han sido documentados a lo largo y ancho del estado de Oaxaca (Hernández-Díaz, coord. 2007). En SMT las coyunturas electorales son desde 1995 escenarios de confrontaciones, disputas y alianzas que el resto del tiempo están latentes pero se mantienen veladas. Es durante el tiempo pre-electoral y electoral que los intereses de grupo se expresan y la división partidista en el pueblo se manifiesta más abiertamente. La elección municipal es un escenario donde se despliega la organización de la gente interesada por participar del proceso electoral, adhiriéndose a un grupo u otro para apoyar a un candidato o líder y, posteriormente, avalar o desacreditar los resultados de dicha elección.

También es posible observar que los municipios que se rigen con el SUC no se han caracterizado por llevar a cabo procedimientos “de toma de decisiones comunitarias no occidentales que no requieren la intermediación de partidos políticos” (Fox, 2007: 535). Por el contrario, el reconocimiento legal a dicho sistema ha atizado la lucha entre partidos y organizaciones sociales vinculadas a ellos, además de avalar cada vez más procedimientos cercanos a la democracia de partidos, en contraposición a los procedimientos de deliberación pública que fueron parte de la historia electoral de SMT en décadas pasadas y que en ocasiones se asumen (de manera idealista) más cercanos a “la costumbre” y a la “tradición”. El caso que a continuación presento es al respecto ilustrativo.

5.2 Antecedentes de la elección del 2007: del FIOB contra el PRI y viceversa

Como lo relaté en el tercer capítulo, la elección de 1995 fue un parteaguas que expresó –según algunos relatos- la efectividad de la organización que llevaron a cabo “los jóvenes inquietos” canalizando el hartazgo de una parte de la población hacia la manipulación que personas identificadas con el PRI hacían para imponer a

hombres de su conveniencia en los cargos de la autoridad municipal. Pero también expresó la nueva composición de la política con la emergencia de las mujeres como nuevos actores, la caducidad de la gerontocracia y su "ideología priista" y la legitimación que se le adjudicó a la asamblea comunitaria como el espacio para elegir a las autoridades municipales.

Para 1998 el comité local del PRI se había reorganizado. No obstante el FIOB logró una vez más que la autoridad municipal se conformara con integrantes del Frente. En 2001 la escisión del FIOB por el conflicto entre Juan Gutiérrez y Arturo Pimentel inhibió que los simpatizantes se organizaran, por lo que la elección fue convocada y realizada por los integrantes que conformaban en ese entonces el CBC, a quienes no les correspondía dicha comisión.

En esa ocasión los hombres que organizaron esta elección representaban al ala del priismo tradicional. Realizaron reuniones en las calles de las cuatro secciones en las que está dividida la cabecera y acordaron con la gente no votar por Arturo Pimentel, ni por Juan Gutiérrez ni por Yolanda Maldonado, por -fue su argumento- "representar partidos políticos". Juan interpretó este veto como una manipulación que la delegación de gobierno hizo a través del CBC para que se eligiera a un "presidente que se pudiera manipular" (entrevista). Lo que también expresó fue que el grupo de viejos priistas –vinculado al comisariado- estaba reticente a la llegada de Yolanda y Orlando y su eventual participación de apoyo al grupo local del PRI.

En la elección de 2001 ganó el cargo de presidente municipal un hombre mayor a quien -personas que se posicionaban de "oposición"- tacharon de "priista" y que poco hizo por mejorar la infraestructura del municipio, no rindió informes de gastos y en cambio dejó al municipio endeudado (entrevistas varias).

En el 2004 previo a la elección municipal, en una reunión de organización con las huestes del FIOB, Juan Gutiérrez fue elegido como candidato de ese grupo y durante la elección presidente municipal. En 2007, durante su último año de gobierno, estuve presente cuando se realizaron las elecciones para renovar la autoridad municipal. Dicho proceso se realizó en el mes de noviembre.

Las semanas previas al gran día de la elección se caracterizaron por reuniones discretas especialmente del grupo del PRI y una más que realizó Juan con la intención de apoyar a sus respectivos candidatos para ocupar el cargo de presidente municipal. Incluso Juan en su carácter de presidente municipal convocó una asamblea para –únicamente- acordar el procedimiento para elegir a la

autoridad sucesora. Un evento que con anterioridad no se había registrado previo a ninguna elección y que le permitió a Juan consensar el procedimiento y establecer los criterios que neutralizarían las intenciones de Orlando, Yolanda y su grupo.

Ellos por su parte, se prepararon aprovechando la presencia de promotores de una política social del gobierno del estado que quisieron capitalizar para el periodo pre-electoral. Situación a la que Juan Gutiérrez -como presidente municipal- reaccionó para evitar que el grupo oponente lograra su objetivo.

5.3 El ambiente pre-electoral en 2007

En este apartado presento dos eventos distintos que expresaron las formas en que los líderes del PRI y del FIOB se organizaron durante los meses y semanas anteriores a las elecciones. Los primeros, por pertenecer al partido del gobernador del estado de Oaxaca, pudieron echar mano de los programas sociales para hacer proselitismo político. Por otro lado, el grupo vinculado al FIOB mostró muy poca coordinación y falta de interés para organizarse, tanto para apoyar al candidato del PRD a la diputación local (de hecho un candidato emanado del FIOB) así como para presentar un frente común en las elecciones municipales.

5.3.1. La política social del gobierno del estado y la política local en SMT

En el 2007 varios estados de México renovaron sus congresos locales y sus autoridades municipales. Oaxaca fue uno de ellos. Las elecciones para diputados locales fueron el 5 de agosto. Desde el mes de mayo los candidatos para diputados locales de los principales partidos (PRI, PRD y PAN) realizaron actos proselitistas en sus distritos electorales de adscripción. El PAN fue mucho menos visible debido a la poca popularidad, presencia y militancia que tuvo hasta el 2010 en el estado de Oaxaca.

La gente que vive en poblaciones regidas por el SUC accede también al ejercicio del voto en el sistema de partidos. La población mayor de edad y con credencial de elector vota para elegir al diputado de los distritos local y federal, al gobernador del estado y al presidente de la República. Esto los expone a las campañas políticas y también les permite expresar abiertamente militancias partidistas cuando se trata de apoyar candidatos para ocupar puestos de elección popular.

El gobernador de Oaxaca Ulises Ruiz (del periodo 2004-2010) era de extracción priísta¹⁰⁰. Desde el inicio de su gobierno implementó una serie de programas dirigidos a la población más vulnerable. Uno de estos programas fueron las unidades móviles para el desarrollo (UMPD), que en la práctica consistía en un convoy de dos vehículos con personal capacitado que recorría las comunidades más pobres del estado. Dicho convoy se quedaba durante un día en las poblaciones designadas y organizadas por regiones para prestar servicios gratuitos y entregar despensas de alimentos a los adultos mayores de 60 años, esto en el marco del programa Plenitud. SMT estaba dentro del padrón de las casi 500 localidades que se veían beneficiadas por ésta política social.

Las UMPD empezaron a funcionar en marzo del 2005 y la primera visita a SMT se realizó el noviembre de ese mismo año. Dicho programa fue una promesa de campaña del entonces gobernador para "llegar con algunos servicios gratuitos a los lugares más apartados de nuestro estado, a los más vulnerables" (entrevista, Isaac Gómez, líder de la brigada 59 que atendía SMT).

Según Isaac Gómez, desde 2008 SMT fue considerado un Centro de Información y Desarrollo (CIDE) por la gran cantidad de gente que asistía a solicitar los servicios gratuitos de las UMPD. Estos servicios son médicos, odontológicos, ginecológicos y de registro civil (registro de niños, matrimonios, gestión de actas de nacimiento, etc.). Además los adultos mayores de 60 años recibían una despensa con productos básicos. Las visitas de las UMPD se realizaban cada dos meses en poblaciones que no se consideran CIDE, mientras que en estos se realizaban cada mes.

Pero en un ambiente pre-electoral como el que se vivía en SMT en el 2007, la llegada de las UMPD formó parte de la estrategia del comité local del PRI para promover su proyecto en vísperas de la elección a diputado local del distrito y preparándose para la de presidente municipal. El grupo del PRI liderado por Yolanda y Orlando, aprovechó la entrega del apoyo para la población de la tercera edad (programa Plenitud) para hacer proselitismo político.

¹⁰⁰ Ulises Ruiz fue gobernador de Oaxaca en el sexenio 2004-2010. Su fama trascendió el estado durante el conflicto con el movimiento magisterial y la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO) en el verano del 2006 en el cual perdieron la vida líderes sociales, un periodista y fueron encarcelados de forma ilegal cientos de personas. Organizaciones sociales y de derechos humanos calificaron su gobierno de represor, violento y corrupto. Su destitución fue una demanda del movimiento social oaxaqueño, sin embargo en una negociación durante ese mismo año entre el PAN y el PRI para reconocer el triunfo de Felipe Calderón (del PAN) como presidente de la república se negoció su permanencia en el gobierno a pesar de la gran oposición popular.

Sucedió un martes muy temprano por la mañana. Digna López –simpatizante priista- anunció desde su casa a través de su altavoz particular que a partir de las 10 de la mañana se les entregarían a todos los adultos mayores de 60 años una caja con despensa frente a la escuela primaria Fray Bartolomé de las Casas. Para recibir la despensa –anunció Digna- los beneficiarios deberían acreditar su edad con la credencial de elector o con el acta de nacimiento.

Frente a dicha escuela se encuentra el palacio municipal cuyo patio y corredor es el lugar en donde normalmente se hacen las entregas de despensas o de apoyos oficiales. No mencionar el sitio por su nombre expresaba que el anuncio no era “oficial”, es decir emitido por la autoridad municipal.

A las 10.30 de la mañana pasé por el patio central del palacio municipal y éste ya estaba muy concurrido. Sentadas en las bancas y en las jardineras más de 100 personas ya llenaban la plaza. El sol empezaba a calentar por lo que la gente, especialmente mujeres mayores, buscaba una sombra para resguardarse.

Entre la multitud había dos muchachas jóvenes (Raquel, la hija de Digna López y Rosa Lita, muy cercana a Yolanda Maldonado) que pedían a las personas su credencial de elector e incluso se las retiraban y les decían que al rato se las entregarían y anotaban los nombres en una lista.

Al acercarme a la plaza, mi vecina Marcelina¹⁰¹ me saludó y me llamó para que me acercara. Cubriendo la cabeza con su rebozo estaba sentada junto a su comadre Julia, “Nos van a dar unas despensas” me dijo Marcelina. Me quede de pie frente a ambas. Julia me dijo que las despensas venían de “nuestro comité”. ¿Cuál comité? –pregunté yo-, y como si quisiera justificarse ella me contestó “aquí todos tienen un grupo, el PRI, el PRD”... “si, ya sé -le dije- ¿cuál es su comité?”, ella contestó “pues del PRI”. Marcelina secundó “si, yo también soy del PRI”.

Me quedé para observar lo que estaba pasando aprovechando que tanto Marcelina como Julia estaban muy platicadoras. El resto de las mujeres a nuestro alrededor también entablaron largas charlas mientras esperaba. Estaban sentadas formando pequeños grupos cerca de las jardineras de la plaza principal. Hijas acompañaban a sus madres, nueras acompañaban a sus suegras. También muchas mujeres llegaron solas.

¹⁰¹ Marcelina es una mujer mayor que vive con su marido. Sus tres hijos viven en EEUU desde hace muchos años, es bien conocida en el pueblo por su militancia priista.

Pasaban los minutos y nada sucedía, pero las jóvenes que pedían las credenciales seguían en lo suyo y a nadie parecía importunarle el hecho de que les retiraran sus documentos. O al menos yo no noté que nadie las increpara por esto.

Poco antes de las 12 del mediodía miembros de la autoridad municipal salieron a pedirle a la gente que se acercara al corredor del palacio municipal. Cuando la mayor parte de la gente se reunió frente al presidente este pidió la atención de todos los presentes. Su intención era aclarar que el anuncio de la entrega bimestral de despensas debió haberlo hecho la presidencia, pero que ellos desconocían que llegaría la brigada con esas despensas, cuya entrega había estado suspendida desde diciembre de 2006 por razones desconocidas. El presidente personalmente llamó a la ciudad de Oaxaca para preguntar sobre este envío de despensas.

Juan señaló que esas despensas venían del programa de Unidades Móviles para el Desarrollo (UMPD). Prosiguió: "señores y señoras, esto no es un regalo de ningún partido político". Enfatizó que por ningún motivo deberían entregar su credencial de elector a nadie. "Ese documento lo entregaran cuando lleguen las personas del programa sólo para acreditar que tienen 60 años o más. Esas despensas, -prosiguió- se van a entregar a todos los adultos mayores de 60 años con o sin partido político, voten o no voten. No son ningún regalo de partido alguno, se compraron con el dinero del pueblo". Puso un ejemplo, "es como cuando el 10 de mayo aquí en el municipio se les da un regalo a las mamás, no es de mi dinero, es dinero de ustedes, que se les regresa". Aclaró que ya había acordado con el funcionario de las UMPD que la entrega de las mismas sería a las 2 p.m.

Algunas mujeres hicieron preguntas sobre sus credenciales, "¿Por qué nos las están pidiendo?". Incluso una de ellas dijo que las jóvenes les sacaron fotocopia. Había confusión en muchas de las caras. Pero Juan repitió que con excepción de los funcionarios que vendrían a entregar las despensas nadie más tenía derecho a solicitarlas. A pesar de que faltaban casi 2 horas para que iniciara la entrega de las despensas, la gente no se regresó a su casa, se agrupó nuevamente buscando una sombra para conversar mientras esperaba.

Después de lo dicho por el presidente, Raquel y Rosa, que habían estado pidiendo las credenciales, se iban acercando a la gente para tratar de explicar que ellas no estaban haciendo nada mal, que no habían mentido al decir que las despensas venían del comité del PRI.

Mientras tanto algunas mujeres iban a las tiendas más cercanas a comprarse un jugo, un refresco o una botella de agua. Hacía mucho calor. Algunas mujeres se

quedaron a esperar también con el pretexto de que los niños de la primaria ya iban a salir, así de una vez se los llevaban con ellas a sus casas.

A la 1.30 pm finalmente llegaron los funcionarios del programa en una camioneta oficial de UMPD que estacionaron frente al palacio municipal. Dos hombres descendieron del auto y caminaron hacia la presidencia. Pidieron prestadas una mesa y dos sillas para acomodarlas frente a la entrada del palacio municipal. La gente inmediatamente se empezó a formar. Uno por uno fue entregando su credencial de elector o su acta de nacimiento. Los dos funcionarios iban recibiendo las credenciales y después se dispusieron a llenar a mano unas fichas con los datos de las credenciales.

Muchas mujeres jóvenes dejaron los documentos o de sus padres o de sus suegros, que por ser unos ancianos o estar trabajando en el campo les fue imposible ir personalmente. Cuando los funcionarios terminaron la labor de llenado de fichas, uno por uno de los beneficiados fue llamado para recibir su credencial y otra vez regresaron a sus lugares a esperar la entrega de las despensas que se entregaría nombrando a los beneficiarios uno por uno.

Después de cerrar su tortillería, Olga Quiroz –cercana a Juan Gutiérrez y al FIOB– llegó a la plaza pues su papá no pudo ir a recibir la despensa personalmente. Él se había anotado en la lista que hicieron las jóvenes por la mañana. Se le acercó a Rosa, la joven priista que había estado pidiendo las credenciales, y le espetó en voz alta: “y la otra despensa ¿a qué hora la van a entregar?, por que me dijo mi hermana que había anotado a mi papá en una lista que ustedes estaban haciendo para dar otra despensa, además de ésta que traen los de las Unidades Móviles”. Rosa no supo que contestar.

Olga sabía perfectamente lo que hacía. Quería dejar en evidencia que esa lista se había hecho por órdenes y para el comité del PRI, pues era su intención adjudicarle al partido la entrega de despensas y tener un padrón de posibles votantes para las próximas elecciones. Olga estaba decidida a evitarlo. Insistió: “si, pregúntale a Raquel para que nos diga, porque ésta despensa viene de Unidades Móviles y la otra viene del PRI, entonces para saber a qué hora nos van a dar la otra”.

Rosa no supo que responder y fue a buscar a Raquel quien jamás se acercó a aclararle a Olga su duda. Y mientras tanto Olga decía molesta a quienes estaban cerca y la podían escuchar: “eso no está bien, que nos engañen así, porque somos gente del mismo pueblo, ¿porqué hacen eso?, está bien que tenemos mucha necesidad y somos ignorantes pero no deben mentir, [insistía] somos del mismo

pueblo...ya si viene alguien de afuera y dice mentiras pues se va, pero aquí entre nosotros nos quedamos con el engaño".

A las 4.30 uno de los funcionarios abrió la camioneta por la parte de atrás y subió para empezar a repartir las cajas, mientras el otro hombre aún en el escritorio seguía recibiendo credenciales de gente que apenas iba llegando. La gente se había literalmente amontonado frente a la camioneta, sólo los más viejos mantenían su distancia. A esa hora no vi a ninguna persona relacionada al comité del PRI. Únicamente se quedó Alma Maldonado, (hermana de Yolanda y también priista) quien estaba en primera fila tratando de ser ella quien entregara las cajas a su beneficiaria(o).



Cuando el brigadista, Isaac Gómez, se subió a la parte trasera de la camioneta en donde estaban las cajas de despensa, se presentó. Dijo su nombre y ser líder de la brigada 59 de UMPD. Después dijo "estas despensas se las envía el señor gobernador Ulises Ruiz a todas las personas mayores de 60 años como parte de su compromiso de campaña de apoyarlos, no venían desde diciembre por el problema que hubo en la ciudad de Oaxaca¹⁰², pero ahora ya van a empezar a venir otra vez".

¹⁰² El problema al que se refirió este funcionario fueron las manifestaciones, huelgas y enfrentamientos que hubo entre el movimiento magisterial, la APPD y el gobierno del estado durante el verano-otoño del 2006 y que derivaron en represión policiaca, detenciones arbitrarias, encarcelamientos masivos e incluso el asesinato de un periodista independiente.

Por ahí se escuchó un tímido “gracias.” Alma Maldonado aprovechó para gritar muy fuerte “pero no olviden que nuestro gobernador es del PRI”.

Esto enojó mucho a Olga, quien dijo en voz alta frente a la gente que estaba esperando su despensa: “éstas son unas despensas que vienen de Oaxaca (capital) otras son las que van a dar de otro partido, no dejemos que nos engañen, voy por el presidente para que nos aclare esto”. Inmediatamente fue a buscar a Juan al palacio municipal y volvió con él.

Juan pidió un momento de atención e interrumpió al brigadista que entregaba las despensas. Repitió lo que había dicho antes dirigiendo su mirada al brigadista: “señores, éstas despensas fueron compradas con dinero público, son parte de un programa que se paga con los impuestos, por favor entiendan, las van a recibir todos los adultos mayores tengan partido o no, voten o no voten y nadie los va a obligar a votar por un partido para recibir ésta despensa.”

Isaac Gómez, el brigadista que entregaba las despensas, pidió que a él no lo metieran en los problemas del pueblo, que él no había mencionado a ningún partido político. Juan le dijo: “haga lo que tenga que hacer pero sin crear conflicto, no venga aquí a dividirme a la gente”. El hombre con cara de suplicio le dijo que no se preocupara, que lo que quería era terminar lo más pronto posible su trabajo. Prosiguió la entrega de las cajas de despensas que se veían pequeñas pero estaban pesadas. El hombre mencionaba el nombre del beneficiario y después le entregaba su caja.

Gracias a don Herminio, un hombre alto que siempre se ofrece a ayudar y que es conocido por su militancia priista, se agilizó el procedimiento pues éste pasaba las cajas con sus brazos alzados, haciéndolas circular por arriba hacia el lugar en donde estaban los beneficiarios. Muchos hombres que no fueron a la entrega recibieron sus despensas a través de sus esposas que acudieron a la cita en su lugar. Las que también cumplían con el requisito de edad llevaban entonces dos cajas a su casa. Lo mismo sucedió con algunos hombres viejos que llevaron la caja de su mujer con ellos.

Para identificar a las personas, el funcionario se ayudó de la gente cada vez que mencionaba un nombre, pues no sabía hacia donde virar. La gente gritaba o señalaba quién era la persona para que fuera identificada, lo mismo si el beneficiario no estaba y era otra persona quien recogería la despensa. La gente le decía “ahí está su hija”, o “es su esposo, dáselo a él”, etc. En una ocasión el funcionario mencionó dos veces a una misma persona, por lo que la gente tuvo que

decirle que esa persona ya había recibido su caja. El hombre les recordó que si se apuntan dos veces en la lista, para la próxima entrega no recibirían la despensa. Los asistentes estaban muy vigilantes de la situación.

Poco a poco la gente fue abandonando la plaza. Eran las 5 de la tarde cuando el funcionario terminó de entregar todas las cajas que llevaba y cerró la camioneta. La gente pudo irse finalmente a su casa, con una caja que -después me enteré- tenía una botella de aceite para cocinar, un kilo de frijoles, un kilo de azúcar, un kilo de arroz y un kilo de harina de maíz.

Este pequeño evento fue marcado por el incidente suscitado cuando las mujeres allegadas al comité del PRI, utilizaron la entrega de despensas para los adultos mayores con el fin de hacer proselitismo. Me pude dar cuenta de que la lista que hicieron fue utilizada después para verificar que esas personas acudieran a votar a la elección para diputado local el 5 de agosto. Lo que sucedió esta mañana excede la anécdota local y se puede entender tomando en cuenta el contexto más amplio.



Esta entrega de despensas y visitas de funcionarios públicos del estado es común en poblaciones como SMT desde que se puso en marcha el programa de descentralización municipal. Los programas sociales del estado y de la federación se implementan teniendo a la autoridad municipal como su interlocutor. Lo que implica que el municipio se vea inmerso en una serie de relaciones con instancias que transcinden sus límites administrativos. Al preguntarle a Juan su opinión sobre dicha política social y lo sucedido aquel día de la entrega de despensas me comentó:

El gobierno del estado indumentó programas rectores en su sexenio, entre ellos las unidades móviles para el desarrollo, que vienen a dotar de una serie de servicios que al último ni sirven, pero lo atractivo es que mes con mes le daban su despensa a los adultos mayores de 60 años...Pero el contacto directo de estos servicios es con el ayuntamiento municipal. Cumplieron mes con mes hasta en noviembre del 2006 [después] ya no hubo nada...Ese día que vinieron me saque de onda porque en la mañana empecé a escuchar anuncios de que todos los señores grandes vinieran a recibir una despensa, que el comité del PRI les invitaba, porque el gobernador las había mandado. Bueno, si el candidato o el partido van a comprar despensas para los adultos mayores que se las de, yo no puedo hacer nada...Pero resulta vi al comité del PRI muy activo y entonces llamó al programa estatal de Unidades Móviles a la ciudad de Oaxaca. Y me dijeron "el representante para su municipio está en Juxtlahuaca". Me dieron un número y me comuniqué con el funcionario. Me dijo que ya venían a entregar las despensas. Yo le pregunté, "¿a quién le avisó?", me dijo que a nadie... Entonces yo le pregunté "y ¿quién le avisó al comité del PRI? Que aquí anda invitando a la gente". No me contestó. Le dije "No señor, aquí no me va a usted a meter en conflicto por esto. Este gobierno es respetuoso, es tolerante, pero si así se están dando las cosas no lo dejamos entrar. Si quiere usted entregar las despensas se van a entregar en el palacio municipal y en dos horas y yo voy a empezar a pasar anuncios ahora mismo". Salí y le pedí a la gente que se acercara para explicarles. Desactivamos su plan y les salió contraproducente pues mucha gente se dio cuenta de la mentira. Han querido usar los programas para su beneficio personal. (Juan)

Durante el último año de su trienio, Juan Gutiérrez no se cansó de "desactivar" este tipo de planes, pues el comité local del PRI anduvo muy afanoso promoviendo los programas del gobierno del estado. Esta situación provocó una tensión que no fue ignorada por los brigadistas del programa quienes "trabajan mejor cuando el presidente municipal colabora".

Isaac Gómez -líder de la brigada 59- aseguró que el programa es completamente apartidista y que el gobernador había indicado atender a toda la población sin distinción étnica, política o religiosa. La versión del brigadista es que el delegado de gobierno habló con algunas mujeres del comité del PRI y les informó sobre la entrega de despensas. Las mujeres convocaron y según Isaac estuvo muy bien que

lo hicieran aunque "se vio mal" que fueran ellas porque "no debe de haber colores partidistas". Pero no mencionó que se ignoró el protocolo de avisar primero a la autoridad municipal y pedir autorización al presidente y que en cambio fueron las personas vinculadas al comité del PRI quienes hicieron el llamado. Justamente lo que encendió los ánimos de Juan.

En 2008 finalizado ya el trienio de Juan, Isaac Gómez mencionó la diferencia que notaba con la nueva autoridad municipal. Juan "siempre nos pedía que [lo] esperáramos porque él quería estar para recibir la noticia y dar su autorización de que íbamos a estar nosotros aquí para entregar las despensas y otorgar los servicios".

Con la nueva administración de inclinación priista, el brigadista tuvo relación directa con Orlando Molina, quien fue el regidor de salud en el periodo 2008-2010 y mostró una disposición distinta al apoyar y aprovechar la llegada de las UMPD para exhibir el apoyo que llegaba del gobierno del estado. No obstante aseguró que Juan, durante su mandato, quiso capitalizar los recursos que llegaban del gobierno del estado "cacaraqueando" que él había sido el gestor de que las despensas llegaran a los adultos mayores. En otras palabras, aprovechaba la llegada de las UMPD para posicionarse frente a la población como el gestor de dicha política social a través del programa para el desarrollo integral de la familia (DIF) Municipal.

Yo no presencie jamás esta situación. Sin embargo lo que me quedó claro es que las visitas de las UMPD habrían podido ser mejor capitalizadas por el comité local del PRI si no hubiera sido porque la autoridad municipal estaba encabezada por un perredista y militante del FIOB.

Aquella mañana de la entrega de despensas fue un evento corto que permitió ver cómo los dos grupos en confrontación hacían uso de dicha oportunidad en el ambiente pre-electoral que prevalecía en todo el estado. Juan, de corte perredista, no permitió que el PRI utilizara sus ya conocidas estrategias de compra de votos a través de los programas sociales. El gobierno del estado estaba reactivando la entrega de despensas justo un par de meses antes de las elecciones para diputados locales del 5 de agosto. El comité local del PRI estaba comprometido a colaborar en la campaña del partido apoyando a su candidato -Pepe Mejía- para diputado local del distrito al que SMT pertenece. Pero también aprovechó el evento para ir preparando el camino de su candidato para las elecciones municipales de noviembre.

Sin embargo ni Yolanda Maldonado ni su hijo Orlando Molina, ambos líderes del comité, hicieron acto de presencia durante la entrega de despensas. ¿Por qué no estuvieron ahí los líderes que la gente conoce como priistas? Orlando me dijo que, aunque los brigadistas les solicitaban apoyo, ellos por respeto a la autoridad y para evitar enfrentamientos preferían no hacerse presentes.

No obstante esto no inhibió la confrontación. A Juan los envíos de despensas y apoyos y la designación de recursos para programas sociales le trajeron sólo desacuerdos con el gobierno del estado. Así lo señaló en otra ocasión en una asamblea comunitaria un par de meses después del mencionado evento, al hablar del manejo de recursos provenientes de programas de gobierno:

El manejo de los programas fue coordinado por esta autoridad pero no le dimos privilegios a nadie. Por eso nos opusimos a que la delegación de gobierno del estado quisiera recibir las listas para decidir a quien le daba el recurso si a la lista de una organización o de otra. Al señor delegado con mucho respeto se le hablo aquí, le dijimos ‘se divide a nuestro pueblo’...No porque yo soy del PRD ahora a puro perredista voy a beneficiar. O porque yo soy del PRI ahora al PRI le voy a dar. Por eso estoy en desacuerdo que las despensas que se compran con recursos del gobierno del estado se les estén entregando a grupitos, si esas despensas se compran con dinero del pueblo, de todos los oaxaqueños. Por eso no me pueden ver como presidente los de las unidades móviles, porque yo les he gritado en varias ocasiones “si van a venir a dividir a mi gente, mejor ni vengan”. Porque quieren venir a repartir a unos cuantos y a los demás ¿qué? Aquí en Tlacotepec no hay ricos, aquí todos necesitan una despensa, y eso es lo que yo he exigido, si le van a dar a unos denle a todos. Así tenemos que actuar frente a los programas de gobierno, exigiendo. (Juan)

En el estado de Oaxaca el PRD es la oposición más fuerte para el PRI. Por lo mismo, pero no sólo por eso, tener un presidente municipal de filas perredistas generó confrontación durante esos años con las instancias estatales y con el grupo organizado del PRI local.

El comité municipal del PRI ha funcionado en parte gracias a la designación de apoyos que el gobierno del estado envía para que Yolanda Maldonado los reparta entre sus compañeros de partido. Mucho se habló de las despensas y regalos que repartió y de la visita a la ciudad de Oaxaca para asistir gratuitamente al evento de la Guelaguetza (financiado todo por el PRI o por el gobierno del estado) antes de las elecciones para diputados locales haciendo proselitismo pre-electoral¹⁰³.

¹⁰³ Las elecciones locales del 5 de agosto del 2007 las ganó el PRI en todo el estado gracias, según periodistas, partidos opositores y organizaciones sociales, al derroche de dinero que el gobierno del estado erogó comprando votos.

Para finales del 2008 Isaac Gómez seguía visitando SMT. Su percepción sobre la autoridad municipal había cambiado, ya que ésta se conformó de otros integrantes desde enero del 2008:

La verdad el cambio fue fuerte con respecto a la autoridad pasada [la encabezada por Juan]. Nos ponen todo a disposición. Ahora que no trajimos vehículo el regidor de salud nos ofreció un vehículo para traer las despensas. Es diferente ahora porque salen los regidores y empiezan a apoyarnos, a atender a la gente, nos ayudan con los viejitos que a veces son muy necios. Si fue un cambio grande en cómo nos tratan y nos apoyan, de cómo era antes con la autoridad anterior. Antes nos atendían con lo básico, que ahora también se nos otorga que es el lugar donde descansar y asearnos. Pero ahora son más entregados con su gente, yo siento que también ellos saben que este es un beneficio que llega para su comunidad y la autoridad actual está al pendiente de que se lleve a cabo bien, nos apoya en ese sentido. (Issac)

El cambio no ha sido únicamente en el trato de la autoridad municipal para con los brigadistas. El programa también dio un giro al llegar a SMT con una infraestructura distinta a partir del 2008. En la plaza del palacio municipal se instalaron lonas que formaron paredes y techos conformando un complejo de cuatro espacios para otorgar a la gente los diferentes servicios. Había un consultorio médico, una oficina para gestoría (con un representante de la secretaría de desarrollo, otro de la procuraduría de defensa del indígena y otro del programa de DIF). También se contaba con un espacio para el servicio odontológico y una oficina de registro civil. En una de las paredes del palacio municipal se colgó una manta de tamaño considerable anunciando las UMPD como un programa del gobierno del estado. El brigadista insistió en que este cambio se dio desde que SMT se considera CIDE fijo, sin embargo esta consideración coincide con el cambio de autoridad municipal.

Lo que dejan al descubierto situaciones como la anteriormente narrada es la tirante relación que existe entre la autoridad municipal y las instancias estatales. Mucho se ha dicho sobre la poca funcionalidad de estos programas paliativos contra la pobreza y por el desarrollo social y sobre la importante influencia que ejercen sobre la gente especialmente en tiempos electorales. Pero lo interesante es observar cómo la descentralización de recursos a través de la implementación de programas estatales, la visita y presencia de los funcionarios estatales y la distribución de apoyos económicos o en especie en poblaciones como SMT promueven arenas de confrontación que ponen en acción a los actores a nivel local. Más allá del tema electoral (o electorero) la situación interesante es que la reciente presencia de programas sociales estatales también genera espacios para expresar la

confrontación, manifestar posiciones de autoridad y configurar la disputa electoral local y por ende las formas de hacer política local.

Yolanda y Orlando tenían muy claras sus maneras y objetivos, por lo que estuvieron trabajando para lograrlo con meses de anticipación. No así el grupo de Juan que llegó a las elecciones sin una lista definida de candidatos.

5.3.2 La reunión para organizar al grupo del presidente

El primer miércoles de noviembre Olga me avisó que la reunión para acordar quienes serían los candidatos de “la gente de Juan” para la próxima elección sería a las 4 de la tarde en casa del profesor Arcángel Pimentel. Le pregunte si Juan no se enojaría si yo me aparecía, pues él a mí no me invitó cuando nos vimos y hablamos del asunto de las elecciones durante la velada del día de muertos que ocurrió el fin de semana anterior. Olga dijo que no: “tú le dices que yo te invité”, me contestó.

A las 4.30 salí de la casa y me uní a Olga en la esquina de la casa de Arcángel. Entramos al patio en el que estaban acomodadas unas 25 sillas. Cuando llegamos había poca gente, cinco señoras y unos 3 ó 4 hombres. Víctor Niño (el tesorero del palacio municipal) ofrecía refrescos a quienes iban llegando.

Poco a poco fueron llegando otras personas pero el quórum no pasó de 25 personas (un numero equitativo de mujeres y hombres). Esperamos hasta las 5 y en ese momento llegó Juan. Saludó a toda la gente de mano y paso enfrente para iniciar la reunión y encabezarla.

Habló poco más de media hora. Inició diciendo que estaban reunidos ahí para hablar de las elecciones municipales que se avecinaban. Recordó que hace 3 años en una reunión así él resultó ser el candidato a la presidencia municipal y aunque no quería participar ganó. Mencionó que el hecho de que el pueblo se rija por el SUC permite tener este tipo de reuniones para hablar y opinar. Eso, dijo muy seguro, no se puede hacer en un pueblo con sistema de partidos políticos, “sería ilegal”¹⁰⁴.

¹⁰⁴ Con este comentario la intención fue caracterizar el SUC con reuniones de deliberación “para lograr acuerdos por el bien del pueblo”. Me queda poco clara la ilegalidad a la que incurrirían los partidos políticos por tener reuniones con sus simpatizantes para definir candidatos para elecciones municipales, pues de hecho bajo otro formato las realizan. Este tipo de comentarios contradictorios fueron comunes en los discursos que Juan expresaba en público.

Dijo que por el bien del pueblo es importante que hubiera continuidad en los trabajos realizados por la autoridad municipal (encabezada por él en ese momento) y para eso se debía garantizar que la gente que formara la nueva autoridad fuera gente honesta y trabajadora, que "se ensucie los zapatos, porque cuando hay algo que hacer yo agarro el pico y la pala y con eso todos los demás compañeros también se suman y le damos al trabajo". En un tono que caía en el auto-elogio Juan habló de las obras que se llevaron a cabo, a partir de lo que el pueblo decidió hacer y cómo hacerlo. Dijo que faltaba mucho para resolver todas las necesidades del pueblo pero que se trabajó para que todos se vieran beneficiados, unos con agua potable, otros con luz, otros con el sistema de drenaje. Con las obras de las escuelas "nos beneficiamos todos, porque nuestra niñez es lo más importante". Habló del centro de cómputo en donde los usuarios no pagan nada y dijo que era importante que siga siendo un servicio gratuito. Anunció que llegarían 12 computadoras más que serían entregadas a las primarias para que cada grado tuviera su computadora.

También señaló que era importante que los ahí presentes supieran que en el pueblo ya había dos grupos organizándose para las elecciones. Un grupo era el de Arturo Pimentel quien a través de Hilda Hernández estaba impulsando a Beto Cuevas, un oriundo del pueblo radicado en Huajuapan de León¹⁰⁵, y que para impulsar esta propuesta (o "para comprar votos") Arturo tenía planeado repartir cemento. El otro grupo era el de Yolanda Maldonado, "impulsándose ella misma" -dijo Juan por hacer un chiste-, quien, él aseguró, ya tiene las despensas listas para ser repartidas.

En realidad el grupo de Yolanda estaba impulsando a Orlando, hijo de Yolanda. Entonces Juan le dedicó unos minutos a Orlando. Empezó diciendo que es una buena persona, incluso, aseguró Juan, se lleva bien con él. Sin embargo, prosiguió, la familia de Orlando vive de sus rentas y por eso él duda que Orlando haya trabajado algún día en su vida. Dijo que por eso Orlando se puede dedicar a jugar fútbol y a bailar, "pero jugando y bailando no se gobierna un pueblo y menos uno como este que es muy difícil". También dijo que era obvio que detrás de Orlando estaría su mamá, por lo que no era conveniente apoyar a una persona que no podía ser independiente.

Del candidato de Arturo Pimentel, Beto Cuevas, aseguró que era una buena y honesta persona, sin necesidad económica, que ha apoyado al pueblo, pero que cuando bebe alcohol se pone muy mal. Es bien sabido por todos que siendo parte

¹⁰⁵ Ciudad media ubicada a 80 kilómetros al noreste de SMT.

de la autoridad municipal beber se vuelve casi en parte de las “responsabilidades” de los que gobiernan, ya que “por costumbre” se bebe en cualquier ritual político o religioso.

Entonces Juan manifestó su preocupación porque estas fueran las únicas opciones y por eso preguntó si por el bien del pueblo era necesario impulsar una tercera propuesta, o bien votar por alguna de las otras dos. Aunque la respuesta no se escuchó muy animada, se dijo que si, que se impulsara una tercera propuesta. Entonces Juan alentado explicó el procedimiento que seguirían, igual, dijo, al de la reunión de noviembre de 2004 que lo llevó a él a ser el candidato¹⁰⁶.

Juan preguntó a los ahí reunidos que dijeran nombres de personas, que estuvieran o no presentes en dicha reunión, para integrar la próxima autoridad municipal. De esos nombres sacarían una lista de los que podrían formar la autoridad municipal. Al principio la gente se mostraba tímida o no tenía idea de a quienes proponer¹⁰⁷.

Después de mencionado cada nombre de los que no estaban presentes en la reunión alguien hizo comentarios para desistir de dichas opciones: o porque no vivían en el pueblo como el caso de Ismael León, o porque era de un partido (PRI en este caso) como Mario Méndez. Juan insistió en que primero se terminara la lista y que después se discutirían los casos ya que de entre esos nombres se elegiría a los que podrían ser parte de la propuesta que impulsarían.

Una vez terminada la lista Juan preguntó que quien podría encabezar el grupo, es decir ser su candidato para presidente municipal. Una de las mujeres fue la

¹⁰⁶ Anterior a esta reunión, en entrevista, Juan me comentó que no había habido ninguna organización previa a la elección en donde resultó presidente municipal: Ch: ¿Usted quería ser electo para ocupar el cargo de presidente municipal? J: No, yo nunca he querido. Aquí en Tlacotepec no se hace proselitismo político para gobernar. Aquí en Tlacotepec es la decisión de todos en base a los actos de cada quien...Yo no tenía ningún interés, [el día de la elección] emití mi voto y me fui...el conteo de votos estuvo muy vigilado por la ciudadanía y el ganador fui yo...El día primero de enero (del 2005) mandaron a unos regidores y llegó la ciudadanía con una banda, por mí a la casa, ¿de dónde salió la banda? quién sabe, pero ahí estaba la gente (entrevista, 2007).

¹⁰⁷ El primer nombre en escucharse fue el de Jesús Camarillo, un profesor retirado que no estaba presente. Después el de Abel Carrasco quien ocupaba el cargo de mayordomo de San Miguel ese año (también estaba ausente), Víctor Niño en ese entonces el tesorero municipal (que estaba presente), Edi Niño, hermano de Víctor (quien participó en la cofradía de San Miguel 2007 y también estaba presente), Román Cuevas (que estaba ausente), Guillen Cuevas (que estaba presente), Mario Méndez, Ismael León, Mario Morelia, Rafael León y Joaquín León, que estaban ausentes.

primera en decir que Abel Carrasco. Los argumentos de algunas fueron que Abel (quien ya fue presidente en el periodo 1996-1999) dejó muy buenas obras, pues como presidente "le entró a todo el trabajo" y era mayordomo justo en ese año. La mayoría de las mujeres apoyaron la idea de que Abel repitiera período. Juan les dijo que ya había pensado en esa posibilidad, pero que "alguien" le dijo que si se impulsaba a ese candidato la gente pensaría que él se quiere re-elegir en un período próximo.

Otra mujer mencionó a Ismael León. Juan tomó nota. Se discutió su caso pues es un miembro del pueblo que vive en la ciudad de México.

Las mujeres susurraban comentarios, incluso hubo unas que hablaron mixteco. No había acuerdos. Uno de los hombres mencionó el nombre de Arcángel Pimentel (el anfitrión, compadre de Juan, perredista también y quien entonces fungía como secretario del CBC). Juan mencionó sus virtudes: es profesor, o sea tiene preparación, ha estado en la mayordomía, ergo ha servido al pueblo y vive ahí. Haber estado en la mayordomía fue un requisito que siempre se mencionó. A decir de Juan "la gente luego se fija en eso, si ya sirvió en la mayordomía de San Miguel, si no luego dicen que no ha servido, que no sabe de costumbres".

Las mujeres no se mostraban especialmente convencidas. Los hombres encontraron en Arcángel una opción. Pero los presentes volvían a mencionar el nombre de Abel Carrasco, Juan insistía en que si impulsaban a Abel la gente podría decir que ya había sido presidente, que su tiempo ya pasó, pero sobre todo que Juan estaba sentando precedentes para volver a elegirse: "van a decir que nomás nos estamos pasando la bolita entre él y yo". Algunas mujeres –todas mujeres viejas- le decían a Juan que se apuntara otra vez él, que debería de repetir, pero Juan con una sonrisa que rayaba en el orgullo, les dijo que no, que ya no podía ni quería, "si lo que quiero es salir de aquí" dijo complacido.

Los nombres se sometieron a votación. Juan dijo que de entre Abel, Ismael y Arcángel cada quien votara por dos nombres. Las mujeres levantaron la mano cuando se mencionó el nombre de Abel y de Ismael, los hombres cuando se mencionó el de Arcángel. Arcángel ganó con 8 votos, los otros dos tuvieron 7 y 5 respectivamente. Las mujeres no se mostraron convencidas.

Como el viento estaba soplando fuerte, el frío de la tarde terminó por desesperarlas. Unas se levantaron para cubrirse detrás de una pared, otras se movían y ya no prestaban atención. Juan prosiguió en la votación para definir a quien impulsarían como síndico, los regidores (hacienda, obras, educación, salud)

y el suplente del presidente. Mencionando nombres y levantando la mano para votar, terminaron con una lista de siete nombres¹⁰⁸.

Juan enfatizó que no se olvidaran de los nombres que debían anotar en su boleta el día de la elección. Les pidió a los ahí presentes que hicieran trabajo con los familiares, vecinos, compadres, “tenemos que apurarnos porque las despensas (del PRI) y el cemento (de Arturo Pimentel) están ahí esperando para ser entregado, pero no dejemos que con eso nos comprendan, hay que ver por el bien de nuestro pueblo”. Dijo también que él se estaría reuniendo con otros sectores del pueblo para informar y seguir organizándose. Dijo para finalizar que también se tenían que poner de acuerdo para planear como elegir “gente honesta” (o sea de ellos) en la mesa de los debates que preside las elecciones, “porque la autoridad las convoca pero una vez puesta esa mesa ya no tenemos control...para garantizar unas elecciones limpias también hay que organizar que la gente que quede en la mesa sea conocida por nosotros”.

Eran las siete de la tarde para entonces algunas mujeres desesperadas por el viento frío ya se habían ido. Quedaban pocos asistentes cuando la lista de nombres se terminó. Juan le dijo a Rosa, una colaboradora, que organizara pronto otra reunión más amplia. Pero no volvió a haber otra reunión después de ésta. Rumores iban y venían, pero lo que quedó claro es que la opción de Arcángel Pimentel fue la más desangelada¹⁰⁹.

La gente más cercana a Juan no tenía un plan, sabían que su candidato no era fuerte y que el hecho de que ocupara un cargo en el CBC le daba una desventaja. Sin embargo Juan no volvió a convocar otra reunión y así desorganizados y sin una estrategia clara se presentaron a la elección del domingo 25 de noviembre.

¹⁰⁸ 1) Arcángel Pimentel (el anfitrión de dicha reunión), 2) Sotero Salazar (presente en la reunión), 3) Edi Niño (hermano de Víctor Niño actual tesorero del municipio, presente); 4) Mario Méndez (ausente); 5) Joaquín León (ausente); 6) Guillen Cuevas (presente) y 7) Ismael Camacho (ausente). Ninguno de los mencionados ahí presentes dijo no querer ser parte de la autoridad municipal, tampoco no querer participar en la contienda.

¹⁰⁹ Bajo el liderazgo de Juan Gutiérrez y con el apoyo del FIOB en las pasadas elecciones, realizadas en noviembre de 2010, Arcángel Pimentel ganó la presidencia municipal y fue reconocido por el IEEO. Las agencias municipales apoyadas por Arturo Pimentel impugnaron el resultado y tomaron el palacio municipal con el argumento de que era otra la autoridad electa. Arcángel y su séquito estuvieron despachando desde un domicilio particular mientras que el palacio estuvo ocupado. Después de varios meses el Tribunal Federal Electoral determinó que se realizara una nueva elección y en esta resultaron ganadores los hombres vinculados a Arturo.

5.4 Las asambleas para realizar la elección municipal de 2007

Con días de anticipación el H. Ayuntamiento Constitucional empezó a convocar a una asamblea para "definir los criterios de la próxima elección para autoridades municipales". El objetivo de la asamblea no era la elección misma, sino ponerse de acuerdo en los criterios y la manera de llevar a cabo dicha elección. Era la primera vez que la autoridad municipal convocabía a una reunión previa a las elecciones y con esos fines. Esta convocatoria fue el segundo intento por realizar esta reunión pues unos días antes se había realizado otra en la que el tiempo se dedicó a dar a conocer una carta acusatoria de Arturo Pimentel a Juan y la réplica de este (evento narrado en el capítulo anterior).

A pesar de que la cita era a las 9 de la mañana, esa mañana del domingo 18 de noviembre afuera del palacio municipal estaban únicamente Israel López y Arturo Morales (regidores de educación y de obras respectivamente). Ambos instalaron las sillas plegables para los asistentes a la asamblea que se había convocado desde el viernes anterior con invitaciones personalizadas a cada jefe de familia. Además también se había anunciado públicamente la asamblea a través de los aparatos de sonido para hacer una convocatoria abierta para el pueblo en general.

Israel y Arturo sacaron una mesa y acomodaron unas sillas para la gente que dirigiría el evento. El síndico, Dagoberto Carrasco llegó un poco más tarde y se encargó de sacar las bocinas y revisar que el aparato de sonido y los micrófonos funcionaran. En la sala de cabildo Juan y otros miembros de la autoridad, estaban reunidos con el grupo de los ocho señores principales. Desde adentro de la sala se escuchaba una conversación relajada, risas e incluso algunas carcajadas.

Al poco rato ya se habían llenado las sillas de las filas y la gente que llegó después se sentó en las jardineras buscando un árbol que diera sombra pues el sol de medio día pegaba con fuerza. Juan salió de la sala de cabildo acompañado de los regidores, el presidente del comisariado de bienes comunales y de los señores principales. Juan vestía una camisa blanca y un pantalón café, salió sonriente y se veía bastante relajado. Tomaron sus asientos detrás de la mesa.

Juan tomó el micrófono que ya estaba encendido y colocado arriba de la mesa para hablarle a la concurrencia y dar inicio a la asamblea. Pidió que los regidores comisionados para pasar lista de asistencia empezaran a recabar las firmas. Y pidió después que todos los presentes se pusieran de pie para instalar legalmente la asamblea. De manera muy ritualista prosiguió con el protocolo:

Respetables ciudadanas y ciudadanos de San Miguel Tlacotepec, han sido convocados por mandato de la asamblea del 14 de noviembre del presente año... Por primera vez en la historia de SMT se les ha llamado para acordar acerca de cómo queremos elegir a las próximas autoridades del periodo 2008-2010. Este ayuntamiento municipal los exhorta a participar, a que manifiesten sus opiniones de manera abierta pero con respeto. Porque los acuerdos se construyen y se toman escuchándonos mediante el diálogo, el consenso y la votación. Y por más adversos que sean los acuerdos a la forma de pensamiento de las minorías tenemos la obligación de respetar las decisiones mayoritarias. A eso los convoco, a que ésta asamblea sea altamente participativa, para que a la hora de tomar los acuerdos sean los más correctos, o los que cuenten por lo menos con el respaldo de la mayoría. Pensando en que nuestro pueblo se merece que el primero de enero del 2008, tomen posesión las mujeres y los hombres más idóneos para conducir los destinos de nuestro municipio y pensando por la unidad de nuestro pueblo, por el progreso y por el desarrollo, los exhorto a que manifiesten sus opiniones que crean convenientes... Hoy domingo 18 de noviembre del 2007 siendo las 12 horas con 10 minutos declaro formal y legalmente instalada ésta asamblea general comunitaria y válidos los acuerdos que aquí se tomen. Muchas gracias por su atención y tomen asiento por favor.

Hubo aplausos de la mayoría de los asistentes. A la asamblea habían asistido varios hombres mayores, mujeres que yo identifiqué relacionadas al PRI y al grupo de Juan y algunos profesores normalistas. Pero también otras mujeres adultas que no están ni con un grupo ni con otro. Algunos jóvenes rondaron la plaza central sin tomar asiento ni acercarse demasiado. No estaba el mayordomo de San Miguel - Abel Carrasco-, ni tampoco hicieron acto de presencia los miembros de la mayordomía. La gente prestaba atención a lo que Juan decía, los hombres se habían quitado el sombrero en señal de respeto a lo que estaba sucediendo.

Juan tomó un documento y dio lectura a la orden del día que había preparado para tratar en la asamblea. Era una lista de ocho puntos que incluía únicamente lo relacionado a las próximas elecciones. Sometió a votación si se estaba o no de acuerdo con la orden del día. Juan pidió que levantaran la mano quienes estaban de acuerdo con su propuesta, después pidió que levantaran la mano quienes no estaban de acuerdo¹¹⁰. Los regidores contaron los votos y tuvieron 64 a favor de la orden del día. Juan los tomó como mayoría y continuó con su punto número tres:

Este ayuntamiento municipal se siente congratulado con la presencia de todas y de todos los ciudadanos...solamente con la participación responsable de los ciudadanos,

¹¹⁰ Es práctica general que la gente no levante la mano. Si la cuestión a votar no les interesa mucho, no tienen nada que agregar o proponer, evitan levantar la mano ya sea para decir que están o para decir que no están de acuerdo. Pero la situación cambia cuando lo que se somete a votación son cuestiones que la gente si considera importantes y en estos casos si no levantan la mano, es práctica también gritar un si o un no, que si es apabullante el presidente toma por decisión de la mayoría.

podremos aspirar a transformar a nuestro municipio, de otra manera no podemos apoyar a nuestro pueblo...Este ayuntamiento les da la bienvenida...Solamente participando en las asambleas se demuestra el cariño y el amor que le tenemos al pueblo...Las asambleas son los espacios idóneos para que todas y todos manifiesten sus opiniones y el hecho de que se manifiesten las opiniones encontradas, es decir unas opiniones de una forma y otras de otra forma, eso le da sustento y futuro a nuestro pueblo. No podemos aspirar a que todos piensen igual, pero tenemos entonces si, que respetar la decisión de la mayoría. Por eso el objetivo central de ésta asamblea es ponernos de acuerdo como queremos que sea la próxima elección de nuestras próximas autoridades. Y comprometernos a respetar la forma que ésta asamblea acuerde. Porque no queremos que después de que se conozcan los resultados sigan apareciendo papelitos en la calles, porque pareciera que tenemos a gente que se dedica a eso, a destruir¹¹¹... Tenemos que ayudar, pero diciendo yo puedo hacer algo por Tlacotepec... pero no con papelitos y cartas, eso no ayuda, eso destruye. Por lo tanto este va a hacer el objetivo fundamental de esta asamblea. Por lo que les pido que participen de manera libre, abierta y se va a acatar lo que esta asamblea determine.

Apelando a la importancia de participar en las asambleas y exhortando a todos los presentes a opinar, Juan se iba erigiendo como un presidente municipal plural y tolerante, pero también preocupado por el futuro del municipio. Palabras más que menos, dejó muy claro que el motivo de la asamblea era lograr un consenso sobre el procedimiento para elegir a la próxima autoridad municipal.

Se procedió entonces a integrar la mesa de los debates. Después de varios minutos que se tomaron en establecer ternas para elegir a los integrantes y votarlos se eligió a Rogelio Cuevas como secretario de la mesa. De la misma manera se eligieron tres escrutadores: Mario Morales, Mario Angón y Elba Maldonado.

Entonces Juan prosiguió con la orden del día. Como lo estipulaba el siguiente punto se informó sobre la existencia de un escrito firmado por habitantes de SMT que fue enviado al Instituto Electoral del Estado de Oaxaca (IEEO). Juan explicó que el 7 de octubre pasado la autoridad municipal recibió un citatorio del IEEO para que se hiciera presente en sus oficinas el día 12 de noviembre con el fin de acordar, conforme la demanda de los firmantes de una carta enviada al Instituto¹¹², el procedimiento para la siguiente elección. Abundó:

¹¹¹ Este comentario fue hecho a propósito de la carta que Arturo distribuyó acusándolo por su desempeño como presidente municipal (Ver capítulo anterior).

¹¹² Los firmantes fueron: Alberto Méndez Martínez, Miguel Reyes Gutiérrez, Delfino Martínez Salazar e Israel Ramírez Martínez, quienes expresaron su inconformidad sobre los modos como se han venido nombrando las autoridades. La carta estaba firmada por particulares, aunque todos son simpatizantes del FNIC.

Nosotros tomamos un acuerdo como integrantes del ayuntamiento con la participación de los principales. Que no era correcto que nosotros fuéramos al llamado de estas personas a Oaxaca porque somos autoridades municipales pero no tenemos el poder para tomar acuerdos de cómo se deben elegir a las autoridades, porque aquí los únicos que pueden tomar acuerdos de cómo quieren elegir a sus autoridades es el pueblo, es la asamblea general de ciudadanos. Por eso contestamos por escrito que no íbamos a ir, porque no tenemos poder para sentarnos con un grupo o con otro grupo a tomar acuerdos. Para que la información quede más clara le voy a pedir al secretario de la mesa que le de lectura a ese escrito para que lo conozcan, tal cual es para que no digamos cosas menos o cosas más.

La gente prestaba atención y guardaba silencio. Entonces Rogelio Cuevas tomó la palabra. Procedió a leer la carta en la que los firmantes solicitaban que en el próximo proceso electoral participaran los habitantes de las agencias y se acordara un procedimiento “más transparente” como la conformación de planillas comunitarias “para evitar que grupos de interés cayeran en manipulaciones y controlaran la elección”. Rogelio terminó de leer la carta y exhortó nuevamente a todos a expresar sus opiniones “con respeto para que se tomen las mejores decisiones por el bien del pueblo”. Los asistentes aplaudieron su intervención. Juan recuperó el micrófono para continuar:

Ya escucharon el contenido del escrito. Toda vez que nosotros como autoridades municipales no tenemos la facultad de dar una respuesta a este escrito queremos que esta asamblea resuelva lo que crea conveniente...Creo que todas y todos tienen el derecho de dar sus opiniones pero acá se va a respetar lo que la mayoría diga. Así que quienes quieran dar opiniones sobre este punto tienen la palabra. Estas personas que firmaron y otras más que están con ellos no están de acuerdo en que las boletas se entreguen el día de la elección porque dicen que la vez anterior hasta los dos días se dieron resultados y que eso se prestó al manejito o sea tratan de dar a entender que no fue limpia la elección. Ellos quieren que sea mediante planillas comunitarias, que participen las agencias del municipio. Entonces en base a esos puntos queremos que den sus opiniones, porque es importante para que el día de la elección ya sepamos cómo va a ser, para que al rato nadie se inconforme con los resultados.

La carta enviada al IEEO por personas contrarias a Juan, en este caso cercanas a Arturo y vinculadas al FNIC, le dio una buena excusa a Juan para convocar dicha asamblea y lograr - a su decir- desactivar el plan del grupo priista y del grupo de Arturo, quienes, según él, estaban coordinados. Otorgando un espacio para dirimir dicha inconformidad Juan iba ganando posición como un presidente incluyente que “toma en cuenta hasta a quienes están en su contra” (comentario que escuché días después de la asamblea).

Pero desde el inicio pude observar que se establecieron de manera muy clara los argumentos en disputa sobre el procedimiento para la elección en puerta: la participación o no de las agencias, la táctica electoral ya fuera por planillas comunitarias, boletas, deliberación pública y, un interés muy particular de Juan: establecer criterios o condiciones para elegir al presidente municipal. Estos fueron los puntos nodales que atravesaron todas las discusiones, deliberaciones e intervenciones que se expresaron en la asamblea.

Abrió la sesión de intervenciones Herminio Martínez: "A todo el pueblo en general, a nombre de este querido pueblo, no está bien que como ciudadanos, hijos de San Miguel estemos viéndonos con malas caras...Estamos hartos de organizaciones, de partiditos, de grupitos. La máxima autoridad es el pueblo y lo que el pueblo diga que se respete". La siguiente intervención también ofreció una oda al pueblo y al santo patrón de parte de Daniel Lita: "Necesitamos esas personas de SMT, de ser sinceras con su pueblo, tener amor a su pueblo, ¿Por qué se nombra una autoridad municipal en SMT? Porque va a servirle a nuestro patrón San Miguel Arcángel, por eso se dice usos y costumbres aquí se va a elegir quienes van a servir a nuestro patrón...queremos personas que sean leales a SMT".¹¹³

Rogelio Cuevas, el secretario de la mesa tomó la palabra inmediatamente después para volver a exhortar que la participación fuera "respetuosa, humilde y sincera". Juan volvió a tomar la palabra para reflexionar sobre el asunto de las agencias y del procedimiento de elección:

...no se trata de someter si participan o no las agencias, sino que nos pongamos a pensar lo que eso puede significar para la convivencia social y pacífica del municipio. Cuando una agencia participa para votar, la ley dice que quien vota tiene derecho a ser votado. Por lo tanto, si esta asamblea dice que las agencias deben participar puede algún ciudadano de cualquiera de nuestras agencias ser presidente municipal...Si la asamblea está de acuerdo con eso, adelante. Lo que queremos es que siempre haya paz social en el pueblo, y en el municipio, y que a esta casa que es la casa del pueblo (el palacio municipal), lleguen las personas o los hombres más aptos que le puedan dar a Tlacotepec lo que necesita...Ya anduvo la organización del FNIC en las agencias diciéndoles que deben participar en esta elección cuando, bien se ha dicho por ahí, ellos eran los primeros en oponerse a que las agencias votaran y ahora ellos mismos andan pidiendo a las agencias que participen¹¹⁴. Ahí es donde queremos escuchar

¹¹³ Este es el tipo de intervenciones que abundan en las asambleas del pueblo. El homenaje al pueblo, la unidad por sobre la división, la búsqueda del bien común y la fe en San Miguel Arcángel, son características comunes de los modos de expresión tlacotepense.

¹¹⁴ Cuando Juan se refirió al FNIC se refería a Arturo Pimentel. Fue una propuesta del FIOB encabezado por Arturo pero apoyado por Juan y otros, la que marginó a las agencias de las elecciones municipales en la cabecera a partir de la elección de 1995.

opiniones....Hoy todos se inconforman y tienen derecho además a inconformarse. Entonces vamos a acordar la forma más correcta que no nos meta en conflictos, que no nos haga pelear...Si al final de cuentas no es una bendición para los que llegan a la presidencia. Yo les aseguro que hay más gente inconforme que conforme cuando una autoridad va a entregar sus cargos, y al paso de los años es cuando ya comparan. Hay bastantes señores grandes que nos pueden decir qué son los usos y costumbres, que nos digan ellos cómo son...porque uno a veces piensa que el SUC es una cosa. Porque los usos y costumbres no es nada más llevar boletas a las agencias, y decir 'ahí me las traen'. No, en el pueblo el SUC tiene que ver con obligaciones y responsabilidades. Yo quiero los usos y costumbres y quiero que haya fiesta patronal, ah! bueno pues cuando me llame la autoridad y me pida que yo sea diputado o mayordomo tengo que ayudar, si yo quiero que no desaparezcan los usos y costumbres. O nomás quiero divertirme y no cooperar. Cuando salen los regidores o los principales a sacar la cooperación para la fiesta del pueblo también hay que darla, o ¿nomás nos queremos divertir? Cuando se trata de que el pueblo nos nombre en cargos para el comisariado de bienes comunales hay que cumplir. Cuando nos nombra para la autoridad municipal hay que cumplir, ni modo que vayan a nombrar de presidente a alguien que ni ha estado en el comisariado, ni ha estado en la autoridad municipal, ni viene a las juntas, ni ha ido a la cofradía, ni ha vestido un chilolo, entonces ¿cómo nos va a gobernar en el SUC si no ha cumplido? Y el gran problema es que a veces queremos tomar las decisiones rapiditas, y cuando ya están los resultados decimos 'no, yo ni voté por ese que quedó y que se chingue si me manda llamar'...Nosotros no tuvimos necesidad de discutir, ni de encarcelar a nadie...Porque nosotros estamos actuando sin egoísmos porque sabemos que el esfuerzo que estamos haciendo no se lo hacemos a los que van a ocupar los cargos, se lo hacemos al pueblo.

En esta parte de su intervención Juan apeló a "los señores grandes" para que aclararan qué es el SUC, pero aprovechó para apuntar las características de dicho sistema y sentó los precedentes entre los presentes para que el próximo presidente municipal fuera un hombre que hubiera servido al pueblo en distintos cargos, como si el SCa funcionara como escalafón. Prosiguió Juan con una diatriba que en el fondo tenía varias intenciones, entre ellas convencer de que los habitantes de las agencias no deberían votar, y -haciendo uso del discurso uso-costumbrista- de forma velada ir poniendo los obstáculos para que Orlando Molina fuera votado:

Dos puntos a tratar: uno, participan las agencias, y dos, se hace por planillas o le entramos al SUC. Los que firmaron la carta legítimamente tienen sus derechos, como cualquier otro ciudadano. Las planillas no son malas pero con los usos y costumbres no se llevan. En Tecomaxtlahuaca metieron planillas en un SUC y ahí ya no hay paz.¹¹⁵ Si quieren que sea por planillas pues veamos. Si quieren que quede de presidente

¹¹⁵ Se refiere al municipio vecino que se rige por el SUC y en donde unas semanas antes se realizaron elecciones y al día siguiente de dar a conocer al ganador hubo un atentado con el presidente municipal en turno que dicen, apoyo a la planilla que obtuvo más votos, dejando inconforme a la gente que apoyaba a la otra planilla.

cualquier persona por su carisma, nomás porque caiga bien, o si quieren que se cambie el pueblo a partidos políticos y así ya no nos interesa si es casado, si no, si ya ha sido o no mayordomo, si ya ha estado en el comisariado. Porque por partidos políticos se conforman las planillas, presentan su plan de trabajo y convencen a la gente. Si los ciudadanos quieren votar por este partido votan, si no, no votan. En partidos políticos quien quiera puede competir, haya dado servicio o no en el pueblo. Pero aquí estamos en usos y costumbres por eso digo, no es fácil, aquí es para pensar. Les vamos a agradecer mucho que participen de manera responsable, de tal manera que la decisión que se tome, no sea porque yo ya tengo compromisos con el vecino o la vecina, o porque me va a dar 500 pesos para que yo vote. No. Si queremos darle unidad y progreso al pueblo olvidarse de ese dinero, o agárrenlo a final de cuentas, lo que se les ofrezcan agárrenlo, pero con conciencia den su voto. Piensen en quien puede conducir los destinos de nuestro municipio. Sin venganzas políticas, con respeto. Entonces es mi obligación moral prevenirlos de todo esto. Pero me guste o no, tanto mis compañeros como yo tenemos que respetar lo que esta asamblea diga, lo que la mayoría decida, eso se va a respetar y nadie lo va a cuestionar. Por eso piensen muy bien como quieren elegir a las próximas autoridades. Si alguien quiere opinar sobre esto adelante...tiene la palabra Gustavo Niño

Gustavo Niño, quien se deslinda de vínculos con líderes y partidos (entrevista) pero que generalmente participa e interviene en las asambleas y en ocasiones las graba en video, se levantó de su asiento para hablar. No necesitó el micrófono pues es un hombre joven que pudo alzar la voz para que todos lo escucharan. Su intervención fue otra más para idealizar el pasado democrático tlacotepense, palabras que también son muy recurridas cuando se habla del pasado del "pueblo" en público. Como también lo es culpar a los grupos y líderes políticos de la división del pueblo. Esta fue una de las varias intervenciones que tuvo:

Buenas tardes a todos los presentes. Lo que está diciendo el señor presidente es muy bueno porque francamente el pueblo está bastante corrupto y bastante corrompido (sic). Han entrado los partidos políticos para perjudicar al pueblo. Han llegado las organizaciones y es la misma situación, si nos ponemos a pensar, hace 25 o 30 años atrás este pueblo era diferente. Este pueblo venía con el corazón en la mano a poner a su presidente. Ahora ya se escuchan rumores y que mal se siente que ya andan bajo el agua poniendo a sus candidatos. Y hay que analizar quién va a ser presidente, porque ahora todos quieren ser presidentes...es vergonzoso y es lastimero...estarse pasando las presidencias municipales entre compadrazgos, entre hermanos, entre familiares... Porque ya hay muchos ahorita reuniéndose bajo el agua, se ve muy mal, porque ya hasta tienen (candidatos). Vamos a opinar, pero vamos a decidir todo el pueblo y yo creo que alzando la mano se podría armar un buen cabildo sin meternos en problemas.

Juan preguntó si alguien más quería hacer uso de la palabra y fue cuando Alberto Méndez pidió el micrófono. Alberto fue uno de los firmantes de la carta que se envió al IEEO y fue mencionado por Juan como miembro del FNIC.

Con todo respeto a la autoridad municipal, a los integrantes del comisariado de bienes comunales y a ciudadanos de la población en general. Soy uno de los firmantes en cuanto a una propuesta que se hace...tenemos que ser claros y transparentes si queremos un cambio para SMT...Tengo unos servicios, he cumplido como secretario de bienes comunales. En el periodo próximo pasado salí electo, pero dada la manera corrupta en la cual se ha movido nuestra gente, que ha sido manipulada no acepté el cargo. Pero señores, no nos atrasemos, seamos claros, todos conocemos que ha sido pura conveniencia utilizar los usos y costumbres que nadie tiene claros. En cuanto a la solicitud que hice a la dirección de Usos y Costumbre fue porque en SMT creo que tenemos mucha gente que tenemos la capacidad, pero no tenemos la voluntad de negociar, aquí como ciudadanos no debemos defender partido político, organización, o grupo. Reconozco públicamente que soy simpatizante de un partido, de una organización, pero aquí vengo como ciudadano del pueblo. En cuanto a lo que se dijo en el documento que se mandó a la ciudad de Oaxaca, no somos cuatro personas las que estamos firmando, somos 63 personas y aquí tengo el documento. En cuanto a la participación de las agencias están en todo su derecho de participar siempre y cuando sean ellos los que se acerquen a la comunidad. La cosa es de organizarse, de estar abiertos, ¿por qué vamos a desconocerlos de un derecho o libertad que tenemos todos? ...Se dijo de que hay que apegarnos al SUC, señores es lamentable que cuando esta autoridad municipal fue nombrada, con anterioridad a la elección había reuniones a las 10 de la noche con gente organizándose...¿ese es el SUC? pues son usos y malas costumbres. ¿Dónde está el pueblo? Aquí tenemos que ver qué es lo mejor para nuestro pueblo...En la elección del pueblo yo pretendo que sean planillas de voluntarios, hay que sacar un número determinado de planillas, que se registren y quede claro quienes quieren participar y quienes quiere el pueblo que queden en los cargos. Porque tenemos la mala costumbre de que levanta la mano uno y la levantan todos, sin hacer ningún tipo de distinción. Antes nadie quería quedar en los cargos, no querían porque no había dinero. Ahora con dinero se pueden hacer todos las cosas que se necesitan...No hacer transacciones ni obras a capricho, las obras tienen que consultarse con el pueblo, pero de manera participativa, muchas gracias.

Alberto Méndez, conocido como "Beto" es cercano a Arturo Pimentel. Por lo mismo lo que expresa es interpretado como la postura de Arturo o, al menos, como si fuera su mensajero. El hecho de que Arturo no se presentara por años a ninguna asamblea generaba este tipo de suspicacias, que fueron aprovechadas por Juan para deslegitimar estas intervenciones.

Sin que nadie respondiera directamente la intervención de Beto, se dejó tomar la palabra a otras personas que fueron proponiendo distintos procedimientos y no desaprovechaban la oportunidad para hablar del respeto y la unidad, de que todos los ciudadanos podían aspirar a ocupar un puesto en la presidencia siempre y cuando fueran personas humildes, dignas y honradas. Hubo varias menciones a que las agencias no podían participar porque ya quedaron fuera de las elecciones a partir de que "el FIOB las sacó".

Terminado ese popurrí de intervenciones la mirada de Juan evidenció su disgusto de que se acercara Ángel Morales a pedir el micrófono. Cuando lo tuvo se dirigió a los presentes para pedirles que aceptaran que la población de las agencias votaran en el próximo proceso electoral. Dijo que había leyes que amparaban el derecho de todos los ciudadanos de un municipio a participar en las elecciones municipales, aún y bajo el régimen del SUC. Llevaba con él una copia de la constitución del estado de Oaxaca y del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca (CIPPEO). La participación de Ángel fue larga y terminó apelando a la asamblea para que aceptara que las agencias "gozaran de su derecho político de votar por el presidente del municipio al que pertenecen".

Con la participación de Ángel, el ambiente se tornó más confuso. Había una idea de fondo de que Arturo Pimentel y la gente del FNIC estaban impulsando la participación de las agencias para promover a su candidato para presidente municipal. Si lograban que la cabecera aceptara el voto de las agencias, los habitantes de éstas votarían por el candidato de Arturo. Pero Ángel no pertenecía ni se le vinculaba a tal grupo, sino que es conocido por su acercamiento con el grupo de Yolanda Maldonado, pues incluso tenía una relación sentimental con su hija. Repentinamente el interés porque las agencias votaran surgió como un elemento crucial para definir el procedimiento de elección.

Pero Dagoberto Carrasco, el síndico en turno tomó el micrófono y tuvo una larga intervención que desvió el tema de la participación de las agencias:

Buenas tardes respetable asamblea...respecto al documento enviado quiero ser respetuoso a una organización social, porque una organización se forma porque desafortunadamente los gobiernos que han estado en nuestro país han venido pisoteando nuestros derechos...me tocó vivir el momento cuando el señor Arturo Pimentel y la organización social del FIOB no querían que las agencias participaran, por una u otra razón cada quien argumentó. Se dijo entonces que las agencias no votan, pero ya no dan servicios...Ahora enviaron ese documento al IEEO y le digo a Beto Méndez que sólo aparecen cuatro firmas...Es este el momento de hablar de democracia, de hablar de los usos y costumbres. Desafortunadamente ciertas personas nos han llenado la cabeza de tantas cosas que ahorita no sabemos si nos vamos con melón o con sandia, me voy con Arturo o con el presidente...Me tocó estar en la mesa de elecciones cuando se eligió a la autoridad de la que formo parte... aquí estuvimos mucha gente, hubo gente del señor Arturo, del FIOB, los ciudadanos en general y se estuvo leyendo en voz alta cada boleta y se fue anotando. Así salimos electos los que estamos y ahora nos etiquetan de quien sabe que tantas cosas y que hasta privilegios tenemos. Es el momento de decir si se les ha dado una mala atención. Invito a que cada uno de nosotros pensemos conscientemente....dejemos las organizaciones allá, pensemos en nuestro pueblo y vamos a querer a Tlacotepec unidos...para sacar un acuerdo en bien del pueblo. Se les llama aquí para que den servicio, contestan puros

pretextos. Yo siento que si queremos a nuestro pueblo, vamos a darle algo con amor, con cariño, que el pueblo salga adelante. Pero aquí nomás nos dedicamos a criticar en las fiestas porque aquí en la asamblea nadie se anima. Y aquí es el momento de decir, de hablar concientemente como gente que puede aportar para el pueblo, y lo que podamos dar de nosotros, sea un servicio, lo que podamos económicamente vamos a darlo... Aquí se da servicio con la dieta que autorizó la asamblea. Si ahorita ustedes deciden, que sea la mejor decisión, y quede quien quede vamos apoyarlo...SMT quiere gente unida, quiere gente que salga adelante, y lo que podamos dar lo vamos a dar...está la propuesta de que sean elecciones por planilla ¿Por qué primero irse a Oaxaca y no venir aquí a platicarlo con el presidente? Seamos lo que seamos somos la autoridad y primero se tiene que venir aquí a hablar, y si no se les hizo caso pues pasan a otras instancias ¿Por qué primero irnos allá arriba, hay intereses o por qué? Así que para eso es la asamblea, y tío Beto lo dijo muy bien es su propuesta y vamos a respetarla...Ahora en lugar de planillas vámónos por partidos políticos, el PRI, PAN, PRD, vienen sus candidatos, viene su gente, hay presupuesto y todos salimos ganando porque ya no nos van a llamar para dar servicio. Ya el padre se entenderá con la iglesia y la presidencia se entenderá con el pueblo...la forma de elección que se utilizó cuando esta autoridad fue electa a mí me pareció correcta... Señores quiero terminar con esto, yo creo que cada quien debemos de pensar como gente de Tlacotepec, no que soy del FIOB, del PRD, del PRI, del PAN, no, sino como gente de Tlacotepec. Como ciudadanos, y saquemos este compromiso adelante y quien quede en la autoridad hay que apoyarla, gracias.

El discurso conciliador del entonces síndico incorporó algunos elementos interesantes. Contraponer el sistema de partidos como poco tradicional o costumbrista es muy efectivo cuando se quiere convencer de su "perversidad". En las intervenciones de esta asamblea la idea de que los partidos y una contienda electoral abierta entre ellos "terminarían con las costumbres" fue un factor muy importante para manejar la opinión de la mayoría. La defensa del discurso costumbrista se reproduce porque quienes desean ocupar puestos civiles hacen uso de él al encontrarlo efectivo porque saben que los tlacotepenses son guardianes de estos imperativos morales. Entonces dicho discurso se convierte en un recurso y Dagoberto hizo uso de esa idea -que he escuchado en múltiples ocasiones- para deslegitimar la propuesta de Beto Méndez y del FNIC, aunque ambos hayan propuesto las planillas comunitarias (las que se supone eran registradas hasta 1992 para realizar elecciones municipales en los pueblos que se rigen bajo el SUC) y no la contienda por partidos políticos. Pero además apeló a la unidad del pueblo, a la armonía y al respeto de las investiduras pero sobre todo a la tradición y la costumbre que los hace ser el pueblo que son.



Después de tres horas de discusiones sin acuerdos la gente ya empezaba a dar muestras de desesperación y hartazgo. Juan lo notó y visiblemente desesperado hizo un gesto para que le dieran el micrófono. Intentó hacer un resumen y poner en orden las ideas:

Hace un rato con respeto escuchamos a Ángel Morales Lita, pero desde que este ayuntamiento tomó posesión ha estado apegado a lo que la asamblea diga. La asamblea anterior dijo que se invitaba por escrito a todos los ciudadanos de la cabecera municipal para asistir a esta...en ningún momento la asamblea anterior dijo que invitáramos a nuestras agencias...Hoy escuchamos con mucha atención a Ángel y respetamos su intervención pero le tenemos que dar dirección a esta asamblea si no la pasaremos todo el día sin resolver nada. Discúlpennme, si esta asamblea acuerda que van a tener participación, el ayuntamiento de manera formal estará haciendo la invitación a cada agencia municipal...Y si no pues también tendrán que respetar la decisión de esta asamblea porque ya lo han hecho. Nada más quiero precisarles una cosa porque ya van dos veces que mencionan al FIOB y a Arturo. Arturo y el FIOB no tienen nada que ver. Arturo tiene su organización que es FNIC y es quien firmó los documentos, el FIOB no tiene nada que ver en este asunto, para que se vaya precisando y lo tome también en cuenta el secretario de la mesa.

Ya encarrilado, Juan aprovechó para dar una explicación sobre las organizaciones y tratar de llegar a un fin próximo de la asamblea:

Las organizaciones no son malas, quienes las dirigen son los malos. Porque quien dirige una organización siembra veneno, mentira, chantaje. Entonces tampoco los políticos son malos. Si le pidiéramos al PRI, al PRD o al PAN que nos leyera sus documentos básicos dicen puras maravillas... ¿Quién echa a perder esas doctrinas? Los que las dirigen. Por eso no nos espantemos, Tlacotepec no es el único que vive así.

A veces el gobierno da motivos a que se funden las organizaciones sociales...aquí se menciono que yo soy parte de una organización social, del FIOB, por eso le pedí al secretario que no ligue al FIOB con Arturo porque son cosas diferentes. Cuando a mí me nombraron presidente municipal yo convoqué a mis compañeros de la organización y les dije: "compañeros hoy me han nombrado presidente municipal de SMT, les voy a pedir que me dejen gobernar para todos, no me exijan ustedes como grupo que yo les de atenciones especiales". Desde que tomamos posesión y hasta ahora nadie del FIOB ha venido a dar guerra aquí. Ni a pedirnos algo, ni a meter escritos de que quieran esto o quieran lo otro. A las otras personas que han venido con escritos de organizaciones como del FNIC, la señora Hilda, Miguel Reyes, no se les ha cerrado la puerta, les dimos la bienvenida cuando se presentaron y les dijimos que si querían gobernar adelante. Hay varias barrancas que no tienen forma de cómo pasar, hay calles que no se han pavimentado ¿con qué nos van a ayudar como organización social? Y no le entraron. Entonces ¿quiénes son los malos? Ahora el manejo de los programas fue coordinado por esta autoridad pero no le dimos privilegios a nadie. Por eso nos opusimos a que delegación de gobierno quería recibir unas listas de organizaciones para decidir a quién le daba el recurso. Al señor delegado con mucho respeto se le habló aquí, se divide a nuestro pueblo le dijimos...Así actuamos. Tenemos que aprender a actuar de manera responsable...Miren, vamos a recapitular. Yo quise hacer ésta intervención para no afectar la presencia y la buena voluntad de la gente de Yosondaya, muchas gracias por estar, pero por favor ahora no es el momento. Si esta asamblea decide que van a participar con todo el respeto los vamos a tomar en cuenta, si la asamblea lo acuerda así, y si no pues perdónenme pero no va a ser decisión ni del presidente ni de la autoridad, sino de la asamblea...

Entonces enumeró las propuestas que habían recibido apoyo entre los asistentes. De entre las propuestas mencionadas se destacaron: 1) repartir boletas en los domicilios para que ahí se anotaran los nombres de los candidatos y recogerlas en un día asignado; 2) que se conformaran planillas comunitarias¹¹⁶; y 3) repartir boletas el día de la elección y que ahí mismo se rellenen¹¹⁷.

Entre seis u ocho señores viejos ubicados en las filas de enfrente subieron la voz e incluso levantaron las manos para expresar que ellos querían que las boletas se repartieran en los domicilios, "como se hacía antes". Juan los neutralizó insistiendo en que la voluntad y el acuerdo de la mayoría se tenía que conocer y respetar,

¹¹⁶ La planilla es un grupo de personas interesadas en ocupar las posiciones del cabildo, se vota pues a un grupo y no a un candidato.

¹¹⁷ La opción 1 fue muy recurrida en las elecciones hasta antes de mediados de los 90 y se combinaba con la opción 2 pues la gente, a través de la organización e influencia que ejercía la élite local, sabía cuál era el grupo de personas por las cuales votar en dichas boletas. Generalmente solamente había una planilla y estaba vinculada al PRI. La opción tres se ha popularizado en las elecciones ocurridas desde 1995. Los tres son, no obstante, procedimientos que provienen del sistema de partidos, entrega de boleta, voto individual y secreto, depositado en una urna.

incluso les dijo que sus investiduras de hombres "grandes" no imponían su voluntad al resto de la gente ahí reunida.

Entonces Juan sometió a votación las propuestas, aclaró el procedimiento en varias ocasiones para que la gente no se confundiera, insistió en que votaran por su opción, que no se dejaran convencer por alguien. Les pidió que levantaran la mano cuando estuvieran de acuerdo con la propuesta de elección. Las sometió a votación y en cada ocasión los escrutadores le iban diciendo la cantidad de manos levantadas que vieron¹¹⁸.

Las personas relacionadas al PRI y vinculadas a Juan votaron por la última opción. No así quienes estaban relacionadas a Arturo que apoyaron la opción de planillas comunitarias. Los hombres viejos fueron los que se inclinaron por la entrega de boletas a domicilio y esta opción fue apoyada por mucha más gente que el grupo de Arturo, lo que habla de una persistencia en cierto sector del pueblo de defender esa práctica electoral que por tantos años prevaleció.

Entonces Juan regresó al tema de las agencias y sometió a votación la posibilidad de que participaran en la próxima elección. La gente dijo que "no" al unísono. Los escrutadores contaron sólo cinco votos a favor de que las agencias participaran. Entonces pidió que levantaran la mano los que no estaban de acuerdo en que las agencias participaran. La gran mayoría levantó la mano por lo que no se hizo necesario contar los votos. Juan agradeció que estuvieran presentes los ciudadanos de la agencia de Yosondaya como testigos de la decisión.

Después, fuera del guión o al menos de la orden del día, Juan prosiguió con un punto que no estaba contemplado:

¿Se va a dar la libertad de que la gente suba y baje y se organice como quiera, o se establecen reglas acerca de los requisitos que deba tener la persona a ocupar esos cargos? Les pregunto porque luego van a decir "subían y bajaban en la noche organizándose, por eso no estamos de acuerdo en la elección". No, ahora que tenemos tiempo vamos a arreglar todo eso. Porque ya estando los resultados de la elección nos guste o no nos guste tenemos que respetar a las próximas autoridades que salgan electas. Entonces pues vamos a aclarar todo bonito y ahorita que tenemos tiempo. Tienen la palabra señoras y señores.

¹¹⁸ La votación quedó así: 1) repartir boletas a domicilio: 30 votos; 2) planillas comunitarias: 9 votos; 3) repartir boletas el día de la elección y que ahí mismo se rellenen: 153 votos.

Gustavo Niño propuso que ninguno de los hombres que en ese momento ostentaban un cargo en la autoridad municipal o en el CBC debía ser electo en la próxima elección. Después se siguió una ronda de opiniones en la que especialmente los hombres opinaron que no deberían de ser elegibles personas que estuvieran actualmente ocupando un cargo. Juan entonces intentó darle cauce a la discusión:

En la próxima asamblea se va a nombrar una comisión electoral que es la que se va a encargar de la elección. El presidente va a iniciar la asamblea pero cuando la asamblea nombre a la comisión electoral, esta se queda y la autoridad se retira así tiene que ser... Una propuesta es que quienes hayan ocupado cargos en la autoridad municipal o están actualmente ocupando un cargo en la autoridad municipal o en bienes comunales ya no pueden ser electos. Son propuestas que tenemos que someter a votación, pero que nos van ayudar a tomar decisiones. Entonces ¿quiénes deben quedar?, nada más por el simple hecho de que estén desocupados o aunque no hayan dado servicio, no hayan cumplido con los usos y costumbres, eso es bueno saberlo. Porque luego que tal si nombran a alguien que no está ni en el comisariado, ni en la autoridad, pero no ha quedado en la cofradía, no ha quedado en la autoridad, no ha quedado en bienes comunales, tampoco asiste a las asambleas, ni está al corriente de sus cooperaciones ni de sus tequios, también en eso hay que pensar. Porque se trata de que quede el camino y la forma de cómo queremos elegir e ir quitando esa costumbre de comprar el voto. Por eso mejor que se escriban reglas claras ¿Qué es lo que queremos que tengan esas personas que queremos que lleguen a este lugar? No les vamos a tomar en cuenta los servicios, mejor con que esté libre y ya, si esta asamblea dice si, pues no hay ningún problema. Porque no queremos que nombren autoridades y que luego digan '¿para qué nombraron a esta persona de presidente, si no ha quedado ni de mayor, ni ha quedado de regidor, ni en bienes comunales, ni en la cofradía, ni ha vestido chilolo, ni a las juntas viene'. Mejor clarito todo para que no nos toquen la puerta de nuestra casa para que nos digan por quien vamos a votar porque ese día vamos a venir con la mente limpia y vamos a decir 'mi conciencia me dice que fulano de tal es el que puede ser presidente y por ese vamos a dar mi voto'...porque cuando hay reglas las cosas salen bien, porque cuando no hay reglas la gente hace lo que quiere. Entonces se reciben propuestas, se reciben opiniones, vamos a someter a votación.

Para esas horas muchos de los asistentes habían abandonado sus sillas y estaban a los alrededores agrupados platicando, escuchando lo que se decía al mismo tiempo que comentaban lo que estaba ocurriendo. Por eso cuando Juan dijo que se tendrían que votar las reglas, algunos expresaron hartazgo, pero Juan insistió en que los requisitos para elegir evitarían futuras inconformidades cuando se conozca la lista de los electos. Volvió a preguntar si querían que se escribieran o no las reglas de elección.

Se escuchó de entre la gente la opinión de que se escribieran las reglas. Juan escuchó las propuestas y empezó a anotarlas: que tenga sus servicios (haber cumplido cargos) al corriente, que viva en el pueblo y que sea nativo del pueblo, que no hayan ocupado anteriormente cargos de autoridad civil, principalmente de presidente y que no estén ocupando un cargo actualmente ya sea en bienes comunales o en la autoridad municipal. Juan aclaró que los cargos y servicios que serían tomados en cuenta serían por lo menos cinco: "No vamos a meter a una autoridad que repreube desde el principio".

Para mi sorpresa el grupo de mujeres relacionadas al PRI hizo poco caso de estas reglas, no obstante su candidato Orlando Molina no vive en el pueblo, es soltero, y ha cumplido con muy pocos cargos. Un hombre mayor tomó la palabra externando su oposición a lo que en general se estaba acordando:

Respetable público disculpen mis palabras que yo les voy a decir: es imposible escoger una persona limpia de su conciencia y que esté cumpliendo con todos los cargos, yo creo que no lo hay, vamos a nombrar a una persona que sea responsable, una persona honesta, una persona que tenga vergüenza, que trabaje con nosotros, que estemos dispuestos a ayudarlo pero que se porte bien, y cuando quiera un apoyo de nosotros estamos para servirle. Pero eso que están diciendo es imposible pues nadie ha cooperando y ha servido en todos los cargos. Hay que escoger una persona que venga a servir a nuestro pueblo y que nos ponga un buen ejemplo...Que se nombre una persona que la gente quiera de verdad, que va a venir aquí a trabajar.

Sin embargo Juan hizo caso omiso al comentario e intentó sutilmente de convencer a la gente de la necesidad de establecer reglas. Se sometió a votación el acuerdo. A pesar del hartazgo de muchos de los presentes Juan ya había logrado su objetivo pues 124 personas votaron porque hubiera reglas y sólo 4 personas votaron porque no hubiera. Entonces prosiguió leyendo la lista que tenía y entre un requisito y otro el grupo de mujeres que estaba a mi lado hacía bromas y se reía: 'que sea virgen', 'que no sea viudo'. Cuando se dijo "las mujeres tienen derecho a ser votadas", un grupo de hombres dijo entre risas "pero botadas a su casa", manifestando el machismo que aún impera en el pueblo cuando se trata de que las mujeres participen en política, no obstante eran la mayoría de asistentes en la asamblea.

En general las personas se veían inquietas, acaloradas, algunas con hambre, otras con sed. Los niños enfadados, corriendo por la plaza. Juan quiso someter a votación cada una de las reglas pero la gente le dijo que no. Entonces lo único que Juan les preguntó fue si las iban a respetar, a lo que la gente dijo que si con tal de terminar la reunión.

Para dejar aún más clara la estrategia de Juan, Dagoberto, el síndico tomó la palabra para proponer que los resultados de la elección no se anunciaran en los aparatos de sonido sino que se convocara a una asamblea para que la gente calificara si los elegidos cumplían o no con las reglas recién acordadas. Juan le agradeció al síndico su acertada participación:

La asamblea y también la autoridad tiene el registro de los servicios, así nos damos cuenta de quien si ha dado servicios y quien no. Porque ahí hay un libro de hace muchos años que no nos miente. Entonces el próximo domingo tempranito se va a nombrar a la comisión de elecciones, se van a repartir las boletas, se van a contar los votos y al final nos van a llamar al pueblo a asamblea para dar a conocer los resultados y aquí que el pueblo calificará a las próximas autoridades. Que si alguien no cumplió todos los cargos pues va el que sigue. Por eso mucho nos van a ayudar si ustedes respetan estas reglas. Si ustedes respetan estas reglas no nos vamos a meter en problemas. Los servicios que se dan al pueblo son los que dice el mando de policía y buen gobierno que al final fue el que la asamblea aprobó. ¿Están de acuerdo?

La gente no expresó ninguna divergencia y así terminar la asamblea. Rogelio el secretario de la mesa tomó la palabra para disentir sobre el asunto de las reglas:

Lo que se ha realizado se ha hecho todo de acuerdo a las formas legales, han escogido las reglas de cómo se debe hacer la elección. Han aprobado a través de sus manos. Mis ideas eran otras pero mi respeto es a la mayoría. Sinceramente debemos ser respetuosos para que no caigamos en provocaciones o disgustos. Vamos a ser respetuosos para que de esta manera vivamos unidos y nos veamos como una sola familia dentro de nuestro pueblo. Respeto mucho a quienes bien centrados, bien respetuosos hicieron uso de la palabra, exponiendo sus ideas y que bonito es que un pueblo marche de ésta manera porque ésta es la felicidad de todos. El presidente ha sido claro, ha sido justo en lo que han decidido la mayoría y mis respetos para él y para todos. Ya están unas reglas que yo la verdad veo difíciles de cumplir, no vamos a encontrar gente que cumpla con todos estos requisitos. Pero también si vamos a estar en asamblea tal vez podemos ser más accesibles y dejar a quienes verdaderamente reconocemos y le demos todo el apoyo. Muchas gracias por su atención, la paciencia que han tenido para llevar bonito esta junta, a todos mis respetos y quedamos de vernos para el próximo domingo.

Juan tomó el micrófono para despedir a los ya pocos asistentes que quedaban en las sillas, pues la gran mayoría ya se había levantado y estaba agrupada a punto de irse a casa. Así a las 4.35 de la tarde dio por terminada la asamblea.

El resto de la semana no percibí ningún movimiento o intento de organización. Juan no convocó a ninguna reunión de su grupo y la gente que es allegada a él estaba muy confundida sobre la lista de personas que debían anotar el día de la elección. Por otra parte el grupo del PRI seguía haciendo proselitismo, las mujeres

se reunían en casa de Yolanda Maldonado, el nombre de Orlando Molina se escuchaba como el candidato más fuerte y se aseguraba que estaba en marcha una labor de convencimiento entre familiares y compadres para tener más votos el domingo 25 de noviembre.

Tal como se había acordado en la asamblea comunitaria anterior, a partir de las 9 de la mañana del domingo 25 en el palacio municipal ya se hacían los preparativos para la realización de las elecciones municipales. Los integrantes de la autoridad municipal arreglaron el espacio del corredor para instalar sillas, una mesa grande con sillas para los integrantes de la comisión electoral y un par de bocinas.

Las personas fueron llegando muy espaciadamente y tomaban un lugar en las jardineras. Se iban agrupando poco a poco. La gente mayor fue la que hizo acto de presencia más temprano y estaba más al pendiente de lo que iba a suceder. Poco a poco fue llegando más gente. Algunos se sentaban solos, otros observaban el lugar y decidían con quien irse a sentar. Varios jóvenes que llegaron de California durante las semanas anteriores, se subieron al segundo piso del kiosco desde donde observaban los acontecimientos. Entre ellos se comentaban lo que iba a pasar pues para muchos era una novedad ver una asamblea y presenciar las elecciones. Les pregunte que si ellos iban a votar, me dijeron que no, que no les importaba lo que sucediera, que ellos estaban de paso y se regresarían "al norte" y que además, -estaban seguros- no los dejarían votar "porque ni vivimos aquí".

A las 11 de la mañana ya se había reunido una cantidad considerable de personas y Juan decidió que era posible entonces iniciar la asamblea. La gente se fue sentando en las sillas colocadas en filas. Los grupos no tardaron en hacerse notar. En una fila se sentó Olga Quiroz con la esposa de Arcángel Pimentel, ambas vinculadas al FIOB-PRD, y otras mujeres que también acuden a las reuniones convocadas por Juan. Atrás de ellas estaba Yolanda Maldonado rodeada de las mujeres que apoyan al comité municipal del PRI. Ella ocupó un lugar estratégico desde donde sus compañeras podían ver sus movimientos y ella podía a su vez controlarlas. Otras muchas personas prefirieron mantener distancia y se quedaron sentadas en las jardineras, viendo de lejos lo que estaba sucediendo.

Los que lograron acomodarse frente a la mesa directiva se pusieron de pie al ver aparecer a los representantes de la autoridad municipal, del CBC y del consejo de principales que salieron juntos del palacio municipal.

Juan dio la bienvenida a los presentes de parte de la autoridad municipal e hizo el protocolo normal para instalar la asamblea. Antes de proseguir en elegir a los

integrantes de la comisión municipal electoral (CME)¹¹⁹ Juan aclaró que tan pronto como se conformara dicha instancia, él y el síndico entregarían la papelería electoral, se contaría las boletas foliadas, firmadas y selladas en original. También, dijo, se le entregaría a la CME una lista para que cada persona al momento de recibir su boleta pusiera su nombre y anotara el número de folio de la boleta que le había sido entregada. Puso mucho énfasis en decir que en el paquete electoral estaban, además, las reglas que la asamblea acordó y que pidió que la CME las pusiera en lugares visibles para la vista de los votantes.

Recordó que los resultados se darían en una próxima asamblea con el fin de “que si el presidente o presidenta que quedó por mayoría de votos no califica de acuerdo a las reglas, pues será la asamblea quien lo elimine y elegirá a quien le siga en votación”. En obvia referencia a la posibilidad que tenía Orlando Molina de ganar la elección.

Enseguida se organizaron para elegir a la CME. Se escucharon varias opiniones sobre el procedimiento hasta que se eligió que se votara por ternas. Era obvio que los grupos ya habían pensando en las personas deseables para estar en la CME. Las mujeres vinculadas al PRI y al FIOB-PRD fueron las que más participaron proponiendo a personas en las que ellas confiaban o consideraban leales a sus respectivos grupos. Desde ambas trincheras las mujeres propusieron nombres que presumiblemente habían acordado en reuniones previas. Desde su perspectiva, la garantía de que los votos de sus candidatos fueran bien contados y respetados es que personas relacionadas a su grupo formen parte de dicha comisión¹²⁰.

Por eso ya desde que se pidieron las propuestas se intuía una organización previa. Y para terminar de inclinar la balanza a su favor, Yolanda aprovechó el lugar en donde se había sentado para dirigir a sus huestes. Si ella levantaba la mano, lo hacían el resto que ocupaba un lugar justo atrás de ella. Incluso volteaba a hacia atrás para incitarlas a levantar la mano y para controlar sus acciones.

¹¹⁹ La CME es la instancia que realiza las elecciones: entrega las boletas, anota los nombres de los votantes, vigila las urnas y cuenta los votos. Una vez instalada, la autoridad municipal con todos sus integrantes deben de permitir el funcionamiento autónomo de dicha comisión.

¹²⁰ Tanto la gente de Yolanda Maldonado como Juan Gutiérrez en las reuniones previas con gente de su grupo, expresaron su interés por proponer y apoyar personas leales y de las “nuestras” para la comisión electoral. El grupo de Juan no realizó otra segunda reunión para planear esta estrategia, pero el grupo de Yolanda Maldonado tenía muy claro quienes eran las personas a proponer y votar para que quedaran en la comisión.



Así mismo algunas personas que no estaban relacionadas a ningún grupo trataron de proponer a personas cuya autoridad moral no estuviera cuestionada, pero sobre todo que no fueran cercanos a organización o partido alguno: "es que se ve que vienen organizadas (las mujeres), traen sus nombres listos, sus propuestas y después dicen que éstas cosas no están manejadas por organizaciones, por eso uno también propone para defendernos de ellos", me comentó en ese momento un hombre que en varias ocasiones se quejó conmigo de la interferencia de organizaciones y partidos en estos procesos.

El grupo del PRI propuso y votó a Héctor Martínez, a quien yo había visto unos días antes en casa de Yolanda Maldonado. El grupo del FIOB propuso a Olga Quiroz. Por mayoría el señor Martínez fue quien quedó de presidente. Como secretario fue electo el doctor Raúl Carrillo, quien le ganó a dos mujeres propuestas por el grupo del PRI. Después se votaron los seis vocales y también ahí se hizo evidente que la gente del PRI era mayoría y además que iba mejor organizada. De los seis vocales electos, tres eran allegados y simpatizantes del grupo del PRI. Juan Gutiérrez les tomó protesta como integrantes de la CME, invocando la importancia de tener un proceso transparencia:

Sin lugar a dudas de que este día es un día muy importante para el futuro de nuestro municipio, para eso la asamblea aquí constituida les ha delegado una amplia responsabilidad a cada uno de ustedes, porque habrán de cumplir con el patriotismo que el pueblo se lo requiere, con la imparcialidad, con la transparencia que el pueblo pide. Por esto, aquí en presencia de esta honorable asamblea de ciudadanos, protestan cumplir patrióticamente el cargo que esta asamblea les ha conferido, de conducirse con verdad, y de actuar con transparencia e imparcialidad, como integrantes de la

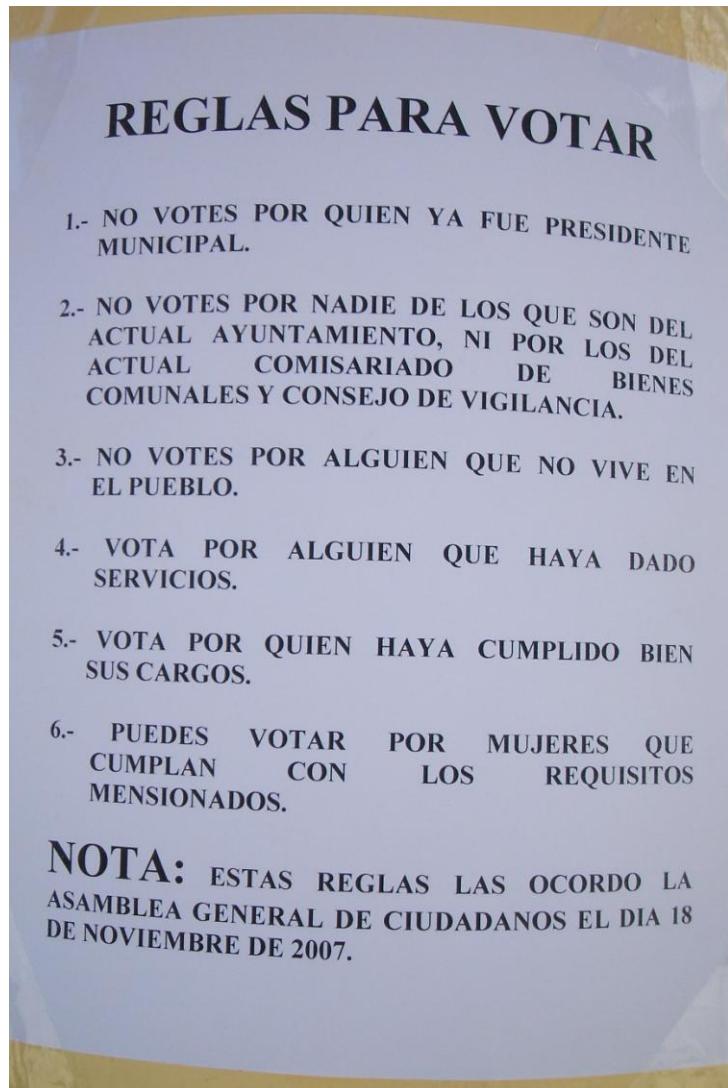
CME para la elección de las autoridades municipales en el Municipio de SMT, si así lo hacen que esta asamblea los premie, en caso contrario que esta asamblea les exija las cuentas que crea prudente hacerles. Muchas gracias señores.

Antes de proseguir, Juan volvió a hacer uso de la palabra para recordar la importancia que tenía la elección, de que no eran importantes ni la despensa, ni el dinero, ni las promesas que les habían ofrecido para emitir el voto, apeló a la conciencia de los votantes y a la transparencia de la CME e insistió en que ésta debería de cumplir con los acuerdos tomados en la asamblea anterior, especialmente con las reglas que se acordaron y en llamar a una próxima asamblea para dar a conocer los resultados y “si quien haya obtenido más votos no cumple con las reglas que sea la asamblea la que decida lo que se tiene que hacer”. Entregó entonces 650 boletas, foliadas con firmas y sellos originales, firmadas por el síndico municipal interino y por el presidente municipal. Con el paquete se encontraba el acta de recepción de paquetería electoral, el formato donde el secretario anotaría el nombre de la persona a quien entregaría la boleta, el folio y la firma de quien recibía la boleta. También estaban impresas las reglas que la asamblea general acordó para elegir a la próxima autoridad. Juan pidió que estas reglas las colocaran en la urna y en las columnas que decoran el porche del palacio municipal.

Con el fin de dar una imagen de transparencia y de que su proceder era del todo claro, pidió al presidente de la CME que abriera el paquete y contara las boletas. Se hizo inmediatamente y en presencia de todos los que estábamos ahí. Después Héctor Martínez, ya presidente de la CME haciendo uso de la misma retórica, tomó la palabra para asegurar que la comisión actuaría con transparencia respetando los acuerdos y la decisión de la mayoría para elegir a sus próximas autoridades.

El asunto de realizar una asamblea para dictaminar los méritos de las personas electas se volvió un tema de discusión, hasta que finalmente decidieron que en cuanto la CME terminara de contar los votos se haría la convocatoria para realizarla y “dar legalidad a las nuevas autoridades”. Después tenían que ir a recabar las firmas que avalan la elección, para después registrar el acta en la ciudad de Oaxaca, en el IEEO. Se pusieron de acuerdo en que a las seis de la tarde sería el cierre de casilla.

Antes de iniciar la elección de la comisión Juan recordó –nuevamente- el acuerdo tomado el pasado día 18 en asamblea comunitaria respecto de las reglas y/o requisitos para elegir personas que ocuparan los cargos del cabildo. Impresa en varias hojas, la lista de requisitos se hizo pegar en las columnas cercanas a la mesa electoral para recordar a la gente las:



Juan insistió en que se respetaran dichas reglas para que después no se presentaran conflictos o malos entendidos y no se cansó en insistir que sería en una asamblea próxima en donde se darían a conocer los resultados para "calificar" a quienes hubieran ganado por cantidad de votos.

Una vez instalada la mesa, establecidos los planteamientos, echados a andar los discursos para manipular las conciencias, Juan y el resto de los integrantes de la autoridad municipal fueron los primeros en recibir su boleta, votar e irse. Después lo hicieron quienes se habían formado en una fila, principalmente las mujeres de los grupos organizados. Menos de una hora duró esa afluencia de gente. Cuando hubieron votado todos los que estaban presentes, la CME se quedó sola, acompañada por Orlando Molina, Yolanda Maldonado, Digna Cuevas y Rosa Santos como vigilantes del proceso. De parte de Juan Gutiérrez no hubo un grupo

visible, sino un par de personas que se acercaban de vez en cuando para ver cómo iban las cosas pero que se iban al poco rato.

Después de las 2 de la tarde, los votantes llegaban cada vez más esporádicamente. A las 6 de la tarde el presidente de la CME dio orden de cerrar la casilla. Acomodaron la papelería y contaron las boletas sobrantes. Acomodaron las mesas y todos los integrantes tomaron asiento para abrir las urnas. El secretario iba leyendo de una en una las boletas, mientras que los vocales iban anotando los nombres que se iban leyendo¹²¹.

El grupo de priistas no se despegó de la mesa y estuvo atento durante toda la noche del conteo y hasta que se tuvo una lista con los doce nombres más votados. Esto sucedió hasta el día siguiente pasando la media tarde. Después convocaron a la población a través de los altavoces para que al día siguiente (martes 27 de noviembre) se reuniera en asamblea para dar a conocer los resultados de la elección.

A la asamblea del 27 de noviembre llegó mucha menos gente de la esperada, pero igualmente llegaron las personas vinculadas a los grupos organizados. Estaba el grupo que apoyó a Orlando Molina, la gente cercana a Juan y la gente de Arturo. Además, como siempre, asistieron algunas personas que no estaban relacionadas con grupo alguno.

Fue el presidente de la CME quien presidió la asamblea, acompañado del secretario y los seis vocales. Así mismo los integrantes de la autoridad municipal y del comisariado de bienes comunales estaban presentes y cercanos a la mesa desde donde se dirigía la asamblea. Héctor Martínez, el presidente de la CME, tomó el micrófono para dar a conocer los resultados de la elección: el ganador, como ya se sospechaba, fue Orlando Molina.

No pudo proseguir leyendo el resto de la lista pues el triunfo de Orlando generó inmediatamente un revuelo, la razón: no cumplía con los requisitos que se habían acordado en la asamblea del 18 de noviembre. Los primeros en imputar su triunfo fueron Arcángel Pimentel, secretario del CBC, compadre de Juan y miembro del FIOB. Le siguió Abel Carrasco, el mayordomo del 2007 y quien por primera vez fue

¹²¹ Para facilitar el procedimiento, el primer vocal anotó los primeros 20 nombres que se mencionaron y anotaba sus votos, el segundo vocal los siguientes 20 y así sucesivamente hasta que los seis tuvieron una cantidad de casi 125 nombres votados.

visto en una asamblea de este tipo. Ambos descalificaron a Orlando por "no cumplir con los requisitos" que se habían acordado.

Sus participaciones fueron las inconformidades con las que se inició el alegato entre los grupos contrarios. Por un lado Juan, como presidente municipal, apoyado de la gente antipriista, alegaba la falta de servicios y cargos de Orlando. Pero las mujeres del PRI discutían que Orlando tenía la mayoría de votos y les reclamaban a los integrantes de la CME que respetaran la votación. Héctor Martínez como presidente y el secretario, el doctor Carrillo (médico particular), insistían en que ellos tenían que respetar los acuerdos de la asamblea del 18 de noviembre.

Orlando Molina supo desde la asamblea del 18 de noviembre que esos requisitos eran candados que se habían puesto para evitarle a él llegar a la presidencia municipal. Sin embargo creyó que una votación avasallante le permitiría apelar a la "mayoría" que tanto se menciona cuando se habla de respetar la voluntad del pueblo. Pensó que podría recurrir a ese discurso y convencer, que la gente que votó por él estaría ahí para apoyarlo y pelear con él su triunfo. No obstante eso no sucedió.

Mucha de nuestra gente ni se enteró que había asamblea, o no supo para qué era. Además de que la gente no se presenta a las asambleas. Si en domingo no se presenta, pues menos en martes. Nosotros ya sabíamos como había quedado la votación porque ahí estuvimos presentes todo el proceso. Después de que se había hecho el conteo me dijo uno de los escrutadores que nadie me alcanzaba. Yo tenía 156 votos. La asamblea del día 27 la debió haber llevado la CEM, el presidente municipal no tenía nada que hacer ahí, mucho menos los regidores, pero ahí estaban, cerca del presidente de la CME. Opinaron Arcángel Pimentel y el profesor Abel Carrasco, que políticamente somos opuestos, y dijeron que yo no calificaba. Al escucharlos la gente que los sigue a ellos agachan las orejas, así los tienen de dominados. Mucha gente que me apoyó o me dio el voto no estuvo presente como debió de ser. Dieron por hecho que yo había ganado. La gente de Romualdo, los que políticamente somos contrarios, esos si estuvieron ahí para que yo no quedara. (Orlando)

El grupo priista y especialmente Yolanda, alegaban que los votos tenían que tomarse en cuenta y Orlando tenía la mayoría. El ambiente se tensó, hubo gritos e incluso una de las mujeres priistas se acercó a la mesa de la CME a gritar y manotear como queriendo quitar la documentación en donde se registraban los votos de Orlando. Por su parte, Orlando mantuvo la calma. No se acercó a ese grupo de mujeres. Intervino en varias ocasiones tomando distancia del grupo que lo apoyaba y que estaba bastante molesto. Aceptó que se habían puesto requisitos que él no cumplía. Sin embargo mencionó que coordina y viste dos grupos de danza que bailan en las fiestas del pueblo. Él mismo financia los vestuarios y los

músicos que requieren dichas danzas. Incluso dijo que esa era la razón por la cual a él no lo han llamado para participar en la mayordomía de San Miguel o para pagar el traje de un danzante de los chilolos, pues él se encarga de uno de los grupos de las danzas desde hace diez años. También coordina y organiza el equipo de futbol del pueblo, a quienes les compra sus uniformes y los inscribe en la liga regional sin cobrarles nada. Orlando consideraba, así lo manifestó, que esas eran cooperaciones para tomarse en cuenta. También dijo que en 1994 cuando sus padres fueron mayordomos de San Miguel y su papá murió unos días antes de la fiesta él tomó el cargo junto a su mamá. Fue escribano de la mayordomía de Santo Entierro, antes de que desaparecieran las mayordomías de todas las imágenes. Sin embargo nada de eso contó para quienes estaban decididos a no reconocer su triunfo.

Siguieron los alegatos. La gente hablaba al mismo tiempo, el presidente del CME no tenía el control, las personas que más intervinieron eran quienes estaban relacionadas a grupos, pocos ciudadanos sin lealtades dieron su opinión, pero cuando la dieron era para reforzar la idea de que el cargo de presidente era para alguien que “supiera las costumbres y que le hubiera servido al pueblo”. Juan intentó no salirse de sus casillas e inmediatamente pensó en una estrategia. Así me comentó su impresión del evento:

La CME fue rebasada por la efervescencia política de la misma asamblea. Los integrantes de la CME hablaron conmigo antes del inicio formal de la asamblea. Yo no les pedí otra cosa más que el cumplimiento total del acuerdo de la asamblea del 18 de noviembre en términos de los requisitos de elegibilidad...Puse a disposición el libro de los servicios al pueblo para que se calificara. El presidente de la CME lo intentó. Pero fue rebasado por el grupo priista de la señora Yolanda Maldonado, quien a toda costa quiso imponer. Como vi que prácticamente la CME estaba rebasada y que se iba a crear un encono de violencia establecí la pauta de cómo tenía que calificarse. Por lo tanto el hijo de la señora Yolanda Maldonado que tenía una votación alta, no reunió los requisitos de elegibilidad porque ni siquiera es de SMT, menos en los otros. Hasta quiso hacerse pasar un servicio que su finado papá desempeñó.

Una vez descalificado Orlando, el presidente del CME siguió leyendo la lista para “calificar” a quienes seguían en votación. El segundo en votación fue Arturo Salazar, esposo de Digna Cuevas y relacionado al grupo del PRI. La gente dijo que tampoco calificaba, no obstante Arturo y Digna organizan todos los años los festejos de la semana santa, lo que cuenta como servicio. El tercer lugar lo tenía Roberto Moreno, pero la gente ya envalentonada también lo descalificó. A Roberto también se le vincula con el grupo de Yolanda. Que los primeros tres lugares de votación los hayan logrado simpatizantes al grupo del PRI indicó que Yolanda y Orlando supieron organizar y convencer bien a su gente.

Entonces Héctor Martínez mencionó el cuarto nombre: César Esperón. Juan me explicó cómo decidieron dejar al cuarto candidato y negociar con Orlando:

Volaron los primeros tres nombres. Seguía el nombre del actual presidente municipal, César Esperón. Fue la asamblea quien decidió darle la confianza porque se trata de una persona que no ha militado con ningún partido político, ha sido un tanto apático a la vida comunitaria aunque ha cumplido sus servicios. Ha sido diputado de la mayordomía de San Miguel y en la junta de festejos patrios. No está comprometido con ningún grupo en pugna, eso le puede dar equilibrio al pueblo. Después se fueron acomodando los demás. Pero no dejaba de insistir la señora Yolanda en golpetear, cuando ya se vieron perdidos, entonces hice un exhorto a Orlando. Le dije que estuviera consiente de que no reunía los requisitos, que no era ningún revanchismo político, porque los requisitos se establecieron antes y no después de la elección, tuvo tiempo para declinar y tuvieron la oportunidad como grupo político de apoyar a alguien que siendo de su militancia reuniera los requisitos. No lo hicieron, se aferraron y esos fueron los resultados. La señora Yolanda amenazaba con ir a Oaxaca, impugnar y echar abajo la elección en el IEEO. Entonces le hice una propuesta a Orlando para que se quedara como regidor. Lo hice ahora si que de manera muy enérgica y determinada. Le dije "la decisión que voy a tomar es tocar las campanas y que baje todo el pueblo y a exhibir al grupo que está generando conflicto". El mismo pueblo se empezó a dar cuenta del interés tan abierto que tenían para colocar a Orlando como presidente municipal. Hasta la misma gente de ellos empezó a desistir de su apoyo. Era el momento oportuno para exhibir al grupo desestabilizador, "ustedes dicen si aceptan o pierden sus derechos políticos". A eso hubiéramos llegado, ni su mamá vive acá, ni él nació acá, por lo tanto no tienen nada que alegar. Pero en un afán de darle equilibrio político al municipio, de ser tolerante y hasta cierto punto de coadyuvar a una democracia participativa, se le propuso la regiduría. Lo valoró un momento, le pregunté si tenía una respuesta. Entonces fue cuando nuevamente tomé las riendas, ahora si que apelé a la sensibilidad del pueblo que había rechazado de manera tajante a Orlando, para que empezara de abajo. Cuando se quiere trabajar no importa el lugar en donde uno este, puede dar resultados al pueblo. Estuvo a punto de tronar la asamblea, pero esa fue una salida que resolvió él y su gente se tranquilizó.

Contrario al recuento de Juan, Orlando asegura que fue él quien pidió la regiduría:

Yo estaba tranquilo, estuve pensando en pedir una regiduría. No por el ansia de estar ahí, sino para aprender cómo está el asunto y para que me tocara un cargo. Le llamé a Juan Gutiérrez, fuera del corredor. Aceptó acercarse. Le dije –hablándole de tu- "en primer lugar yo estoy peleando un derecho, obviamente no tengo esos servicios y esos cargos, por lógica, déjame entrar a la ultima regiduría". Yo lo maneje así, que me dieran la última. Me dijo Juan que calmara a mi gente y haríamos eso. Yo me acerqué con el grupo, les dije lo que habíamos acordado. El grupo que estaba cercano a mí opinaron que no, que quedara en la presidencia o no aceptara nada. Yo les agradecí,

pero les dije que me dieran chanza. Les dije que la regiduría de salud es muy importante, hay mucho trabajo. No quedaron muy a gusto pero las convencí.

Juan tomó el micrófono y se dirigió a la asamblea para consultarles la nueva propuesta. La gente unánimemente aceptó el trato. A partir de que se definió la posición de Orlando en el cabildo y se tuvo el nombre de quien sería el presidente municipal, el síndico y el regidor de hacienda, el resto pasó “la evaluación” sin problemas. Los suplentes fueron los últimos seis de la lista de doce. La gente ya harta y cansada no dio importancia a los requisitos acordados y el resto de los elegidos “calificó” –según la opinión mayoritaria– para ocupar un cargo en la administración municipal de 2008-2010. Así terminó la asamblea del día 27 de noviembre, que duró casi ocho horas.

La experiencia política de Juan, su trayectoria al frente de una organización social, de un sector disidente del sindicato magisterial, su militancia en el PRD y en el FIOB, le han generado redes, contactos, pero sobretodo conocimiento y experiencia. Desde su posición de presidente municipal echó mano de ese capital acumulado a lo largo de años en la política local y regional para planear una estrategia que incluyó una negociación privada que dejó a Orlando dentro de la autoridad municipal aunque no en el cargo que había ganado.

Asimismo Juan inmediatamente activó la red de gente conocida en puestos claves de las instancias estatales, su militancia de partido, su posición en el pueblo y el conocimiento de las instancias y sus procedimientos:

Después de la asamblea (de calificación de los elegidos) a mi me quedaban pocos días para entregar el acta, así que nos abocamos a levantarla de inmediato, a recabar las firmas de inmediato, nos fuimos con la CME para entregar la documentación al IEEO. Yo conozco al director de usos y costumbres en Oaxaca. Nosotros sacamos la firma de Orlando de inmediato y al día siguiente entregamos el acta en Oaxaca. Hablé con el director y le dije “la cosa estuvo así y que no te vengan a cuentar, la señora Yolanda ha estado muy necia en venir a impugnar la elección aquí a usos y costumbres, cuando ella fue la que generó el encono político”. Él ya sabía porqué Orlando había logrado una votación alta, por el asunto de la entrega de despensas. Le dije del impacto que había tenido esto en la población. De inmediato ordenó el trámite. Pero como yo conozco el proceso me fui a la cámara de diputados con las actas para que un perito calificara la elección. Aun cuando la documentación la pasa el IEEO pero no la califica la cámara esa elección se puede impugnar y se viene abajo. Entonces fui y hablé con los diputados de mi partido y les dije que en su paquete metieran la elección. Una vez calificada la elección nadie la puede impugnar. De esa manera nos movilizamos, a los seis días de la asamblea, la elección ya estaba calificada. (Juan)

5.5 Lo post-electoral

La elección municipal del 2007 puso en relieve los elementos que formaron la arena de lucha y disputa por el poder local durante una coyuntura muy específica. Los líderes y sus grupos, así como las instancias que se constituyen para dar cauce "legal y legítimo" a las elecciones, conformaron un entramado de relaciones y alianzas que se pusieron a prueba en este evento.

Las posiciones de autoridad, los liderazgos y las diferentes estrategias se fueron acomodando para neutralizar a un grupo que se organizó para apoyar a un candidato. Juan ni como presidente municipal, ni como líder de la organización logró consolidar un frente común y apoyar una propuesta, por lo que tuvo que recurrir a prácticas distintas a la movilización y organización de sus allegados.

Con miras a largo plazo, Juan planeó su estrategia a partir de que los hombres cercanos a él estaban impedidos por distintos motivos a aspirar al cargo de presidente municipal. Avalándose en su cargo, aprovechó la ambigüedad del régimen electoral por usos y costumbres para apelar a la asamblea, a un SCa escalafonario que ya dejó de funcionar y por supuesto al discurso "uso-costumbrista" para influir la opinión y la conciencia de la gente, obstaculizando así el camino del priismo local que por meses había estado organizándose, capitalizando su afiliación con el partido del estado.

Nosotros tenemos la seguridad de que vamos a gobernar SMT en las próximas elecciones (en 2010). No lo hicimos en la pasada elección porque nuestros cuadros estaban ocupados, en el comisariado de bienes comunales o estaban conmigo en el municipio entonces no podían ellos ser electos nuevamente. Pero hay muchos cuadros jóvenes y capaces que pueden dirigir este municipio. Yo sabía que no íbamos a llegar lejos, que nos podíamos quemar, por eso es que opté por los candidatos. Pensé que si poníamos candidatos, no llegarían los afiles que ellos (los del PRI) intentaron imponer. Los silenciamos, los debilitamos y nosotros llegaremos fuertes a la siguiente elección.

Juan sabía que cumplir los requisitos que impuso era una tarea imposible de lograr. Además nunca quedó claro si los requisitos se aplicaban para el resto de los cargos de la autoridad municipal o únicamente para el cargo de presidente. Por cuestiones que tienen que ver con la demografía del lugar era prácticamente imposible encontrar doce hombres que reunieran estos requisitos. Algunos de los puestos del SCa han desaparecido, por ejemplo ya nadie es topil y por la manera de organización de la vida ritual básicamente masculina, también era prácticamente imposible que una mujer fuera votada para ocupar un cargo del cabildo, pues las mujeres aún no "sirven" al pueblo en cargos como los que se solicitaban como

requisito indispensable. En resumen era poco probable encontrar aspirantes que cumplieran las reglas. Este procedimiento de “poner las reglas” como una intención de hacer las cosas correctamente, en realidad expresan la ambigüedad y la contradicción como características de los acuerdos tomados en asambleas, que siempre resultan convenientes para poder tener un margen de acción para aprobar o sancionar según convenga.

Por su parte Orlando estaba seguro de que Juan quiso impedir que si Orlando se convertía en el nuevo presidente municipal encontrara fallos administrativos del periodo de Juan, actos de corrupción o desvío de fondos. O que Orlando fuera mejor presidente municipal: “Juan tuvo miedo de que se mostrara una diferencia en el trabajo. Juan se va y deja una imagen de alguien que ha trabajado muy bien y si llega otro presidente que quiere hacer las cosas diferentes pues lo va a opacar. Es su modo de mantener su prestigio y su figura. Juan siente que porque pertenece a un mundo de gente, de políticos, de diputados, se sabe desenvolver y hacer las cosas bien”. A mi pregunta sobre ¿por qué no apelaron ante las instancias pertinentes en la ciudad de Oaxaca? Orlando me contestó:

Ya estaba en las oficinas del IEEO un acta que había hecho Juan de la asamblea del 18 de noviembre, en que se pusieron los requisitos para elegir a la autoridad. Juan la acomodó a su modo, la mandó a Oaxaca. En esa acta van anexas las firmas de asistencia de todos los que estuvimos ahí, porque se toma lista de asistencia. Pero las firmas aparecen como muestra de estar de acuerdo con lo dicho en el acta, por lo tanto con lo sucedido en la asamblea. Firmé la hoja ¿Cómo iba a quedar yo?

Aparece una vez más la legitimidad de la asamblea, de lo que en ella sucede y de las actas que de ella se desprenden como pruebas de “lo que se acordó por mayoría”. Sin embargo lo que se observan son acuerdos por consenso como decisión del “pueblo”. En eso radica la importancia de obtener la lista y firma de asistentes y de contar con un secretario de la mesa de los debates que tome nota de lo que acontece en la asamblea.

Después de dicha elección me di a la tarea de hablar con gente tanto afín al grupo de Orlando, como contraria a su grupo. Asimismo con gente que no tiene lealtades con ningún grupo político. En esas conversaciones inferí que el apoyo a Orlando se obtuvo como un voto de lealtad a Yolanda, quien en un principio era quien se interesaba por contender por la presidencia municipal. La visión machista y el supuesto de que “por costumbre las mujeres no participan en cargos civiles” la hicieron desistir y dejarle el lugar a su hijo. Mucha gente supuso que Orlando sería la imagen y que Yolanda estaría detrás. Para el grupo priista esa fue una razón

para votar por él. Para el grupo en contra fue la razón para no votarlo e impedir que consolidara su triunfo electoral.

Sin embargo otros elementos fueron tomados en cuenta para no emitir el voto a su favor, o no apoyarlo para defender su triunfo. Orlando es un hombre soltero, que ha mostrado formas más "modernas" de tratar con la autoridad municipal cuando le toca organizar, por ejemplo, sus grupos de danzas. Ha manifestado que las formas ritualizadas del protocolo tradicional quitan mucho tiempo, son poco prácticas e incitan a beber mucho alcohol y que todo rito "termine en borrachera". Piensa además que cambiar el procedimiento electoral al régimen de partidos políticos no implicaría que las tradiciones terminarían, sino que sus formas fueran más ágiles. Sus opiniones y reacciones lo hacen parecer un factor de cambio. La gente en general expresa aberración a que las cosas de "la costumbre" cambien. Hay una queja constante por la desaparición de las mayordomías y el relajamiento de la sanción social por el incumplimiento de las formas de la costumbre.

5.5.1 La experiencia de hacer política: Juan el presidente municipal

En este evento Juan logró capitalizar el apoyo que tenía del cuerpo de principales, su capacidad oratoria, su capacidad performativa y su buen manejo del discurso para apelar precisamente a la tradición y la costumbre, el respeto del protocolo, la defensa de las instancias "propias de los usos y costumbres" para tomar decisiones, como la asamblea. Esta consideración especial a los espacios "propios" del SUC para tomar decisiones le permitió desplegar un poder con el que ejerció su cargo contando con la legitimidad y el reconocimiento del pueblo. En la elección municipal de 2007, Juan se consolidó como una auténtica cabeza del municipio, como líder de opinión, como autoridad moral y como defensor de "la costumbre". Así legitimó su posición y logró el objetivo que tuvo como líder del FIOB desde que se inició en la organización: evitar que el PRI volviera a ostentar el poder local. Paradójicamente, Juan se forjó una imagen como defensor de la continuidad, mientras que Orlando abogaba por impulsar cambios en las maneras de "la costumbre".

La confrontación por el poder local entre líderes y grupos durante el evento electoral también evidenció la disputa partidista que trasciende al pueblo. Juan Gutiérrez sigue vinculado al PRD y al FIOB, quienes siguen haciendo alianzas para impulsar candidatos o apoyarlos con votos de la organización. Ha sido una constante del PRD en Oaxaca hacer alianzas con organizaciones sociales que con condiciones distintas a la de los partidos políticos canalizan mucho más eficazmente el descontento social.

La exclusión de las agencias responde también a esta disputa partidista. La demanda de las agencias por ser incluidas en la votación se realizó después de varias elecciones de haber sido excluidas como iniciativa misma del FIOB en 1995. Su demanda expresa también una dinámica de enfrentamiento entre grupos políticos. Según Juan el grupo del PRI se alió con el grupo del FNIC –la organización de Arturo Pimentel- para ir a las agencias a convencer a la gente de que tenían que participar en la elección y así contar con más votos a su favor. Por lo que supe durante el trabajo de campo la supuesta alianza nunca se dio. Ambos grupos tenían intereses particulares –por separado- por que las agencias votaran.

El grupo del PRI sabe que con excepción de la agencia de Santiago Nuxaño –en donde hay habitantes simpatizantes del FNIC- en el resto de ellas tiene bastiones priistas. El grupo del FNIC ha ocupado el vacío que el FIOB dejó en las agencias y se ha erigido como la oposición contando ya con simpatizantes organizados. Para impulsar sus propios proyectos y frente a la autoridad de Juan en la cabecera, a ambos grupos les convenía volver a incluirlas en la elección. Sin embargo Juan, una vez más, pudo neutralizar esa intención apelando a la asamblea como “el mayor órgano de la toma de decisiones” para dejarlas fuera. Pero en otro momento me comentó que la petición de las agencias no había prosperado porque no estaban dispuestas a ponerse en su contra. Haciendo gala del poder que tuvo como presidente me dijo que él había gestionado y entregado muchos más recursos para obra e infraestructura que “otros presidentes priistas les habían asignado” (en referencia a su antecesor) y además había tenido “interlocución directa con todos los agentes”¹²². La participación de Ángel Morales y el agente de Yosondaya en la asamblea del 18 de noviembre, fue a decir de Juan “un intento por golpearlos a nosotros (al FIOB)”. Lograr más recursos para distribuir en el municipio, fue resultado de su experiencia como diputado, dirigente magisterial y de una organización social.

Esto ubicó a Juan en una red de relaciones con instancias y dependencias que hizo a su administración municipal más autónoma que muchos de los municipios que dependen de las gestiones del delegado de gobierno. Así lo comentó él y también lo comprobé al revisar el archivo muerto de autoridades pasadas, las cuales hacían peticiones, solicitudes, enviaban quejas y recibían respuestas del gobierno del

¹²² Cada agencia municipal renueva su cuerpo de autoridades anualmente realizando una elección en la que participan únicamente sus habitantes. Dicha elección se realiza sin intervención de la autoridad municipal, no obstante esta es invitada cuando se realiza la ceremonia de cambio de autoridades en cada agencia y debe firmar documentación que acredite y avale a los nuevos agentes.

estado a través de la delegación de gobierno. Juan se negó a reconocer la intermediación del delegado de gobierno¹²³ con el gobierno del estado.

En mi experiencia como presidente municipal no establecí ningún diálogo directo con el ejecutivo del estado sino más bien con los funcionarios que podían resolver el impulso al desarrollo municipal. Mantuve un diálogo bastante directo con el comité de planeación para el desarrollo del estado (COPLADE). Llegaron apoyos de estas dependencias, no de una gestión directa con el gobierno del estado. Otros municipios cercanos no pudieron lograr lo que SMT logró, y precisamente porque ellos tenían de interlocutor al delegado de gobierno y éste actúa más bien políticamente, no tiene nada que ver en lo social, no pueden hacer nada por los municipios. Por la experiencia que conozco cuando los delegados de gobierno se involucran en la vida interna de los municipios generan problemas internos, han desencadenado situaciones adversas. Nadie puede asesorar a las autoridades municipales que las mismas instancias que fueron creadas para eso como las asambleas generales, eso le da estabilidad política al municipio y le da la oportunidad de que pueda buscar una interlocución seria que lo pueda llevar al desarrollo.

Una vez más apelar a la instancia de la asamblea fue su recurso también para garantizar autonomía frente a instancias del gobierno del estado. Durante el periodo de Juan las asambleas generales comunitarias se popularizaron. Mientras que su antecesor no realizó ni una durante su primer año de gobierno, Juan realizó cuatro al año para informar del estado de la administración municipal además de la "tradicional" asamblea para organizar la fiesta patronal. En distintos momentos Juan se expresó orgulloso de haber fortalecido ese órgano de toma de decisiones, pues de ahí salieron los acuerdos para llevar a cabo fiestas y rituales comunitarios, pero también para priorizar y realizar obra pública e infraestructura, mejorar la imagen del palacio municipal y definir los sueldos de quienes trabajaron con el municipio (entrevista).

5.6 El discurso del pueblo en el teatro de la representación electoral: anotaciones finales

En este capítulo quise presentar un evento que diera cuenta de cómo las formas de hacer política en SMT crea antagonismos pero también pasiones fuertes que, como

¹²³ Durante su gobierno el delegado de gobierno fue una figura casi inexistente. No así en el periodo anterior a él (2002-2004) y en el periodo siguiente (2008-2010), en los cuales la delegación de gobierno dotó a los presidentes municipales de asesores técnicos y legales para que colaboraran en el diseño de sus planes de trabajo, de la concesión de obras de infraestructura y del manejo de los recursos. Muchas de estas actividades habían sido realizadas por Arturo Pimentel como líder del FIOB e intermediador eficiente durante los primeros años de su influencia, por lo que en SMT se había prescindido de las funciones del delegado de gobierno.

también mostré en el capítulo anterior, se expresan en el uso público de una serie de discursos candentes que los actores que los manejan dicen con la intención de generar reacciones entre sus partisans y contrarios.

Las intervenciones y presentaciones públicas del ideal costumbrista, tradicional y comunitario activaron la dimensión ideológica del SUC, que funciona como un discurso que se dispersa y contagia a la gente que reunida acude y testifica los acuerdos públicos convirtiéndose en “el pueblo”. Las distintas intervenciones públicas realizadas por habitantes del pueblo en las asambleas, expresaron una idealización de su régimen de organización, de la vida comunitaria unida, de la costumbre y de la mala imagen que tienen las organizaciones y partidos que han llegado a corromper la “armoniosa” vida tlacotepense. Con todo, la ambigüedad de dicho régimen facilita que los grupos políticos participen y se hagan presentes para definir, decidir, votar y legitimar las decisiones de sus líderes.

Estas manifestaciones públicas en la asambleas (con excepciones como la de Alberto Méndez y la de Gustavo Niño) no obstante son contrariadas en entrevistas privadas en las que la mayoría de las personas me dijeron lo mismo: que el SUC es un membrete, que se usa para manipular, que no funciona “como debería”, que lo que hay es una contienda entre partidos y organizaciones, etc. La gente está consiente de la intervención de las organizaciones y los partidos políticos y sabe que la elección municipal es una competencia por ejercer la administración de los recursos oficiales.

Los procesos electorales en SMT distan mucho de fortalecer la perspectiva que tienen algunos estudiosos al afirmar que el SUC ha funcionado a partir de prácticas incluyentes, democráticas y solidarias (Kearney y Besserer, 2004; Fox, 2007). El sistema electoral basado en las normas consuetudinarias ha sido afanosamente defendido en SMT porque ha funcionado para promover y lograr intereses personales o de grupos organizados alrededor de unas siglas, con todo y la opinión negativa generalizada hacia los partidos políticos y organizaciones que “nada más llegan a dividir a nuestro pueblo”. Pero también porque la gente apela a la “tradición” para fortalecer un sentido de pertenencia a un “pueblo”, que es distinto incluso a sus comunidades aledañas y a esa tradición que los hace sentirse propios de ese lugar.

Es por eso que las “formas propias” del SUC se convierten igualmente en una arena de negociación. Apelar a ellas contribuyó a que el conflicto post-electoral no se tornara violencia irreconciliable. Los intereses de Juan, la manipulación de las asambleas, la toma apresurada de acuerdos, el consenso excluyente, las

negociaciones entre los involucrados, las descalificaciones públicas, es decir la política, genera pasiones y estas dividen al pueblo. La función del SUC es canalizarlas, dándole forma al antagonismo y, como recurso ideológico, mantener al "pueblo" unido. A partir de apoyar a ciertos líderes, avalar prácticas excluyentes, manipular el discurso "uso-costumbrista" y defenderlo, readaptar las formas del SCa y los protocolos rituales, hacer política apoyando a uno u otro líder y afiliándose a uno u otro grupo, los tlacotepenses se están constituyendo sujetos de un SUC que está cambiando.

La defensa y promoción de las elecciones "por usos y costumbres" se convirtió en los procesos electorales en un instrumento para lograr acuerdos o conciliar posturas que les funcionaron a ciertos líderes para manejar las elecciones y después ejercer la administración municipal. Pero también funciona como el contexto ideal para generar una idea conflictiva del pueblo provocada por los antagonistas que obligan a la gente a inclinarse por un grupo o un líder y posicionarse en contra del oponente. La defensa del discurso "de la costumbre" y la adaptación al SCa funcionan como elementos unificadores, como características propias y compartidas de un "pueblo" que se imagina un ente homogéneo.

Elementos para este tipo de análisis no los encontré únicamente en el ámbito electoral. En este proceso de refuncionalización del SUC la relación entre el municipio y la parroquia también ha cambiado. Se ha convertido igualmente en una arena de confrontación, competencia y disputa por el manejo y uso del discurso "uso-costumbrista". Los cambios en instituciones religiosas como la fiesta patronal y la mayordomía responden a una politización de "la costumbre" y los representantes de la parroquia y la autoridad municipal racionalizan su proceder y su discurso con fines que transcinden el fervor al santo patrón.

CAPÍTULO 6

En el nombre de San Miguel.

La relación parroquia-autoridad municipal y la política local

“Todo antagonismo religioso [o] moral, se transforma en antagonismo político cuando es suficientemente fuerte para provocar un reagrupamiento bipolar efectivo de hombres entre amigos y enemigos.”¹²⁴
(Carl Schmitt)

6.1 Introducción al capítulo

La relación entre “el pueblo” y el santo patrón es un elemento importante de la organización social en SMT que se ha tornado visible en los escenarios para hacer política. Señala Marroquín (2007: 199) que no es de extrañarse que en un medio tan religioso como es el medio rural [e indígena] oaxaqueño, la desestabilización del sistema político ocurra con cambios en el orden simbólico-religioso. En los capítulos anteriores he dado cuenta de esa subversión al orden que imperó por décadas en SMT y que se ha visto transformado en los últimos 15 años. En el presente capítulo mi intención es abundar en esta serie de cambios que incluyen la relación parroquia-autoridad municipal. Esta se ha tornado un ámbito conflictivo, de interés público que es aprovechado por sus representantes para entrar en la disputa política por el manejo de “la costumbre”.

En este capítulo presentaré cómo algunos símbolos y rituales cuyas raíces están ancladas en la religión católica y son parte de “la costumbre” –como la fe y celebración a la imagen de San Miguel Arcángel- fueron utilizados por el sacerdote y el presidente municipal para disputarse poder y autoridad locales. Por lo mismo en la confrontación entre el sacerdote y el presidente municipal que presento en este material, di especial relevancia al uso político de los discursos “de unidad del pueblo” y el “uso-costumbrista” (en su modalidad “fe al santo patrón”) como maneras efectivas de tener el apoyo de la gente cuando se quiere entrar en confrontación.

En los eventos que voy a exponer en el marco de las relaciones parroquia-municipio “la costumbre” la entiendo como un poder simbólico siguiendo a Bourdieu (1990). Dicho poder hace referencia al manejo apropiado de los símbolos que “como instrumentos de conocimiento y comunicación, posibilitan el consenso en el significado del mundo social, un consenso que contribuye fundamentalmente

¹²⁴ Mi traducción

a la reproducción del orden social” (Ibid: 166)¹²⁵. En este caso dicho poder incluye la posesión y manejo de cargos y recursos, los que se aprovechan y utilizan en el desarrollo de un conflicto. Por lo que se contribuye no a la “reproducción de un orden social” pero a la configuración de un ámbito conflictivo¹²⁶.

Quienes participan en dicha disputa lo hacen desde una posición de autoridad –el sacerdote y el presidente municipal- que les permite controlar los símbolos (las peregrinaciones con imágenes religiosas o el uso de la vara de mando por ejemplo) que “el pueblo” asume como propios y, por lo mismo, importantes y valiosos.

Con la etnografía del presente capítulo mi interés es mostrar cómo el ámbito de relaciones y confrontación entre la parroquia y la autoridad municipal se está convirtiendo en una arena en la que los actores involucrados se disputan el uso y manejo del discurso “uso-costumbrista” y la posesión de la “costumbre”. Esto se expresa en el uso estratégico e instrumental de ciertos rituales (desde su organización hasta su ejecución) y símbolos como formas renovadas de hacer política en SMT que participan de los cambios que el SUC está experimentando. Ya que el entendimiento de política propuesto en esta tesis incluye el análisis de rituales y símbolos, en este capítulo me refiero a un poder simbólico devenido propiamente de la religión, es decir a un poder simbólico-religioso.

Anteriormente el sacerdote tenía mayor participación en la vida comunitaria; ya que había más festividades religiosas anuales, la iglesia era constantemente el centro de reunión de los feligreses; dichas festividades contribuían a reafirmar la fe y el fervor católicos; la gente se preocupaba por cumplir con los sacramentos y la disidencia católica era mínima.

A partir de la disminución de las mayordomías promovida por miembros del FIOB la autoridad municipal ha colaborado económicamente en la realización de la fiesta patronal a San Miguel Arcángel, adquiriendo así un mayor protagonismo. Desde

¹²⁵ Según el autor dicho poder es invisible, no implica posesión ni manejo de cargos, recursos o bienes. Es un poder que manipula las formas de “hacer el mundo” (*worldmaking*) y se reconoce a partir de la posesión de un conocimiento, o un manejo apropiado de símbolos y es legitimado por quienes creen en la validez de ese conocimiento (Bourdieu, 1990: 137).

¹²⁶ Al igual que la ideología la noción de poder simbólico supone como condición presentar las relaciones sociales como si estas fueran naturales. Este tipo de poder es la capacidad de construir la realidad y de proponer un sentido del mundo, es el poder de “hacer el mundo”, develando o consagrando lo que ya está ahí, creando cosas con palabras, enunciando (Bourdieu, 1990: 137-138). Su eficacia presupone una forma compartida de conocimiento o creencia particulares que somete incluso a quienes se benefician poco del ejercicio del poder porque éstos creen en la legitimidad del poder y de quienes lo poseen (Thompson en Bourdieu, 1991: 23).

entonces el sacerdote ha perdido influencia y presencia durante las festividades católicas (sacramentos y fiestas a santos) que cada vez son menos. También el cargo de mayordomo de San Miguel ha perdido su prestigio, pues actualmente la fiesta no se celebra en su casa particular y se hace posible por las donaciones y cooperaciones (de las familias de la cabecera municipal, de la autoridad municipal, de todos las parejas integrantes de la mayordomía y no faltan "voluntades" de individuos o familias). Los cargos religiosos sobrevivientes son remunerados. Toda persona que colabora en la iglesia (interpretando la música, cuidando y limpiando el templo, o tocando la campana) cobra una compensación que es pagada con el presupuesto municipal. Eventos religiosos como la celebración de semana santa y todos santos e incluso la renovación de la infraestructura del templo dependen en buena medida de la disponibilidad que la autoridad municipal tenga para solicitar la participación de la población en los cargos que aún se mantienen y cooperar económicamente.

Además, el proceso de migración ha llevado al municipio otros credos cristianos que en los últimos años han concentrado algunos fieles los cuales dedican espacios y tiempo de reunión a una nueva práctica religiosa. Este tipo de fe reprueba el consumo de bebidas alcohólicas, la música no religiosa, el baile y profesarse fe a los santos. Todos ellos son símbolos y elementos festivos de los rituales comunitarios y familiares de "la costumbre tlacotepense". Estos grupos, aunque minoritarios, se excluyen de la dinámica festiva. Cuestionan así la legitimidad de los rituales y creencias dominantes pues no participar de éstos se convierte en una opción para una parte de la población¹²⁷. La importancia de este contexto de transformaciones radica en que convirtió un ámbito de aparentes pocos cambios en uno de disputa y conflicto político.

6.2 Antecedentes de la relación parroquia-autoridad municipal en SMT

La historia local de la iglesia en la región presenta a SMT¹²⁸ como un pueblo conflictivo que ha expulsado sacerdotes en más de una ocasión. El caso más reciente es de 1990 cuando se expulsó a un sacerdote porque en asamblea quiso, con intermediación del grupo local de acción católica, desconocer a la autoridad municipal (entrevistas varias). Este episodio, a decir de algunos tlacotepenses, es

¹²⁷ Durante el último fin de semana de septiembre, los feligreses de la iglesia adventista tienen una reunión intensiva de dos días completos de oración y predicamentos, la cual coincide generalmente con algunos de los días de la fiesta patronal que inicia desde el 25 y termina el 30 de septiembre.

¹²⁸ En la mixteca oaxaqueña la iglesia tiene su diócesis en Huajuapan de León que organiza 65 parroquias. SMT es una de ellas, siendo cabecera parroquial desde principios del siglo XX, de su sacerdote dependen otras diez comunidades aledañas.

un botón de la muestra de la relación conflictiva que han tenido en general los sacerdotes con “el pueblo”. Cada tres años cuando se elige a una nueva autoridad municipal la relación entre esta y la parroquia cambia.

Como ya he señalado la organización del ámbito religioso y político por muchos años tuvo una delimitación muy borrosa que provocaba que el presidente municipal y el sacerdote coordinaran acciones conjuntas. Sin embargo en los últimos años la relación cara a cara entre el sacerdote y el presidente municipal se da en contextos muy específicos y poco frecuentes.

Aunque eran respaldados por la élite local a los sacerdotes se les consideraba “...más o menos un funcionario que atiende en una oficina o celebrando ceremonias por múltiples peticiones individuales” (Navarro cfr. en Rivera, 1998: 20)¹²⁹. Esta consideración también cambió a partir de la emigración y falta de interés (y recursos) para celebrar sacramentos u ofrecer misas, el debilitamiento de la estructura del PRI la cual había recibido el apoyo de los sacerdotes para reproducir “la tradición”, el SCa y en general los mecanismos que permitían su presencia e influencia en poblaciones como SMT. Actualmente el sacerdote ha tenido que buscar otras vías para ejercer autoridad, afianzar su posición y defender la institución que representa.

Por varios años en SMT los sacerdotes no duraban más de un año: o eran expulsados o pedían su cambio. El sacerdote, Jaime Rodríguez fue una excepción a esta regla. Llegó a la parroquia en el año 2000 y se retiró en agosto de 2010. Durante el periodo que Jaime fue el responsable de la parroquia de SMT se relacionó con cuatro presidentes municipales. A su decir no había tenido “problemas serios” con ningún presidente municipal, hasta que Juan Gutiérrez ocupó la presidencia durante el trienio 2005-2007. Ni los dos presidentes municipales que precedieron a Juan ni el que lo sucedió se enfascaron en disputa o conflicto abierto con el sacerdote. Pero durante el periodo presidencial de Juan, la relación entre él y Jaime fue tensa.

Jaime Rodríguez proveniente de San Juan Mixtepec, en la región mixteca alta, luchaba por una práctica religiosa que fuera más allá de la fe por la imagen del patrón. En conversaciones y entrevistas conmigo Jaime se quejó de que en SMT la

¹²⁹ “Navarro sugiere que la parroquia tradicional se caracteriza como una estación de servicios en donde los fieles esperan una atención cuidadosa y una respuesta inmediata a sus peticiones...y cuya vinculación parroquial solo ocurre en acontecimientos sociales de la vida cotidiana: un nuevo nacimiento, un matrimonio, una persona enferma o un difunto. En este tipo de parroquia, el sacerdote [es] considerado proporcionador de servicios sacramentales” (Idem).

gente no se comprometía en su práctica religiosa y sólo se apegaba a sus "santas costumbres". Mismas que, reconoció, son precisamente las que mantienen al pueblo vinculado con la iglesia aunque los tlacotepenses no vayan a misa, "no alimenten su fe" y no se eduquen en la "palabra de dios".

Juan, por su parte tuvo una posición más crítica con respecto a la relación municipio- parroquia. Como lo señalé en los capítulos anteriores, Juan es un profesor normalista que viene del movimiento magisterial, militante partidista y un político. Durante su mandato trató de mantener y vigilar el cumplimiento del protocolo tradicional pero, a diferencia de otros presidentes municipales, no cedió a todos los requerimientos económicos del sacerdote para mejorar la iglesia y las propiedades del curato. Al contrario, Juan lo invitó a trabajar, a organizar un comité de obras, a movilizar a sus grupos pues "no todo puede venir del municipio, el sacerdote también tiene que trabajar", me dijo en una ocasión.

Por lo tanto no tardaron mucho en expresarse sus divergencias. Pero éstas alcanzaron su máximo punto en la confrontación por el uso de la capilla del pueblo para la realización de la fiesta patronal durante el primer año de gobierno de Juan. Esta inconformidad del sacerdote por que la fiesta se realizara en la capilla se repitió cada año –del 2005 al 2007- durante las semanas previas a dicho evento. La decisión de que la fiesta se realizara permanentemente en ese sitio fue de Juan. Y esto conllevó a una serie de enfrentamientos para tratar de llegar a una solución sobre el uso de dicho inmueble. Este incidente me permitió observar cómo se fue construyendo ese ámbito de relaciones a partir de la disputa por "la costumbre" y de la conformación de un antagonismo entre ambas autoridades que se manifestó en un despliegue de prácticas, discursos e intereses que los representantes usaron mientras el desacuerdo se desarrollaba.

Una de las situaciones que pude presenciar fue la "tradicional" asamblea general del primer domingo de julio. Dicho evento fue un buen escenario por cuanto se expresaron los papeles que estos actores jugaron, cómo se envistieron de autoridad y cómo ha cambiado la influencia y autoridad de ambos personajes. La participación del sacerdote fue secundaria, el cuerpo de principales (o consejeros) no apareció más en el escenario. A pesar de ser el organizador principal de la fiesta, el mayordomo ocupó un lugar marginal, mientras que Juan como presidente municipal se promovía frente al "pueblo" llevando la batuta y definiendo sobre la organización de la fiesta patronal apoyado por "la asamblea". Juan logró entonces afianzarse –a expensas de minimizar al sacerdote y al mayordomo de San Miguel- frente al "pueblo" como el depositario del saber tradicional y la autoridad para decidir cómo llevar a cabo la festividad local más apreciada.

Pero más allá de la disputa por el uso de las propiedades de la iglesia, lo que se expresó fue una lucha entre ambos representantes por convertirse en un repositorio de autoridad moral en el pueblo, por manejar y poseer los elementos y símbolos de “la costumbre”. En este capítulo presento a propósito, el análisis de un drama social (Turner, 1988) protagonizado por el presidente municipal, el sacerdote, el uso de la capilla y el santo patrón.

6.3 Antecedente de la disputa por la capilla

Desde que en 1997 se suprimió el sistema de doce mayordomías que existía en SMT el lugar de la realización de la fiesta ha cambiado. Como ya señalé, cuando el sistema anterior funcionaba, la fiesta tomaba lugar en la casa particular de quien ocupaba el cargo del mayordomo. Al cambiar la modalidad de la mayordomía se decidió que la casa del mayordomo ya no sería el lugar para realizar la fiesta y se ocupó por unos años una casa comprada por la autoridad municipal –del periodo 1996 a 1999- para actividades múltiples y comunitarias. “La casa del pueblo” fue la sede de la fiesta de San Miguel por aproximadamente 6 años.

En 2004, un año antes de que Juan Gutiérrez iniciara su periodo presidencial, la realización de la fiesta se trasladó a la capilla conjunta a la iglesia en el centro del pueblo. Esto se debió a que en ese año se inauguró la escuela preparatoria CECYTE. Sin tener un edificio propio y apropiado, el ciclo escolar inició en “La casa del pueblo”, justo un mes antes de la realización de la fiesta patronal. Ese mismo año la fiesta de San Miguel se realizó por primera vez en la capilla contando con el permiso del sacerdote.

La capilla es un edificio de una sola planta que se construyó después de que el temblor de 1980 destruyera la mitad de la iglesia original. Es una construcción en forma rectangular, con una entrada grande frente a la calle, sin ventanas, en cuyo fondo se ubica un altar a San Miguel. A los costados hay algunas bancas. Fue construida con dinero y apoyo de las familias del pueblo y con base en el tequio, con el fin de tener un lugar para que estuvieran las imágenes de San Miguel y de otros santos y para realizar las celebraciones eclesiales, pues la reparación de la iglesia –por su tamaño- tardó varios años.

Según me dijeron, en el primer año que la fiesta se realizó en la capilla no hubo ningún inconveniente, pues el sacerdote accedió a prestarla como una petición que se realizó por primera vez. El desacuerdo se generó el año siguiente cuando Juan ya era presidente municipal.

La realización de la fiesta patronal en la capilla contigua a la iglesia y en propiedad del curato ha resultado problemática para el sacerdote, quien no se inhibió en expresar su desacuerdo de que la fiesta tome lugar ahí. "La casa del pueblo" fue desocupada en 2005 cuando las instalaciones de la escuela preparatoria fueron terminadas. A decir del sacerdote ya no hay motivos para que la mayordomía ocupe la capilla y la fiesta patronal se realice en el patio del curato.

Los involucrados tienen su opinión al respecto. Gente más apegada a la iglesia y al sacerdote apoyó la idea de que la fiesta se realizara nuevamente en la casa del pueblo y que se dejara libre la capilla. Mientras que la contraparte opinó que no hay mejor lugar para la fiesta que la capilla del pueblo, que es el lugar apropiado para el patrón "el señor San Miguel".

El primer domingo del mes de julio se realiza la asamblea comunitaria para acordar la organización de la fiesta patronal y presentar públicamente a la mayordomía que organizará la siguiente celebración a San Miguel Arcángel en el mes de septiembre. Es un evento "tradicional" (que se ha realizado desde décadas atrás) y parte de las actividades que por "costumbre" se realizan para iniciar oficialmente la organización de las celebraciones al santo patrón. Es ésta la única reunión comunitaria a la que el sacerdote es formalmente invitado por la autoridad municipal. El sacerdote no se hace presente (pues su presencia no es requerida) en ninguna asamblea con excepción de la que se realiza en esa fecha.

"La asamblea general comunitaria" en SMT es un acto muy protocolario convocado por la autoridad municipal que –dependiendo de los asuntos a tratar- se puede llevar o dos horas o siete. Como ya señalé en capítulos anteriores, a las asambleas van habitualmente las mismas personas, ya sea relacionadas a grupos políticos o integradas en comités con alguna función, quienes representan un porcentaje mínimo de la aclamada "mayoría del pueblo". Pero la asamblea del primer domingo de julio es una excepción en cuanto a asistencia. Su concurrencia es más heterogénea y un poco más abundante¹³⁰ expresando lo importante que es para los tlacotepenses presenciar el inicio oficial de la organización de la fiesta patronal.

6.4 La capilla: del pueblo, del santo y de la fiesta

¹³⁰ Hay gente que me ha dicho que la asistencia se debe a que una vez acabada la asamblea, la mayordomía de San Miguel invita a comer pozole a todos los presentes. Sin embargo yo observé interés por participar en la organización de la fiesta al santo patrón y presenciar cómo se toman los acuerdos (aunque estos sean siempre los mismos) para llevar a cabo la expresión comunitaria y ritual más apreciada entre la población.

Era el verano del 2007. Yo tenía unos cuantos días de haber llegado a SMT cuando escuché que Jaime Rodríguez, el sacerdote, no quería que la fiesta patronal a San Miguel Arcángel se realizara en la capilla.

Estaba en la tienda comunitaria platicando con la encargada y con tres señoritas que compraban maíz, cuando de repente el tema se tornó hacia los integrantes de la nueva mayordomía. Es un tema común de conversación hablar de quienes fueron llamados por la autoridad municipal para “quedarse en la mayordomía”. Empiezan las cavilaciones sobre los problemas que pueden tener los integrantes reunidos tantos días o si quien quedó de mayordomo es o no una persona de respeto, o si la escribana es una mujer activa que puede con su obligación principal que es atender a la gente en las mesas, o si quedaron paisanos que llegaron del norte, etc. Y en eso estaban entretenidas las mujeres cuando Eugenia, una de ellas, dijo: “Pues ojalá que ahora el problema no sea el padre”.

Todas se callaron. Eugenia prosiguió dirigiéndose a mí: “Hace dos años, cuando nos tocó a mi esposo y a mí estar en el cargo de escribanos fue cuando el padre nos dijo que teníamos que sacar a San Miguel de ahí, hasta con el presidente fuimos a dar pues nos dio un plazo de días para sacar todas las cosas de la capilla”. Nadie comentó nada y la mujer no siguió hablando.

Yo pregunté más al respecto. En ese momento dos de las mujeres que estaban ahí tomaron sus bolsas de maíz y se despidieron. La encargada de la tienda me dijo: “es que son del grupo de la Vela Perpetua, no hablan mal del padre”. Eugenia aclaró que ella no estaba hablando mal, pero que esa vez ella sí se asustó porque no sabían qué hacer con San Miguel (se refería a la imagen). “El padre no quería a San Miguel ahí, ¿a dónde lo íbamos a llevar?” compartía conmigo la pregunta que se habían hecho los integrantes de la mayordomía de aquel entonces.

Eugenia brevemente me dijo que los hombres de la mayordomía habían ido a hablar con el presidente Juan Gutiérrez y que él arregló las cosas. No me dio más detalles porque ella, como ninguna otra mujer, estuvo en la reunión y no se enteró lo que se había acordado. Lo único que sabe es que “el presidente Juan solucionó el asunto, pues no nos sacaron de ahí y San Miguel se quedó, pero dicen que el padre no está conforme con que la fiesta se haga en la capilla”.

Semanas después estuve presente cuando se oficializó la mayordomía de San Miguel 2007. Esta se va integrando en el transcurso de un año en el que el presidente municipal llama a hombres mayores de edad, casados y disponibles

para convencerlos de participar en la mayordomía¹³¹. Ya que ha logrado la aceptación de al menos doce hombres se procede a nombrar a los participantes con sus cargos en un evento que sucede a principios del mes de junio.

En esa ocasión el mayordomo fue Abel Carrasco, quien fuera el primer presidente municipal simpatizante del FIOB. Yo pedí autorización temprano esa mañana para estar presente en el evento que sucedió en el interior de la sala de cabildo en el palacio municipal. Juan accedió con la condición de que esperara afuera a "que se dieran las condiciones". No fue un evento público. Únicamente asistieron los integrantes de la autoridad municipal y los de la nueva mayordomía. Nunca entendí a cuáles condiciones se refería Juan. Sentada en una banca afuera del sitio de la reunión, por un par de horas esperé escuchando lo que adentro sucedía. Además de abrir botellas de cerveza y refresco y comentar chistes y bromas los presentes no estuvieron tratando ningún tema relacionado a la conformación de la mayordomía. Pero de un momento a otro el ambiente cambió y se tornó un evento solemne y serio, en el que tomaron la palabra el presidente municipal, el representante de la mayordomía y el nuevo mayordomo. Entre menciones a la tradición, a la fiesta, al patrón San Miguel y al pueblo se repartieron los cargos que le siguen al mayordomo¹³².

A partir de ahí fui invitada por el mismo Abel a pasar al palacio municipal. Se siguieron otras dos horas de preguntas, comentarios y negociaciones sobre la organización de la fiesta en el mismo ambiente relajado que había privado durante las primeras horas pero aderezado con el alcohol que los hombres habían consumido y seguían consumiendo. Juan se comprometió a donar, como autoridad municipal, una yunta de bueyes, 60 cajas de refresco y 60 de cerveza y el pago para una banda de música durante tres días.

Después Abel pidió la palabra para preguntar cuál sería el lugar donde se llevaría a cabo la fiesta. Juan contestó que "sin ninguna duda" sería la capilla. Pero Abel preguntó si seguía habiendo problemas con el sacerdote pues era vox populi su inconformidad. Juan dijo que "el lugar de la fiesta lo eligen la mayordomía, la autoridad y el pueblo, el sacerdote solamente es un representante de la iglesia católica pero este es un pueblo de usos y costumbres y aquí se hace lo que la mayoría decide".

¹³¹ Los hombres llamados al palacio municipal para conformar la mayordomía no deben estar cumpliendo otro cargo, ni tampoco haberlo cumplido en los dos años anteriores.

¹³² Después del mayordomo siguen: segundo del mayordomo, escribano, segundo del escribano, arriero, segundo del arriero y sequito de diputados, dependiendo del número de participantes.

A pesar de la seguridad con la que Juan hablaba sobre el uso de la capilla para la fiesta, los integrantes de la mayordomía externaban sus dudas en torno a la conveniencia del lugar. El presidente insistió, “nosotros no debemos hacer lo que el sacerdote quiere que hagamos, la capilla se hizo en honor a este pueblo y al santo patrono, es de nosotros no del sacerdote y la última palabra la tiene el pueblo”, pero “querámoslo o no él es el responsable de ese lugar”.

Alguien ahí incluso recordó que esa capilla se había hecho gracias al tequio que dio la gente. Juan le sugirió al mayordomo que se le hiciera una petición formal al sacerdote para ocupar la capilla, y les advirtió: “mira mayordomo, no piensen en hacer las reuniones en otra parte pues si lo hacen entonces el sacerdote de ahí se va a agarrar para no prestarles la capilla, porque dirá que ya tienen otro lugar”.

Entonces decidieron hacer esa petición formal y entregarla al sacerdote. Lo tenían que hacer pronto pues se acercaba la asamblea general del primer domingo de julio y para esa fecha necesitaban habilitar la capilla como comedor.

6.5 “La tradicional asamblea” del primer domingo de julio

Dos semanas después de la conformación oficial de la mayordomía se realizó la entrega-recibimiento de los cargos. Es un evento de dos días en los cuales los integrantes de la mayordomía saliente entrega los bienes de San Miguel¹³³ y los cargos a los nuevos integrantes. A las pocas semanas del recibimiento tiene lugar la “tradicional asamblea general del primer domingo de julio”, convocada por “el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional”.

La invitación para dicha asamblea se hizo con algunos días de anticipación. Desde los altavoces se hizo el anuncio y se proporcionaron los datos del evento. La cita era a las 9 de la mañana en el corredor del palacio municipal el domingo 1 de julio.

Pero ese día a esa hora, los únicos que estaban ahí eran los miembros del comité de paisanos de la ciudad de México y los mayordomos de las dos mayordomías (sur y norte)¹³⁴ de dicha ciudad, quienes hasta las 10 de la mañana estuvieron hablando con Juan adentro del palacio municipal.

¹³³ Los bienes de San Miguel son ropa para la imagen, cera para sus velas y dinero de un fondo que se incrementa con una aportación extra de los integrantes de la mayordomía y que se utiliza únicamente para la realización de la fiesta.

¹³⁴ El comité de paisanos es una asociación de tlacotepenses que radican en la ciudad de México y que se organiza para colaborar económicamente en la realización de proyectos de infraestructura, culturales o festivos del pueblo. Este comité también organiza las mayordomías de San Miguel que

Después la gente del comité de paisanos y los mayordomos se dirigieron a la iglesia. Al momento de salir de la sala de cabildo entraron los hombres de la mayordomía para ponerse a disposición de la autoridad municipal: "estamos aquí para lo que se les ofrezca", les dijo el mayordomo al presidente y a los regidores. Entonces Juan dio ciertas indicaciones para que algunos integrantes de la mayordomía colaboraran en las actividades que se tenían que realizar para la asamblea. Para entonces sonaban las campanadas de la primera llamada a misa. Un día antes el sacerdote anunció que por la realización de la asamblea la misa de 12 sería a las 11 de la mañana.

Juan salió del palacio municipal para disculparse con las personas que ya estábamos ocupando una silla en el corredor y esperando que iniciara la asamblea. Nos dijo: "Disculpen el retraso, no es por nosotros, ya estamos listos para empezar pero es que la misa no estaba en nuestros planes". Esto expresó que tanto la convocatoria como la organización de la asamblea corrían a cargo de la autoridad municipal, sin coordinarse con el sacerdote, quien todos los domingos oficia misa al mediodía.

Los miembros de la autoridad municipal estaban organizándose para ir a recoger a sus casas a los maestros que ensayan a los grupos de danzas y los músicos que las acompañan. Es una deferencia que se tiene con ellos y es una "tradición" ir personalmente a invitarlos. Si ningún miembro de la autoridad va a recoger a los maestros y a los músicos, llevando además su vara de mando, éstos no se presentan en la asamblea aunque sepan que su presencia es requerida.

Mientras tanto algunos integrantes de la autoridad terminaban de arreglar las cosas para que todo funcionara. En el corredor del palacio municipal se acomodaron del lado izquierdo 16 filas de 5 sillas cada una. De frente colocaron una mesa desde donde se presidiría la asamblea y una mesa chica en donde, en esta ocasión particular, se colocaría la imagen de San Miguel Arcángel que se trae de la iglesia para que esté presente en la asamblea. Atrás de la mesa que ocuparían las autoridades se dispusieron otras cinco filas de sillas para el resto de las autoridades e invitados y atrás de éstas otro grupo de sillas que sería para la banda municipal que haría ese día su primera aparición en público.

realizan la fiesta al patrón en la ciudad de México. Por la cantidad de paisanos habitando en la capital del país y por la distancia que hay entre ambas comunidades urbanas se realizan dos fiestas, con una semana de diferencia, una al sur y otra al norte de la ciudad. Las fiestas se hacen en los dos siguientes fines de semana después de la fiesta que se realiza en el pueblo pues, generalmente, los tlacotepenses que viven en la capital hacen un viaje especial para estar en la celebración al santo patrón, no obstante después realicen ellos otra festividad.

El síndico en turno, Dagoberto Carrasco, instaló un aparato de sonido con bocinas para seguir invitando a la gente a participar de la asamblea, “ya vamos a empezar, en breves instantes, después de la santa misa”. A pesar de la insistencia de la invitación poca era la gente que se iba acercando. El presidente seguía adentro del palacio municipal. Hasta ahí, encaminados por algún integrante de la autoridad municipal o de la mayordomía iban llegando los invitados especiales: los maestros de las danzas, los músicos, la banda municipal. Cada uno tuvo que esperar su turno pues el presidente estuvo ocupado recibiendo y saludando a los invitados que pasaban y se tomaban una copita de aguardiente en calidad de bienvenida. El presidente recibía a sus invitados especiales en orden para evitar aglomeraciones dentro del palacio municipal.

Finalmente la misa empezó a las 11 de la mañana. De eso se da cuenta todo el pueblo pues ante la falta de asistencia a dicho rito, el sacerdote desde 2005 hacía uso de las bocinas instaladas en la torre de la iglesia para compartir la misa con todo aquel que no asiste pero que alcanza a recibir las emisiones del templo.

Mientras tanto los invitados seguían llegando. Hicieron su aparición algunos representantes de las agencias, los integrantes de la hermandad del Santo Niño de Atocha¹³⁵. También llegaron el representante y dos miembros de la cofradía de San Rafael¹³⁶. Toda la gente mencionada –invitados especiales en su mayoría- prescindió de asistir a la misa que se estaba oficiando. Ir a saludar al presidente municipal y esperarlo para proceder con la asamblea es un evento ensimismo que coincide con el desarrollo de la misa y compite con ella.

La misa estaba por terminar cuando ya se empezaban a ver asistentes en el corredor del palacio municipal. Sonaron las campanas anunciando el final de la misa y los miembros de la autoridad salieron del palacio municipal con sus varas de mando para encabezar a todos los que ahí nos reunimos para ir a la iglesia por la imagen de San Miguel Arcángel.

¹³⁵ Con la disminución de las doce mayordomías –en 1996-, algunos grupos con especial fervor por un santo siguen organizando voluntariamente los festejos de este en su día. No se realiza una gran fiesta, pero al menos hay una misa y una pequeña comida para conmemorar el día. A estos grupos se les llama hermandades. La del Santo Niño de Atocha es además una hermandad que expresa también la adscripción territorial pues la iglesia al santo y la gente que participa en este grupo pertenecen a la cuarta sección de la cabecera municipal. Contrario al resto de otras hermanadas, al Santo Niño se le realiza una gran fiesta el 1 y 2 de enero, que ya cuenta con su prestigio en la región.

¹³⁶ San Rafael es el segundo santo más importante después de San Miguel y se celebra el 24 de octubre. Desde 1996 quedó en algunas familias la voluntad de realizar la fiesta. En los últimos años los miembros de la familia Angón la han financiado. Ellos –dice la gente- son los más ricos del pueblo. Se dedican al negocio de la elaboración de juegos artificiales.

Las bandas y los músicos se acomodaron detrás de toda la comitiva. Caminamos una cuadra para llegar al atrio de la iglesia. La gente que había ido a misa estaba lista y esperaba afuera de la iglesia. Algunos hombres miembros de la mayordomía y del comité de México ya cargaban la mesa sobre la que pondrían la imagen de San Miguel.

El sacerdote bendijo a todos los presentes que se acomodaron para salir en procesión. La gente hizo dos filas y se colocó la imagen de San Miguel sobre una pequeña plataforma que cargaban los integrantes del comité de paisanos. El sacerdote se acomodó junto a la imagen para encabezar la procesión. Los integrantes de la autoridad se acercaron y Juan tomó un lugar cerca de la imagen. Las bandas y los músicos empezaron a tocar al unísono evitando que las músicas se distinguieran¹³⁷.



Así caminamos y en pocos metros y minutos ya estábamos en la puerta del palacio municipal. Al llegar todos empezaron a tomar sus lugares. Las sillas fueron insuficientes y se acomodaron dos bancas largas al frente (justo enfrente de la mesa

¹³⁷ Actualmente SMT tiene su propia banda local, pero la banda de la agencia de Guadalupe Nucate apoya los eventos de la cabecera. Estas bandas son básicamente de instrumentos de viento y alguna percusión. Las otras músicas que generalmente se tocan son las propias de las tres diferentes danzas que se bailan en las fiestas locales. Son tres ritmos muy distintos: una es interpretada con una flauta y tambor, otra es interpretada con guitarra y violín, y una última se interpreta con la banda.

para presidir la asamblea). Algunas personas que ya se habían sentado fueron reubicadas para que dejaran libres las primeras filas. Esas les correspondían a los integrantes masculinos de la mayordomía de San Miguel¹³⁸.

En las sillas de la mesa principal se sentaron el presidente, el presidente del CBC, el mayordomo y el sacerdote. Atrás se ubicaron los demás miembros de la autoridad, algunos de los músicos, el agente de Guadalupe Nucate y sus acompañantes, y dejaron espacios para algunas personas del comité de la ciudad de México. Los integrantes de la banda ocuparon sus lugares designados atrás de todos ellos.

Enfrente de dicha mesa se sentaron los 16 hombres que conformaron la mayordomía, los miembros del comité de la ciudad de México, los diez hombres que serían los vestidores de los danzantes “chilolos”¹³⁹, los dos integrantes de la cofradía de San Rafael, el agente de Yosondaya y sus acompañantes y el grupo de la hermandad del Santo Niño de Atocha.

A partir de ahí quedaron los espacios disponibles para el resto de la gente. Los que no alcanzaron a sentarse en las sillas lo hicieron en las jardineras del patio del palacio municipal, o buscaron sentarse bajo la sombra de un árbol.

Cuando el presidente se puso de pie e inició su discurso todos se levantaron y los hombres que llevaban sombrero se lo quitaron como señal de respeto. Juan dio la bienvenida y se congratuló de que los ahí presentes estuvieran participando en la asamblea. Mencionó una por una a las personas que habían entrado esa mañana al palacio municipal a saludarle, como muestra de reconocimiento a su asistencia y presencia.

Juan anunció la orden del día. Después de mencionar los siete puntos a tratar aclaró que la reunión era únicamente para organizar la fiesta patronal del 2007: “Si hay alguna otra cosa para tratar en otro momento se realizará una asamblea para rendir un informe de las actividades de diciembre del 2006 a mayo del 2007 y para informar sobre las condiciones y situación actual del pueblo. En esa reunión quienes tengan inconformidades, preguntas o sugerencias podrán hacer uso de la palabra, pero hoy nos hemos reunido, como ya es tradición, para organizar nuestra

¹³⁸ Las integrantes femeninas no asisten ni participan en esta asamblea. Ellas se encuentran preparando el pozole que ofrecerán una vez terminado el evento.

¹³⁹ Los vestidores de los chilolos son personas elegidas por la autoridad para cumplir este cargo. Se encargan de arreglar el traje con el que los danzantes bailan durante la fiesta. Así mismo les compran los zapatos y se hacen cargo de cuidar a su respectivo danzante durante la fiesta patronal, esto es tener agua, aguardiente, y ver por que su traje este completo y luzca bien siempre.

fiesta patronal porque un pueblo sin fe es un pueblo sin rumbo y les agradezco que hayan venido porque organizando esta fiesta nos unificamos en torno a nuestro santo patrón". Terminando de decir esto en un tono alegre, Juan mencionó y agradeció la presencia del párroco.

A las 12.08 de la tarde Juan dio por instalada la asamblea y declaró válidos todos los acuerdos que ahí se tomaran. Procedió a presentar y a agradecer a los maestros de la danza de los chilolos. Después prosiguió con la presentación en grupo de los profesores de la danza de los santiagos, de los rubios y de los diablos. Cada presentación era aplaudida por la gente y amenizada por una "diana" tocada por la banda municipal. Lo que alargó esta parte de la asamblea. También presentó a los integrantes de la nueva mayordomía. Mencionó uno a uno a los hombres en sus cargos, empezando por el mayordomo y terminando con el último diputado. Después mencionó la lista de los once hombres que fungirían como vestidores de los danzantes chilolos.

Mencionó a las autoridades de las agencias de San Martín Sabinillo, Santiago Nuxaño, Guadalupe Nucate y Yosondaya y al terminar agradeció la presencia del grupo de principales, pero en ese momento se dio cuenta de que solamente uno de los ocho estaba presente. Esto es llamativo partiendo de que los principales anteriormente eran invitados y asistentes especiales a este tipo de eventos pues daban su aprobación a lo que ahí sucedía.

Agradeció también la presencia de los integrantes del comité de la ciudad de México, de la cofradía de San Rafael y de la hermandad del Santo Niño de Atocha. Para todos hubo aplausos y dianas. Finalizó agradeciendo la presencia del presidente del CBC quien estaba sentado a su lado y al presidente del Concejo de Vigilancia.

Después de esta ceremonia inaugural de reconocimiento público a todos los que participaban del aparato ritual y civil, lo siguiente se tornó organización de la fiesta patronal. Esta parte de la asamblea no fue otra cosa sino tomar acuerdos sobre la participación de las danzas, de las bandas de música y del jaripeo¹⁴⁰ que se realiza durante los cuatro días de la fiesta (del 27 al 30 de septiembre). La fórmula que se repitió a lo largo de la toma de acuerdos fue la siguiente:

¹⁴⁰ El jaripeo es un evento que se desarrolla en un corral grande para que hombres valientes monten –acompañados de música de banda- toros bravos hasta que este los tumba.

"El Ayuntamiento y la mayordomía de San Miguel preguntan a esta Honorable Asamblea si están de acuerdo en que en la próxima fiesta patronal se presente la danza de los chilolos". "Quienes estén de acuerdo por favor levanten la mano".

La gente levantó la mano pero no era la mayoría de quienes habían asistido. No obstante tampoco se escuchó ninguna divergencia, ni otras opciones, ni propuestas contrarias. Juan prosiguió de la misma forma para tomar opinión sobre la participación del resto de los grupos de danzas¹⁴¹. El ánimo de la gente no varió y no habiendo ninguna oposición se tomó como acuerdo que todas las danzas participaran en la fiesta. Esta parte de la asamblea tomó mucho tiempo porque cada vez que se aceptó (o no se rechazó) la participación de un grupo de danza, los músicos que lo acompañaban tocaron una pieza y, después de los aplausos, se tocaron más dianas.

Juan prosiguió con la organización del jaripeo y preguntó a los presentes si estaban de acuerdo en que en la próxima fiesta patronal hubiera jaripeo los cuatro días. Nuevamente no hubo desacuerdos. Lo que evidencian este tipo de toma de decisiones es que son meras formalidades que no contradicen ni alteran el orden de la organización de la fiesta patronal. La gente va a la asamblea a ratificar que suceda lo que desde hace décadas viene sucediendo.

Para realizar el jaripeo la cabecera municipal pide el apoyo de los habitantes de las agencias que tienen toros. Entonces uno a uno Juan les preguntó a los agentes si estaban de acuerdo en colaborar llevando sus animales para ser montados. Los agentes mostraron su disposición para colaborar y eso les mereció también aplausos y diana.

Después de esto Juan pasó a lo que él llamó "el punto crítico": "Porque toda diversión cuesta dinero, tenemos que ponernos de acuerdo en la cooperación del pueblo para la fiesta patronal. Ya dijimos cómo queremos que sea la fiesta, ahora se pregunta de a cómo va a ser la cooperación pues desde hace 10 años el pueblo está cooperando".

¹⁴¹ Durante las fiestas en SMT se bailan cuatro danzas distintas: los chilolos se reivindican como una danza local cuyo grupo de 12 hombres bailan ataviados con coloridos y llamativos trajes y sombreros; los chareos es una danza cuyo grupo de hombres representa la batalla entre moros y cristianos (distintas variantes se encuentran en otras partes de México); los rubios es una danza de la región mixteca que representa a los arrieros que migraban a la costa del estado, hay canciones que bailan los hombres, y otras en donde bailan hombres y mujeres; los diablos es una danza más actual cuyo grupo de hombres se viste de traje y corbata pero se pone una máscara de diablo para bailar las chilenas, la música de la región.

Entonces Juan pidió opiniones y propuestas pero la gente no dijo nada. Después de mucho insistir una mujer que estaba de pie opinó que fuera la misma cantidad que se dio el año anterior, 200 pesos. Nadie dijo nada. El presidente anotó esa propuesta y preguntó quienes estaban de acuerdo en que fueran 200 pesos. Muy pocos levantaron la mano. Juan tomó esto como un acuerdo, pues no hubo ninguna opinión en contra del monto de la cooperación.

Después se prosiguió con definir quiénes serían los encargados de pasar casa por casa a cobrar el dinero de la fiesta. Juan preguntó si estaban de acuerdo en que fueran un regidor y un principal los que se encargaran de pasar a recoger la cooperación. La poca gente que dijo algo accedió. A partir de ese momento hubo gente que empezó voluntariamente a dar sus cooperaciones. Se la dieron al mayordomo quien hizo una lista con los nombres y la cooperación. Este fue el momento en donde algunos paisanos de la ciudad de México se lucieron entregando cantidades superiores a los 200 pesos. De parte de la hermandad del Santo Niño y de la cofradía de San Rafael, el mayordomo recibió 500 y 600 pesos respectivamente. Juan entregó también 500 pesos. Al terminar de recibir la cooperación Juan pasó lectura de la lista, nombre del donador y cantidad donada, para –dijo- evitar equivocaciones. Dio las gracias a todos los que habían cooperado y anunció que se había reunido 10,400 pesos.

Antes de dar por terminada la asamblea Juan anunció que un ciudadano tocaría la canción que lleva por título "Mi Tlacotepec querido". Cuando el cantante terminó, la gente emocionada aplaudió y gritó "vivas" para San Miguel. Pero no me quedó claro si eran para el pueblo (como lugar) o para el Santo, o para ambos, sin embargo, en ese momento, tuvieron su efecto reivindicando "el pueblo" como ente unificado y legítimo.

Como fuera de guión –pues Juan había dicho al iniciar que se realizaría otra asamblea posteriormente para tratar asuntos de otra índole- el presidente preguntó si había alguna cosa a tratar en "Asuntos generales" -que desde el inicio de la asamblea no estaban incluidos en su orden del día-.

Entonces pidió la palabra y el micrófono Ramiro Maldonado –en ese entonces empleado de la presidencia municipal-. Se dirigió específicamente al sacerdote. Le pidió más tiempo en el pueblo y lo acusó de que su ausencia es notoria y cada vez más frecuente. Además le dijo: "las sectas nos están invadiendo por que usted casi no está, las sectas, si somos la mayoría católicos no nos hacen nada. Ojalá que el señor obispo le pueda dar más tiempo para que usted esté en nuestro pueblo". El sacerdote tenía cara de desconcierto. En toda la asamblea no se le había pedido

ninguna opinión, no había tenido ninguna intervención y justo cuando estaba a punto de terminar la reunión llegó ese reclamo.

Juan tomó la palabra y dijo: "El párroco es el representante de la iglesia católica y tiene aquí una petición. Está en todo su derecho de responder a esta solicitud, pero si quiere abstenerse también puede hacerlo". Jaime se levantó y tomó el micrófono. Primero dio las gracias por la invitación a la asamblea. Felicitó y agradeció a todos los que estaban participando de este "rescate cultural que es la fiesta":

Es importante lo que dijo el presidente municipal, que no se pierdan nuestra identidad y nuestras santas costumbres. En 7 años y medio ya me considero de Tlacotepec, y he estado con ustedes en la medida de lo posible. Para nosotros los sacerdotes nuestra familia es el pueblo en donde estamos. Felicito por la cooperación que ya se reunió con la disposición de querer que nuestra fiesta luzca. En un ratito se juntaron 10,400 pesos, que bien!, porque a veces no se reúne ni el mínimo en una asamblea. Esto es por el vivo deseo de seguir con nuestras santas costumbres. Pero la fiesta no depende del desempeño del padre, sino de todos nosotros, de la disposición de la autoridad municipal, de la mayordomía para que coordinadamente salga mejor. Yo por mi parte voy a tratar de cumplir con mi obligación, pero también hay quien debe tener humildad. El obispo me ha asignado varios cargos a nivel diocesano. Es mi deber estar con ustedes, pero nuestra parroquia tiene 10 comunidades, y eso hay que tomarlo en cuenta, muchas gracias.

Terminando su intervención la gente de la ciudad de México gritó "vivas" al sacerdote. Juan ya no pidió otra intervención. Le cedió la palabra al profesor Froilán Camarillo, representante de la mayordomía de San Miguel, quien agradeció de parte de la mayordomía el apoyo, la disposición de todos e hizo una atenta invitación para ir a dejar a San Miguel a la iglesia y después "sin distinción de ningún tipo" todos los presentes pasaran a comer pozole. Y para esto mencionó nuevamente a los invitados especiales y al pueblo en general.

Como buen orador, las palabras finales de Juan fueron conciliadoras: "debe haber unidad en el pueblo, pues un pueblo unido le apuesta a la prosperidad y al desarrollo". En la asamblea no se había presenciado ninguna confrontación directa o expresado algún conflicto sin embargo no dejó escapar la oportunidad para hacer un "llamado a la unidad": "No es tiempo de andarse peleando, cuando resolvamos todas las necesidades de nuestro pueblo entonces tendremos tiempo de pelearnos. Aplaudo la unidad y me comprometo a trabajar así, unidos, en lo que queda de mi administración". Agradeció la presencia de todos y todas y enlistó una vez más a quienes presentó al inicio de la asamblea y antes de terminar dijo: "es importante la presencia del párroco pues el diálogo es necesario para encontrar el equilibrio en nuestro pueblo".

Eran ya las 14 horas con 8 minutos. Todos se pusieron de pie para dar fin a la asamblea y declarar válidos todos los acuerdos ahí tomados. Juan remató: "Todos somos hijos de San Miguel Arcángel, quien es el verdadero y real gobernante de nuestro municipio. Siempre con unidad Tlacotepec seguirá adelante".

La procesión se dispuso para regresar a la iglesia de igual manera que como se había organizado para llegar al palacio municipal. Nos formamos en dos filas y las bandas de música tomaron su lugar. Nuevamente tocaron todos los músicos al mismo tiempo la disonante banda sonora propia de las procesiones hasta que llegamos nuevamente a la iglesia.



Después de disponer la imagen de San Miguel en su lugar dentro del recinto, el representante pasó a la gente al comedor de la capilla en donde ya estaban listas las mesas con servilletas, saleros, jarras con agua. Los primeros en pasar a comer fueron la gente del pueblo y de ellos se llenaron las dos mesas. Las autoridades y los invitados especiales esperaron a que los demás terminaran porque ellos serían los últimos en irse. La reunión incluyó el consumo de platos con pozole, refrescos o cerveza y la música de la banda que amenizaba. Los hombres destaparon y ofrecieron cervezas y copas de aguardiente.

En medio de esto vi al sacerdote irse a su oficina para después salir de ahí, tomar su coche y dejar el pueblo. Nadie preguntó por él, tampoco se extrañaron por su ausencia. El sacerdote no formó parte de la celebración de ese día ni de ningún otro

de los de la fiesta que empezó dos meses después. Mientras que Juan logró imponer su decisión y apoyar a la mayordomía para que la fiesta se realizara en la capilla a pesar del desacuerdo con el sacerdote.

6.6 Entre la autoridad religiosa y la autoridad civil: los embates por el manejo de “la costumbre”

La organización de la fiesta patronal a San Miguel Arcángel se inicia con una serie de reuniones protocolarias (y muy ritualistas) en junio cuando los integrantes de la mayordomía anterior entregan los cargos a los nuevos integrantes. Esto se da en una sesión que incluye comida, bebida y la presencia de la autoridad municipal y que ocurre unas semanas antes de la asamblea del primer domingo de julio. A partir de ese evento los integrantes de la mayordomía inician las actividades que implican una serie de reuniones para organizar las diligencias propias de la fiesta.

Las mujeres se dedican exclusivamente a las actividades de la cocina: enlistar los ingredientes necesarios y sus cantidades, comprarlos en compañía de algún hombre, preparar los utensilios necesarios para cocinar y servir la comida, preparar la comida, servirla, tener listo el comedor con todo lo necesario. Los hombres por su parte se dedican a las diligencias públicas, hacer las invitaciones correspondientes, comprar las yuntas de reses, contratar entre dos y tres bandas de música, matar a los animales, limpiarlos y cortarlos, comprar y prender los cohetes y recibir a los invitados y los regalos que la gente lleva para colaborar en la fiesta¹⁴².

Se coordinan todas estas actividades en el punto de reunión y sede de la mayordomía que es la capilla de la iglesia. Dicho inmueble está ubicado dentro de los límites del curato, a un lado de la iglesia principal y a pocos metros de la oficina y casa del sacerdote. El “salón de usos múltiples” (como llamaba Jaime a lo que todos nombran “capilla”) permanece vacío la mayor parte del año, aunque la imagen de San Miguel ubicada en el fondo tiene al menos un visitante por día.

Pero es durante los días previos y durante la fiesta patronal, cuando la capilla, el patio y una cocina improvisada en la parte posterior (únicamente para las funciones de la mayordomía) ubicados en el área del curato, se llenan de gente durante varios días con sus noches.

¹⁴² Dicha organización de la mayordomía de San Miguel y de la fiesta en general implica una detallada descripción que por falta de espacio y de relación con el tema central de esta tesis no incluiré.

En entrevista el sacerdote se quejó al respecto: "Es mucho relajo. Te quitan el sueño, te desvelan y te afecta mucho, psicológicamente y moralmente hablando. No tengo privacidad. Yo creo que el sacerdote en su casa cural debe estar bien. Es su casa cural". Así, durante los últimos años el sacerdote tuvo que lidiar con los eventos y la organización de la fiesta patronal en el patio y en la capilla que se convierten en el comedor de la fiesta.

Jaime me platicó cómo sucedió el cambio de lugar para realizar la fiesta:

Se les concedió el permiso de hacer la fiesta aquí hace cuatro años. Por razón de que en La Casa del Pueblo estuvo la institución del CECYTE. La autoridad municipal anterior a Juan en su último año de servicio, me pidió la capilla. Entonces analizando las cosas yo dije que no tenía ningún problema. Por eso se les dio permiso. Pero está un poco difundida esa idea de que ya se van a apropiar del lugar, de que aquí se van a quedar. Eso no será posible porque entonces las consecuencias van a ser más graves. Porque esto es de la iglesia. Ese salón a mi me sirve para catequesis, para reuniones, entonces yo no puedo aceptar el hecho de dárselos. Además La Casa del Pueblo se consiguió especialmente para las mayordomías. Ahí donde estuvo el CECYTE ya está libre. Ahora quieren hacer ruido aquí. Es negativo que la autoridad civil se sienta dueña hasta de las cosas de la iglesia. Yo si defiendo los derechos que le pertenecen al párroco como autoridad eclesiástica. A nosotros nos toca cuidar lo que le pertenece a la iglesia. No puedes tu invadir, ni apropiarte, ni decir "ah la mayordomía se va a quedar ahí porque la autoridad lo dice". Ah no!, yo creo que cada quien en sus funciones. Ya hay una casa que es del pueblo y que se compró para ese fin. Si se les concedió el permiso fue por la necesidad. Ahora, dicen "es que esa es capilla de San Miguel", bueno si, fue capilla, mientras la iglesia se reparaba por el terremoto de 1980, se hizo el salón porque aquí se celebraba la misa antes...Incluso el mayordomo actual, el profesor Abel Carrasco, es consiente. En el periodo en que fue presidente municipal se compró la casa del pueblo y él sabe bien que esa casa del pueblo es exclusivamente para el pueblo, el pueblo cooperó, el pueblo dio su apoyo para que compraran esa casa. Entonces él mismo me dijo que me apoya, que cree que la autoridad debe de liberar la casa del pueblo para que ya no haya necesidad de estar aquí en el salón [la capilla], pues si para eso se compró esa casa [del pueblo].
(Jaime)

Jaime asumió la defensa por los bienes de la iglesia y su oposición a la autoridad municipal a quien intuye como amenaza. Dice creer que la autoridad civil quiere invadir y apropiarse de la propiedad de la iglesia. En su posición le tocó a él defender esos bienes. Pero no únicamente de la autoridad municipal, sino ante el pueblo, que es representado por la mayordomía de San Miguel, instancia a la que no dejaría tampoco apropiarse del lugar.

Según me dijo Jaime, Abel Carrasco entendió su postura y desacuerdo, sin embargo siendo éste el mayordomo no contrarió a Juan cuando decidió que la

fiesta de ese año se realizaría en la capilla, tampoco propuso otro lugar, simplemente acató la decisión.

Mientras que para el sacerdote la capilla es parte de las propiedades de la iglesia, para Juan es parte de las propiedades del pueblo, pues se construyó con la cooperación y tequio de las familias. Por eso no duda en afirmar que la capilla es el sitio para tener y festejar al santo patrón.

Al sacerdote lo mal informaron, le dijeron que "La Casa del Pueblo" es la casa de San Miguel y que se compró para San Miguel. No fue así. Esta casa es "casa del pueblo", se utiliza para usos múltiples. En cambio cuando con el terremoto de 1980 se cayó el templo, el pueblo con cooperaciones construyó la capilla contigua a la iglesia para San Miguel, para todas las imágenes. Entonces cuando aprueban el CECYTE y se toma la decisión en asamblea de que el CECYTE ocuparía la casa del pueblo y de que San Miguel se trasladaría a la capilla, fue cuando el sacerdote protestó, o más bien protestaron los grupos anexos que él tiene ahí que son desgraciadamente los mismos grupos priistas que le venden información que no va con la idiosincrasia del pueblo. (Juan)

La cuestión en disputa es -aparentemente- el lugar como espacio físico y también como espacio social, por cuanto el significado que los actores le dan al recinto y la importancia de las actividades que en este se realizan. Juan asegura que quienes iniciaron el conflicto fueron los "grupos anexos...grupos priistas" que mal informaron al sacerdote. Estos grupos son los grupos católicos organizados: acción católica, vela perpetua y adoración nocturna. Estas asociaciones existen desde décadas atrás en SMT y fueron fundadas por "la gente de razón" por eso no sorprende que estén conformadas por varias personas simpatizantes del PRI. Así el desacuerdo por el uso de la capilla para la fiesta patronal trasciende al mero lugar físico.

Entonces lo que se manifestaba como un desacuerdo por el uso de un espacio, era el reacomodo de posiciones y la constitución de antagonistas a partir de los distintos grupos políticos que en el pueblo se enfrentan en diferentes arenas: el antagonico a Juan, el del sacerdote y el del propio Juan. Un grupo es el que sí simpatiza y milita con el grupo del PRI y siente apatía por el FIOB. El otro se forma de gente que no milita directamente en el PRI pero es muy apegado a la iglesia. Un tercero es el grupo de Juan, vinculado al FIOB-PRD cuyos integrantes no son cercanos a la iglesia e incluso incluye gente de otras denominaciones religiosas.

El primero y segundo grupos son, en palabras del sacerdote "Gente consiente, que llega a comprender la situación de las cosas, que sabe que no está bien lo que se

hace. Estoy hablando de gente que ha destacado, que tiene estudio, que entiende un poquito". Mientras que el último grupo es "la gente que no entiende y la pueden hacer como ellos quieran, y les pueden jugar el cerebro que al fin de cuentas les van a decir lo que se va a hacer".

Aunque el sacerdote no habló de grupos políticos, e incluso aseguró que "yo no quiero armar política", cuando me dijo de dónde llegaba el apoyo y la solidaridad a su postura, pude reconocer lo que Juan me aseguró después, que grupos priistas (es decir antagónicos a él) estaban apoyando la negativa del sacerdote de usar la capilla para la fiesta.

Y aunque Jaime no lo externó en esos términos me dejó ver que sabía que el conflicto sería entre grupos: "Mira, yo no me he dado a la tarea de explorar cómo está la situación, a ver si tengo o no tengo gente, a ver con cuánta gente cuento. Si hay gente que me apoye tampoco quiero que queden mal con sus mismos paisanos. La solución no amerita tampoco llegar a ese extremo, porque al fin de cuentas el pueblo pierde. Pero ellos si quieren jalar al pueblo para hacer un mal y eso no está bien. Pero se tiene esa mentalidad de quitarle a la iglesia".

Cuando se dio el primer incidente producto del desacuerdo con el sacerdote, según Juan, se realizó una asamblea. Ahí se discutió el asunto y todos acordaron que "San Miguel estaba en el lugar adecuado, porque la capilla se hizo para él". Me dijo que desde ese evento no dejó de haber conflictos con el sacerdote. En el 2005 éste forzó al mayordomo a firmar un documento comprometiéndose a dejar la capilla en cierta fecha y después le avisó a la mayordomía que le daba unas horas para que sacaran a San Miguel y todas sus cosas de ahí.

La mayordomía fue a informar de esto a la autoridad municipal porque es quien busca a la gente para organizar la fiesta. Es su referente y arbitro frente a otras instancias. Los hombres de la mayordomía llegaron y le dijeron a Juan que el sacerdote quería sacar a San Miguel de la capilla. La razón que el sacerdote dio fue que iba a tener un encuentro con un grupo de monjas. Entonces Juan, tuvo que arreglar el asunto "como presidente municipal" que era:

Tomé cartas inmediatas, mandé traer a los principales, y mandé traer al sacerdote. Dialogamos como dos horas, pero creo que fue suficiente. En conclusión se le dijo que primero él se iba a sacar a San Miguel de ahí y que si creía que no era suficiente este diálogo, entonces "de inmediato, toco la campana y llega la gente y lo resolvemos de una vez. (Juan)

En el pueblo hay un repique de campana particular¹⁴³ que significa emergencia, se toca para reunir rápidamente a la gente afuera del palacio municipal ya sea para resolver una trifulca política, enfrentar un problema o una contingencia. La gente ya lo conoce y generalmente responde al llamado de forma tumultuosa. El sacerdote se negó a que Juan llamara al pueblo a través de las campanas en aquella ocasión:

Me dijo el presidente “tocamos las campanas”; “toca las campanas” le dije yo, “pero mira las consecuencias, suceda lo que suceda, va haber gente que va a defender lo que es de la iglesia, y va haber gente que no, que apoyará que se quede la mayordomía ahí”. “¿Qué vas a hacer? Tú mismo, por bruto, vas a dividir a tu pueblo, si ese es tu papel, toca las campanas”. Le dije “yo no estoy de acuerdo, pero si tu quieres tocar las campanas, hazlo, ¿quieres demostrar quién es más poderoso? Tú o el sacerdote, toca las campanas. (Jaime)

Esta situación que me explicó Juan sucedió cuando ya había terminado la fiesta patronal del 2005 y fue el incidente que me había narrado Eugenia semanas antes de que sucediera la asamblea del primer domingo de julio que presencie. Jaime me comentó que en aquella ocasión él se negó a dirimir esto en asamblea por evitar el manipuleo y porque se podría generar una discusión y una división de opiniones.

Lo que pasa es que aquí la gente no habla. Fácilmente la manipulan. A un sacerdote no le conviene ponerse en contra y exponerse en la asamblea del pueblo. Por conveniencia con el presidente o con la autoridad mucha gente va a decir que sí, pero hay otros en desacuerdo. ¿Qué va a pasar? Va haber un enfrentamiento y eso es lo que yo estoy evitando. Estoy evitando todo esto para llevar la fiesta en paz. Como sacerdote yo no vine a dividir. Sino que yo vine a que estemos unidos, y entonces yo no puedo confrontar a la gente consigo misma. Al rato terminan dividiéndose los que están a favor y los que están en contra. Por eso hay que irse con mucho tiento, para solucionar esta cuestión. Yo ya le dije al presidente, incluso ya se lo dije a algunas personas importantes aquí en el pueblo, Tlacotepec no tiene que provocar una situación de caos religioso. ¿Para qué? Para que al rato busquen culpables. Simplemente la autoridad puede y debe actuar diciendo “señores se acabó el permiso en la casa del curato, San Miguel ya va a regresar a su casa”. Punto. No tienen porque alborotar a la gente, con reuniones, con asambleas generales, decisión, votación, porque así el conflicto se hace más grande. Desde un principio ni siquiera se le avisó al pueblo que se iba a venir San Miguelito al curato, simplemente los que actuaron vinieron y pidieron permiso para hacer la fiesta. De acuerdo, en ese tiempo era necesario, después de cinco años ya no es necesario. Ahora vámounos respetando las casas. Mira, el señor obispo ya dijo que si no llegamos al acuerdo de que devuelvan lo que es de la iglesia, la parroquia se queda sin sacerdote. Al fin de cuentas si el

¹⁴³ En SMT los repiques de campana siguen siendo un medio de comunicación. La gente conoce los diferentes repiques que anuncian desde llamada a misa, una procesión, la defunción de alguien (agonías) hasta la necesidad de reunirse a causa de una emergencia.

problema se hace grande, es porque no saben conducirlo como debe ser. Y siempre un sacerdote va a hacer falta en una comunidad. (Jaime)

La decisión que el sacerdote tomó al no permitir que el desacuerdo por el uso de la capilla llegara a una asamblea tiene relación con las maneras y formas para gobernar que Juan exhibió. Pero también a que las asambleas no son espacios de verdadera deliberación. Jaime dijo que la gente reunida en asamblea no opina u opina poco y en un evento de esa naturaleza Juan sabría bien cómo manejarse para inclinar la balanza a su favor. Además Jaime ya conocía la opinión de algunas personas -con cierta influencia en la población- que aseguraron que la gente prefería que se fuera el sacerdote a que "se fuera San Miguel" y la mayordomía dejara la capilla. Incluso es gente que tiene planes para que se realicen obras que contribuyan a que el sitio en donde está la mayordomía sea más cómodo y el espacio más funcional, o sea están planeando obras en el área del curato (Conversaciones varias).

Finalmente según Jaime entendió que lo que Juan pretendía era sobreponerse a su posición de sacerdote decidiendo sobre el uso de la capilla y avalar esa decisión en una asamblea del pueblo para, de esa manera, legitimarse. Reconoció las posibilidades que había y prefirió no provocar un conflicto, como él mismo me lo dijo.

Desde esa reunión para dialogar sobre el uso de la capilla que tuvieron el sacerdote y el presidente municipal no volvió a haber otra. Y desde esa reunión quedó claro entre ellos que las asperezas no se limarían fácilmente. Entonces Jaime al año siguiente puso sus condiciones para prestar la sala de usos múltiples o capilla. Ejerciendo la autoridad que tenía siendo el sacerdote y viviendo dentro de la propiedad del curato, les pidió a las mayordomías que tomaron posesión de su cargo que pidieran autorización por escrito para hacer uso del inmueble definiendo el periodo en que la iban a ocupar.

A cambio el sacerdote le daba a la mayordomía en turno una lista de prioridades o necesidades que tiene la iglesia para que la mayordomía eligiera cómo quería ayudar a la iglesia, colaborando con alguna obra, renovación o mejora para el inmueble. En tres años las distintas mayordomías revocaron y pintaron la capilla, mejoraron el alumbrado del atrio, hicieron la cocina y cambiaron la puerta principal de la iglesia. Jaime consideraba que es lo mínimo que podían hacer los integrantes de la mayordomía en agradecimiento a que se les estaba prestando el lugar. Sin embargo me aclaró que esa no era una inversión que implicaba pagos en

abonos para poseer la propiedad en un futuro. Lo que les dijo a los mayordomos en turno.

Así la mayordomía ha podido organizar las actividades para la fiesta en el área de la casa parroquial¹⁴⁴. La fiesta en sí misma se realiza ahí y en el atrio de la iglesia que es donde las danzas bailan, las bandas tocan y la gente se reúne. La fiesta dura cuatro días, en los que se despliegan las expresiones rituales de danzas, música, ingestión de bebidas alcohólicas, baile con música de bandas, procesiones, misas, cohetes y un jaripeo que se realiza en el campo de fútbol. Las calles del centro del pueblo se convierten en una feria en la que se instalan puestos de comida, bebida, venta de ropa, zapatos, juguetes y juegos mecánicos infantiles.

En la ocasión que estuve presente durante la fiesta, Juan representando la autoridad municipal hizo presencia, junto con el sacerdote, en los ritos públicos (misas y procesiones) pero Juan con algunos integrantes del cabildo, también hicieron acto de presencia en el jaripeo, en la capilla del curato a donde se le invitó a comer en varias ocasiones y a compartir la mesa con los invitados que llegaron de visita (como los comités de paisanos de la ciudad de México, o algún tlacotepense radicado en EEUU que volvió para estar en la fiesta).

La presencia del sacerdote en esos cuatro días la contabilicé en horas. Dos horas el día 28 de septiembre que se hace una misa y una procesión menor, y otras tres horas el día 29 que se hace la gran misa a San Miguel y una procesión mayor pues llega gente de otros pueblos que siente fervor por dicho santo. Antes de esos eventos y después de esos eventos el sacerdote no apareció, ni para comer en el comedor que se instala en la capilla y el patio un lado de su casa, ni en ningún otro momento celebrativo.

6.7 La relación parroquia-autoridad municipal en el marco de la reconfiguración de la política local

La disputa por la capilla y la marginalidad del sacerdote en la vida pública del pueblo son situaciones que expresan un conflicto que trasciende el ámbito de lo ritual-comunitario y tiene que ver con los actores, sus personalidades, sus performances, sus recursos y sus intereses. Pero también se relaciona a los cambios

¹⁴⁴ El papel de la mayordomía es encargarse de que los danzantes y los músicos desayunen, coman y cenen. Durante el día y mientras ejecutan sus artes, los integrantes de la mayordomía se aseguran de que tengan refrescos, cervezas y agua suficiente. Y de que los peregrinos de la ciudad de México y los miembros de la autoridad municipal estén bien atendidos.

que está experimentando el vínculo parroquia-municipio en el marco del proceso de transición del SUC.

Pareciera ser que la razón de este conflicto es un desacuerdo por la manera en cómo se ha reorganizado el sistema ritual del pueblo y lo que aún se mantiene como parte del SUC y del SCa. Sin embargo, otros factores indican que este desacuerdo va más allá de una confrontación de visiones trascendiendo la dicotomía "laica vs religiosa", o de quienes quieren "volver a la costumbre de antes" contra quienes urgen un cambio.

Tomando en cuenta las pasadas administraciones municipales, mucho más cuidadosas de su relación con la parroquia, Juan expresó una posición más crítica, al no estar de acuerdo en que el municipio como institución tuviera –bajo el régimen del SUC- que solventar los gastos y necesidades de la iglesia, pero además Juan manifestó su desacuerdo por el papel del municipio para organizar las festividades que aún se mantienen:

Todo sistema de gobierno tiene vicios y tiene aciertos, pero en el caso de los usos y costumbres tiene vicios muy graves. Uno de ellos es que aquí el ayuntamiento municipal, el gobierno municipal tiene la obligación de generar las condiciones para que el sacerdote no tenga ninguna necesidad, hasta para ejercer su ministerio. Hablemos de la semana santa por ejemplo, pues la autoridad municipal le tiene que buscar al grupo de ciudadanos que le organice la semana santa. Grupo de ciudadanos que se encargue de adornar el templo, de adornar la capilla, de preparar la comida para los apóstoles, de preparar la comida para la gente que apoya, para la gente que adorna las esquinas por donde tiene que pasar el vía crucis. Para este único evento el gobierno municipal busca alrededor de 60 personas. ¿Qué hace el sacerdote?, oficia su misa nada más. En el tema de las necesidades materiales que tiene la iglesia católica, tampoco se involucra en nada. El sacerdote me visitó para darmel a conocer las necesidades que tiene el templo y le dije: "con mucho gusto pero yo lo invito a trabajar también, por que al final de cuentas el representante formal de la iglesia católica es usted. Yo no tengo una partida exclusiva para eso, pero sí puedo comprometerme a que resolvamos las necesidades de la iglesia, en lo que usted crea más urgente, pero también usted convoque a sus fieles involúcrelos en actividades y vayan a hacer gestiones con instituciones altruistas". El sacerdote creo que tiene más de 10 años acá pero no le hemos visto ninguna obra, en comparación con otros sacerdotes que realmente sí han trabajado.

Pese a esta crítica sobre "el vicio" que es la colaboración institucional parroquia-municipio, Juan en su actuar mostró disponibilidad por hacer cumplir el calendario ritual y los eventos comunitarios, lo que le acumuló gran popularidad. Esto expresa cómo la ejecución de la costumbre ha sido refuncionalizada por

ciertos actores que han logrado separarla del idilio civil-religioso que por muchos años caracterizó la organización social en SMT. Esto muestra que aunque Juan ha desarrollado –como político- un aparato crítico para expresar sus desacuerdos con algunos modos del SUC, reconoce que las formas del mismo son importantes para gozar de legitimidad, autoridad moral y el reconocimiento público por haber hecho posible las celebraciones comunitarias.



Su presentación durante la asamblea del primer domingo de julio, en el que hacía gran énfasis en que “la fe al patrón es lo que une al pueblo”, o de que “San Miguel es el verdadero gobernante de Tlacotepec” (frases que hacen eco a lo que le gusta escuchar a la gente cuando se trata de su santo y su costumbre) incrementaron, junto con su disponibilidad amable durante los días de la fiesta, su legitimidad y autoridad moral. Juan manejó un discurso popular durante los tres años de su gobierno, apegado al protocolo costumbrista de enaltecer la fiesta como evento marcante que refuerza la pertenencia al pueblo y al santo como su único gobernante y más sagrada figura, símbolo de unión.

En general la gente en el pueblo (excluyendo a los priistas y no simpatizantes a él) hacía comentarios halagadores al desempeño de Juan –como presidente- durante la fiesta. “Que bien trata a nuestra gente”, “Es muy humilde y a todos nos saluda”, “Se preocupa porque todo salga bien”, “Este año el presidente dio bastantes cervezas y refrescos a la mayordomía”, fueron frases que registré durante la fiesta patronal cuando Juan se paseaba por el atrio, la capilla o las procesiones. Su

experiencia política y su conocimiento de la idiosincrasia del pueblo, le han funcionado para aumentar el poder simbólico-religioso, el que tiene que ver con el manejo y el "performance" de "la costumbre", para así iniciar una competencia por ésta con el sacerdote. Pero también le funcionaron para actuar y opinar con legitimidad en otros escenarios, como la elección municipal expuesta en el capítulo anterior.

En SMT el sacerdote fue por décadas el responsable sin rival del manejo de los sitios sagrados (el templo y la capilla) los espacios de socialización (la fiesta, las procesiones) y los símbolos (las imágenes de los santos). Estaba vinculado a la élite local contribuyendo a la reproducción de un status quo.

La llegada de los "jóvenes inquietos" con otras ideas, la desaparición de la diferencia entre "gente de costumbre" y "gente de razón", "terminar con las costumbres" al disminuir el número de mayordomías, la llegada de iglesias cristianas de distintas denominaciones y la disputa por la posesión de "la costumbre" como un recurso y un poder, contribuyeron a que el sacerdote dejara de ser la única figura que "salvaguarda la tradición" utilizando el discurso "uso-costumbrista" que se ancla en la fe al santo patrón.

Poco a poco, desde la década de los 90 los actores emergentes que se iniciaron abriendo el ámbito de la política local, convirtieron estos poderosos símbolos (el santo, la fiesta) en recursos para participar de la dinámica política. En otras palabras, esta refuncionalización de "la costumbre", como ya propuse, empieza a expresarse cuando se fragmenta el ámbito de la política local, aparecen nuevos actores y se reacomodan las posiciones de poder y autoridad locales.

Como presidente municipal, además de mostrarse amable y gentil, Juan apoyó y colaboró en las prácticas de religiosidad popular. Así lo hizo marcando su distancia con el sacerdote y con la iglesia como institución. Utilizó el símbolo de unidad que representa la imagen de San Miguel para disputar con el sacerdote el espacio de convivencia ritual durante la fiesta. La ritualidad, el respeto al protocolo, los símbolos que apelan a los apegos de la gente (el santo patrón), la conformación apropiada de mayordomías¹⁴⁵, en general el despliegue de un

¹⁴⁵ La mayordomía de San Miguel anteriormente se conformaba de doce parejas. A partir del cambio propiciado por la disminución de mayordomías y para que los gastos se distribuyan y sean menos cuantiosos entre los integrantes los presidentes municipales han buscado la participación de más parejas, lo que significa mayor labor de convencimiento. Juan logró en su trienio mayordomías de hasta 22 parejas.

dominio total de la práctica de la costumbre se convirtió en un poder simbólico que Juan supo aprovechar para incrementar su influencia y legitimar su autoridad.

Pero además Juan se convirtió en garante de los derechos humanos al apelar a ellos cuando se refería a la libertad de culto que él ha respetado. Esta posición que defendió ante grupos intolerantes a las expresiones protestantes y la presencia de sus templos o centros de reunión le valió también la apatía de grupos católicos y del sacerdote:

Cuando mi ayuntamiento tomó posesión empezaron a llegar los grupos católicos para que instrumentáramos una medida contra los “hermanos” (practicantes de una religión no católica). Algunos pedían que los expulsáramos del pueblo, otros que les quitáramos los servicios públicos, otros que los obligáramos a que le sirvieran a San Miguel. Tuve que enfrentar las cosas como son y decirles que hay una constitución política que garantiza los derechos, hay organismos de derechos humanos que están vigilantes del ejercicio de los gobernantes. Entonces, los tiempos son otros. Antes se encarcelaba a alguien porque no le servía a cierta imagen, hoy no hacemos eso, pero no porque no tengamos valor porque la cárcel ahí está, pero hoy los reglamentos han cambiado, se han modificado, se van acomodando. No entendieron muy bien pero en las asambleas generales hay hermanos. Yo les mando un oficio como iglesias, porque están legalmente establecidas, y a los miembros de la iglesia, a todos. (Juan)

La inclusión de las minorías religiosas en el pueblo fue capitalizada por Juan al contar con más grupos organizados en quien apoyarse para realizar trabajos colectivos. No obstante esto fue tomado por ciertos actores como una afrenta a la religión e iglesia católicas, pero sobre todo a la “costumbre” local. Ese fue el caso del sacerdote. Sin embargo Juan hizo todo lo posible por apegarse a los protocolos tradicionales y enaltecer las tradiciones sin que esto causara confrontación entre los grupos religiosos.

Jaime renegaba porque la autoridad no hubiera hecho nada para contrarrestar a “las sectas” pues él ha experimentado el establecimiento y lento -pero constante- crecimiento que han tenido las iglesias protestantes en el municipio. A pesar de que no quiso dirigir la culpa de la proliferación de este fenómeno a nadie en particular si me comentó que la actitud de la autoridad civil ha jugado un papel importante. El anterior presidente del CBC (periodo 2002-2005) autorizó la construcción del templo adventista y el síndico de la misma administración es padre de uno de los pastores de dicho templo quien llega al pueblo cada seis meses desde California. Entonces según el sacerdote “eso les abre el camino a las sectas para que hagan lo que quieran”. Para Jaime el problema podría resolverse “si la autoridad civil organizara a la gente para poner un alto a estas manifestaciones que amenazan la influencia católica”. Pero Juan no lo hizo, y al contrario de lo que

esperaba el sacerdote, respetó y pidió respeto para esos grupos de minoría religiosa.

Además de querer contrarrestar la influencia de otras iglesias, Jaime tiene el encargo de impulsar la agenda de la diócesis la que pertenece SMT pues es el representante de la pastoral indígena en la región mixteca. Identificado como mixteco y reivindicándose como tal, apeló a la importancia de la religiosidad popular, por lo que discrepancia de los lineamientos del obispo:

En nuestra misma iglesia hay división y la voluntad está en el pastor, en este caso el obispo. Si es un obispo amante de la cultura siempre estará a favor de promover y ver la mejor manera y modo de evangelizar a las culturas. Y en ese sentido yo tengo muchas fricciones con el obispo. Por ejemplo en la diócesis yo soy el representante diocesano de las culturas indígenas. Soy el promotor. Yo le he puesto dos o tres planes de trabajo, pero sobre todo cuando hablo de promover a los pueblos en su cultura o revalorar el papel de los mayordomos o su religiosidad popular y cuando tratamos de orientar un trabajo en ese sentido, que él sabe que con los grupos indígenas es difícil meterse en la cultura, entender a la cultura, ¿Por qué celebran sus fiestas? ¿Por qué tienen sus danzas?, y entonces cristianizar esos elementos, llevar ese valor a la liturgia, a la celebración. Pero no, el obispo está por una evangelización urbana. Aquí es imposible, el pueblo es muy de costumbres y de tradición, aquí quieren que se les atienda, en los momentos propiamente de ellos, o sea en las fiestas, en la fiesta patronal, en la semana santa, en navidad, quieren el 110% de atención para ellos, nada más. Sobre todo la fe se ha mantenido por esa tradición que tienen, si en el pueblo se diera una participación disoluta yo creo que ya estaría muy disperso. Lo que ha mantenido la unidad del pueblo es esa tradición y costumbre que traen desde tiempos atrás, ese fervor a San Miguel, el fervor a San Rafael, el fervor de celebrar su semana santa según costumbres y tradiciones.
(Jaime)

Como representante diocesano de las culturas indígenas, apoyaba y fomentaba las celebraciones rituales. Jaime expresó su desacuerdo con el obispo de la diócesis porque tiende al desconocimiento de la religiosidad popular de los pueblos y a impulsar "una evangelización urbana". El sacerdote manejó un discurso costumbrista nostálgico que lamentaba el hecho de que el sistema de mayordomías se hubiera desmantelado, pues este hecho –en su opinión- debilitó la práctica de la fe católica. Aunque él aún no llegaba al pueblo cuando las mayordomías disminuyeron, reconoció que lo que aún queda de la costumbre católica del pueblo –algunas fiestas a imágenes y la realización de los rituales del ciclo de vida- es el delgado hilo que mantiene a la iglesia relacionada con su pueblo y al "pueblo unido entre sí". Este apoyo a las "costumbres" locales fue un factor que jugó a su favor para que permaneciera tantos años al frente de la parroquia. Sin embargo en

sus últimos años en SMT no apoyó a la mayordomía de San Miguel para que realizara la fiesta en la capilla. ¿Cuál fue el motivo?

Jaime externó que ante la inminente decaída de la práctica católica en SMT, la fiesta patronal es (aunque efímera) una manera de reincorporar a la población con una manifestación de fe y fervor o, viéndolo de otra manera, de incorporar a la iglesia con la comunidad de creyentes. No obstante a través de la disputa por el espacio físico, quiso lograr respeto por la autonomía de la iglesia y sus bienes. Según Jaime dicha institución se debe a sus feligreses, a toda la parroquia en su conjunto. Pero al asegurar que si la situación no se solucionaba a su favor, el obispo podía solicitar el retiro del sacerdote de la parroquia, dejaba ver que como institución, la iglesia cuenta con su propia dinámica, estructura, poder y símbolos, que maneja a discreción para llevar a cabo un ministro que no se va a sujetar a las decisiones de un pueblo o a una autoridad civil, sobretodo si uno de ellos amenaza o no salvaguarda la vigencia de la institución religiosa.

Entonces en lugar de apoyar a la mayordomía de San Miguel para que realizara la fiesta en la capilla, el sacerdote se opuso a la posibilidad de que la iglesia apoyara – a través de él- la fiesta (aunque finalmente haya tomado lugar en dicho espacio físico).

En este reacomodo de posiciones que se está dando en la disputa por el poder simbólico-religioso, la iglesia ha dejado de ser la institución más importante en la instrumentalización de las costumbres, aunque los rituales tengan obvios elementos católicos. Disputar con el presidente municipal el uso del espacio físico de la realización de la fiesta daba lugar al sacerdote de ejercer su posición de autoridad eclesial frente a una autoridad civil que en los últimos años ha ganado protagonismo y con ello esta imponiendo su visión de la fiesta, del ritual y de “la costumbre”.

Desde el desmantelamiento del aparato de mayordomías, la mayordomía de San Miguel, pero sobre todo la autoridad municipal se erigieron como repositorios de la costumbre, como los ejecutantes de esa letanía de imperativos y protocolos que permite a la gente –por unos días- reafirmar esos valores e imaginarios comunitarios, apelando a un santo que “unifica a *el pueblo*”.

Así, aunque no dejó de invocar a las “santas costumbres”, Jaime puso el énfasis en la defensa por los intereses y propiedades de la iglesia pero defendiendo la “unidad del pueblo”:

Si yo fuera un párroco más violento ya estuviéramos a trancazos con la autoridad municipal, yo siempre he querido llevar las cosas tranquilas. Ahora lo demás que sea lo que dios y San Miguel digan, pero yo siento que si ellos tienen su casita, que para eso se compró, que la usen. Pero aquí sale un presidente (Juan) y eso es lo que pretende, meter en la Casa del Pueblo, escuela de adultos, y centro de no se qué. Darle otra utilidad y quitarle a la iglesia lo que es suyo...La autoridad anterior me estaba pidiendo que si no tenía el documento de donación de la parte de terreno que se les dio para que construyeran la clínica. Y yo les dije que no tenía ningún documento, cuando en realidad sí tengo. Es el plano en que se reconoce como propiedad de la iglesia todo lo que ves, más el terreno donde está la clínica. Y ellos no tienen ningún documento que diga que la clínica es de ellos. Ese terreno es propiedad de la iglesia. Nada más porque a mi no me gusta armar un "borlote", o una situación así. Si es de la clínica, es de la clínica, y ya. Pero si otro sacerdote viene con más agresión, puede decir "en este documento aparece aquí que el terreno de la iglesia fue invadido por la clínica, que legalmente es de la iglesia" y ahí se acaba todo.¹⁴⁶ (Jaime)

Al abogar por la autonomía de la iglesia como institución, el sacerdote expresó que no se iba a someter a las prácticas de religiosidad popular aunque estas sean los hilos que mantienen a los feligreses vinculados con la iglesia.

Pero parte de esta defensa de los bienes de la iglesia, el uso de la capilla para la fiesta y de su renuencia a que ciertas decisiones se tomen marginalizándolo eran el fondo del conflicto para ambos representantes y su competencia: la autoridad de la parroquia y la autoridad del municipio. Este primer conflicto relevante que tuvo Jaime se relaciona con la presencia de Juan como presidente municipal y sus modos de hacer política.

Como ya lo señalé, Juan, como miembro activo del FIOB y como parte de la autoridad municipal del periodo 1996-1998, fue uno de los promotores de los cambios que se suscitaron en el sistema tradicional de mayordomías y en la organización de la fiesta patronal. Aunque es conocido por su militancia en el FIOB, Juan milita y ostenta un cargo en el comité estatal del PRD. Su militancia política y su cercanía a dicho partido lo han opuesto al priismo tradicional del pueblo que ha sido el grupo político más cercano a la iglesia.

En capítulos anteriores mostré cómo el FIOB y sus líderes transformaron de manera importante la organización social y ritual del pueblo con propuestas que

¹⁴⁶ El sacerdote dijo tener planos y documentación que avalan que la clínica se construyó dentro de los límites de la propiedad total de la iglesia. Según me comentó hubo en los años 70 una donación de terreno que no se formalizó para que se construyera la clínica, la cual ocupa una esquina completa a un lado de la casa cural.

reacomodaron y sustituyeron la jerarquía de las autoridades (rituales y civiles). Estos líderes no nada más se han opuesto al PRI en el ámbito meramente político-electoral, sino que con los cambios que promovieron trastocaron también las estructuras del poder “tradicional” y las prácticas rituales. Esto hizo que se reprodujera una idea, o al menos que se expresara una idea, entre los adversarios a Juan, de que el FIOB, sus líderes, el PRD y sus representantes locales son promotores de que “las costumbres se terminen”.

En este contexto la presencia de los grupos políticos es importante y juega un papel en dicha dinámica. Sus enfrentamientos en coyunturas electorales, se trasladaron al ámbito de las manifestaciones de la “costumbre”, cuando un grupo se alió con el sacerdote apoyándolo incondicionalmente, mientras que otro apoyó las decisiones contrarias a él, las que provenían de Juan. En esta disputa por el poder simbólico-religioso hubo un trasfondo político.

Lo que parecería ser una renuencia de cierto sector de la población al cambio que se ha promovido desde el FIOB, es un reacomodo de posiciones, una rebatinga de recursos, una disputa por el manejo de este poder y nuevas maneras de entender y hacer política en las distintas arena de confrontación y lucha que forman parte del proceso de refuncionalización del SUC en SMT.

La posición (política) del sacerdote con respecto a Juan se puede explicar con base en sus militancias. El PRD a nivel nacional ha estado impulsando leyes que han puesto en jaque a la iglesia católica (legalización del aborto, de la eutanasia, el matrimonio entre homosexuales y la adopción de niños, por ejemplo). Para el sacerdote, esto representa una amenaza y cuidadoso de sus palabras lo expresa:

La iglesia siempre va a defender la dignidad de la persona, la dignidad de la vida. Entonces la iglesia nunca ha comulgado con esa ingrata ley del aborto. No! Hay gente que por ser de un grupo está de acuerdo. Y dicen “el cura habla de esto”, si, porque son los principios fundamentales de la iglesia y la iglesia debe hablar. La promoción de esos antivalores, el aborto y la eutanasia, el matrimonio entre homosexuales. ¿O sea qué significa? Se van destruyendo los valores de la persona. El obispo dijo “quedan excomulgados los que son católicos y aprobaron la ley del aborto”. Yo hablo de esto siempre en la iglesia. A veces a unas personas les cae un poco mal cuando uno habla de eso y a muchos que se dicen ser católicos, pero les afecta por que tienen su color de partido. Entonces tienen sus puntos de vista, muy respetables, pero la postura de la iglesia es una. Yo he insistido bastante en eso, sin meterme a colores, pero la gente tiene que abrir los ojos para ver quienes están promoviendo esos antivalores que al fin de cuentas va a dañar al pueblo. Hablando en el sentido amplio de la política, la iglesia si es política, la iglesia si es cultura, la iglesia si es valores. Pero no se reduce a un partido político. (Jaime)

Estos "antivalores" a los que se refiere el sacerdote están muy lejos de extenderse hasta la mixteca oaxaqueña, sin embargo ha sido tarea de los sacerdotes tradicionalistas satanizar las iniciativas de ley que contravienen el canon cristiano y esto lo hacen durante las sesiones de misa. Jaime no es ajeno a dicha práctica. Gracias a que perifonea la misa, no solamente quienes asisten a la iglesia escuchan su sermón, sino también todos aquellos a cuyas casas alcanzan a llegar las transmisiones del templo.

En no pocas ocasiones lo escuché hablando de la defensa de la vida desde el momento de la concepción y hasta que "dios quiera llevarnos a su seno" (aludiendo la posición contraria de la iglesia a la eutanasia). Incluso también lo escuché haciendo referencia al pecado que representan las parejas de un mismo sexo y la anomía de las familias mono-parentales. Y aunque no hacía explícito el partido o grupo político que promueve esos "antivalores", es clara la referencia al PRD, el único partido que está impulsado este tipo de políticas desde el congreso de la unión en la ciudad de México.

Jaime no habló de personas en particular, pero sí de grupos que simpatizan con esa política amenazadora de los valores que la iglesia defiende. La militancia de Juan en el PRD, hizo que el sacerdote lo viera como una amenaza para los intereses de la iglesia, por lo que, discretamente, cerró filas aceptando consejos y colaboraciones del grupo allegado al PRI más tradicional para enfrentarlo.

En ese sentido Jaime es un guardián tanto de la institución, como de sus normas y es un defensor de la tradición y costumbres del pueblo cuando éstas significan el vínculo indeleble con la iglesia, pero no cuando muestran cierta autonomía de la institución religiosa. Como representante institucional tiene intereses personales e institucionales, por lo que se promovió como figura con autoridad que esperaba legitimarse. El sacerdote no se inhibió en ningún momento en señalarme que consideraba a Juan un personaje mañoso y "marrullero" (aprovechado, que toma ventaja de las situaciones). Las actividades políticas de Juan hicieron sospechar al sacerdote de su buena voluntad y su honestidad y le valieron ante él una imagen de prepotente y autoritario.

"Las cosas de dios no se llevan con la política", me dijo un día el sacerdote, aludiendo a que su defensa por los bienes de la iglesia y el uso de la capilla eran asuntos que no se iban a resolver en una confrontación entre grupos contrarios. Aunque el sacerdote siempre negó algún vínculo partidista, "los grupos inmersos" (y organizados alrededor de prácticas religiosas) a los que aludió Juan sí

correspondían a un sector de la población que no simpatizó con la autoridad municipal encabezada por él.

En el momento en que la autoridad municipal empezó a tomar decisiones durante la organización de la fiesta patronal y eligió la capilla como el lugar para hacerla, fue cuando el desacuerdo político y la disputa por los nichos de autoridad y de poder simbólico-religioso tomaron forma y esto se manifestó en un desacuerdo muy concreto sobre el uso y propiedad de un espacio.

6.8 Apuntes finales

En los últimos 15 años la influencia del sacerdote se ha visto minada. Si anteriormente él era la autoridad en el ámbito de la religiosidad popular esta posición la ha ido perdiendo. La llegada de las iglesias protestantes, la constante emigración, la aparición del FIOB, la poca influencia de los grupos cercanos a la iglesia y el tipo de relación que el sacerdote ha tenido con las autoridades municipales son factores que explican este cambio. Otros elementos que explican este cambio son también la escasez de dinero para realizar los rituales del ciclo de vida como marcaba “la costumbre”, la falta de personas que se comprometen en comités de apoyo a la iglesia y la comercialización de la fiesta patronal que a decir del sacerdote “es cada vez más negocio, más ánimo festivo y menos fervor al santo”.

Aunado a esto, gracias a los recursos públicos que llegan al municipio, la autoridad civil ha cooperado desde 1997 cubriendo ciertas necesidades para la realización de la fiesta patronal, lo que le retribuye en reconocimiento y respeto públicos. Así la autoridad municipal ha aumentado su protagonismo en el ámbito de lo ritual. Y este protagonismo implica la ocupación de los espacios rituales y el uso y manejo de los símbolos importantes, lo que antes era más bien una competencia del sacerdote y del mayordomo, cuando éste último se encargaba de organizar, financiar y realizar la fiesta patronal en su propia casa.

A pesar de los cambios que SMT experimenta, esta celebración sigue siendo el ritual comunitario más importante y apreciado del pueblo. Organizarla y realizarla dota por un tiempo determinado a ciertos actores de prestigio y reconocimiento. Por lo mismo esa inversión en tiempo y actividades para hacerla posible son valoradas entre la población que sigue fiel a la celebración del santo que se convierte asimismo en un homenaje al “pueblo”.

En el periodo de mayo a octubre la gente está observando el comportamiento, las acciones y dichos que los involucrados tienen en la ejecución de sus roles como organizadores del evento. Durante mi trabajo de campo observé que en el tiempo de su organización y realización se conformó una arena de competencia. En esta además de expresarse el protagonismo de la autoridad civil, la posición de la autoridad religiosa y del mayordomo, su reacomodo en la jerarquía local y el manejo del poder simbólico-religioso, se expresó la tirante –pero novedosa– relación entre la parroquia y la autoridad municipal.

Esta relación fue promovida por lealtades o rechazos a ciertas posiciones políticas expresadas en los grupos en los que se ha dividido SMT. Tanto el sacerdote como el presidente municipal participaron con distintas intensidades de estos grupos sin prescindir del *uso* en eventos públicos el discurso "unificador" del pueblo.

No obstante lo que aparentemente es una confrontación por el manejo de "la costumbre" también lo he interpretado como una disputa en la que cada institución está pugnando por su autonomía en el marco de un sistema de organización que las ha mantenido vinculadas y dependientes por siglos a través de prácticas que actualmente están renovándose o desapareciendo.

Lo que expuse en este capítulo pensé que sería un buen ejemplo de cómo en la organización y ejecución de los rituales comunitarios se reafirma y despliega la ideología comunitaria y esto sucede reivindicando y defendiendo en público las prácticas y discursos propios del régimen de usos y costumbres, lo que tanto el sacerdote como el presidente municipal hicieron cuando ocuparon sus posiciones de autoridad y tuvieron una relación institucional.

Los cambios iniciados con la emergencia de nuevos actores promovieron en el ámbito de la religiosidad popular una recomposición de los roles y las relevancias de las autoridades tradicionales. Los efectos de la llegada de migrantes que se hicieron líderes en el FIOB, la revitalización del comité local del PRI –sus confrontaciones internas– y los diversos conflictos explicados en los capítulos anteriores, convirtieron la relación parroquia-autoridad municipal en otra arena más de confrontación –en este caso– por los espacios, símbolos, discursos rituales y por la autonomía institucional. Desde que desapareció la oposición entre "gente de costumbre" y "gente de razón" esta arena está promoviendo un *uso* racional e instrumental de "la costumbre", el llamado a la fe y a la unidad alrededor del fervor al santo patrón.

Este tipo de conflictos rebasan y cuestionan el papel o efecto de la religión como elemento central de la visión del mundo en lugares como SMT, pues lo que está experimentando su población son cambios más profundos y radicales en sus maneras de practicar y expresar una fe en coincidencia con sus formas de entender y hacer política.

Si anteriormente el SUC era una forma de influir a través de una vida ritualizada en “la gente de costumbre”, actualmente “la costumbre” –que incluye esos rituales– se ha convertido en un elemento central en la conformación del “pueblo” como categoría afectiva y unificadora.

Aunque la fiesta patronal se politiza al convertirse en una arena de intereses y disputas, también enmarca la pasión que se expresa por participar en los eventos importantes del pueblo (la asamblea) y disputar una posición y lugar de reconocimiento local. Cierta visión del mundo (que algunos autores señalan proviene de la religión) se está nutriendo en este caso de actitudes más íntimas y personales como el gozo, el hedonismo, el placer por la fiesta, pero también de la coerción y el control social que experimentan los participantes de la mayordomía. Esta serie de cambios pusieron en jaque al sacerdote, figura que controló por décadas este despliegue de emociones que se expresan en la práctica de la religiosidad popular y que estaban controladas por la iglesia.

Se politiza así la práctica de la religiosidad popular. Aquí la pasión religiosa se torna pasión política al generar un antagonismo que se expresa en la disputa por el espacio de la fiesta patronal y su organización: quienes apoyan que la fiesta debe someterse a las decisiones del pueblo o quienes arguyen que la fiesta debe someterse a los designios de la parroquia.

Este conflicto marca de manera importante el proceso de la refuncionalización del SUC que al generar el antagonismo unifica no obstante un ámbito de competencia simbólico-religioso en el que todos los pobladores pueden participar, constituyéndose sujetos de su pueblo y por ende sujetos de un nuevo régimen de costumbre.

CAPÍTULO 7

"En momentos difíciles nosotros somos un pueblo".

La política de los nuevos sujetos de razón: Anotaciones finales

"La política, representada como un disturbio social continuo que causa ansiedad, trae desarmonía a la sociedad y arruina su elaborado diseño y su calmada estabilidad" (A. E. Ruud)¹⁴⁷

7.1 Introducción al capítulo

"Ocupan sede municipal de San Miguel Tlacotepec" **[encabezado de nota periodística]**

San Miguel Tlacotepec, Oax. 2 de enero de 2011. Un connato de violencia se dio este lunes [primero de enero] entre militantes del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT¹⁴⁸), apoyados por militantes del Frente Nacional Indígena y Campesino (FNIC) contra habitantes de este municipio; el primer grupo estuvo encabezado por José Legaria Niño y el segundo por Arcángel Pimentel Ocampo; ambos se dicen ganadores de la presidencia municipal de este lugar.

Los hechos se registraron cuando el presidente municipal José Legaria Niño, desconocido por el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO) arribó, acompañado de su grupo, a las instalaciones del palacio municipal, a laborar, por lo que fue recibido por un grupo inconforme de habitantes, quienes entre empujones y gritos le pidieron que se retirara del lugar, lo que originó que el grupo que simpatiza con Legaria Niño, seguidores del MULT y FNIC, provocara un choque, saliendo lesionadas varias personas.

Debido al número de militantes del MULT y el FNIC, los habitantes inconformes decidieron dejar que éstos se posesionaran del palacio municipal, abriéndolo para despachar, a pesar de que éstos tienen conocimiento que no tienen validez oficial por parte del Instituto Estatal

¹⁴⁷ Mi traducción

¹⁴⁸ Esta organización política se fundó durante la década de 1970 en la región triqui, ubicada al sur de la región mixteca, cerca de la frontera con el estado de Guerrero. Sus líderes manejan un discurso étnico reivindicativo de los derechos indígenas. Ha sufrido, como todas las organizaciones de Oaxaca, divisiones y cooptación de líderes por parte del gobierno del estado. Hay ya una escisión conocida como MULT-Independiente. Esta es la primera vez que dicha organización tiene presencia en SMT.

Electoral de Oaxaca, por lo que la verdadera autoridad decidió instalar una sede alterna para laborar.

En entrevista, el representante del FNIC, Israel Martínez Ramírez, informó que buscarán un diálogo con la dirección de Usos y Costumbres del IEEO, para que valide el nombramiento de Legaria Niño en el cargo y desconozca a Arcángel Pimentel Ocampo, a quien no le permitieron tomar posesión este primero de enero.

Añadió que la inconformidad ocurrió luego de que tuvieran conocimiento que el IEEO decidiera que el próximo presidente fuera Pimentel Ocampo, a pesar de que el mismo Instituto había aceptado la decisión de los habitantes de impugnar la elección donde había surgido ganador y por lo que se había convocado a una segunda elección.

Se están haciendo actos de asamblea y todos los agentes están de acuerdo con que la nueva autoridad sea José Legaria Niño y se valide en el cargo; esperamos que haya buena voluntad del Gobierno del Estado para que puedan ratificar esta planilla y no la que ellos quieren", expresó.

Despacha autoridad en sede alterna

Arcángel Pimentel Ocampo, presidente municipal reconocido por el IEEO, dijo que ellos buscarán una sede alterna para poder despachar y que no reconocen como autoridad a José Legaria Niño, a pesar de que los militantes del MULT y FNIC le dieron posesión y se posesionaron del palacio municipal para que despachara.

El MULT no tiene nada que hacer en este municipio, sólo vienen a generar conflicto y divisionismo en la comunidad, por lo que responsabilizamos a Israel Martínez Ramírez y José Legaria de los hechos que se puedan dar en las próximas horas o días, pero nosotros somos autoridad [reconocida por la oficina de usos y costumbres del IEEO] y seremos los que recibiremos los recursos; el palacio se los dejamos a ellos", finalizó¹⁴⁹.

Notas registrando el último conflicto post-electoral de SMT han abundado en los periódicos de la región mixteca desde principios de 2011. Desde el mes de enero se empezó a reportar sobre las impugnaciones y litigios que cada una de las partes involucradas ha llevado a cabo para lograr resoluciones que los beneficien.

El 9 de marzo se reportó sobre una manifestación frente al Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca (TEEO) encabezada por quienes ocupan el inmueble de la

¹⁴⁹ <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/ocupan-sede-municipal-san-miguel-tlacotepec>

presidencia municipal pues exigen que se les reconozcan los cargos que están ejerciendo en dicho recinto¹⁵⁰. En la nota se señala que José Legaria acudió a dicho evento llevando consigo "el bastón de mando y acompañado de los agentes municipales". Arturo Pimentel declaró a la prensa que "lo preocupante de esta situación es que la planilla impuesta por el cacique de la población, Juan Romualdo Gutiérrez Cortes, será la ganadora ante cualquier fallo del TEEO, pues hay una relación cercana con la actual secretaría de gobierno, Irma Piñeyro, magistrados y funcionarios del IEEO"¹⁵¹.

Y en efecto, el TEEO emitió un fallo a favor de la autoridad encabezada por Arcángel Pimentel. Lo que tuvo como consecuencia una agresión física al hijo de éste por parte de integrantes del FNIC y del MULT según se denunció en la prensa¹⁵². El pasado 7 de abril se ejerció nuevamente violencia, en esta ocasión contra la casa de Arcángel Pimentel donde se instalaron los integrantes de la autoridad alterna, presuntamente ganadora de la elección¹⁵³ y reconocida por el IEEO.

Se ha reportado además la presencia y participación de pobladores de las agencias municipales, quienes se identifican con el MULT y que junto con los integrantes del FNIC decidieron realizar una consulta para tomar decisiones sobre el futuro inmediato del municipio. Una de estas fue conformar un Municipio Autónomo con las personas que fueron electas "bajo los usos y costumbres", pero que no cuentan con el reconocimiento de las instancias estatales. En entrevista a la prensa, Arturo Pimentel declaró que mientras "el TEEO no tome en cuenta los usos y costumbres, el estado se llenará de administradores municipales, creando la inestabilidad de los pueblos. [También] dijo que... a pesar de haber asistido ante los magistrados del Tribunal, a quienes se les expuso una resolución imparcial apegada a los usos y costumbres, y apegada a derecho, éstos no escucharon la voz del pueblo"¹⁵⁴.

Durante este reciente conflicto tanto el grupo que ocupa la presidencia municipal (apoyado por Arturo) como el grupo que se dice electo en la primera elección y que ocupa una sede alterna (apoyado por Juan), apelan al respeto de los usos y

¹⁵⁰ <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/vecinos-san-miguel-tlacotepec-protestan-frente-al-ieee>

¹⁵¹ <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/acusan-al-ieeeo-desestabilizar-tlacotepec>

¹⁵² <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/retorna-violencia-san-miguel-tlacotepec>

¹⁵³ Según lo reportado el 7.04.2011 integrantes del FNIC agredieron la casa de Arcángel Pimentel en <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/agreden-casa-del-edil-san-miguel-tlacotepec>

¹⁵⁴ <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/se-declararia-tlacotepec-municipio-autonomo>

costumbres y “la voz del pueblo” para que las instancias oficiales, estatal y federal, tomen un resolutivo que los favorezca¹⁵⁵. Los llamados al respeto a los usos y costumbres del pueblo por parte de representantes de uno y otro grupo repiten el uso político del discurso “uso-costumbrista” que he documentado en este trabajo.

El principal apoyo a Arcángel Pimentel es el de Juan Gutiérrez quien trabaja para el gobierno del estado como subdirector del Instituto Oaxaqueño de Apoyo al Migrante (IOAM)¹⁵⁶ ubicado en la ciudad de Oaxaca. Aunque su presencia en SMT es escasa, se puede inferir que su cercanía con el gobierno del estado ha influido en las resoluciones que las instancias estatales han estado emitiendo. Desde que ocupó el cargo de diputado local, Juan ha podido influir y promover acciones que beneficien el cumplimiento de sus intereses ya que desde entonces participa de estos ámbitos de poder y toma de decisiones. Arturo, por su parte, ha hecho del activismo y “la lucha social” su modus vivendi. Sigue siendo el líder del FNIC y en SMT un líder opositor al PRI y al FIOB. Por su relación a instancias del gobierno del estado y su red de relaciones entre organizaciones sociales tiene influencia y presencia en ámbitos estatales de negociación. Este evento iniciado desde finales del 2010 vuelve –una vez más- a enfrentar a Arturo y a Juan y a encender sus ánimos.

Para mí no ha sido una sorpresa este conflicto pues tanto Arturo como Juan, en entrevistas realizadas durante mi trabajo de campo, manifestaron estar planeando sus estrategias para las elecciones de noviembre de 2010. Juan y su grupo no apoyarían la participación de las agencias en la elección, mientras que Arturo le apostaba a la organización de estas para participar de la contienda electoral. El apoyo a José Legaria y al “Municipio Autónomo” es de la gente de las agencias y miembros del FNIC y del MULT. Como se puede observar una nueva organización social está haciendo presencia en el municipio – a través de Ángel Morales- quien solicitó –sin éxito- la participación de los habitantes de las agencias en las elecciones de 2007 narradas en el capítulo 5. En el panorama actual la población de

¹⁵⁵ “Nosotros como representantes de nuestra comunidad, públicamente y de manera respetuosa demandamos al TEE, en el caso de San Miguel Tlacotepec, haya una resolución completamente imparcial y apegada a derecho y a nuestros Usos y Costumbres y que no se haga eco al triunfalismo al grupo de Romualdo Juan Gutiérrez Cortés y Arcángel Carlos Pimentel Ocampo”, afirmó el regidor de educación del ayuntamiento que ocupa la presidencia municipal, en <http://oaxacaentrelineas.com/noticias/exigen-respeto-a-los-usos-y-costumbres-de-san-miguel-tlacotepec/>

¹⁵⁶ Es importante mencionar que el director de dicha institución es Rufino Domínguez, migrante de la región mixteca, radicado en California, quien fuera coordinador general del FIOB de 2002 a 2008.

las agencias –organizada por los líderes- está entrando en la disputa por ejercer sus derechos políticos y por la distribución de los recursos municipales.

Después de 4 meses de inestabilidad, el Tribunal Electoral de la Federación (TEF) determinó que para solucionar el conflicto post-electoral en proceso se realizarán nuevas elecciones durante el mes de junio (de 2011)¹⁵⁷. Las razones que dio para llegar a esta determinación se basan en la “irregularidad” de los procedimientos que se siguieron en la elección del 21 de noviembre en la que resultó ganador Arcángel Pimentel, del grupo de Juan. Es la primera vez que en SMT un conflicto post-electoral llega hasta una instancia federal y también es primicia que se enlisten las anomalías de un procedimiento seguido “por usos y costumbres”¹⁵⁸. Sin embargo Arcángel Pimentel ya anunció que apelará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la ciudad de México dicha decisión¹⁵⁹. Mientras que el grupo de Arturo está preparándose para que en la siguiente elección Jose Legaria sea el presidente electo¹⁶⁰, situación que se dio en la elección del mes de junio (comunicación personal).

En este trabajo mostré cómo su surgimiento como actores y su actuación ha fragmentado la política local. La deposición de Ramiro, el conflicto entre ellos que dividió al FIOB y los conflictos post-electorales de 2007 y 2010 muestran que su activa presencia es ya un elemento que expone las formas que toma la política local y la influencia, que a través de ellos, tienen las instancias extra-locales de toma de decisiones. Tanto Arturo, como Juan iniciaron su activismo oponiéndose a la intromisión –e incluso al reconocimiento- de los órganos estatales (como la delegación de gobierno o el IEEO). Pero como mostré, ambos fueron –por vías distintas- recurriendo a dichas instancias para influir en sus decisiones pero también para acrecentar sus relaciones y convertirse en efectivos mediadores. Llevaron sus intereses y sus agendas al ámbito estatal convirtiéndose así en intermediarios entre este y el municipio. Ahí radicó, como propuse, la importancia de estudiar la conformación de sus liderazgos.

¹⁵⁷<http://coberturaoaxaca.com/regiones/consejo-municipal-electoral-acuerda-elecciones-en-san-miguel-tlacotepec> 15.05.2011

¹⁵⁸ <http://fpnoticias.com/2011/04/ordena-sala-xalapa-nueva-eleccion-de-concejales-en-san-miguel-tlacotepec/> 20.04.2011

¹⁵⁹<http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/43925-apela-ex-edil-invalidacion-elecciones-tlacotepec> 22.04.2011

¹⁶⁰<http://www.diariodespertar.com.mx/estado/mixteca/49697-Invalida-TEPJF-elecciones-San-Miguel-Tlacotepec.html> 21.04.2011

Observar y estudiar las trayectorias de Juan y Arturo, -los primeros líderes de oposición-, pero también las de Yolanda y Orlando –quienes rearticularon el priismo local-, muestran las formas que está tomando el quehacer político: la necesidad de los órganos estatales de contar con intermediación, la influencia que estos intermediarios tienen en los espacios de toma de decisiones extra-comunitarios, su participación en la disputa por recursos y puestos, la negociación de los acuerdos que les resulten favorables, la apropiación de instituciones y prácticas estatales¹⁶¹. Estas prácticas constituyen el ámbito de la política local que con sus “maniobras políticas, riñas, disputas, faccionalismo y compromisos con grupos opuestos arruina la imagen de un todo armónico [...] el estado ideal de un grupo o una comunidad” (Ruud, 2001: 119).

7.2 Los usos de los usos y costumbres: haciendo política, contribuyendo a recrear hegemonía

Mi interés general en esta tesis fue mostrar cómo el SUC se refuncionalizaba a la par que generaba un espacio para la constitución de nuevos sujetos políticos. Este proceso ocurre, como propuse desde el inicio de este trabajo, porque se fragmentó el ámbito de la política local a partir de los efectos de la migración internacional, la descentralización municipal, el reconocimiento legal que obtuvo el SUC en la constitución estatal de Oaxaca y el debilitamiento de la estructura del PRI en el estado.

Pero dicha fragmentación se dio también con el surgimiento de actores locales que se erigieron en líderes con proyectos e intereses que promovieron la organización del desacuerdo y la oposición al priismo tradicional. Surgió así el comité local del FIOB perturbando la “estabilidad priista” en el municipio¹⁶², lo que provocó la rearticulación del comité local del PRI. Este a su vez se vio fortalecido después del conflicto entre Juan y Arturo que derivó en la fundación del FNIC.

Mostré cómo -el SUC- como régimen de organización socio-política por décadas se reprodujo con una función de dominación¹⁶³ y cómo “la costumbre” dejó de ser un

¹⁶¹ Lomnitz (2001) aporta una interesante reflexión sobre la relación que hay entre los rituales políticos y las apropiaciones locales de las instituciones estatales como la corrupción.

¹⁶² Misma que se desestabilizó en todo el estado con el triunfo del candidato de la alianza PAN-PRD en la última elección de 2010 para gobernador.

¹⁶³ Promover un *orden*, disuadir el conflicto y la división de la población, velar la distinción discriminatoria entre “gente de costumbre” y “gente de razón”, para promover relaciones de dominación y exclusión, mantener al priismo como única opción política y construir socialmente la idea de que “la costumbre” mantenía al pueblo unido, como un ente social auténtico y genuino.

discurso utilizado para gobernar a la “gente de costumbre” para dar paso a un recurso –también discursivo- cuyo *uso* político se hizo indispensable para los actores que participaron en la fragmentación y dinámicas de la política local. La reseña del reciente conflicto da muestras de que ambos grupos enfrentados están apelando al “pueblo” y a su sistema de organización (el SUC) para movilizar las simpatías y mantener el antagonismo que caracteriza el desarrollo de la dinámica política (Mouffe, 2005).

Sin embargo también da visos para argumentar que, si bien los líderes protagonistas de esta historia contribuyeron a debilitar la “estabilidad priista”, sus relaciones con instancias del estado están fortaleciendo la influencia y presencia de éstas en las dinámicas de la política local. El IEEO y sus órganos están influyendo en las decisiones que afectan el gobierno local en SMT –lo que sucedió en el más reciente conflicto post-electoral-, de la misma forma que lo hicieron los representantes de la delegación de gobierno ante la deposición de Ramiro León, como lo mostré en el capítulo 4. Asimismo en el capítulo 5 fue posible observar que los ámbitos de relaciones y contactos de Juan con instancias estatales le permitieron manejar la elección de 2007 e impedir su impugnación.

En esta tesis enfaticé la importancia de observar y documentar ciertos sucesos, eventos y procesos que ocurren en lugares como SMT para entender cómo se está haciendo política local y las implicaciones que un régimen de organización social como el SUC en particular tiene dentro de una configuración socio-política más amplia.

Los conflictos recientes que suceden en SMT dan cuenta de la importancia que está tomando la política municipal. La fragmentación de dicho ámbito ha promovido que los sujetos del pueblo –migrantes, líderes, priistas, activistas, opositores- usen su experiencia y capacidad de organización para negociar con el gobierno del estado. Esto los incluye en ámbitos de relaciones poder y autoridad más amplios que involucran relaciones, negociaciones, manejo de recursos y acceso a posiciones de autoridad e influencia¹⁶⁴.

El argumento desarrollado en los capítulos anteriores me permite afirmar que, parafraseando a Roseberry (2002) la hegemonía se hace constituyendo un lugar (o

¹⁶⁴ En la tradición de la antropología del Estado, Rubin –citando a Foucault- dice que “...los aparatos del Estado son...entidades por las cuales pasa la densa red de relaciones de poder ‘aunque no está precisamente localizada en ellas’. El programa de descentralización municipal y la nueva legislación del SUC en Oaxaca son ejemplos de esos “aparatos descentrados” (2003:133).

marco) común para vivir y lidiar con los cambios que los tlacotepenses están atravesando. El discurso de “el pueblo” y los imperativos de “la costumbre” se convierten en el marco común el cual es “en parte, discursivo: un lenguaje común o manera de hablar sobre las relaciones sociales que establece los términos centrales en torno a los cuales pueden tener lugar la controversia y la lucha” (Ibid: 220).

En la literatura mexicana sobre el tema se ha documentado cómo en México, desde estos municipios, la gente participa de arreglos regionales (Lomnitz, 1992, Rubin, 2003) que explican cómo “la hegemonía es construida –e impugnada- más bien en el ámbito regional y en forma cultural...[y] cambia de forma de un lugar a otro, que las maneras en que se modifica o se deshace también varían, y que las prácticas...(Rubin, 2003: 128)” [en este caso] de la “costumbre” y la “tradición”, la inversión de pasión y la necesidad de apelar y constituir categorías afectivas juegan un papel importante para tener un lugar en las luchas políticas que se están expresando.

En este caso la hegemonía se manifiesta en una lucha discursiva que expresa una dimensión ideológica, que no significa consenso sino manipulación, negociación y necesidad de apelar a categorías afectivas para movilizar a la gente y generar su reacción. Esta dimensión ideológica expresa “la producción y lógica interna de las construcciones discursivas que se relacionan a procesos históricos y a la selección de ciertas construcciones particulares sobre otras” (Gledhill, 2000: 193). Dicha ideología comunitaria se está constituyendo en SMT, como se pudo observar en el uso público de ciertos discursos, de reivindicaciones selectivas de las formas prácticas y discursivas del SUC.

Si antes “la costumbre” era un recurso para organizar a la población, *disciplinándola* -en palabras de Foucault- inhibiendo el conflicto y velando la distinción social, lo que observé fue que la población apela a la misma “costumbre” para enfrentar y dirimir los eventos y situaciones que surgen a partir de la politización de su sistema de organización socio-política.

La fragmentación de la política testificó la refuncionalización del SUC dándole nueva vigencia. En SMT operaba el sistema de partido único que elegía a sus representantes y autoridades locales. Con los reacomodos políticos a nivel estatal y los efectos de la migración y la descentralización municipal se abrió un acceso a la política para actores surgidos tanto de la “gente de costumbre” como de la “gente de razón” y de las experiencias de migración y retorno. Los efectos de este fenómeno permitieron la participación de nuevos actores, como Arturo, Juan, Yolanda y Orlando en las arenas de disputa por los poderes local y regional al

involucrarse y participar en ámbitos de relaciones más amplios y disputarse los recursos que ahí se ofrecen. Esta disputa se hizo posible además por las relaciones extra-comunitarias en las que participan estos actores quienes hacen uso de sus contactos e influencia en las instancias estatales (como las delegaciones de gobierno, la oficina de usos y costumbres, el mismo IEEO). Aquí se ubica la importancia de las relaciones entre líderes locales y los organismos del gobierno del estado que abordé a través de los conflictos narrados en los capítulos 4 y 5 y la relevancia de estas relaciones para entender los efectos de la descentralización y la relación entre municipios y ámbitos más amplios de autoridad y poder políticos.

7.3 Organizaciones sociales y las formas de hacer política en el contexto de la migración transnacional y la descentralización municipal

Este trabajo tomó lugar en un municipio que participa desde hace décadas en el proceso de migración internacional. Como en muchos otros casos una de las primeras dinámicas que se desprenden de este fenómeno es la organización de los migrantes en sus lugares de destino y la región mixteca no ha sido la excepción. Referí en la introducción y en el capítulo 3 la cantidad de bibliografía que de este fenómeno se ha producido abundando en los estudios del transnacionalismo.

Al respecto en cierta literatura sobre la migración de México a EEUU se han analizado las organizaciones transnacionales formadas por migrantes para mostrar cómo “la gobernanza municipal se ha visto desplazada hacia estas organizaciones...” que retribuyen a los gobiernos municipales con apoyos materiales y financieros (Kearney y Besserer, 2004: 493). Se interpretó el transnacionalismo como un proyecto que impulsaría cambios en las formas de organización social de las comunidades de origen influyendo especialmente en el ámbito del gobierno local promoviendo la democracia comunitaria¹⁶⁵. En este trabajo no encontré elementos que me permitieran abonar esa perspectiva.

En mi opinión algunos de estos estudios de transnacionalismo ponderaron el análisis de los efectos de la migración en los lugares de destino (la inserción al mercado de trabajo, la generación de redes, las posibilidades de asociación y la reproducción de expresiones culturales). Se realizaron prestando poca atención a lo

¹⁶⁵ Se ha enfatizado además que las formas de organización social – como las asambleas, el sistema de cargos civiles y religiosos y el tequio como expresión del trabajo comunitario- “podrían influenciar la movilización de las remesas de los migrantes en el mantenimiento de los recursos comunitarios y la infraestructura local” (Stephen, 2007: 262).

que sucedía en las comunidades de origen y a los efectos que contrajo el programa de descentralización municipal.

El argumento de Kearney y Besserer de que “en algunas comunidades los cambios en la gobernanza introducidos por aquellos que retornan están conduciendo a la adopción de formas y prácticas más democráticas...” (*Ibid:* 492) no se aplica al presente caso –aunque en efecto se trastocó la vieja estructura de poder de la élite caciquil de SMT.

En esta tesis he mostrado que la migración –doméstica e internacional- promovió tipos diversos de participación en las comunidades de origen. A través de las organizaciones transnacionales la población de los municipios y localidades como SMT se relacionaron al proceso de migración internacional. Lo que en algunos casos convirtió a estas organizaciones en mediadoras entre las comunidades de origen y las comunidades de destino activando mecanismos para la organización y participación política en las comunidades de origen. En Oaxaca el FIOB se convirtió en mediador entre las comunidades y el gobierno del estado. Esta mediación ocurrió condicionada por las dinámicas locales y las acciones de ciertos actores, en este caso de los líderes que las representan o de las membresías que deciden enlistarse a uno y otro bando.

El FIOB fue emblemático para varios académicos y ha generado una amplia literatura sobre todo relacionada a las reivindicaciones étnicas en el espacio transnacional (Kearney, 2001; Velasco, 2002; Leal, 2006). Pero el presente trabajo ofrece otra perspectiva sobre lo que sucede cuando líderes devenidos de otros tipos de experiencia de organización (comunitaria y/o regional) participan de los procesos transnacionales –como la migración- pero desarrollan intereses políticos que trascienden a niveles más amplios de relaciones de autoridad, poder e interlocución en el lugar de origen. Arturo Pimentel es un ejemplo. De hacerse una carrera de activista transnacional pasó a invertir dicha experiencia, contactos y redes en la política regional. Yolanda y Orlando regresaron del estado de México igualmente con experiencia en organizaciones vinculadas al PRI.

En los capítulos 3 y 4 mostré cómo el Frente promovió ciertos procesos de asociación y organización en SMT alterando el *statu quo* que prevaleció por años intacto. El surgimiento y la experiencia de participación en el FIOB llevaron a los líderes a disputarse justamente el poder político, el prestigio y el reconocimiento público locales exhibidos en distintas arenas. Lograron participar de la toma de decisiones de cabildo durante el trienio de Abel Carrasco pero después, ni siquiera cuando integrantes de la organización fueron presidentes municipales, volvió a

suceder. Sin embargo por varios años más, como líder de la organización –Arturo Pimentel- se erigió un intermediador y gestor indispensable, pero esto no se tradujo en una influencia abierta de la organización sobre los acuerdos y decisiones de la autoridad municipal.

El Frente funcionó como plataforma de despegue para las carreras y competencias políticas de particulares. Este tipo de asociación se convirtió en siglas con poder de convocatoria, en estructuras efectivas de intermediación ante el gobierno del estado y sus instancias. Pero cuando los líderes decidieron que la organización “les quedaba chica” y sus intereses rebasaron el activismo, entonces perdieron su sentido y razón de ser tanto para ellos como para las membresías organizadas. El arranque de los migrantes organizados –primero en el CCPT y después en el FIOB– como parte de una política transnacional novedosa se vio interrumpido por líderes con membresías locales e intereses particulares. En este ámbito local las organizaciones como tales dejaron de convocar. La experiencia de la organización transnacional convirtió a los participantes de ella en actores de la política de partidos y organizaciones (FIOB, FNIC, PRI, PRD) regionales y nacionales.

Lo que muestro entonces es que la política local y regional en este caso predomina sobre la política transnacional. Esto conlleva, como expuse, a que dicha participación fortalezca en mayor medida los vínculos de los líderes y sus grupos con instituciones que representan al gobierno del estado y no la existencia de una gobernanza esparcida en el espacio transnacional. Los líderes actuaron y actúan – como lo expuse en las primeras páginas de este capítulo- a partir de su confrontación, promoviendo que la gente se adhiriera a uno u otro grupo recurriendo a discursos que no apelan ni a la democracia comunitaria ni a los derechos ciudadanos para movilizar las conciencias, sino que enfatizan un ente colectivo, legítimo (“el pueblo”) y el cumplimiento de sus derechos y obligaciones comunitarias.

En esta dinámica los líderes –una vez posicionados y consolidados como tales- privilegiaron la competencia por el reconocimiento y el prestigio local y regional. Dicha competencia como mostré en los capítulos 4 y 5 se caracterizó por la confrontación, los señalamientos de corrupción, cartas públicas, desprestigio, acusaciones directas y manipulación de la opinión pública. Las elecciones (narradas en el capítulo 5) se tornaron “también dramas de identificación y diferencia, basadas sobre la afirmación de identificaciones morales entre nosotros...y ellos...” (Spencer, 2007: 78).

El surgimiento de organizaciones y líderes de oposición propició acciones y reacciones frente a la “estabilidad priista” del municipio. No obstante las propias historias de activismo y participación de los líderes protagonistas, aunadas a los arreglos regionales que se fueron presentando para ellos y sus carreras políticas llevaron los objetivos de la organización transnacional a otros derroteros. Actualmente la presencia de organizaciones y partidos políticos es desde hace unos años parte inherente de la política en el municipio. No obstante aún queda ese discurso que las señala por haber promovido “terminar con las costumbres”, una interpretación que la gente le da a la racionalización que está revitalizando y recreando al SUC.

Después de la crisis financiera del año 2008 la migración hacia EEUU ya no se presenta como la única opción de sobrevivencia para la población en SMT¹⁶⁶. Con el argumento de que “el problema medular de la migración en Oaxaca es la falta de empleo, lo que genera que las personas de los pueblos dejen sus tierras en busca de mayor estabilidad económica pues tienen la necesidad de sustentar a sus familias [...] el FIOB presentó al gobierno del estado [de Oaxaca] un proyecto denominado “Derecho a no Migrar” el cual consiste en implementar proyectos productivos mediante la capacitación a los campesinos, jóvenes y profesionistas de las regiones, ya que al ser estas personas oriundas de los municipios fácilmente se adaptarán a las condiciones laborales”¹⁶⁷.

Si bien la gente no participa masivamente de comités de organizaciones o partidos políticos, una política hecha alrededor de “el pueblo” es lo que se avecina en un escenario futuro. Convocatorias como el proyecto recién presentado por el FIOB, llevarían en SMT hacia el ejercicio de una política del pueblo que reúna a los tlacotepenses alrededor de intereses comunes y compartidos. Las asambleas se consolidarán como los espacios para la toma de decisiones y acuerdos que afecten los planes de desarrollo del municipio. Además de cuidar de las manifestaciones festivas, como la fiesta patronal, los tlacotepenses se reunirán alrededor de demandas como la existencia de fuentes de trabajo y el mejoramiento de infraestructura y obra pública municipal.

7.4 La política: de rituales, ansiedad y malestares

¹⁶⁶ <http://migracion.jornada.com.mx/noticias/regresan-miles-de-migrantes-oaxaqueños> 15.10.2008

¹⁶⁷ <http://www.redcapital.com.mx/General/se-agrava-situacion-de-migrantes-oaxaqueños-en-estados-unidos.html> 24.04.2011

En los últimos años en los medios de comunicación y entre la opinión pública en general abunda una idea que se repite en relación al desencanto que ha generado la política. En muchos países se habla de su crisis como ámbito de prácticas para lograr una democracia que conlleve al mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías vulnerables. A esto se le ha llamado malestar democrático¹⁶⁸.

Particularmente en México está sucediendo. El abstencionismo en las elecciones en todos los niveles, la falta de interés de la gente en militar en partidos políticos (que ya no se distinguen ni en propuesta ni en ideología) u organizaciones sociales de gran envergadura (que terminan pactando con algún grupo de interés o de poder), el desprestigio que tiene el ejercicio de la función pública o la difuminada diferencia entre partidos de izquierda y derecha (que pactan acuerdos y leyes que benefician sus intereses) son situaciones que devalúan la política.

La población mexicana en general ya no cree en los políticos, ni en las asociaciones que estos forman, ni en sus discursos demagógicos, ni mucho menos en las prácticas que promueven como el ejercicio del voto¹⁶⁹. Tampoco tiene ya consideración por los grandes rituales nacionales, los cuales se han ido poco a poco desgastando hasta vaciarse de sentido como el cambio de presidente de la república cada seis años o el anual informe presidencial. Eventos que últimamente se han caracterizado por el caos, la ofensa y el boicot producto de la confrontación de políticos de distintos partidos, es decir por la inversión y encuentro de pasiones varias. A un nivel muy amplio la población tiene una percepción velada que desde la política no se puede hacer ni cambiar nada. Esta idea deriva de una noción de política institucional y de partidos promovida por el PRI y que sigue el mismo sentido con el PAN. Pero no es ésta la política que priva en SMT. Mi intención en este trabajo fue dar cuenta de una política que está representando un continuo disturbio social (Ruud, 2001) cuya dinámica genera ansiedad en la gente.

En SMT desde que el ámbito local de la política se abrió a actores emergentes los eventos comunitarios son impredecibles. No importa por cuánto tiempo se planeen estrategias o se organice a las huestes, apelar a ciertos discursos y echar mano de ciertas astucias será siempre más efectivo. La “alternancia” municipal, por llamarlo de alguna manera, no ha promovido estabilidad ni acceso a una democracia comunitaria cuyos acuerdos sean tomados en un marco de discusión en el que

¹⁶⁸ Dicho malestar “se traduce en un creciente alejamiento y desafección hacia los procesos en instituciones que constituyen los pilares del sistema democrático: hacia los partidos políticos y la participación electoral” (Romero y Nogue, 2004: 159).

¹⁶⁹ <http://luislarios.blogspot.com/2009/06/el-malestar-democratico.html>

participe una mayoría informada y actuante (sociedad civil). Al contrario el antagonismo genera pasiones que politizan hasta la organización de una fiesta patronal -como lo mostré en el capítulo 6-.

En este trabajo retomé la idea de la conformación del antagonismo como elemento central y novedoso para explicar las dinámicas del ámbito de la política (Mouffe, 2005). Ese antagonismo se generó cuando los intereses comunes y compartidos (los modos de celebrar al santo patrón o las maneras de elegir a la autoridad municipal, por ejemplo) se diversificaron. Se “cambiaron” los usos y costumbres y “el pueblo” como el referente identitario y de unidad se vio amenazado. Así la gente en SMT se tornó ansiosa –compartiendo su malestar- ante la división y el conflicto que caracterizan las dinámicas de su vida en común, es decir de su vida política.

Este antagonismo pugna con imaginarios que la gente tiene del lugar en el que habita. Las prácticas y discursos con los que se hace política expresan la existencia de un malestar democrático que no obstante está dando paso a nuevos entendimientos locales sobre el quehacer y la práctica de política y que se expresan en este tipo de argumentos:

Yo le dije una vez a unos dirigentes ‘culpables son ustedes que ponen a pelear a la gente, mejor concientícenlos, díganles cómo se hace política, pero no los pongan a pelear’. Porque así no es conveniente, eso nos arruina, en vez de que caminemos en armonía, como pueblo de usos y costumbres, cada quien jala por su rumbo...si queremos que haya democracia hay que hacer una buena política....pero nuestro pueblo está acostumbrado a convivir, más que a hacer política...SMT está unido, aparentamos no estar unidos, es la apariencia engañosa...dicen que aquí hay problemas pero ¿dónde están? Son problemas de la gente que hace política, son puros intereses...[porque aquí] en los momentos difíciles nosotros somos pueblo... (Héctor López).

...ya no hay confianza en la gente, las organizaciones dicen que van a hacer un montón de cosas que luego ni hacen, por eso no me gusta estar ahí, nada más pura mentira... (Hilda Hernández)

...aquí todo se mueve por partidos políticos. La gente dice que son usos y costumbres pero ya no son...antes si, la gente se reunía en el corredor municipal y elegían a su presidente alzando la mano, eso eran los usos y costumbres. Ahora se usa la palabra pero no son lo mismo. (Olga Quiroz)

Actualmente en SMT tanto las organizaciones como los partidos políticos tienen en general mala reputación. Si bien hay personas afines a estos grupos organizados, la opinión pública expresada públicamente es que “no hacen nada por el pueblo”. No obstante la influencia que han ejercido en la dinámica local, escuchar que “llegaron

a dividir al pueblo” es parte de un discurso que ubica la política como algo externo al “pueblo” y que “llegó” a crear disturbio. En este argumento subyace la idea de que “la estabilidad priista” representaba la unidad. El discurso de “la costumbre y la tradición” mantenía a la gente unida a pesar de las distinciones sociales y la discriminación entre “gente de costumbre y gente de razón”. “Dividir al pueblo” es una acusación que también forma parte de un discurso que participa en la disputa por el poder político bajo un régimen que se ha vuelto una arena de confrontación y antagonismo entre los diferentes sujetos políticos.

Con el material etnográfico mostré que se da una politización de la costumbre y sus expresiones que no implica la creación de “arenas de discusión y argumentación” (Lomnitz, 2001: 164) políticas sino, por el contrario, promueve una sensación de malestar y desagrado. Esto lo expresan algunos tlacotepenses en afirmaciones como estas:

La gente que habla [en las asambleas] es justo la que no compone al pueblo. La gente grande está desubicada...quienes entienden algo no tienen el valor de hablar y los que están preparados tampoco quieren meterse porque las cosas van a seguir iguales. Yo creo que tiene que haber un momento de reflexión y eso no hay aquí. (Alberto Méndez).

Por eso voy a las asambleas para opinar y tratar de enderezar al pueblo pero los problemas son muy fuertes. El pueblo no responde, se engaña a la gente grande, la demás gente no tiene estudio...andamos bastante mal porque la gente no está preparada para demandar a nuestras autoridades por qué no están funcionando. (Gustavo Niño).

...nuestra gente no está capacitada para hacer política...porque nuestros dirigentes tratan de echarle pedradas al otro y nuestra gente no está acostumbrada a eso, la gente se la cree...se confunde y comienzan a dividirse...porque se está haciendo política con gente que no está capacitada. (Héctor López).

La fragmentación de la política generó un ambiente complicado para la gente en SMT. Por un lado se hizo más accesible participar de un ámbito que anteriormente estaba cooptado por una élite, pero por el otro ese acceso no implicó el surgimiento de espacios de deliberación y toma de decisiones ni un reclamo por la “democracia comunitaria” por parte de los actores involucrados. Se generaron, por el contrario, espacios ritualizados que inhibieron la discusión al ponderar la generación de grupos contrarios, la manipulación, la pasión, el performance y el despliegue de prácticas, rituales y discursos varios para acceder a posiciones dentro de la configuración política local y estatal. Así el ritual político se erige como “una arena

de construcción de acomodos políticos pragmáticos en donde muy pocas formas dialógicas y abiertas de comunicación existen..." (Lomnitz, 2001).

En esta tesis me interesé en los rituales porque son también arenas politizadas a través de la competencia, la confrontación y el conflicto. Porque su ejecución implica un uso indiscriminado de discursos que recrean la dimensión ideológica del SUC y porque en su organización se observa el performance apasionado de los participantes, sus intereses, la reacción de los asistentes al uso de ciertos discursos y la conformación de grupos contrarios. Pero también porque son los espacios sociales en donde se puede observar la lucha –ansiosa- de los tlacotepenses por unirse en la diferencia, por encontrar entre la heterogeneidad de intereses los que les son comunes y compartidos, los que puedan mantener la idea de unión a pesar de la división.

7.5 El régimen de “el pueblo”: de la gente de costumbre a los sujetos de razón

Retomando a Foucault a propósito de los “regímenes de verdad como una dimensión positiva del poder...que construye sujetos que actúan y piensan de una manera que no puede ser reducida a ‘falsa conciencia’...” (Gledhill, 2000: 130) hay en la antropología líneas de investigación que reclaman un análisis de la subjetividad en los procesos políticos.

En este trabajo quise abordar ese interés. La relevancia de los sujetos “descansa en los proyectos que ellos construyen y representan. En la formulación y representación de esos proyectos, ellos se convierten en lo que son y en lo que ellos sostienen o transforman de su propio universo social y cultural.” (Ortner, 1995: 187), “...y se definen en términos de ‘posiciones de sujetos’ y de identidades políticas” (Ibid, 2006: 115). La “gente de costumbre” (como Juan y Arturo) y la “gente de razón” (como Yolanda y Orlando) se fueron convirtiendo en sujetos de un nuevo sistema de organización socio-política pero también de un nuevo régimen de poder en el que actúan, pero al que también se subordinan (Foucault, 1994) apelando a los discursos que generan efecto en la opinión pública y respetando los “acuerdos de mayoría” que se toman en asambleas.

Así, “el pueblo” se construye y consolida como el ente político en el que los actores se constituyen como sujetos que actúan sobre su contexto inmediato, reflexionan, cuestionan, critican o avalan prácticas y discursos mientras se posicionan dentro de los embates por la disputa de “la costumbre”. Esto sucedió a través de un proceso que en esta tesis llamo de refuncionalización del SUC en el que se politicaron sus prácticas, discursos y rituales.

En este contexto de cambio los nuevos sujetos “de razón” no están apuntando a cambiar su tradición o “terminar con sus costumbres”. Me parece que las están reinterpretando para enfrentar los cambios que están viviendo como sujetos, para lidiar con el divisionismo, el conflicto, la competencia y el antagonismo que caracterizan buena parte de su vida en común. No están resistiendo el nuevo régimen de poder. Están constituyéndolo en sus prácticas al mismo tiempo que repiten y se sujetan a los discursos que de él se derivan, se discuten y se consensúan.

En este proceso se están construyendo otro tipo de posiciones de sujetos: migrantes, líderes, activistas, promotores de organizaciones y de partidos políticos, militantes de ocasión, defensores de la costumbre, partidarios y contrarios, pero sobre todo sujetos de su “pueblo”. Estas subjetividades garantizan la vigencia de ese marco común para discutir y luchar por los discursos aceptables y la práctica de “la costumbre” que aseguran la existencia de ese ente unificado llamado el “pueblo” -categoría afectiva y entidad social- que funciona como un régimen con nuevas reglas no escritas pero que genera derechos y obligaciones a todos sus miembros-habitantes.

El régimen de “el pueblo” en SMT se construye *representando* la democracia comunitaria (lo que se desea para la mayoría), *recreando* los imperativos (derechos y obligaciones) cuyo respeto y cumplimiento permiten formar parte del pueblo y alimentar un sentido de pertenencia (ciudadanía). Sin embargo en este trabajo di cuenta de cómo este ente se ha dividido. Esto expresa que justamente lo que representa no está funcionando y nunca funcionó. Los “momentos difíciles” hacen que emerja “el pueblo” pues se debe lidiar con una idea de desorden, de desarmonía que provoca malestar y ansiedad entre los pobladores. Los sujetos del pueblo culpan (rumorando, acusando, chismeando, señalando, evidenciando) a sus antagonistas por privilegiar sus intereses y proyectos personales, incluyéndose en la dinámica política y en los cambios que esta está experimentando a la luz de los fenómenos más amplios en los que la población está participando.

El debate –polarizado y caduco- sobre el reconocimiento del SUC en Oaxaca privilegió su interpretación como régimen autoritario y jerárquico, inhibiendo las posibilidades de su análisis como un ensamble de instituciones, prácticas y discursos que se van debilitando y fortaleciendo en las mismas dinámicas de la política local y regional. En este trabajo no quise abonar en dicho debate porque mi posición es distinta. Sin bien en el proceso de racionalización del SUC –de los últimos 15 años- se testificó la recreación de prácticas autoritarias (como la exclusión de los habitantes de las agencias en las elecciones municipales o la

imposición de presidentes municipales) y la falta de discusión sobre temas centrales como la “democracia comunitaria”, también pude observar el surgimiento de una variedad más amplia de actores, apertura de espacios de participación (especialmente para las mujeres y actualmente para la población de las agencias) y la coexistencia de discursos diversos e intereses heterogéneos que han encontrado canales novedosos de expresión.



BIBLIOGRAFÍA

Adler-Lomnitz, Larissa, Elena Rodrigo e Ilya Adler (2004). **Simbolismo y ritual en la política mexicana**, Siglo XXI-UNAM, México.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1991) [1953]. **Formas de gobierno indígena**, Fondo de Cultura Económica, México.

Aitken, Rob (1999). **Localizing politics. Cardenismo, the mexican state and local politics in Contemporary Michoacan**, Ph. Dissertation, Leiden University, The Netherlands.

Bailey, F. (1969). **Stratagems and Spoils**, Schocken Books, New York.

Bartolomé, Miguel (1997). **Gente de costumbre, gente de razón. Las identidades étnicas en México**, Ediciones siglo XXI, México.

Bartra Roger (1997). "Violencias Indígenas", en *La Jornada Semanal* (31 de agosto) <http://www.jornada.unam.mx/1997/08/31/sem-bartra.html>

Bartra Roger, E Boege, [et.al] (1999) [1975]. **Caciquismo y poder político en el México rural**, Ediciones siglo XXI, México.

Bautista, Juan Antonio, Javier Ramírez Juárez, (et. al) (2007). *El sistema de usos y costumbres bajo el poder económico y político local en el municipio de Matatlán, Oaxaca*, en Jorge Hernández-Díaz (coord.) **Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural. Los usos y costumbres en Oaxaca**, Siglo XXI-UABJO, México, pp. 131-150.

Bloch, Maurice (1985). *From Cognition to Ideology*, en Richard Fardon (ed.), **Power and Knowledge**, Scottish Academy Press, Edinburgh, pp. 21-48.

Boissevain, Jeremy (1969). **A Village in Malta**. Fielwork edition. Hold, Rinehart & Winston, USA.

Bourdieu, Pierre (1991). **Language and Symbolic Power**. Polity Press, UK.

Bourdieu, Pierre (1990). **The Logic of Practice**, Stanford University Press, USA.

Bourdieu, Pierre (1990). *Social space and symbolic power*, en **Other Words. Essays towards reflexive sociology**, Polity Press, UK, pp. 123-149.

Bourdieu, Pierre (2006) [1971]. "Génesis y estructura del campo religioso", en *Revista Relaciones*, El Colegio de Michoacán, vol XXVII, num. 108, México, pp. 29-83.

Bourdieu, Pierre and Loic J. D. Wacquant (1992). **An invitation to Reflexive Sociology**, University of Chicago Press, USA.

Cancian, F (1965). **Economics and Prestige in a Maya Community**, Stanford University Press, USA.

Carmagnani, Marcello (1993). **El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII**. Fondo de Cultura Económica, México.

Carrasco, Pedro (1961). "The civil-religious Hierarchy in Mesoamerican Communities: Pre-spanish background and Colonial development", en *American Anthropologist*, 63, pp. 483-497.

Caso, Antonio (1977). **Reyes y reinos de la mixteca**, Fondo de Cultura Económica, México.

Chance, John K. and William B. Taylor (1985). "Cofradías and Cargos: An historical perspective on the Mesoamerican civil-religious hierarchy", en *American Ethnologist*, 12, 1, pp. 1-26.

Collier, F. Jane (1997). **From Duty to Desire. Remaking Families in a Spanish Village**, Princeton University Press, USA.

Comaroff Jean and John Comaroff (eds.) (1993). *Introduction en Modernity and its Malcontents. Ritual and Power in Postcolonial Africa*, University of Chicago Press, USA, pp. xi-xxxvii.

Cornelius, Wayne A., David Fitzgerald, Jorge Hernández-Díaz y Scott Borger (eds.) (2009). **Migration from the Mexican Mixteca. A Transnational Community in Oaxaca and California**, Center for Comparative Immigration Studies-UCSD, USA.

Cruz, Jorge Mario Audelo (2007). "Organizaciones sociales y partidos políticos en Oaxaca: sus vínculos", en *Política y cultura*, núm. 27, primavera, México, pp. 57-74.

De la Garza, Enrique (2006). **El sindicalismo en México**, CENPROS-Plaza y Valdez, México.

De la Garza, Enrique (2005). **Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina**, CLACSO, México.

Dewalt, Billie R. (1975). "Changes in the cargo system of Mesoamerica", en *Anthropological Quarterly*, 48, pp. 87-105.

Durand Ponte (2007). *Prólogo*, en Jorge Hernández-Díaz (coord.) **Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural. Los usos y costumbres en Oaxaca**, Siglo XXI-UABJO, México, pp. 11-34.

Escalona Victoria, José Luis (2009). **Política en el Chiapas rural contemporáneo**, UNAM, México.

Foucault, Michel. *Truth and power*, en Paul Rabinow (ed) (1984). **The Foucault Reader**, Pantheon Books, New York, USA, pp. 51-75.

Foucault, Michel (1980). **Power and Knowledge: Selected interviews and other writings 1972-1977**, ed. By Colin Gordon, Pantheon Books, N.Y. USA.

Fox, Jonathan (2007). "Rural Democratization and Descentralizacion at the State/Society Interface: What Counts as 'Local' Government in the Mexican Countryside?", en *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 34, Nos., 3&4, July/October, pp. 527-559.

Fox, Jonathan y Xochitl Bada (2008). "Migrants Organization and Hometown Impacts in Rural Mexico", en *Journal of Agrarian Change*, Vol. 8, Nos. 2 and 3, pp. 435-461.

Fox, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado (coords.) (2004). **Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos**, Ed. Miguel Ángel Porrúa. México D.F.

Friedlander, Judith (1981). "The secularization of the cargo system: An example from post-revolutionary central Mexico", en *Latin America Research Review*, Vol. 16, no. 2, pp. 132-143.

Friedrich, Paul (1981) [1970]. **Revuelta agraria en una aldea mexicana**, Fondo de Cultura Económica, México.

Geertz, Clifford (1999). **La interpretación de las culturas**, Gedisa, España.

Gledhill, John. (2000) [1994]. **Power and its disguises**. Pluto Press, London, UK.

Gluckman, Max (1965). **Conflict and custom in Africa**, Blackwell Publishers, UK.

Gluckman, Max (1958). **Analysis of a social situation in Modern Zululand**, Rhodes-Livingstone, University of Manchester Press, Manchester, UK.

González Casanova, Pablo (1981). **El Estado y los partidos políticos en México**, Ediciones ERA, México.

Govers, Cora (2006). **Performing the Community. Representation, Ritual and Reciprocity in the Totonac Highlands of Mexico**, Lit Verlag, Berlin.

Harvey, Neil (1998). **The Chiapas Rebellion. The struggle for Land and Democracy**, Duke University Press, Duke, USA.

Hernández-Díaz, Jorge (coord.) (2007). **Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural. Los usos y costumbres en Oaxaca**, Siglo XXI-UABJO, México.

Hernández-Díaz, Jorge (2001). **Reclamos de la identidad: la formación de las organizaciones indígenas en Oaxaca**, Miguel Porrúa-UABJO, México.

Hernández-Díaz Jorge y V. L. Juan Martínez (2007). **Dilemas de la institución municipal. Una incursión en la experiencia oaxaqueña**, Miguel Porrúa-UABJO-Cámara de Diputados, México.

Hiernaux, Jean Pierre (2006). "Repensar la religión en un mundo en transformación", en *Revista Relaciones*, El Colegio de Michoacán, vol XXVII, núm. 108, Otoño, México, pp. 85-104.

Hobsbawm, Eric (1983). *Inventing Traditions*, en E. Hobsbawm and T. Ranger (eds) **The invention of tradition**, Cambridge University Press, Cambridge, pp.1-14.

Instituto de Geografía, Estadística e Informática Inegi (2010). *Censo de población y vivienda*, México.

Kearney, Michael (2004) [1988]. *Mixtec Political Consciousness: From Passive to Active Resistance*, en **Changing Fields in Anthropology. From local to global**, Rowman & Littlefield Publishers, USA, pp. 239-250.

Kearney, Michael (2004) [2001]). *Class and Identity: the Jujitsu of Domination and Resistance in Oaxacalifornia*, en **Changing Fields in Anthropology. From local to global**. Rowman & Littlefield Publishers, USA, pp. 307-328.

Kearney, Michael (1994). "Desde el indigenismo a los derechos humanos: etnicidad y política más allá de la mixteca", en *Nueva Antropología*, No. 46, México, pp. 49-67.

Kearney Michael y Federico Besserer (2004). *Gobernanza municipal en Oaxaca en un contexto transnacional*, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (coord.) **Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos**, Ed. Miguel Ángel Porrúa. México D.F. pp. 483-501.

Knight, Alan and Will Panster (eds.) (2005). **Caciquismo in the 20th century Mexico**, Institute for the study of the Americas, London.

Kurtz, Donald V. (2001). **Political Anthropology: Paradigms and Power**, Westview Press, USA.

Laclau, Ernesto and Chantal Mouffe (1998). "Hegemony and Socialism, An interview with Ernesto Laclau and Chantal Mouffe", en <http://anselmocarranco.tripod.com/id68.html> [consulta: febrero 2010].

Laclau, Ernesto and Chantal Mouffe (1985). **Hegemony and Socialist Strategy**, Verso, London.

Leal, Alejandra (2006). "La identidad mixteca en la migración al norte: El caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional", en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, en <http://alhim.revues.org/index610.html> [consulta: febrero 2010].

Lomnitz, Claudio (1992). **Exits from the Labyrinth. Culture and Ideology in the Mexican National Space**, University of California Press, USA.

Lomnitz, Claudio (2001). *Ritual, Rumor and Corruption in the Formation of Mexican Politics*, en **Deep Mexico, Silent Mexico. An Anthropology of Nationalism**, University of Minnesota Press, Minneapolis, pp. 145-164.

Marroquín Enrique (2007). **El conflicto religioso en Oaxaca, 1976-1992**, UNAM-UABJO, México.

Mathus Robles, Marco Aurelio (2008). "Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal en los municipios de Oaxaca, 1998-2002", en <http://sc.pcm.gob.pe> (documento PDF) [consulta: febrero 2010].

Mitchell, J. Clyde (2006) [1956]. *Case and Situation Analysis*, en T.M.S. Evens y Don Handelman (eds.) **The Manchester School. Practice and Etnographic praxis in Anthropology**, Berghahn Books, New York-Oxford, pp. 23-42.

Montemayor, Carlos (1998). **Chiapas, la rebelión indígena de México**, Joaquín Mortiz, México.

Moore, Sally F. and Barbara G. Myerhoff (eds) (1977). "Introduction: Secular Ritual", en *Secular Ritual*, Van Gorcum, Nederlands, pp. 3-24.

Moore, Sally F. and Barbara G. Myerhoff (eds) (1975). **Symbol and Politics in Communal Ideology**. Cornell University Press, Ithaca-London, UK.

Mouffe, Chantal (2005). **On the Political**, Routledge, New York, USA.

Muñoz Armenta, Aldo (2006). "El sindicalismo corporativo mexicano y los partidos políticos en tiempos de alternancia", en *Nueva Antropología*, Núm. 66, México, pp. 133-155.

Nader Laura (1998). **Ideología armónica. Justicia y control en un pueblo de la montaña zapoteca**, IOC-CIESAS, México.

Nagengast, Carole and Michael Kearney (1990). "Mixtec Ethnicity: Social Identity, Political Consciousness and Political Activism", en *Latin America Research Review*, 25:2, pp. 61-91.

Nagengast, Carole, Rodolfo Stavenhagen y Michael Kearney (1992). **Human rights and Indigenous Workers. The mixtecs in Mexico and the United States**, Center for U.S.-Mexican Studies, UCSD, San Diego, USA.

Nuitjen, Monique (2003). **Power, Community and the State. The Political Anthropology of Organisation in México**. Pluto Press, London, UK.

Ortner Sherry B. (2006). **Anthropology and Social Theory**, Duke University Press, USA.

Ortner, Sherry B. (1995). "Resistance and the Problem of Ethnographic Imagination", en *Comparative Studies in Society and History*, 37 (1), pp. 173-193.

Perry, Elizabeth, Nishma Doshi [et.al] (2009). *Between here and there: Ethnicity, Civic Participation and Migration in San Miguel Tlacotepec*, en Wayne A. Cornelius, David Fitzgerald, Jorge Hernández-Díaz y Scott Borger (eds.) **Migration from the Mexican Mixteca. A Transnational Community in Oaxaca and California**, Center for Comparative Immigration Studies-UCSD, USA, pp. 207-236.

Recondo, David (2007). **La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca**, Publicaciones de la casa chata, CIESAS, México.

Rivera, Carolina (1998). **Vida Nueva en Tarecuato. Cabildo y Parroquia ante la Nueva Evangelización**. El Colegio de Michoacán, Zamora, México.

Rivera, Gaspar (2006). **Las organizaciones y redes de migrantes indígenas en los Estados Unidos**. Ponencia Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Foro Sobre Migración Indígena, Tijuana, Baja California, 28 y 29 de septiembre.

Romero, Juan y Joan Nogue (2004). *Globalización y nuevo (des) orden mundial*, en Juan Romero (coord.). **Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado**, Ariel, Barcelona. pp. 105-172.

Roseberry, William (2002). *Hegemonía y lenguaje contencioso*, en G. Joseph y D. Nugent (comp.). **Aspectos cotidianos de la formación del estado**, Ediciones ERA, México, pp. 213-226.

Roseberry, William (1998). *Cuestiones agrarias y campos sociales*, en Sergio Zendejas y Pieter de Vries (eds). **Las Disputas por el México Rural**, Vol. 1., COLMICH, Zamora, México, pp. 73-97.

Roseberry, William (1994). **Anthropologies and Histories. Essays in Culture, History and Political Economy**, Rutgers University Press, New Brunswick and London, UK.

Rubin, Jeffrey W. (2003) [1996]. "Decentrando el régimen: Cultura y Política Regional en México", en *Relaciones* 96, Zamora, México, otoño, vol. XXIV, pp. 126-80.

Rubin, Jeffrey W. (1994). "COCEI in Juchitan: Grassroots Radicalism and Regional History", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 26, no. 1, pp. 109-136.

Ruud, A. E. (2001). *Taking dirty about politics: A view from a Bengalese Village*, en C.J. Fuller & Véronique Bénéï (eds). **The everyday State & Society in Modern India**, Hurst & Company, London, pp. 115-136.

Rus, Jan (2009). "La lucha contra los caciques indígenas en los altos de Chiapas: disidencia, religión y exilio en Chamula, 1965-1977", en *Anuario de Estudios Indígenas XIII*, IEI-UNACH, México, pp. 181-230.

Spencer, Jonathan (2007). **Anthropology, Politics and the State. Democracy and Violence in South Asia**, Cambridge University Press, UK.

Stephen, Lynn (2007). **Transborder Lives: Indigenous Oaxacans in Mexico, California and Oregon**, Duke University Press, Duke, USA.

Swartz, Marc J, Victor W. Turner and Arthur Tuden (1966). **Political Anthropology**, Aldine-Atherton, Chicago, USA.

Tejera Gaona, Héctor (1998). "Cultura política, poder y racionalidad", en *Revista Alteridades* (8), 16, UAM, México, pp. 145-157.

Thompson, J.B. (1991). *Editor's Introduction* en Pierre Bourdieu, **Language and Symbolic Power**. Polity Press. Great Britain, pp. 1-30.

Turner, Victor (1988). **The Anthropology of Performance**, PAJ Publications, N.Y., USA.

Turner, Víctor (1980). **La selva de los símbolos**, Siglo XXI, México.

Vargas Collazo, Mónica (2005). **Nunca más un México sin nosotros. Expresiones etnopolíticas oaxaqueñas**, INAH, México.

Velasco Ortiz, Laura (2002). **El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos**, COLEF-COLMEX, México.

Vincent Joan (ed.) (2005). **The Anthropology of Politics. A Reader in Ethnography, Theory and Critique**, Blackwell Publishing, UK.

Viqueira, Juan Pedro (2001). "Los usos y costumbres en contra de la autonomía", en *Revista Letras Libres*, Marzo, México, pp.30-34.

Viqueira, Juan Pedro (1999). "Los peligros del Chiapas imaginario", en *Revista Letras Libres*, Enero, México, pp. 20-28, 96-97.

Vries de, Pieter (2002). "Vanishing mediators. Enjoyment as a Political factor in Western Mexico", en *American Ethnologist*, Vol. 9, no. 4, pp. 901-927.

Walter, Lynn (1981). "Social Strategies and the Fiesta Complex in an Otavaleño Community", en *American Ethnologist*, 8, 1, pp. 172-185.

Williams, Raymond (1977). **Marxism and Literature**, Oxford University Press, Oxford.

Wolf, Eric (2001). **Pathways of Power**, University of California Press, USA.

Zárate Eduardo (2006). "El ritual oficial en la transición democrática mexicana", en *Revista Relaciones*, El Colegio de Michoacán, vol. XXVII, núm. 107, México, pp.19-42.

Zárate, Eduardo (2005). *Caciques and Leaders in the Era of Democracy*, en Alan Knight and Will Panster (eds) (2005). **Caciquismo in the 20th century Mexico**, Institute for the study of the Americas, London, pp.272-295.

Zárate, Eduardo (1993). **Los señores de utopía. Etnicidad política en una comunidad phurhépecha**, El Colegio de Michoacán, Zamora, México.

Zendejas, Sergio (2003). **Política local y formación del Estado. Procesos históricos de formación de espacios y sujetos sociales en un municipio rural mexicano, 1914-1998**, tesis de doctorado, RDS-Group, Wageningen, Holanda.

Referencias electrónicas

Frente Indígena de Organizaciones Binacionales: <http://fiob.org>

Instituto Federal Electoral: <http://www.ife.org.mx>

Instituto Estatal Electoral de Oaxaca: <http://www.iee-oax.org.mx>

Usos y Costumbre en Oaxaca: <http://www.usosycostumbres.org>

ANEXO FOTOGRÁFICO



Vista de casas y terrenos



Vista de la iglesia y casco urbano



Paisaje y nubes de SMT



Al fondo el palacio municipal, a un costado el Mercado



El kiosco y parque central



Vista posterior de la iglesia



Adultos mayores en fila para recibir el apoyo de una política social del estado de Oaxaca



Adultos mayores en fila para recibir el apoyo de una política social del estado de Oaxaca



La población haciendo un trámite oficial



La imagen de San Miguel en procesión



La imagen de San Miguel en la iglesia



La imagen de San Miguel afuera del palacio municipal, presenciando la asamblea del primer domingo de julio en la cual se toman los acuerdos para la organización de la fiesta patronal.

RESUMEN

*“En momentos difíciles nosotros somos un pueblo”
Haciendo política en la mixteca de Oaxaca, un estudio sobre el ritual, la pasión y el poder*

En esta tesis decidí explicar un proceso que yo llamé de re funcionalización de un régimen de organización socio-político en el municipio de San Miguel Tlacotepec (SMT) localizado en la región mixteca de Oaxaca. Identifiqué una serie de eventos y conflictos que han venido ocurriendo desde los últimos 15 años y que están relacionados a las formas particulares de organizar la vida social y política, conocidas como derecho consuetudinario o Sistema de Usos y Costumbres (SUC). Este contexto local está afectado además por el proceso de migración a la frontera México-Estados Unidos, por la llegada de recursos federales y estatales como producto del programa de descentralización municipal, por el reconocimiento legal al derecho consuetudinario en la constitución estatal de Oaxaca y por el debilitamiento de la influencia y el poder del PRI en el estado. Esto ha formado una coyuntura temporal que yo ubico a mediados de los años 90 y que ha testificado la fragmentación del ámbito de la política local. El objetivo general de esta tesis es explicar este proceso y las relaciones entre los diferentes fenómenos, los ámbitos de relaciones, actores y eventos.

El presente trabajo explicará como ocurrió lo que he llamado la re-funcionalización del SUC con la fragmentación del ámbito de la política local a partir del surgimiento de nuevos actores agrupados en torno a intereses particulares y un novedoso activismo político que ha impulsado cambios en las “costumbres y tradiciones” locales las cuales han sido reinterpretadas para movilizar los afectos y las pasiones de la población en SMT. El uso de ciertos discursos, prácticas de organización, y espacios y eventos rituales han sido el medio para lograr ciertos objetivos. Esto ha promovido la aparición de un ambiente tenso –especialmente en periodos electorales- que expresa la transformación que este régimen de organización está experimentando en relación a los efectos que tienen fenómenos más amplios. Mi intención es explicar un proceso de cambio de este régimen de usos y costumbres en el que se pueden observar nuevas y distintas formas de hacer política y la construcción de nuevas subjetividades locales. Esto sucede re-funcionalizando formas pre-existentes de organización social.

Lo que observé es que en los últimos años este régimen de organización ha sido racionalizado por nuevos actores –emergentes o previamente excluidos- quienes usan discursos y prácticas provenientes de dicho sistema –manipulándolos y

reinterpretándolos- para participar en las nuevas disputas y competencias por el poder local, la administración de recursos municipales y la posesión de “la costumbre”. Estas disputas toman lugar en un ámbito fragmentado y dividido apelando al “pueblo” como una entidad social unificada y legítima. Estas competencias ocurren entre nuevos actores agrupados en torno a partidos políticos y organizaciones sociales, que han tenido la capacidad de desestabilizar el status quo y subvertir el control de la élite vinculada al PRI local.

Tomando en cuenta la coyuntura temporal, los efectos de los fenómenos antes mencionados y lo que observé durante mi trabajo de campo, agrupé mis dudas e intereses en los siguientes objetivos de investigación:

1. Exponer las formas de hacer política en el proceso de re-funcionalización del SUC;
2. Mostrar que la política se hace a partir del uso (político, moral, ideológico) de “la costumbre”;
3. Exponer la importancia del uso del discurso del “pueblo” (como ente social) en las luchas políticas y lo que están expresando y significando para quienes apelan a él;
4. Mostrar cómo se manifiestan estas maneras de hacer política en la construcción de subjetividades en un régimen de organización socio-política que se está transformando.

Lo que presento en esta tesis es un caso de estudio extendido (Mitchell, 2006 [1956]). Este se caracteriza por presentar el material de campo organizado en una secuencia de tiempo que generalmente es un periodo largo, en el que los mismos actores están involucrados en una serie de situaciones en las cuales sus posiciones se redefinen. Así mismo es posible, a partir del caso de estudio extendido, ilustrar cómo y de qué formas han cambiado las maneras de hacer política y cómo los actores han ido adaptando la dimensión ideológica del SUC según las contendidas, disputas y luchas por el poder local. La elección de presentar el material de esta manera me permite dar cuenta del análisis de una serie de eventos sucesivos en un periodo de poco más de 15 años. Elegí hacer esto a través del análisis de los discursos, prácticas y espacios rituales. Puse atención a los eventos comunitarios y públicos como asambleas, reuniones pero también recurrió a los testimonios producto de entrevistas abiertas y personalizadas.

En la introducción de la tesis expongo el problema de investigación y la forma en que lo fui construyendo. Asimismo expongo mi aproximación teórica, los

conceptos e ideas sobre política y el entendimiento que estoy proponiendo en este trabajo. Explico además la perspectiva metodológica que construí para desarrollar los objetivos que me he planteado.

En el segundo capítulo introduzco el municipio de SMT. Explico la historia del sistema de usos y costumbres (SUC) y su relación con la política mexicana local, regional y con el viejo sistema de partido único. Incluyo las particularidades que dicho sistema tomó en las formas de organización social y política. Además describo las instituciones locales, sus jerarquías y el papel que tienen en la organización de la vida comunitaria en general, así como la participación de su población en el proceso de migración -doméstica e internacional-. El objetivo de este capítulo es dejar claro el contexto socio-histórico que prevaleció por muchos años sin cambios importantes. Es en este contexto en el que se empiezan a gestar las primeras importantes transformaciones que dan inicio a la fragmentación de la política local.

A estas innovaciones me refiero en el capítulo 3. Ilustro los primeros cambios que experimentó el ámbito de la política local. Doy cuenta de cómo se inicia su fragmentación a partir del surgimiento de actores que emergen de la experiencia de la migración y el retorno. Son quienes también participan de eventos regionales que trastocaron la política estatal con el surgimiento de organizaciones sociales opositoras al PRI. En ese contexto tanto los recursos devueltos del programa de descentralización municipal como los cargos civiles se tornan un codiciado botín que hace de las elecciones municipales la primera gran arena de confrontación y lucha entre los nuevos actores. Igualmente explico cómo se consolida la asamblea como el órgano legitimado para lograr acuerdos comunitarios y van surgiendo los distintos discursos que tomaron lugar en las disputas por el poder local. Al mismo tiempo que expongo el contexto surgido a partir de mediados de los años 90, muestro cómo se inician las trayectorias de los actores involucrados en este proceso de reconfiguración de la política local y cómo aparecen nuevas subjetividades producto de este novedoso contexto.

En el capítulo 4 presento una etnografía que muestra la importancia de la conformación del antagonismo entre los líderes y los grupos organizados como elemento central que constituye el ámbito de la política. Expongo el tipo de prácticas y discursos que participan –a través de los nuevos líderes, activistas, asistentes a las asambleas y grupos confrontados- de la disputa por “la costumbre” y cómo se fue construyendo la idea de la “unidad del pueblo” como un referente a usar en los conflictos políticos y como una reacción al proceso de fragmentación de la vida en común. Estos cambios igualmente dan cuenta de la

vinculación -promovida por el proceso de descentralización- entre el municipio e instancias extracomunitarias. Dicho vínculo se fortaleció además con la influencia que los actores ejercieron en éstas y en las decisiones oficiales que desde ahí se tomaron afectando las dinámicas del municipio.

En el capítulo 5 la etnografía se refiere a la elección municipal de 2007. Describo todo el proceso organizativo pre-electoral hasta la resolución final para dar cuenta de cómo se constituyó la disputa, confrontación y despliegue de intereses y pasiones personales que influyeron la participación de quienes organizaron dicho evento. Asimismo es posible observar cómo apelar al SUC funcionó para promover intereses personales, darle cauce al antagonismo para que no se convierta en violencia irreconciliable y constituir un recurso ideológico que mantuviera al “pueblo” unido frente a la división.

En el capítulo 6 doy cuenta de lo que aparentemente es una tirante relación entre la parroquia y la autoridad municipal. Dicha relación se da entre sus representantes y expresa, más allá de un desacuerdo doméstico, el tipo de relación que se generó en SMT a partir del debilitamiento de la élite caciquil y el surgimiento de actores que cuestionaron la relación civil-religiosa. Con la exposición de un desacuerdo por el uso de la capilla mi objetivo es mostrar cómo el ámbito de relaciones y confrontación entre las dos instituciones es una arena en la que los representantes se disputan el uso y manejo del discurso “uso-costumbrista” y la posesión de la “costumbre”. Esto sucede a través del uso estratégico e instrumental de ciertos rituales (desde su organización hasta su ejecución) y símbolos, expresando las renovadas maneras de hacer política en el marco de los cambios que el SUC está experimentando.

El capítulo 7 contiene las anotaciones finales originadas de los hallazgos presentados y su relación con las ideas y nociones que guiaron mis reflexiones. Este trabajo trata sobre las nuevas formas de hacer política en el contexto de un sistema de organización social particular y de los cambios promovidos por la migración, la descentralización municipal, el reconocimiento legal al SUC y el reacomodo de la política regional. Accedí a dar cuenta de este proceso interpretando la refuncionalización de dicho sistema y la racionalización que de éste hicieron los actores que participaron de los diferentes espacios que se fueron generando cuando la política local se fragmentó. La observación de dicho proceso y los resultados me permiten ubicar este trabajo en dos debates distintos pero relacionados entre sí: los efectos de las organizaciones transnacionales en las comunidades de origen y la posibilidad del surgimiento de una “política del

pueblo” frente a los embates del malestar democrático que afecta a la política mexicana en general.

Para el primero de ellos argumento cómo la política transnacional se subordinó a la política local y regional y en su caso fortaleció –a través de los líderes- los vínculos del municipio con instancias extra-locales sin necesariamente promover una gobernanza trasnacional. Los líderes derivados de la experiencia de migración transnacional y doméstica invirtieron su experiencia en fortalecer su presencia en los ámbitos políticos local y regional. Esto lo hicieron y lograron a través del uso político de diversos discursos, entre ellos uno que fue emergente y que reunió a los habitantes de SMT alrededor de preocupaciones comunes. Esto, propongo, se expresó en una nueva forma de hacer política–con el surgimiento de una nueva subjetividad- en el que se comparten intereses, pero también ansiedad, incertidumbre y malestar. A pesar de esto hay indicios que me permiten avizorar un panorama futuro con lugar para el surgimiento y discusión de una política hecha alrededor de “el pueblo”.

SUMMARY

“En momentos difíciles nosotros somos un pueblo”.
Doing politics in the mixteca highlands. A study on ritual, passion and power

In this thesis I decided to explain the re-functionalization of a socio-political organization regimen in a municipality located in the mixteca highlands of Oaxaca. I identified a series of events and conflicts that have been occurring since at least 15 years, and are related to the particular ways of organizing the social and political local life, known as customary law (Sistema de Usos y Costumbres-SUC). This local context is been affected by the migration to the Mexican-North American border, the incoming of federal and state financial resources as an outcome of the decentralization process, the legal recognition of the customary law in the Oaxacan Constitution, and the weakening of the influence and power of the PRI in the state. All together had form a temporal juncture since the middle 1990's that has testified the fragmentation of the local political field. To explain this process and the relations between the different phenomena, fields of relations, actors and events is my general concern in this thesis.

The present work goes by explaining how the re-functionalization of the SUC occurs because the local political field fragmented since new emergent actors organized the people in groups around particular interests and political activism, pushing changes in the local “traditional” customs. But they also achieved to reinterpreted them to mobilize the affections and passions of the population. Also, the uses of certain discourses, practices of organization and ritualized spaces and events have been their means to achieve their goals. This have provoked the appearance of a hectic environment –specially in electoral periods– that expresses the transformations that this regime has been experienced in relation to the effects of more broader phenomena. My intention is to explain a process of change of this regimen of customary law in which new and different ways of doing politics can be observed, as well as the constitution of new local subjectivities. This happens also re-functionalizing pre-existing forms of social organization.

What I observed is that in the last years this organization regimen it's been rationalized by new actors –emerging or previously excluded- who use discourses and practices coming out of this system –manipulating them and reinterpreting them- to participate in the new disputes and competitions for the local power, the municipal administration and the possession of “la costumbre” (the custom). These disputes take place in a fragmented and divided political

field, appealing to the “pueblo” (the people) as a social entity unified and legitimate. These competitions occur between new actors grouped around leaders from political parties and social organizations, who had the capacity of destabilise the former status quo and subvert the control of the elite linked to the PRI.

Taking into account this temporal juncture, the effects of broader phenomena and what I observed during my fieldwork, I grouped my doubts and interests in these research aspects:

- To expose the ways of doing politics within the process of re-functionalization of the SUC;
- To show that politics has been done through the use (political, moral, ideological) of “la costumbre”;
- To expose the importance of the use of the discourse of “el pueblo” (as social entity) in the political struggles, and what it is expressing and meaning to who appeal to it;
- To show how these ways of doing politics manifest the construction of subjectivities in a socio-political organization regime in a process of transformation.

What I present in this thesis is an extended case study (Mitchell, 2006 [1956]). This is characterized by presenting fieldwork material organized in a time sequence (normally a long period of time) in which the same actor are involved in a series of situations and events in which their positions are redefine. Also is possible, through an extended case study, to illustrate how the ways of doing politics have been changed and how the actors involved have adapted the ideological dimension of the SUC in the context of competition, disputes and struggles for the local power. The choice of presenting the material in this way allows me to expose the analysis of a series of successive events in a period of 15 years.

I chose to do this through the analysis of discourses, practices and rituals spaces. I paid attention to the communal and public events such as assemblies and meetings but also I recur to many open and personalized interviews.

In the introduction of the thesis I expose the research problem and the way I constructed it. Also I draw on my theoretical approach, concepts and ideas about politics and the way I understand it for the purpose of this work. Also I explain

the methodological path I constructed in order to develop my four main concerns.

In the second chapter I introduce the municipality of San Miguel Tlacotepec. I explain the history of the Customary Law system and its relation to Mexican politics (local and regional) and with the system of unique party. I include the particularities of this system in the ways of organized socially and politically the town. Also I explain the local institutions, its hierarchies and the role they play in the organization of the communitarian life in general. And the role domestic and international migration has been playing locally. The main goal of this chapter is to set the socio-historical context that prevails without many and important changes for many years. Is in this context in which the firsts transformations were brewing.

I refer about these innovations in chapter 3. I illustrate the first important changes experienced in the field of the local politics. I explain how the fragmentation starts through the appearance of new actors that emerge from the experience of migration and return. They also participated in regional events that disrupt the regional politics, such as the developing of social organizations opponent to the PRI. In this context, the resources from the municipal decentralization program and the civil positions turned a coveted booty making the municipal elections the first big arena of confrontation and struggle between the new actors. I explain as well how the communal assemblies are consolidate as the legitimate organ of decision making and the new and different discourses start to emerge playing an important role in the disputes for the local power. As I expose this context from the middle of the 1990's, I show how the trajectories of the actors developed and how new subjectivities appear in the process of reconfigure the local politics.

In chapter four I present an ethnography that show the importance of the antagonism among leaders y organized groups as a central element to constitute the political field. I expose the kind of practices and discourses that participate -through the new leaders, activists, audience in the assemblies and confronted groups- in the dispute for "la costumbre" and how the idea of "el pueblo" was constituted -among the people who participate- and was used as a referent in the political conflict and also as a reaction to the fragmentation of the life in common. These changes also show the linkage -promote by the decentralization process- between the municipality and extra-communitarian institutions. This linkage is been reinforce through the influence the different

actors have in those institutions and in the official decisions they take affecting the local dynamics of the municipality.

In chapter five the ethnography refers to the municipal election of 2007. I show the whole process of organization from the pre-electoral environment to the final resolution of the post-electoral conflict. This example is been used to demonstrate how the dispute, confrontation, personal interests and passions influenced the participation of the audience to that event. Is possible as well to observe how appealing to the customary law worked to promote personal interests, channelled the antagonism for this not to turn violence, and constitute an ideological resource that could keep the “pueblo” united in spite of division.

In chapter six I expose what apparently is a tense relation between the parish and the municipal authority. This relation occurs between the representatives of these local institutions and expresses, beyond the domestic affair, the kind of new relationship they have since the weakening of the local elite closed to the PRI and the rise of new actors who criticized the civil-religious relation. Through the ethnography of a disagreement about the use of the local chapel, my main interest is to show how the field of relationships and confrontations between these two institutions is an arena in which the representatives dispute the use of the discourse of “la costumbre” and its possession in order to win moral authority and prestige. This occurs through the strategic and instrumental use of certain rituals (from its organization to its accomplishment) and symbols, expressing the renew ways of doing politics in the changing context of the customary law system.

Chapter seven contains my final conclusions based on my findings, presented throughout these pages, and their relations to the ideas and notions that guided my reflections. This work deals with the new ways of doing politics in the light of a particular socio-political system of organization and the changes that migration, municipal decentralization, the legal recognition of the SUC and the reconfiguration of the regional political scenario brought to SMT’s politics. I show this process interpreting the re-functionalization of this system and its rationalization made by the actors who participate in the different spaces of the fragmented local political field. The observance of this process and the outcomes allow me to place this work in two different debates but related to each other: the effects of the transnational organizations en the origin communities and the possibility of the emerging of a democracy of “el pueblo” facing the ravages of a democratic unease that affects the Mexican politics in general.

To draw on the first of these debates, I argue how the transnational politics has been subordinate to the local and regional politics. In this case these two reinforce –through the leaders relations and influence- the links between the municipality and the extra-local institutions without promoting a transnational governance. The leaders arrived from the experience of transnational and domestic migration invested their experiences to reinforce their presence and influence in the local and regional political fields. This was achieved through the political used of different discourses, one of those completely new that brought the inhabitants of SMT around common concerns. This, I proposed, was expressed in a new way of politics –with the advent of a new kind of subjectivity- in which interests and concerns are shared, but also anxiety, unease and uncertainty. Even though there are some signs to discern a future panorama with place for the emergence and discussion of a “democracy of el pueblo”.

SAMENVATTING

“En momentos difíciles nosotros somos un pueblo”.
Politiek bedrijven in de Mixteekse hooglanden. Een studie over ritueel, passie en macht.

In dit proefschrift heb ik getracht de herfunctionalisatie van een sociaal-politiek organisatiestelsel in de gemeente San Miguel Tlacotepec in de Mixteekse hooglanden van Oaxaca te verklaren. Ik heb een serie gebeurtenissen en conflicten in beeld gebracht die zich sinds 15 jaar voordoen, welke gerelateerd zijn aan de specifieke manieren van de organisatie van het sociale en politieke leven, ook wel bekend als het gewoonterecht (Sistema de Usos y Costumbres – SUC). Deze lokale context wordt beïnvloed door de migratie naar de grens van Mexico met de Verenigde Staten, de instroom van financiële middelen –zowel federaal als van de staat- als resultaat van het decentralisatieproces, de erkenning van het gewoonterecht in de Oaxacaanse Constitutie en de verzwakte invloed en macht van de PRI in Oaxaca.

Dit alles vormde halverwege de jaren negentig een tijdelijke conjunctuur die de fragmentatie van het lokale politieke veld zichtbaar maakte. Met dit proefschrift beoog ik deze processen en de relaties tussen verschillende velden van relaties, actoren en gebeurtenissen te verklaren.

Dit werk verklaart hoe de herfunctionalisatie van het gewoonterecht (SUC) kon plaatsvinden dankzij het gefragmenteerde politieke veld, waar nieuwe actoren erin slaagden mensen rond bepaalde belangen en politiek activisme te organiseren wat leidde tot veranderingen in lokale “traditionele” gewoonten. Ook slaagden deze actoren erin om lokale gewoonten te herinterpretieren, om op die manier passies en gevoelens onder de bevolking te mobiliseren. Daarnaast waren het gebruik van bepaalde discourses, organisatievormen, rituele ruimten en gebeurtenissen middelen om hun doelen te bereiken. Dit heeft geleid tot het ontstaan van een gespannen atmosfeer, in het bijzonder tijdens verkiezingen, als uiting van de transformatie die het sociaal-politieke organisatiestelsel ondergaat als gevolg van effecten van gebeurtenissen die het niveau van de regio overstijgen. Mijn intentie is om het veranderingsproces van dit stelsel van gewoonten en gebruiken onder het gewoonterecht uit te leggen, waarin zowel nieuwe en andere vormen van politiek bedreven worden, als nieuwe lokale subjectiviteiten geconstrueerd worden. Dit gebeurt door het herfunctionaliseren van eerder bestaande vormen van sociale organisatie.

Wat ik opgemerkt heb is dat in de afgelopen jaren dit organisatiestelsel gerationaliseerd is door de nieuwe actoren –die opkwamen of eerder uitgesloten waren– die discourses en gewoonten die voortkomen uit het systeem manipuleren en re-interpretieren, om zo deel te nemen aan nieuwe geschillen en strijd om lokale macht, het beheer van gemeentelijke middelen en het eigendom van “de gewoonte” (het gebruik). Deze geschillen vinden plaats in een gefragmenteerd en verdeeld politiek veld, waarbij de bevolking aangesproken wordt als ware zij een gelegitimeerde en verenigde sociale entiteit. De geschillen vinden plaats tussen gegroepeerde nieuwe actoren rondom politieke partijen en sociale organisaties, die in staat zijn geweest de status quo te verzwakken en de macht om ver te werpen van de elite die aan de PRI gelieerd is.

Kijkend naar de tijdelijke conjunctuur, de effecten van de hiervoor genoemde fenomenen en dat wat ik heb geobserveerd gedurende mijn veldwerk, heb ik mijn twijfels en interesses in de volgende onderzoeksdoelen gevat:

- het uiteenzetten van de manieren van politiek bedrijven binnen het proces van herfunctionalisatie van de SUC.
- laten zien dat politiek bedrijven begint bij het gebruik (politiek, moreel en ideologisch) van “de gewoonte”.
- het belang aanduiden van het gebruik van het discours van de bevolking (als sociale entiteit) in politieke strijd, inclusief wat dit discours uitdrukt en betekent voor degene die er een beroep op doet.
- laten zien hoe deze manier van politiek bedrijven zich manifesteert in de constructie van subjectiviteiten in een sociaal-politiek organisatiestelsel, dat zich in een proces van transformatie bevindt.

In dit proefschrift presenteert ik een uitgebreide case study (Mitchell, 2006 [1956]). Deze wordt gekenmerkt door het presenteren van veldwerkmaterialen dat is geordend langs een tijdsinterval (gewoonlijk een langere periode) waarin dezelfde actoren betrokken zijn in een serie situaties waarin hun positie herbepaald wordt.

Deze methode maakt het ook mogelijk om te illustreren hoe en in welke vorm manieren van politiek bedrijven zijn veranderd en hoe betrokken actoren de ideologische dimensie van de SUC hebben aangepast in de context van concurrentie, geschillen en worstelingen om de lokale macht. Door de keuze om het materiaal op deze manier te presenteren, kan ik een analyse geven van de opeenvolgende gebeurtenissen gedurende een periode van meer dan vijftien jaar. Ik heb ervoor gekozen dit te doen middels het analyseren van discourses,

gebruiken en rituele plaatsen. Daarbij heb ik aandacht besteed aan gebeurtenissen in het publieke- en gemeenschapsdomein, zoals vergaderingen en bijeenkomsten, maar ook door verklaringen als resultaat van open en persoonlijke interviews.

In de inleiding van dit proefschrift presenteert ik de centrale onderzoeksraag en de vorm waarin ik deze heb opgebouwd. Ook zet ik mijn theoretische benadering uiteen, met de concepten en ideeën met betrekking tot politiek en de manier waarop ik deze interpreteer om in dit proefschrift te gebruiken. Daarnaast leg ik het methodologische perspectief uit dat ik geconstrueerd heb om de vier onderzoeksdoelen die ik me gesteld heb te ontwikkelen.

In het tweede hoofdstuk introduceer ik de gemeente San Miguel Tlacotepec (SMT). Ik leg de geschiedenis van het systeem van het gewoonrecht uit en de relatie die het heeft met de Mexicaanse politiek (lokaal en regionaal) en het oude één-partijssysteem. Ik heb de bijzonderheden dat dit systeem in de sociale en politieke organisatie had in deze gemeente hierin meegenomen. Ook beschrijf ik de lokale instanties, met hun hiërarchieën en de rol die deze spelen in de organisatie van het gemeenschapsleven en in het algemeen, zoals in de deelname van de bevolking aan het migratieproces – zowel nationaal als internationaal. Het doel van dit hoofdstuk is om de sociaal-historische context duidelijk te maken, die jaren voortbestaan heeft zonder belangrijke veranderingen te ondergaan. Het is binnen deze context dat de eerste belangrijke transformaties zich af tekenen, die de aanzet vormen tot de fragmentatie van het lokale politieke veld.

Naar deze vernieuwingen refereert ik in hoofdstuk 3. Ik illustreer de eerste veranderingen die het politieke veld onderging en hoe fragmentatie vorm aannam door het aantreden van nieuwe actoren, die ervaring hadden met migratie en terugkomst. Zij spelen ook een rol in de regionale gebeurtenissen die de regionale politiek uiteenscheuren, zoals de sociale organisaties die zich afzetten tegen de PRI. In deze context worden zowel de middelen van het gemeentelijke decentralisatie programma als publieke functies aantrekkelijk voor actoren, wat de gemeenteverkiezingen tot de eerste arena van confrontatie en worsteling maakt. Ik laat zien hoe de gemeenteraad zich consolideert tot het gelegitimeerde beslissingsorgaan en nieuwe en andere discourses een belangrijke rol gaan spelen in de geschillen om de lokale macht. Terwijl ik de context beschrijf die ontstond in de midden jaren negentig, laat ik ook zien hoe de positie van de actoren zich hierbinnen ontwikkelde en hoe nieuwe subjectiviteiten ontstonden in het proces van hervorming van de lokale politiek.

In hoofdstuk 4 presenteert ik een etnografie die het belang laat zien van de ontwikkeling van tegenstellingen tussen de leiders en georganiseerde groepen, die gezien kan worden als een centraal element in de vormgeving van het politieke veld. Dit hoofdstuk laat de gebruiken en discourses zien die ingezet werden door nieuwe leiders, activisten, het publiek bij gemeenteraadsvergaderingen en betrokken groepen in het geschil om het gewoonrecht en hoe het idee van de saamhorigheid van de bevolking geconstrueerd en gebruikt werd in politieke conflicten als een reactie op de fragmentatie in het gemeenschapsleven.

Deze veranderingen laten tegelijk ook de relatie zien tussen de gemeente en instanties daarbuiten, die bevorderd werd door het proces van decentralisatie. Deze relatie werd ook sterker door de invloed die actoren uitoefenden op deze instanties en de officiële besluiten die de lokale dynamiek in de gemeenschap beïnvloedden.

In hoofdstuk 5 grijpt de etnografie terug op de verkiezingen in 2007. Ik laat het hele organisatieproces zien beginnend bij het politieke klimaat voor de verkiezingen tot de uiteindelijke ontknoping na de verkiezingen. Dit voorbeeld is gebruikt om te laten zien hoe geschillen, confrontatie, persoonlijke belangen en passies de deelname aan de verkiezingen beïnvloedden van degenen die deze hadden georganiseerd. Op dezelfde wijze wordt duidelijk hoe het appelleren aan de SUC werd ingezet om persoonlijke belangen na te streven, om de politieke tegenstellingen op zo'n manier te kanaliseren dat er geen onoplosbare situatie van geweld ontstond en om een ideologisch middel te vormen die de bevolking bij elkaar hield ondanks de tegenstellingen.

In hoofdstuk 6 analyseert ik wat op het eerste gezicht een gespannen verhouding tussen parochie en de gemeentelijke autoriteiten lijkt. De relatie tussen de vertegenwoordigers van deze organisaties toont, naast een lokaal meningsverschil, het soort relatie dat in SMT ontstond als gevolg van het verzwakken van de lokale elite die nauwe banden met de PRI had en de opkomst van nieuwe actoren die de relatie tussen kerk en gemeente bekritiseerden. Met de beschrijving van oneenheid over het gebruik van de lokale kapel tracht ik te laten zien hoe het veld van relaties en confrontatie tussen de twee instituten een arena is waarin de vertegenwoordigers van beide partijen elkaar bewisten over het gebruik van het discours betreffende "de gewoonte" en het eigendom ervan. Dit gebeurt aan de hand van strategisch en instrumenteel gebruik van bepaalde rituelen (van organisatie tot uitvoering) en symbolen, die de nieuwe manieren

van politiek bedrijven tot uitdrukking brengen binnen de veranderende context van het systeem van het gewoonterecht.

Hoofdstuk 7 bevat de conclusies, gebaseerd op de bevindingen uit voorgaande hoofdstukken en de relaties met de ideeën en denkbeelden onderliggend aan mijn reflecties. Dit werk gaat over nieuwe manieren van politiek bedrijven in het licht van een specifiek sociaal-politiek systeem van organisatie en de veranderingen die het onderging die werden bevorderd migratie, gemeentelijke decentralisatie, de legale erkenning van het gewoonterecht (SUC) en de herschikking van de regionale politiek. Ik laat dit proces zien door middel van de interpretatie van de herfunctionalisatie van dit systeem en de rationalisering ervan door actoren die zich in verschillende ruimten van het gefragmenteerde lokale politieke veld bewegen. De observatie van dit proces en de uitkomst ervan stelt mij in staat om dit werk binnen twee aan elkaar gerelateerde debatten te plaatsen: de effecten van transnationale organisaties op lokale gemeenschappen en de mogelijkheid van de opkomst van een volkspolitiek tegenover de beproevingen van een democratisch onbehagen die de Mexicaanse politiek in het algemeen aantast.

Om met het eerstgenoemde debat te beginnen, argumenteer ik hoe de transnationale politiek ondergeschikt werd aan de lokale en regionale politiek en hoe deze de relaties tussen de gemeente en de instanties daarbuiten versterkte, zonder dat daarmee per se een transnationaal bestuur gestimuleerd werd. De leiders investeerden hun ervaring opgedaan door transnationale en nationale migratie in het versterken van hun aanwezigheid in de lokale en regionale politiek. Dit lukte hen door het politieke gebruik van diverse discourses, waaronder één die de inwoners van SMT samenbracht rond gemeenschappelijke belangen.

Dit, zo breng ik naar voren, werd uitgedrukt in een manier van politiek bedrijven –met de opkomst van een nieuwe subjectiviteit- waarin belangen gedeeld worden, maar ook bezorgdheid, ongemakkelijkheid, en onzekerheid. Ondanks dit zijn er tekenen van een toekomst waar te nemen waar plaats is voor de opkomst en discussie over een democratie voor het volk.

CURRICULUM VITAE

Charlynne Curiel (Tijuana, México, 1975). De 1994 a 1998 estudié la licenciatura en historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Durante este periodo de estudio trabajé como asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones Históricas-UABC y en el departamento de estudios culturales de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) en proyectos relacionados a historia, cultura y arte de la frontera México-Estados Unidos, identidades y racismo, movimientos juveniles, migración indígena oaxaqueña y organización socio-política transnacional. En el ciclo 1999-2000 fui profesora de asignatura de la licenciatura en historia que cursé. Durante el verano de 2000 realicé un proyecto de investigación en Berlín sobre la situación de las mujeres latinas migrantes en Alemania gracias a la beca ASA-Heinrich Boell. En septiembre de 2000 inicié mis estudios de maestría en antropología social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en Guadalajara, Jalisco. Este programa me dio la oportunidad de conocer y hacer trabajo en la mixteca de Oaxaca. Esta experiencia se concentró en mi tesis "*De esas mujeres quiere dios. Participación femenina en la reproducción comunitaria y la recreación de la costumbre*" con la que obtuve el grado en septiembre de 2002. Posteriormente colaboré para un proyecto nacional sobre pobreza urbana realizando estudios de caso en el sureste mexicano. De 2003 a 2006 viví en Berlín, Alemania en donde laboré como asistente de vinculación con México del programa Desigualdades, del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la *Freie Universität zu Berlin*. En octubre de 2006 me mudé a Wageningen para iniciar el programa de doctorado del grupo Rural Development Sociology el cual concluí en octubre de 2011. Actualmente vivo en México. Correspondencia a: charlynne.curiel@gmail.com

EDUCATION CERTIFICATE
Completed Training and Supervision Plan



Laura Charlynne Curiel Covarrubias
 PhD candidate, Wageningen School of Social Sciences (WASS)

Wageningen School
 of Social Sciences

Name of the activity	Department/Institute	Year	ECTS*
A) Project related competences			
CERES Orientation Programme	CERES	2007	5
Policies, Programmes and Projects in Developing Countries (RDS 33806)	WUR	2007	6
Governance, Livelihoods and Resources (RDS 30804)	WUR	2007	6
Advanced Research Seminar	Instituto de Investigaciones Sociales, UABJO, Oaxaca, México	2007	1.5
PhD seminar	ISS-UABJO Oaxaca, México	2007	1.5
AAA Conference	AAA-Washington DC, US	2007	1
PhD seminar	UCSB-California, US	2008	1.5
B) General research related competences			
Writing research proposal	RDS-WUR	2007	6
Scientific Writing	WGS/CENTA	2008	1.7
C) Career related competences/personal development			
Teaching course "Introduction to Gender Studies"	UABC-Tijuana	2008	3.5
Total (minimum 30 ECTS)			33.7

*One ECTS on average is equivalent to 28 hours of course work